

5

622

Es de la Biblioteca provin-
cial de Segovia.

Estante

17 - 27

Cajon

4^o

Número

5279⁴

Sig.: 83265

Tit.: Biblioteconomía o Nuevo manual

Aut.: Constantin, L.A.

Cód.: 51046133





R^o 218
36629

BIBLIOTECONOMIA

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE
SEGOVIA
1865

PF
02
CON
bib

ó

NUEVO MANUAL COMPLETO

PARA

EL ARREGLO, LA CONSERVACION Y LA ADMINISTRACION

DE LAS BIBLIOTECAS,

POR L. A. CONSTANTIN,

traducido del frances al castellano y adicionado

POR D. DIONISIO HIDALGO.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE
SEGOVIA
1865



MADRID,

IMPRENTA DE LAS ESCUELAS PIAS,
calle de Embajadores, núm. 49.

—
1865.

PREFACIO.

En la época actual, en que el gusto de la lectura se generaliza cada dia mas, los libros ocupan, por su influencia sobre todas las clases de la sociedad, un puesto importante en las relaciones de los hombres, y las bibliotecas públicas y privadas se multiplican, y se aumentan proporcionalmente. La necesidad de poner en orden estas colecciones y de hacer su uso mas cómodo y mas útil, debe hacerse sentir como una de las primeras necesidades en toda biblioteca. Sin embargo, en Francia, en donde segun la opinion general se ha perfeccionado tanto la bibliografía, la parte tecnológica se ha mirado siempre con demasiado desden para que ningun bibliógrafo se haya ocupado de un trabajo especial sobre esta materia, tan indispensable para la conservacion y para la utilidad de la mas pequeña como de la mas grande biblioteca.

La bibliografía propiamente dicha, ha sido tratada con mucho acierto por autores de reconocida esperiencia para querer emprender la misma tarea que tan bien han desempeñado los Denis, Schelhorn, Panzer, Ebert, De Bure, Peignot, Brunet, Renouard, etc., etc.; me contento, pues, de buen grado, con el secundario y desdeñado papel de autor tecnológico, con la esperanza de que el trabajo que he emprendido es útil, y que podrá ser consultado con fruto por los sabios. Tenemos, sobre la disposicion y clasificacion de los gabinetes de medallas, de grabados y de historia natural, las escelentes obras de Eckhel, Mionnet, Heineken, Hubert, Linné, Blumenbach y otros; los bibliotecarios solos, en Francia, carecen aun de un guia didáctico en sus trabajos.

Dirigiéndome principalmente á las personas que, sin estar entregadas á estudios especiales sobre este género de trabajos, se encuentran en la necesidad de arreglar y cuidar una coleccion de libros bastante numerosa para echar de menos una clasificacion y disposicion convenientes, he crei-

do deber entrar en pequeños detalles, despreciados generalmente, que se escapan á la atencion de las personas mas instruidas, y que sin embargo son de una utilidad real.

Aquellos que por no conocer el método de hacer fácil un cuidado semejante se encuentran embarazados en el arreglo de sus colecciones, y que acaban por disgustarse viéndolas aumentar, sin poder usarlas cómodamente, acogerán tal vez con benevolencia estos pliegos. ¿Cuál es el propietario de un millar de volúmenes solamente que no ha experimentado la necesidad de verlos formar un conjunto racional, tanto por su disposicion en los estantes, como por la redaccion de un catálogo? Pero frecuentemente la sola idea de poner en orden un número algo considerable de volúmenes y de hacer el catálogo, es motivo suficiente para hacerle abandonar con espanto la tal empresa. No faltan ejemplos de esto, y no solo entre los particulares, sino en las bibliotecas públicas en provincia.

He procurado, pues, presentar aquí, sobre la *Biblioteconomía*, este conjunto de la administracion, del mecanismo en el manejo de las bibliotecas y de su material, algunas reglas fundadas en la conviccion obtenida por una larga práctica, con la esperanza de que este corto volúmen podrá ser de alguna utilidad: porque, ¿cuál es el autor que no supone de buena fe, en la sola persuasion de que su libro es bueno, hallar lectores?

P. S. La favorable acogida con que el público bibliófilo ha querido honrar mi trabajo, ha debido sorprenderme cuando veo otras publicaciones de un mérito mas importante sucederse y hacerse recíprocamente olvidar con tanta rapidez. Confieso, sin embargo, que tenia la conviccion de la utilidad práctica de este opúsculo; y no desesperaba de un buen recibimiento por parte de aquellos que poseen una biblioteca grande ó pequeña, y que desean su conservacion.

Hoy que sale á luz una nueva edicion, revista y aumentada, me tendria por dichoso si el público quiere continuarme sus favores.

L. A. G.

BIBLIOTECONOMIA.

1.

De la bibliografía.

1. Nuestro siglo es no solamente mas rico en libros que ninguno de los que le han precedido, sino que la misma literatura ha tenido un inmenso desarrollo, y sobre todo una parte directa en las revoluciones políticas y científicas, por las cuales se ha manifestado de un modo notable la transición del siglo XVIII al XIX. Todas las ciencias han recibido, si no una nueva forma, al menos una nueva vida, que se distingue por una actividad mas real y mas estensa, y las producciones literarias se han aumentado en cantidad y en fuerza activa sobre nuestra generación: porque, á pesar de la masa de libros medianos ó insignificantes, el número de las buenas é importantes obras es mayor comparativamente que en épocas anteriores, y los progresos de las luces y su influencia avanzan sin cesar, á pesar de los esfuerzos de los que las temen.

2. Esta influencia de la literatura, esta estimación que las naciones han sabido conceder al mérito científico de los hombres y de los libros, no han dejado de obrar igualmente sobre las bibliotecas públicas y privadas: se ha comprendido que no basta reunir un gran número de volúmenes, sino que es preciso que estén colocados en un conjunto racional para su arreglo material, y para la redacción de los catálogos; se quiere que estos establecimientos estén al nivel de nuestra época.

3. La Francia es la primera que se ha ocupado especialmente de la bibliografía: *De Bure* publicó en 1763 (1) su obra, de un mérito real, y el *Manual de Brunet* (2) es sin contradicción el mas útil y el mas estenso que poseemos en este género: los ingleses, los italianos, los españoles no tienen ninguno que pueda comparársele: los alemanes poseen uno superior en el *Lexicon de Ebert* (3); pero es porque el autor ha podido servirse del *Brunet*, tomándole por base de su trabajo.

(1) *Bibliographie instructive, ou Traité de la connaissance des livres rares et singuliers*, disposé par ordre de matières, par G. F. De Bure le jeune. Paris, 1763-1768. 7 vol. 8.º

Supplément: ou catalogue des livres du Cabinet de feu M. L. J. Gaignat, disposé par G. F. De Bure. Paris, 1769. 2 vol. 8.º (ou 8.º et 9.º vol. de la *Bibliog. instr.*)

Table destinée à faciliter la recherche des livres anonymes cités dans les 9 vol. de la *Bibliog. instr.* de G. F. De Bure, par J. F. Née de la Rochelle. Paris, 1782. 8.º (ou 10.º vol. de la dite *Bibliographie instructive.*)

(2) *Manuel du libraire et de l'amateur des livres*, par J. C. Brunet. 3.º edit. Paris, 1820. 4 vol. 8.º—Se acaba de publicar la quinta edición. (*N. del T.*)

Nouvelles recherches bibliographiques, pour servir de supplément au *Manuel du libraire*, par le même. Paris, 1834. 3 vol. 8.º

(3) *Allgemeines bibliographisches lexikon*, par F. A. Ebert. Leipzig. 1821-1830. 2. vol. 4.º

4. Sin embargo, debe hacerse distincion entre la bibliografía literaria y la bibliografía material: esta interesa al librero y al aficionado que forma coleccion de libros; la otra es para el literato y el sabio. El objeto de la una es conocer el material de los libros, su rareza, su precio: el de la otra tratar del mérito de las obras y las relaciones literarias que tengan entre sí.

5. La bibliografía, en su conjunto, se ha elevado al rango de las ciencias, y el conocimiento de los libros y de su conservacion ha venido á ser el objeto de los estudios de personas sabias y celosas por difundir las luces. Los libros de bibliografía no son ya simples compilaciones y nomenclaturas reimpresas por la vigésima vez, son el resultado del exámen y de los estudios de sus mismos autores; el verdadero bibliógrafo no debe ya avergonzarse de ser considerado como tal.

Si con la severidad del rigorista no se busca mas que la utilidad directa y positiva de cada una de nuestras ocupaciones, sin duda que no se la encontrará probablemente sino en aquellas que tengan por fin inmediato la subsistencia y la conservacion del hombre; pero ¿qué vienen á ser entonces las ciencias, las artes, los oficios con todas sus ramificaciones, que se extienden sin cesar? La bibliografía es una de estas ramas cuya utilidad no es mas aparente que la de una infinidad de otros trabajos, pero lleva ventaja á muchos, entre ellos á los que tienen por objeto las investigaciones infatigables y apasionadas de los amantes de conchas, de mariposas y de antiguallas, etc., «porque el conocimiento de los libros abrevia el camino de la ciencia, y está ya muy adelantado en erudicion el que conoce las obras que pueden proporcionarla.»

II.

Del estudio de la bibliografía.

1. El que se entrega al estudio serio de la bibliografía no debe esperar siquiera tener la satisfaccion de que se reconozca en sus trabajos la asiduidad y las investigaciones sin número que le han costado. Se ignora generalmente todas las dificultades que presentan la historia literaria y la bibliografía á los que las cultivan; estos trabajos son penosos, de fatiga, sin provechos, sin brillo, sin gloria; nadie puede figurarse cuánto tiempo y cuántas averiguaciones ha costado alguna vez la compulsa, el cotejo de un solo libro, si no se le tiene á la mano, antes de llegar á la conviccion de su exactitud en todos los detalles, y no se piensa tampoco en la perseverancia que necesita un bibliógrafo para no renunciar á su tarea, cuando de antemano sabe que no puede llegar á la perfeccion; cada dia hará nuevos descubrimientos, y tambien nuevas correcciones. Si el estudio de la bibliografía no exige el genio y la elevacion de ideas que producen las obras maestras que ilustrar un siglo, los conocimientos de un bibliógrafo no pueden sin embargo limitarse al material de los libros y de sus ediciones: necesita una estensa y enciclopédica lectura, el conocimiento de la historia literaria, la posesion de lenguas clásicas y de las principales lenguas vivas, el espíritu de crítica y sobre todo el don de la asiduidad.

2. La bibliografía, por lo demas, tiene en sí misma un atractivo particular para las personas instruidas, y muchas obras demuestran que hombres eminentes y de un elevado talento, tales como Haller (1), Meer-

(1) A. de Haller: *Bibliotheca botanica*. Tiguri, 1771-1772. 2 vol. 8.°

— *Bibliotheca anatomica*. Tiguri, 1774-1777. 2 vol. 8.°

— *Bibliotheca chirurgica*. Bernæ, 1774-1775. 2 vol. 4.°

— *Bibliotheca medicinarum practicarum*. Bernæ, 1776-1779. 3 vol. 4.° y 4.°
ed. J. D. Brandis. Basileæ, 1781. 4.°

man (1), de Bosch (2), Dupin (3) y otros no se han desdenguado de ocuparse de ella, y aun pocos sabios ó propietarios de bibliotecas hay que no esperimenten igual tentacion, que pondrian en práctica si no se lo impidieran otras perentorias ocupaciones. Las obras llenas de datos curiosos é instructivos, fruto de largas y numerosas investigaciones de los Peignot (4), de los Renouard (5), los Barbier (6), los Ebert (7), etc., y los importantes servicios que han hecho al público estudioso los *Van Praet*, los *Beuchot*, los *Heeren*, etc., colocados al frente de la administracion de las grandes bibliotecas públicas en Europa, son una prueba del interes que presenta la bibliografía.

III.

De las bibliotecas en general.

1. ¿Qué vendrian á ser esas magníficas bibliotecas, y de qué servirian si no tuviesen celosos conservadores que por sus conocimientos y su celo oficioso no las hiciesen útiles al público, facilitando el servicio por medio de una organizacion metódica y bien entendida? Serian minas de oro sin explotacion.

2. Para que la reunion de un gran número de libros merezca el nombre de biblioteca es preciso que estén clasificados segun un sistema cualquiera, arreglados de manera que se pueda usar de ellos, y vigilados con cuidado. El principal medio para hacer verdaderamente útil una biblioteca es poder satisfacer lo mas pronto y mas fácilmente posible las investigaciones literarias; y para llegar á este resultado son indispensables buenos catálogos y una colocacion bien razonada de los libros. En cuanto á la estension hay una gran diferencia entre una biblioteca pública y una biblioteca especial ó particular: esta tiene necesidad de una coleccion de

-
- (1) G. Meerman: *Origines typographicæ*. Hagae Comm. 1765. 2 vol. 4.^o
(c. fig.)
— *Admonitio de chartæ nostratis, seu lineæ, origine*. Rotterdam. 1762. 8.^o
 - (2) H. de Bosch: *Adversaria bibliographicæ*. Amsterdam, 1796. 8.^o
 - (3) A. M. Dupin: *Bibliothèque choisie, à l'usage des étudiants en droit et des jeunes avocats*. Paris, 1828. 8.^o
— *Notices hist. crit. et bibliograph. sur plusieurs livres de jurisprudence, remarquables par leur antiquité ou originalité*. Paris, 1820. 8.^o
 - (4) G. Peignot: *Dictionn. de bibliologie*. Dijon, 1802-1804. 3 vol. 8.^o
— *Essai de curiosités bibliographiques*. Paris, 1804.
— *Dictionnaire crit. littér. et bibliograph. des livres condamnés au feu, etc.* Paris, 1806. 2 vol. 8.^o
— *Repertoire de bibliographies spéciales*. Paris, 1810. 8.^o
— *Repertoire bibliographique universel*. Paris, 1812. 8.^o
— *Manuel du bibliophile*. Dijon, 1823. 2 vol. 8.^o
 - (5) A. A. Renouard: *Annales de l'imprimerie des Alde*. Paris, 1835. 3 vol. 8.^o
— *Annales de l'imprimerie des Estienne*. Paris, 1837-1838. 2 parties. 8.^o
— *Catalogue de la bibliothèque d'un amateur*. Paris, 1819. 4 vol. 8.^o
 - (6) A. A. Barbier: *Dictionnaire des ouvrages anonymes et seudonymes*. Paris, 1822-1827. 4 vol. 8.^o
— *Catalogue de la bibliothèque du Conseil d'Etat*. Paris, 1803. 2 vol. folio.
 - (7) F. A. Ebert: *Bibliogr. Lexicon*, v. p. 218.
— *Die Bildung des Bibliothekars*. Leipzig, 1820-1825. 2. vol. 8.^o

libros escogidos, mientras que la otra, por el contrario, destinada á responder á las pretensiones del público cuyo gusto es tan variado como sus necesidades, es el número mas importante que lo selecto, lo cual no puede tomarse en cuenta sino cuando la estension es proporcionada á las personas que la frecuentan.

De las bibliotecas públicas.

1. De todos los establecimientos que convienen á un pais ilustrado, el mas importante, el mas útil es sin disputa una biblioteca en donde estén depositados y continuamente á la disposicion de los hombres estudiosos, todos los materiales de la ciencia. Por grande que sea la fortuna de un particular no puede tener este sino una biblioteca circunscrita, y aunque tuviera la riqueza y el tiempo suficientes para reunir la inmensa cantidad de libros necesarios á los estudios que ocupan la vida de los hombres, le faltaria sitio adecuado para colocarlos. Son, pues, nobles y generosas instituciones aquellas que ponen centenares de miles de volúmenes á la disposicion de cualquiera que guste hojear uno solo.

2. El primer mérito de una biblioteca pública consiste en su riqueza en libros y en el conjunto mas completo de sus clases; el segundo en la facilidad y en la libertad para el público de disfrutar de ella, y el tercero en su conservacion para tiempos futuros. La hermosura de su local y otras condiciones tan buscadas por los bibliómanos, sin que deban despreciarse, no son sino accesorios; la utilidad pública y su duracion, hé aquí el grande y único fin de estas colecciones, porque las bibliotecas que pertenecen al Estado, á un establecimiento independiente, ó una corporacion científica, son las únicas que pueden considerarse como permanentes. Si nos remontamos á su origen se hallará que la mayor parte de ellas se deben á los antiguos conventos, ó al donativo de algun aficionado que, con la intencion de que la biblioteca que ha reunido á fuerza de cuidado sea útil para siempre, la legase á otra ya existente ó sirviese como núcleo para ser continuada, aumentada y colocada en un gran monumento que al presente es un objeto de admiracion. Sin embargo, las primeras bibliotecas creadas con el preciso objeto de utilidad pública no datan mas que del fin del siglo XVI ó principios del XVII.

La Laurenciana, en Florencia, de 1571.

La Vaticana, en Roma, de 1588-1590.

La Ambrosiana, en Milan, de 1604-1609.

La Angélica, en Roma, de 1605.

La Rodleyena, en Oxford, de 1612.

La Mazarina, en Paris, de 1648.

La del Rey, en Paris, de 1737.

De las bibliotecas particulares ó especiales.

1. Las bibliotecas particulares deben considerarse bajo otro punto de vista, porque estan circunscritas por la fortuna, el gusto ó los estudios de predileccion de los que las formen; pero por el celo y la perseverancia de un propietario instruido, pueden, sin ser tan estensas como las bibliotecas públicas, adquirir el mérito de ser mas completas en ciertas partes de la literatura, y presentar por lo mismo mas recursos á las investigaciones que esas colecciones públicas, las cuales á pesar de su inmenso número no pueden poseer un conjunto tan completo sobre cada especialidad. No faltan ejemplos que nos prueben lo que puede la constancia de un hombre que durante su vida, se ha propuesto por objeto formar una coleccion completa de cierta clase de obras, y es muy raro que no concluya por ofrecer, en su género, datos y materiales que en vano se buscarian en las grandes galerías del Estado. Sin embargo, no basta que una biblioteca particular se distinga por el conjunto de obras casi completas sobre una ciencia, se exige ademas, si ha de merecer el titulo de buena y hermosa biblioteca, que los ejemplares sean escogidos.

2. Este gusto de formar bibliotecas no se ha desarrollado igualmente entre las personas ricas de todos los países, y no puede ponerse en duda que se halla con mas frecuencia entre los ingleses que en ninguna otra parte. Sus grandes fortunas les permiten no retroceder delante de ningun gasto, y las ventas públicas atestiguan que no se detienen en pagar los libros muy caros para impedir que salgan de su patria. Las leyes y los usos de este país, conservan ademas las propiedades de toda especie mas largo tiempo en las mismas familias: así que la Inglaterra posee muchas antiguas bibliotecas particulares, y en todo el continente, á escepcion de los Estados de Austria, no quedan ya sino muy pocas ó tal vez ninguna.

IV.

De la bibliomanía y de la bibliofilia.

1. La biblio-manía, propiamente dicha, es, sin duda, una ridiculez que muchas personas cometen formando bibliotecas por vanidad, por lujo, ó por tono: pero estas personas ¿son acreedoras á que se las critique con mas razon que á aquellas que compran cuadros, antigüedades, relojes ó cualquiera otro objeto de fantasia? Los unos como los otros contribuyen con su fortuna á alimentar la industria intelectual y comercial, y sin estos aficionados á los hermosos volúmenes y á las lindas ediciones adornadas con todo el lujo imaginable, la librería, la papelería, la imprenta, la encuadernacion, etc., estarian reducidas á la fabricacion, bien limitada, de las obras de mérito y utilidad reconocidas, que solo compran los sabios y las personas que leen los libros de sus bibliotecas.

2. Compárese, en fin, con relacion á la moral, al *Coleccionador de libros* con el *Coleccionador de onzas de oro*: el avaro se encuentra incesantemente en una agitacion febril, producida por su ruín y esteril pasion, está inquieto, es desgraciado, tiene la conciencia de su vicio y sabe la reprobacion que le rodea: para ser dichoso necesita estar solo y ocultar sus tesoros. El biblio-filo al contrario, revosa de alegría, cuenta lo feliz que es á todo el que quiere oírle; sus libros son su orgullo, sus títulos de honor; goza con su posesion y con los elogios que le proporcionan.

3. Al amor del lujo, á la vanidad, alguna vez tambien á la falta de instruccion debe este género de industria su sosten y sus progresos, haciendo á los ricos sus tributarios. Contentémonos, pues, con sonreirnos de la satisfaccion de aquellos que no poseen los libros sino como muebles de pura curiosidad. Si el propietario de una bonita biblioteca no la tiene mas que por ostentacion, ó no puede hacer de ella ningun uso personal, el ridiculo será para él solo; mas la industria habrá prosperado con aquella adquisicion, y el sabio ó el aficionado instruido, pero pobre, sabrá aprovecharse de ella y hallará lo que él no posee.

4. Esta pasion, que tanto se vitupera y que se la mira casi como un objeto de desprecio, alcanza sin embargo, mas ó menos, á los aficionados instruidos y racionales, les proporciona puros goces y hace su completa dicha. Si poseen colecciones ó series de ediciones de una obra ó de un impresor célebre, un volúmen que les falte para el completo, les contraría mucho mas que si se tratase de una cosa seria. Aparece por fin en la tienda de un librero ó en una almoneda un hermoso ejemplar de aquel libro, objeto de sus deseos y de sus infatigables diligencias, ¿se admirará nadie de que le paguen á un precio que parece exorbitante, aunque en realidad sea menor del que verdaderamente vale? Personas hay que tienen por una insigne locura pagar á peso de oro tal ó cual volúmen que no comprarian por un precio infimo, sino tuviera tres ó cuatro líneas mas anchas las márgenes que tal otro. Sin duda que esto debe parecer un poco tonto, pero siempre será mas excusable que otras muchas pasiones humanas: esta por lo menos es de aquellas que á nadie perjudican.

5. Un libro viejo en perfecto estado de conservacion, que reúne la rareza á su mérito literario, es un hallazgo feliz para un aficionado; pero en

Esto como en todo puede haber exageracion; hay quien manifiesta con grande énfasis un libro cuyas hojas no se han abierto aun, sin pensar que esta especie de inútil virginidad, si algo prueba, es que el tal libro no ha merecido los honores de ser leído, ó que el poseedor de él no era sino únicamente su guardian. Con todo, de esta clase de rarezas, mas curiosas que útiles, hay algunas que se adquieren á gran precio, se conservan con gusto y se muestran con vanidad y no se leen casi nunca, ya á causa de su contenido, que no tiene interes, ya porque su riqueza exterior las pone fuera de uso. Pero estas joyas son el adorno de los dias de fiesta y contribuyen á hacer una biblioteca mas hermosa y mas completa. Uno de los bibliógrafos mas instruidos dice con mucha verdad, respecto á este asunto: «Los libros, así como los hombres, tienen sus títulos de nobleza, y los D'Hozier (1), bibliográficos, suplen los cuarteles de un volúmen con las celebridades de toda especie á quienes ha pertenecido, desde las favoritas de los reyes hasta los prelados ó modestos literatos. Armaduras, divisas, cifras, firmas y aun tradiciones, todo sirve de prueba en esta justificacion, y ya se sabe lo que aumenta el valor de los libros, y á qué elevados precios llegan los volúmenes condecorados con la divisa de Grolier, la cifra de Enrique II ó de Diana de Poitiers; las armas de De Thou, de Colbert, d'Hoyen, de Soubise, ó de la firma de Racine, de Bossuet ó de otros personajes célebres.

6. Lo mismo puede decirse de los antiguos manuscritos y de los libros pertenecientes á los primeros tiempos de la imprenta: sus caracteres y sus adornos, que hacen las delicias de los bibliófilos y de los bibliomanos de nuestros dias, serian, de seguro, en su mayor parte, por su mal gusto y mediana ejecucion, reprobados y despreciados con desden, sino los rodeara la aureola de la antigüedad. Pero es preciso ser indulgentes con los que tienen el inocente placer de conservarlos con esmero, describirlos con minuciosa exactitud, sacar de ellos fac-símiles, y aun reimprimirlos en número de 50 á 80 ejemplares. Esta es una de las debilidades de los aficionados, la cual, sin embargo, tiene la ventaja de fomentar el estudio de la historia y del arte.

7. Los ingleses, que siempre han sido aficionados á coleccionar curiosidades literarias, llevan muchas veces esta aficcion hasta la locura, que ya no conoce límites. La palabra bibliomanía, que en otro tiempo se interpretaba en sentido poco favorable, se considera hoy entre ellos como una calificacion noble y honrosa por el gusto de los libros, y se tiene por dichoso y bien considerado el bibliófilo á quien públicamente se le da el título de bibliomano.

Solo en Inglaterra sucede el caso de que la venta de un libro haya podido ser causa de formar una asociacion: el 17 de junio de 1812, en la venta de la biblioteca del duque S. de Roxburg, el *Decamerone di Boccaccio*, un tomo en folio (Venecia) Valdarfer, 1471. se pujó por el marques de Blandfort hasta 2,260 libras esterlinas (214,700 rs.). Este precio sin ejemplo, por un solo volúmen, pareció, aun á los bibliomanos de Lóndres, un acontecimiento tan notable, que fundaron en memoria suya una sociedad bajo el título de *Roxburgh club*, en la cual los miembros que la componen no hablan mas que de bibliografía, y celebran anualmente el 17 de junio, con un espléndido banquete. Cada socio tiene la obligacion, cuando le toca su turno, de hacer imprimir alguna rareza antigua, en número solamente de 31 ejemplares, cifra igual á los individuos que forman la sociedad.

(1) D'Hozier, célebre genealogista, nació en Marsella en 1592, de una familia noble, y murió en 1660. Fué el primero que desarrolló la historia genealógica, elevándola á la categoría de ciencia. (N. del T..)

De los libros raros ó notables.

1. Haciendo abstracción de la bibliomanía, que no valora un libro mas que por el capricho de la moda, la cual hace caer de repente en el desprecio clases enteras de volúmenes, dando estimación á otras despreciadas hasta entonces, las cuales pocos años despues vuelven á ser miradas con indiferencia; hecha abstracción de esta manía, no puede negarse que hay libros que por su reconocida antigüedad, por su importancia para la historia literaria, su ejecución tipográfica ó por otras circunstancias especiales, reclaman la atención de los bibliófilos, y merecen que se conozcan y se estudien. La rareza ó el precio de estos libros les da cierta importancia, que lleva consigo el deseo de consultarlos ó poseerlos.

2. Esta clase de libros puede dividirse en dos categorías: la una comprende las obras raras y curiosas, la otra aquellas que sin ser raras, son sin embargo curiosas.

Los libros raros, y por este solo hecho, y curiosos tambien, son principalmente aquellos que se imprimieron en el siglo XV; el largo trascurso de 400 años los ha destruido casi en su totalidad, á lo que debe agregarse que en aquellos tiempos era corto el número de ejemplares que se imprimía, porque era asimismo muy limitada su venta. Muchos de estos libros ni aun son conocidos sino por el testimonio de los sabios contemporáneos, ó solo por algunos fragmentos que han llegado hasta nuestros tiempos.

3. Despues de aquella época, habiéndose aumentado considerablemente el número de los impresores y tambien el de aficionados al estudio, y las bibliotecas, se hicieron las ediciones mas numerosas. Sin embargo, todavía pueden considerarse raros los libros impresos hasta mediados del siglo XVI, los cuales por otra parte presentan un gran interés para la filología, así como para la historia literaria.

4. Son aun raros los libros que no se buscan sino porque es difícil encontrarlos, y cuyo precio es muy subido á causa de esta misma dificultad, sin que ninguna otra razon motive el afan con que se desean adquirir. Entre estos libros deben contarse la mayor parte de las sátiras y críticas mordaces de los tiempos pasados, las antiguas piezas de teatro y los escritos polémicos que han perdido el interes de actualidad; obras todas que no deben su valor comercial sino á la manía de los aficionados, para los cuales el principal mérito de una cosa consiste en la dificultad de conseguirla, el deseo de poseerla esclusivamente, y en la cantidad que la han sacrificado.

Hay obras antiguas cuya rareza no debe extrañarse si se considera que son de aquellas que se gastan y destruyen por el uso habitual que se hace de ellas. Tales son los libros que han salido de imprentas célebres y sirven para la instrucción de la juventud, los libros de devoción, los diccionarios, etc. Un ejemplo entre mil de este género de rarezas es el *Palissier-Français*, en 12.º pequeño. Amsterdam, L. y D. Elzevier, 1655, un volumen delgado de 238 páginas, cuyos ejemplares, escapados de las grasientas manos de los diestros cocineros, son de tal manera raros, que han llegado á pagarse hasta 1,000 rs.

5. Otra clase de libros raros, y por lo general muy interesantes, es la de las obras que los mismos autores imprimen por su cuenta en pequeño número de ejemplares, y que destinan á regalar á sus amigos, y no llegan á entrar nunca en el comercio. Los ejemplares impresos en vitela; en papel de color ó en papel de gran marca, son igualmente muy buscados por los aficionados, quienes alguna vez sacrifican dos ó cuatro de estos ejemplares escasos por adquirir uno solo con tal que tenga las márgenes un doble mayores que los otros; para hacerlos mas curiosos é interesantes, los ilustran con grabados y dibujos convenientes, autógrafos, etc.

6. La calificación de *raro* que tanto poder ejerce sobre el que es aficio-

nado, estiende igualmente su seducción sobre los bibliófilos: la antigüedad, su perfecto estado de conservación, las anotaciones de una persona célebre, la rareza propiamente dicha, no son muchas veces los únicos motivos que hacen mirar como precioso un libro cuya lectura no puede sufrirse; la venta al peso de la edición, la existencia de dobles cuartillas ó grabados, ó la prueba de que ha pertenecido á un hombre famoso, le colocan entre las curiosidades bibliográficas, como si estuviera revestido de otras mil particularidades, por lo regular sin importancia.

7. En el primer rango de libros preciosos, sin ser raros, y que siempre conservan un precio alto, porque ninguna biblioteca regular puede carecer de ellos, deben colocarse los autores clásicos, latinos y griegos de buenas fechas, bien conservados ó impresos por célebres tipógrafos. Vienen en seguida los libros de ciencias, los de historia natural, los grandes viajes, las colecciones de estampas, de galerías, de gabinetes de antigüedades, las obras que constan de gran número de tomos, las colecciones especiales, y en fin, aquellas que se distinguen por el lujo de su ejecución tipográfica. Todos estos libros cuestan sumas considerables, y son, por eso solo, curiosos, sin que sea difícil encontrar ejemplares de los mismos.

8. Es casi imposible fijar el precio del mayor número de estos libros raros y preciosos; el estado de conservación, el tamaño, algunos milímetros de mas ó de menos dejados en las márgenes por el encuadernador, el sello de una biblioteca célebre en otros tiempos, los grabados al agua fuerte y tantos otros motivos, pueden doblar y cuadruplicar el precio de un volumen. Así es que se ve vender por 3 ó 4 pesetas una misma obra de Elzibier, que pocos dias despues, en la misma sala y delante de los mismos licitadores vale 125; pero el primer ejemplar está mal encuadernado, muy recortadas las márgenes y picado de la polilla: el segundo, por el contrario, tiene una encuadernación lujosa en tafete, hecha por un operario conocido, dorados los cortes, en perfecto estado de conservación y apenas recortado.

Las causas que pueden desestimar un libro son por lo demas tan numerosas y de tan diferentes clases, que seria difícil indicarlás solamente; pero la principal de ellas es la reimpression, sobre todo de aquellas obras que están sujetas á mejoras, aumentos, nuevos comentarios, etc., tales como los autores clásicos, los diccionarios, las geografías, las que tratan de artes y oficios, etc. El capricho, la moda y el interes del momento ejercen despues su influencia en bibliomanía, como en tantas otras cosas, y mil circunstancias imprevistas pueden hacer bajar ó alzar el precio de un libro.

VI.

Del bibliotecario en general.

1. Las bibliotecas, la literatura y el aparato científico en los diversos ramos de los conocimientos humanos, han alcanzado en todas las clases de la sociedad una estension desconocida hasta ahora, tomando por los progresos del tiempo y de las luces, un carácter mas preciso, y por eso mismo de mas importancia en el círculo de actividad de la civilización. Las atenciones de las bibliotecas públicas, que en otro tiempo no eran conocidas sino de los sabios, y cuyas puertas no se abrian mas que á un reducido número de personas privilegiadas, no pueden ya confiarse sino á los que por un estudio constante y asiduo han adquirido los diferentes conocimientos especiales á los conservadores de semejantes depósitos.

2. En el dia se exigen á un bibliotecario conocimientos mas numerosos y mas importantes de lo que se cree á primera vista: deberían ser universales, si fuera posible; pero ya que no sean profundos, siempre es conveniente que tengan la estension necesaria para que no sea entera-

mente extraño á ninguna de las ciencias. Debe, sobre todo, conocer las lenguas antiguas y modernas.

3. Todas estas cualidades no bastan, sin embargo, para que un bibliotecario pueda llamarse perfecto: es preciso, además, que sea buen administrador, para invertir con economía y conciencia los fondos disponibles. En fin, á estos conocimientos y cualidades debe unir el espíritu de orden, el amor al trabajo, una gran perseverancia, buena memoria, y sobre todo, aquella pasión por su estado que pueda darle la fuerza y el valor necesarios para entregarse enteramente al cumplimiento de sus deberes.

4. Pero desgraciadamente el empleo de bibliotecario se ha conferido con demasiada frecuencia, como si fuera una ocupación accesorio, á personas que tenían otras funciones que llenar. Con todo, si la imposibilidad de dotar suficientemente á una persona obliga á esta especie de simultaneidad, es preciso al menos elegir una cuyo celo por la conservación de semejante tesoro sea bien conocido; pero cuando la necesidad de semejante economía no existe, y cuando la posición de que este empleo no exige sino poco tiempo y cuidado es la única causa de tal medida, no hay para ello ninguna excusa. En todo caso la simultaneidad es poco admisible para un bibliotecario que quiere desempeñar su plaza con conciencia, y perjudica inevitablemente á la biblioteca y á los intereses del público que la frecuenta.

5. Por otro lado, así como la costumbre de alcanzar y volver á colocar los libros en los estantes no forma un bibliotecario, del mismo modo los conocimientos mas profundos en las ciencias no ponen á nadie en estado de organizar y administrar una biblioteca, si no acompaña la práctica en la parte técnica. La historia y el estado en que se encuentran muchas bibliotecas suministran las mas evidentes y deplorables pruebas de esta doble verdad. Es casi seguro que un hombre dotado de un gran espíritu de orden, de amor al trabajo y de bastante inteligencia para clasificar los libros, puede ser de mayor utilidad en una biblioteca, que un sabio profundo ó un gran poeta, extraños uno y otro á los trabajos de este género.

6. Circunstancias locales ó nacionales, las tendencias de los gobiernos ú otras particularidades ejercen sin duda una gran influencia sobre las bibliotecas del Estado; pero en el hecho, depende casi siempre su buena ó mala dirección de la capacidad y de las miras de aquellos que se nombran para ejercer el cargo de bibliotecarios. Desgraciadamente todavía vemos en nuestros dias dar esas plazas de directores en jefe, con todas sus ventajas y poderes, como *prebendas*, á hombres de mucho mérito, es verdad, pero que no tienen ninguna de las cualidades indispensables á un bibliotecario. Dichosa la biblioteca en que el tal *prebendado* tiene suficiente valor y abnegación para entregar, sin restricción, las riendas del establecimiento al sub-bibliotecario, contentándose con percibir el sueldo anejo á su título.

7. En resumen, los deberes y los conocimientos de un bibliotecario, son mas estensos y numerosos que los que se exigen para desempeñar otros destinos: sin embargo, el público raras veces los aprecia, aunque el conservador de una biblioteca pueda, en su carrera, distinguirse tanto como en cualquiera otro ramo, y adquirir una celebridad tan merecida como difícil es de ganar; porque debe notarse que á medida que mejor llena sus deberes, menos aparente es su mérito; solo aquel que los cumple mal, es el que hace reparar en las obligaciones de que está encargado.

VII.

Del bibliotecario de una biblioteca pública.

1. La diferencia que se nota entre la composición y el objeto de una biblioteca pública y la de una biblioteca particular, existe también en los deberes y en los trabajos del conservador de la una y de la otra,

La ciencia del bibliotecario de una biblioteca pública se compone de los

conocimientos, principios y medios probados por la esperiencia que debe emplear en la direccion del conjunto del establecimiento, el cual sin una armonía perfecta en todas sus partes, pierde su fin de utilidad y aun su valor por importante y selecta que pueda ser.

2. Sus trabajos son, parte literarios y científicos, parte mecánicos; requieren doble actividad, pero no pueden separarse los unos de los otros, porque todos forman la suma de los estudios de aquel que quiere cumplir bien su cometido. No obstante, la costumbre y sobre todo la esperiencia fundadas en el conocimiento perfecto de sus funciones, le indican aquellos que puede confiar á cada uno de los empleados; pero aquel que no tenga amor á la literatura, á los libros y al trabajo, aquel sobre cuya exactitud, cuidado y celo no pueda contar con confianza la autoridad superior, desde luego no está adornado de los requisitos indispensables para ser buen bibliotecario de un depósito público. Así que nunca se formará una idea completa de todo lo que puede hacer un hombre dotado de estas cualidades y los servicios que puede prestar en su esfera.

VIII.

Del bibliotecario de una biblioteca particular.

1. El bibliotecario de una biblioteca particular, de una corporacion científica ó de cualquiera otra que no sea pública, aun de la suya propia, se halla por el contrario en posicion bien diferente; no tiene por de pronto necesidad de esos conocimientos generales, todo viene á ser para él especial, todo preciso y limitado, porque rara vez esta clase de bibliotecas abrazan los diversos ramos de la literatura; se componen ordinariamente de uno de ellos, y su disposicion y administracion se rigen por los reglamentos establecidos ó por la voluntad del propietario.

2. En una biblioteca de este género se abandonan ó se separan los libros que han pasado de moda, los inútiles y los malos; en una gran biblioteca pública, al contrario, se junta, se clasifica, se conserva todo, sin mirar á la diversidad ó á la naturaleza de los elementos que la componen. La suerte del conservador de una biblioteca especial, si las obras que la componen corresponden á sus gustos ó á sus estudios favoritos, es pues mas afortunada y preferible á la del bibliotecario de un depósito público, y ciertamente la envidiaría mas de un sabio.

IX.

De los deberes, cualidades y conocimientos de un bibliotecario.

1. Los conocimientos y las cualidades que exigen las funciones de bibliotecario, de que se acaba de hablar superficialmente, son tan variadas, que pudiera creerse imposible la reunion de todas ellas en una sola persona, si no viésemos delante de nosotros hombres que suministran la prueba incontestable de lo contrario.

2. El estudio de la historia literaria y del conocimiento de los libros, el de su mérito, su rareza y aun de las diversas partes de su material es tan importante, que debe ocupar el primer rango para marchar continuamente y paso á paso con la esperiencia de cada día, fomentada, tanto por las nuevas publicaciones, como por la innumerable cantidad de libros que existe.

3. El conocimiento de las lenguas antiguas y modernas está hoy día tan generalizado, que hay pocas personas de las que cultivan las ciencias que no le posean; y no pueden pasar por otro camino si quieren estar al nivel de las luces del siglo; el bibliotecario, mas que ningun otro, tiene necesidad de este conocimiento para clasificar y catalogar los libros. En cuanto á las lenguas no europeas no se puede exigir de él que las posea

todas, porque esta clase de libros no se hallan sino en pequeño número en las bibliotecas, á menos que sean muy estensas y universales, ó estén consagradas especialmente á aquel género de obras: en este caso es muy natural que las personas á cuyo cuidado se confían conozcan aquellas lenguas.

4. La memoria, esta conservadora de todos los conocimientos, sin la cual no existe ni ciencia ni arte, es mas necesaria al bibliotecario que á cualquiera otra persona; á cada momento tiene necesidad de ella, y nunca la tendrá tan estensa y tan fiel que pueda acordarse con exactitud de los títulos, nombre de los autores, de las innumerables particularidades del material de los libros, y de todas las localidades, por pequeñas que sean, de la biblioteca. Seria una fatalidad que para buscar cada libro tuviera necesidad de recurrir al catálogo, mientras que una buena memoria le evitaria muchas molestias, repetidas y cansadas investigaciones, fastidiosas para él mismo y para los que le consultan.

5. El bibliotecario, como el bibliógrafo, por la naturaleza de sus estudios, tienen necesidad de un celo asiduo, estudioso y perseverante; aquel que no está dotado de gusto al trabajo y de una minuciosa exactitud, aun á riesgo de ser calificado de *micrólogo*, no puede esperar ningun éxito favorable; y si no posee el espíritu de orden, en la acepcion mas lata de esta palabra, puede decirse que le falta una de las cualidades mas esenciales. Solo reuniendo estas dotes se hallará constantemente una biblioteca en un estado de orden tal, que la muerte ó la ausencia del bibliotecario no se hará nunca sentir, y el sucesor no tendrá necesidad, al empezar el ejercicio de sus funciones, de poner en orden el establecimiento que acaba de confiársele.

6. Así, pues, la actividad del que está al frente de una biblioteca debe tener por objeto la organizacion, el aumento y la conservacion, bien entendidas, del depósito que tiene á su cuidado; no descuidar nunca la clasificacion racional de los libros, la acertada redaccion de los diferentes catálogos, y el esmero mas atento y minucioso en la administracion del conjunto. Fiarse en estos trabajos de la memoria, por buena que sea, es esponerse á cometer olvidos y muchos errores: es preciso, por el contrario, tomar nota de todo, aun de la mudanza de un solo libro; porque es preciso estar siempre prevenido contra la negligencia, la indiscrecion y aun á veces la poca delicadeza de las personas que piden los libros. Una severa vigilancia y gran exactitud en llevar los registros de salida y entrada, son los mejores medios de evitar las pérdidas y los abusos.

7. No debe consentirse, por las mismas causas, que las continuaciones ó nuevas compras se acumuien, sino hacerlas encuadernar lo mas pronto posible, catalogarlas y ponerlas en sus respectivos sitios. Con esta actividad no interrumpida, de tener los trabajos al día, es como una biblioteca está siempre en orden; en el momento que se atrasa una de estas atenciones, falta la armonia en el conjunto, el servicio se resiente y cesa su utilidad.

8. El bibliotecario que no consagre á las ocupaciones de su empleo sino las horas en que está abierta al público la biblioteca, no cumple perfectamente sus deberes, pues los mas importantes y esenciales de sus trabajos deben hacerse á las horas en que nadie le interrumpa. Otra falta que cometen muchos bibliotecarios es la de tener demasiada confianza en sus subordinados para el trabajo mecánico, colocacion de las adquisiciones y redaccion de los catálogos.

9. La mania de los cambios y de las innovaciones sin necesidad y sin resultado útil, esponen algunas veces á graves inconvenientes; á ningun establecimiento perjudica tanto como á las bibliotecas, en las que debe prohibirlas el bibliotecario, sobre todo cuando entra en el ejercicio de sus funciones: no conviene que entonces se separe del camino trazado por sus predecesores, ni debe pensar en hacer verdaderas mejoras sino cuando conozca perfectamente la biblioteca en todos sus detalles.

10. Ademas de estos conocimientos y el talento de que debe estar adornado un bibliotecario, hay todavia ciertas cualidades secundarias que le

son indispensables. Es una de las primeras la buena letra, y sin querer sostener que sea positivamente de buen tono, entre las personas que se dedican al estudio, escribir torcido y mal, ó de una manera ilegible, es un hecho que la mayor parte de ellas han contraído esta mala costumbre por no asemejarse á los oficinistas, mas bien que para probar que la escritura limpia y legible no es digna de un talento superior. La escritura es *la palabra estampada sobre el papel*. Ahora bien: ¿qué se diría de un gran poeta, sabio ó orador, que al hablar tartajase de tal manera que no pudiera entendersele?

11. Un bibliotecario, mas que ningun otro, debe escribir, si no como los consumados caligrafos, al menos de una manera clara é inteligible; todos sus trabajos, sobre todo los catálogos, no están destinados solamente á su propio uso sino al de los que quieran consultarlos. Un buen medio de dar á la escritura cierta regularidad es servirse para ella de registros y de papel rayado; de este modo la distancia de las líneas es igual y uniforme, y la letra por mala que sea sale mas limpia y mas legible.

12. Uno de los deberes mas penosos de un bibliotecario es la obligacion que tiene de atender y contestar á las preguntas mas triviales, á los pedidos mas insignificantes é indiscretos, con el mismo agasajo y fina cortesania que cuando se le piden noticias importantes y de grande interes; debe, por decirlo así, hacer abnegacion de si mismo é identificarse hasta cierto punto con cualquiera persona que solicite noticias, aunque muchas veces abusen de su tiempo y de su inagotable complacencia. Es un sacrificio que debe hacer al puesto que ocupa. Debiendo dirigir toda su actividad á lo que pueda ser útil á la biblioteca, necesita armarse de mucha resignacion, cuando vea que el público cree no deber ningun reconocimiento por los favores que recibe de semejante depósito, sino al que la fundó, de ninguna manera al bibliotecario, que por sus cuidados y su trabajo solo ha podido aprovecharse de todas las riquezas que contiene la biblioteca.

El público, en general, siempre será inexorable con los vicios que descubra en los establecimientos públicos (que mira como suyos) é ingrato con aquellos que hacen desaparecer de ellos los abusos y se sacrifican por las mejoras que tienden á su engrandecimiento. Así, pues, los trabajos y servicios de un bibliotecario no tienen otra recompensa que la estimacion de algunas pocas personas que habitualmente frecuentan el establecimiento; los resultados mas brillantes de sus esfuerzos y de su celo quedan desconocidos fuera de los estrechos limites de su biblioteca: no así las producciones de los que cultivan las ciencias y las letras; su recompensa está en el testimonio de aprecio y admiracion que el público les prodiga.

13. Muchos administradores ó gerentes tienen el gran defecto de creer que vivirán eternamente, y no piensan ni en el porvenir, ni en sus sucesores; fiándose demasiado en la memoria guardan la guia de los trabajos que han hecho, en su cabeza, sin confiar nada al papel; y cuando la muerte ó cualquiera otra causa les aleja de su puesto, los negocios que tenían á su cuidado se hallan en tal estado de confusion, que para desembrollarlos y ponerlos en orden es preciso emplear mucho trabajo, mucho tiempo y no pocos gastos.

Todavía son mas reprobables aquellos que hacen todo esto por celos, por envidia, por darse importancia de hombres necesarios, ó por hacer sentir su falta cuando dejan el servicio. Por desgracia es demasiado frecuente esta manera de obrar, que pudiera calificarse de infidelidad en el ejercicio de un cargo oficial.

14. El bibliotecario que tiene una idea justa de sus deberes debe no perder de vista que los trabajos que ejecuta no son para él solo sino para los otros, y aun para personas menos instruidas que él y poco habituadas á manejar libros; porque de todos los que frecuentan las bibliotecas y consultan los catálogos, solo un pequeño número tiene el hábito de las investigaciones, y con poco que se le indique sabe encontrar las noticias que le son necesarias. Es preciso aliento para sembrar sin recoger, para renunciar á toda idea creadora y resignarse á un trabajo asiduo, con frecuencia árido, y casi siempre ignorado de aquellos que mas provecho sacan de él.

15. El medio para tener buenos conservadores es formar discípulos, á fin de hallar entre ellos ayudantes ejercitados y sucesores hábiles; porque sucede con frecuencia, que los trabajos mas útiles y mejor concebidos, se quedan en proyecto, ó interrumpidos por la falta del bibliotecario ó por la de personas capaces y conocedoras de las ideas de aquel que los empezó.

16. La serie de cualidades y conocimientos de que se ha tratado en los párrafos anteriores, no es sin embargo suficiente para que el bibliotecario que los posea pueda llenar los deberes que le impone su destino; es necesario además que sepa administrar las diversas partes del personal, los fondos y el material que componen el conjunto de una biblioteca. Un jefe que tiene á sus órdenes un número, grande ó pequeño, de individuos, necesita un talento particular para repartir á cada uno los trabajos que debe ejecutar, dirigirlos en el cumplimiento de sus deberes sin herir su amor propio, y no ser ni demasiado severo ni indulgente con exceso, para que de esta manera pueda utilizar su concurso.

17. La gestion de los fondos pide igualmente un estudio especial, y es tanto mas difícil y delicada su posicion, cuanta mas libertad tiene para obrar. Los fondos destinados á las adquisiciones deben emplearse concienzudamente, con economía y reflexion: por considerables que puedan ser, si no hay prudencia para invertirlos, pronto dará fin de ellos la inmensa cantidad de libros que se han publicado y se publican todos los dias; por otra parte, la desigualdad en la composicion de las clases de una biblioteca es una injusticia para con el público, que tiene derecho á que ninguna de ellas sea privilegiada: sobre esto no debe hacerse escepcion, sino cuando se trata de bibliotecas especiales.

18. El conocimiento, en fin, del material de los libros y del conjunto de una biblioteca, no es menos necesario á la buena administracion de la misma, tanto para evitar los engaños ó las pérdidas, como para juzgar con acierto y por sí mismo, en todos estos puntos.

19. Al entrar en el ejercicio de su cargo el nuevo conservador, debe empezar, antes de todo, y tan pronto como haya pasado el aturdimiento que siempre produce el primer aspecto de un gran conjunto de libros, por orientarse en las localidades y en la distribucion de la biblioteca, consultando al mismo tiempo los catálogos que existan.

Debe estudiar en seguida, con mucho cuidado, la historia de la formacion y del progresivo engrandecimiento de su conjunto, se familiarizará con los trabajos del dia, y consultará los papeles y documentos de las administraciones precedentes. Este exámen le dará á conocer bien pronto todos los detalles del establecimiento y los deberes que su empleo le prescribe; cuando por este medio se haya identificado, por decirlo así, con la biblioteca, podrá pensar entonces en introducir en ella las mejoras convenientes, ó bien reorganizarla completamente, si la necesidad lo exige. En este último caso necesita armarse de valor para vencer todos los obstáculos que la rutina, la indolencia y la pereza misma de los subalternos, y aun de los superiores, opondrán á toda clase de modificacion, por urgente y útil que sea.

20. Lo que acaba de decirse sobre los deberes, conocimientos y cualidades de un bibliotecario, prueba que su posicion, así respecto á la biblioteca que dirige, como para con el público, le espone á pretensiones exageradas é inconvenientes que muchas veces no podrá satisfacer, porque las facultades del hombre tienen cierto límite, del cual no es posible pasar. Seria necesario que conociese todas las lenguas, que poseyese todas las ciencias, que fuese un milagro de universalidad; sin embargo, á este hombre, si es posible que exista, le faltarian quizá las cualidades personales mas necesarias.

Pero como las obras enciclopédicas pueden suministrar noticias, que tal vez se pedirian en vano á un omniscio, el hombre instruido que haya hecho buenos estudios y conozca á fondo el mecanismo administrativo de una biblioteca, será siempre de mayor utilidad como bibliotecario, que el mas profundo sabio á quien falte este conocimiento. Deberá formarse, á mayor abundamiento, una pequeña biblioteca compuesta, no solo de las

mejores obras bibliográficas y enciclopédicas, sino también de las notas y cuadernos de apuntes que haya hecho por sí mismo, en los cuales hallará siempre que las necesite, las instrucciones y noticias convenientes (1).

X.

De la organización de una biblioteca.

1. La existencia, en un sitio cualquiera, de un gran número de libros amontonados en cajas ó en estantes, no constituye una biblioteca: solo la formarán cuando estén clasificados, catalogados y arreglados de una manera conveniente al estudio; y ya sea pública ó privada, ó ya contenga un millón ó algunos cientos de volúmenes, no será verdaderamente útil en tanto que no esté dispuesta y administrada según un sistema que guarde armonía con su destino. Ser rica una biblioteca es poco ó nada si estas riquezas no se conocen ni se puede disfrutar de ellas; así pues para que sea tan útil como su naturaleza lo permita, es indispensable que se pueda disponer de un libro cualquiera *pronta y cómodamente*. Para encontrarle con prontitud se necesita que el catálogo esté completo, exacto y circunstanciado, y los libros arreglados con orden: para poder consultarle cómodamente es necesario que el local esté bien preparado al efecto.

Cuanto mas sencilla y poco complicada sea la manera de alcanzar estos grados de perfeccion, mejores serán la organización y administracion de una biblioteca.

2. Las bibliotecas públicas ó de una gran estension no son las únicas que tienen necesidad de un arreglo bien calculado, y de un catálogo exacto; también las bibliotecas particulares, aunque solo contengan un corto número de volúmenes, necesitan una disposición conveniente para que sean útiles, y para ahorrar molestias y pérdida de tiempo á las personas que acuden á ellas en busca de noticias, pues que si no las encuentran con facilidad ya no vuelven á semejante sitio.

3. Antes de empezar la organización de una biblioteca se debe trazar un plan, maduramente pensado, y apropiado al género de su composición y á las localidades; pero adoptado una vez este plan, es preciso no separarse en un ápice de él. Es un deber del bibliotecario establecer desde un principio los trabajos de manera que su sucesor pueda orientarse inmediatamente y sin dificultad, á fin de que el servicio de la biblioteca no sufra nunca interrupcion. Para este efecto debe tener una especie de diario en el que consigne minuciosamente el plan y el método según los cuales se ha organizado la biblioteca (2), así como todos los cambios, mejoras y aumentos, etc., que haya tenido. Este diario servirá de mucho á la biblioteca y pondrá á todo empleado nuevo en estado de reconocer prontamente y de poder seguir los principios que han servido de base.

4. De todos modos, mientras los libros de una biblioteca no estén perfectamente en orden, y concluidos los catálogos, no puede decirse que ha terminado su organización: sucede sin embargo alguna vez que las circunstancias obligan á que se abra al público prematuramente; en este caso es necesario emplear medios excepcionales: hay que limitarse entonces á la copia pura y simple de los títulos para el catálogo, á los cuales se añaden mas tarde las notas, observaciones y referencias literarias y bibliográficas, y á poner números provisionales en los volúmenes, que se reemplazan con otros definitivos cuando se haga una revision general. Sin embargo, semejante estado de cosas no debe subsistir sino en los casos de urgencia absoluta, porque no solamente se pierden para lo sucesivo la mayor parte

(1) Véase cap. XII, párrafo 14.

(2) La Biblioteca central de Munich cuando su organización general (en 1826) estuvo cerrada durante casi dos años, y no se volvió á abrir al público hasta que estuvo completamente acabado el nuevo local y arreglados los volúmenes y los catálogos.

de estos trabajos, sino que cuando se vuelven á empezar son mas largos y penosos que si se hicieran por primera vez.

5. Los medios técnicos para llegar prontamente al fin de organizar una biblioteca son mas sencillos que se piensa: solo se trata de saberlos poner en uso en los casos siguientes, en que su empleo es necesario:

Quando una biblioteca está en un completo estado de desórden y hay que hacerlo todo.

Quando hay necesidad de conservar un órden vicioso establecido ya, y no se pueden introducir sino algunas mejoras en sus diferentes partes.

Quando no hay sino fondos disponibles para comprar los libros y formar una biblioteca nueva.

6. En cualquiera de estos tres casos es indispensable tomar bien sus medidas, examinar los recursos que se tengan á su disposicion, y prepararlo todo con prevision antes de empezar. Verse obligado á *detenerse* ó á *cambiar* de sistema es tan perjudicial en el establecimiento de una biblioteca como en la construccion de un edificio; se trata pues de saber:

Cuál es la manera mas económica, mas fácil y mas pronta de redactar el catálogo:

Cuál es el mejor método para arreglar los libros existentes y los que se aumenten en lo sucesivo:

Cuáles son los principios que se han de seguir en las nuevas adquisiciones:

A quién debe encargarse la eleccion de estas adquisiciones:

Cuáles son los recursos pecuniarios para la conservacion de todo el conjunto:

Y cuáles los medios que se han de emplear para que una biblioteca sea verdaderamente útil.

La tarea mas difícil es aquella que obliga, en el arreglo de una biblioteca, á dejar subsistir una parte y aun el conjunto de un órden defectuoso y antiguamente establecido, y en el cual no se debe sino introducir mejoras. En este caso hay que obrar con la mayor prudencia, para no destruir en lugar de mejorar ó de remediar, examinar sin prevencion la organizacion que existe, identificarse con ella, y procurar no tanto hacer cambios como corregir defectos.

Si á pesar de esto el estado de las cosas se opone á las modificaciones, vale mas cambiarlo todo enteramente, mirarlo como un caos y darle una nueva organizacion. Pero aun este trabajo debe hacerse con mucho pulso: es preciso emprenderle con mesura y por divisiones segun el antiguo sistema; porque aun siendo muy malo, siempre reinará en él un órden cualquiera que sirva al menos mientras adelante gradualmente el nuevo trabajo.

XI.

De los catálogos.

1. Al poner mano á la obra, la primera cosa que exige una gran aplicacion y toda la asiduidad de la persona encargada, es el catálogo, que viene á ser el inventario y el verdadero paladion de una biblioteca.

2. Debe contener los títulos de todas las obras, *sin ninguna excepcion*, ya estén encuadradas juntas ó no, ya sean folletos de pocas páginas ú obras de un centenar de volúmenes; y una biblioteca bien organizada debe poseer siempre dos catálogos, uno alfabético y otro sistemático.

3. La clasificacion está absolutamente subordinada á la estension y á la importancia de la biblioteca: si abraza todos los ramos del saber humano debe necesariamente contener un gran número de volúmenes, y se adoptan entonces, no solo las grandes clases de un sistema bibliográfico, sino tambien sus muchas divisiones y subdivisiones; si por el contrario solo posee un reducido número de volúmenes, ó únicamente los que corresponden á una sola ciencia como las bibliotecas de las facultades ó de las sociedades sabias, se limita á las divisiones y ciertas subdivisiones.

4. Terminados los dos catálogos (y aun solo el de materias) puede em-

pezarse la colocacion de los libros segun el órden que se haya adoptado, suprimiendo los antiguos números y colocando en cada obra las etiquetas ó tejaelos que les señalen definitivamente los catálogos.

5. La impresion de los catálogos, sobre todo del sistemático, es siempre una cosa útil, sino indispensable, desde el punto que una biblioteca es importante por su estension, por lo escogido de las obras que la componen, ó por el conjunto de todo lo que se ha publicado sobre una sola ciencia. La publicidad es ademas el freno de los abusos, de los descuidos y de las malversaciones, el aguijon del celo y el origen de toda mejora (1). Los aficionados mismos, los bibliógrafos y el público estudioso, en vista del catálogo de una biblioteca, pueden indicar ciertas noticias ó hacer observaciones que sean útiles.

6. Un catálogo manuscrito, hecho con cuidado, es ya sin duda de una gran utilidad, pero insuficiente, para una biblioteca pública; porque el poco tiempo que están abiertas las puertas de estos establecimientos, y la afluencia de los que vienen á consultar el catálogo, son un obstáculo para poder tomar las noticias, muchas veces minuciosas y prolijas, que se buscan: mientras que un catálogo impreso, todos pueden hojearle y estudiarle á su placer, y tomar nota de las obras que se desean consultar en las horas que está abierta la biblioteca; en fin puede servir de guia para comprar los libros que cada uno necesita para su uso.

7. Se ponderan demasiado los enormes gastos que origina la impresion de los catálogos de las grandes bibliotecas, y las exorbitantes sumas que ordinariamente se requieren para esto, arredran (no sin razon) á los que deben concederlas. Sin embargo, en la imprenta se encuentran muchos medios para economizar estos gastos dirigiéndose á personas de buena fe y experimentadas en el asunto. Los tamaños en folio y 4.º mayor son la primera causa del subido precio de esta clase de libros, lo cual dificulta mucho su adquisicion á las modestas fortunas de los sabios y de los aficionados; que se abandonen pues esta clase de tamaños incómodos, pesados y demasiado lujosos, y que se emplee el modesto en 8.º mayor, que por la economía que resulta de la forma, de la eleccion de los caracteres, del tirado y del papel, está su adquisicion al alcance de todos y son de uso mas cómodo; hojas de papel blanco intercaladas, para poner en ellas notas, reemplazan las grandes márgenes de los en folio y 4.º mayor, y las abreviaturas convenientes de las palabras que se repiten casi á cada titulo, economizan mucho espacio y permiten hacer una impresion no menos útil, con un gasto mucho menor, y aun con la perspectiva bastante probable de un beneficio proporcionado.

Un ejemplo reciente (1840) prueba la verdad de lo que se acaba de decir: el catálogo de la biblioteca de uno de los grandes establecimientos de instruccion en Paris forma un hermoso tomo en folio, tirada de 500 ejemplares, de 104 pliegos; hecha la cuenta debe haber costado por lo menos 20 á 22,000 rs.; pues bien, este mismo catálogo, impreso en 8.º mayor, letra del 8 ó 9, no hubiera costado á lo mas 7,000 rs. Las consecuencias que pueden sacarse de esta diferencia de precios son demasiado evidentes para que necesiten demostracion.

8. Si en una biblioteca existen dos catálogos, uno sistemático y otro nominal y alfabético, es siempre preferible empezar por la impresion del primero, añadiéndole una tabla de autores; porque se ha experimentado que es mucho mayor la necesidad de buscar el conjunto de libros escritos sobre una misma materia que la serie de las obras de cada autor. Mas adelante habrá ocasion de precisar mas la necesidad relativa en estas dos clases de catálogos.

(1) La Biblioteca real de Berlin publica anualmente un catálogo y un cuadro estadístico de los aumentos que ha recibido durante el año anterior.—La Biblioteca de la Universidad de Gottinga hace imprimir cada seis meses, en los *Goettinger gelehrten Anzeigen* el catálogo de sus nuevas adquisiciones.—El Museo Británico de Lóndres publica igualmente un informe anual en sus Memorias.

XII.

De la composición de una biblioteca.

1. La formación y el aumento sucesivo de una biblioteca dependen necesariamente de los fondos que se la destinan: si es una biblioteca especial, el objeto principal debe ser hacerla, en su clase, lo más completa posible: si abraza todas las ciencias, el primer cuidado será elegir las mejores obras de cada ramo de los conocimientos humanos, y no aumentar el número de los libros sino cuando esté completa la colección, y el estado de los fondos lo permita; porque en literatura, ocupar siempre el mismo puesto, equivale á retroceder, aumentando la dificultad de volver á ganar el tiempo perdido.

2. Un bibliotecario no debe jamás perder de vista, en sus trabajos, las necesidades y el gusto de la época; pero sobre todo la adquisición de los libros es lo que exige una dirección inteligente y severa, y una abnegación absoluta para no dar la preferencia á ninguna clase determinada, ni dejarse arrastrar por la moda del día ni por las exigencias de ciertas personas privilegiadas.

Es preciso, después de haber consultado bien la posición financiera de la biblioteca, que procure constantemente el bibliotecario, completar cada clase sin enriquecer demasiado á una con perjuicio de las otras: la armonía entre todas las partes de una biblioteca, es lo que principalmente constituye su mérito, aunque sea inferior en número de volúmenes á otra más estensa pero menos proporcionada en sus divisiones.

3. Solo París, entre todas las ciudades, presenta no solamente las más hermosas bibliotecas públicas, con las cuales Londres, Viena, Roma, no pueden rivalizar, sino que esta metrópoli de las ciencias lleva la ventaja á las demás en el número de los volúmenes (1) reunidos en sus inmensas galerías. Esta abundancia misma pudiera llegar á ser un inconveniente, por la dificultad de su conservación, y sería quizás acertado que las bibliotecas que pertenecen al estado se hicieran especiales, es decir, que cada una de ellas encerrase una sola de las principales ramas de las ciencias; de esta manera serían entre sí más completas y escogidas, y los hombres estudiosos tendrían la ventaja de encontrar reunidas en una sola biblioteca, todas las noticias que necesitasen sobre la misma materia sin necesidad de recorrerlas todas, frecuentemente muy distantes unas de otras.

4. Una biblioteca pública, tal como en el día están organizadas todas, debiendo ofrecer la posibilidad de hacer en ella investigaciones sobre todas las ciencias, es necesario que contenga los mejores libros sobre cada materia, y aquellas obras, que por su precio ó por el gran número de volúmenes, no se encuentran sino rara vez en las bibliotecas particulares; de este número son las que tienen muchas láminas, las memorias de las sociedades sabias, las series de clásicos, viajes, periódicos, etc. Solo cuando una biblioteca contenga todo esto, podrá pensar el conservador en aumentarla con otros libros de menos importancia y utilidad.

5. En una biblioteca particular ó especial, por el contrario, que no se compone sino de libros para el uso de una sola persona, ó sobre una sola materia, la elección es más limitada, y su conjunto puede ser más completo.

Un aficionado, á menos que su fortuna sea considerable, no debe desde luego aficionarse sino por un solo género de libros, aquellos cuya posesión le agrade ó que le sean más necesarios: siempre está en el caso de estender sus límites cuando la primera base haya llegado á aquel grado de

(1) Las 42 grandes bibliotecas que dependen de la Administración pública, contienen un total de cerca de 4.000.000 de volúmenes impresos y manuscritos.

perfección que deseara. Los administradores de grandes bibliotecas, cuyos fondos sean limitados, deben adoptar como bueno este principio.

6. Aquel que sin los conocimientos necesarios, sin reflexion y sin guia, quiera formarse una biblioteca, pagará bien caro su intento y no obtendrá ningun resultado satisfactorio. Semejante empresa exige una escrupulosa eleccion no solo de las ediciones y de los ejemplares, sino de las mismas obras para evitar los disparates, equivocaciones y torpezas que chocarán á los inteligentes, poniendo en ridículo al propietario y ocasionándole grandes pérdidas. La prudencia debe detenerle siempre que se vea tentado de ir mas lejos de lo que permitan sus medios; y así evitará que su deseo de poseer llegue á serle funesto. ¡Cuántos aficionados, separándose de esta regla se han quitado los medios de continuar su coleccion, se han visto obligados á abandonar, para pago de deudas legítimas el fruto de muchos años de trabajo y de afanes, y han tenido el sentimiento de ver en dispersion lo que con tantas penalidades habian podido reunir!

7. Resuelto una vez su plan, el verdadero bibliófilo debe seguirle con perseverancia, sin separarse de él jamás, y combatir con decision las tentaciones que se le presenten; y si las circunstancias del momento le han separado de él, es preciso que al punto vuelva á adoptarle. Si, por ejemplo, se le propone la adquisicion de una biblioteca entera, en la cual se encuentren un gran número de artículos que buscaba en vano hacia mucho tiempo, y no consintiesen en venderle separadamente, cómprese sin vacilar para escoger los volúmenes que convengan y entregar á la venta pública los demas. Es muy posible que por este medio le saliesen casi de balde los libros que habia elegido para su biblioteca: el duque de La Vailliere, cuya biblioteca fué tan célebre, usó mas de una vez de este recurso y casi siempre le salió bien: otros muchos ejemplos mas recientes deben servir de estímulo para adoptar este género de operaciones.

8. En la adquisicion de los libros, es muy importante lo selecto de los ejemplares, ya bajo el punto de vista de su ejecucion material, ya bajo el de su conservacion; y si el deseo de obtenerle, ó el temor de no hallar un libro raro obliga alguna vez á comprar un ejemplar defectuoso, no debe dudarse en reemplazarle por otro mas perfecto si la ocasion se presenta, y volver á vender el que se tenia.

9. Algunos aficionados se dedican á formar bibliotecas compuestas únicamente de producciones de los primeros tiempos de la imprenta, de libros impresos en vitela, manuscritos adornados de pinturas, obras tiradas en papel extraordinario ó impresas en establecimientos de mucho renombre ó cuyo principal mérito consiste en las láminas, etc., etc. Solo á los que poseen una gran fortuna puede convenir esta clase de bibliotecas; los que no la tienen se espondrían, por falta de cálculo, á gastar mucho dinero, sin conseguir su objeto de disfrutar una coleccion completa.

10. Hay otra clase de bibliófilos que por gusto ó por necesidad adoptan un solo género de literatura: la utilidad de esta clase de bibliotecas es mas verdadera, y tambien es mas fácil adquirir una coleccion sobre *un solo objeto* que otra que reuna lo que se ha escrito sobre *muchos*: sin embargo, hay ramos, tales como la historia natural y los viajes que exigen grandes gastos y una constancia á toda prueba, si se ha de reunir todo lo que se ha publicado sobre cada una de estas materias. Por ejemplo: en la biblioteca de Wolfenbüttel llega á mas de 4,500 el número de biblias que se encuentran allí, y con todo no está completa la coleccion.

11. El mayor numero de las personas que poseen grandes ó pequeñas bibliotecas, procuran reunir en ellas libros de todas clases, únicamente para su instruccion ó su recreo: de este modo, no teniendo ninguna pretension esclusiva pueden aumentar ó disminuir su coleccion, aprovechando las ocasiones; pero sin perder de vista en sus adquisiciones lo escogido, ya se atiende al mérito literario ó á la parte material. Que el deseo de comprar barato no les conduzca á adquirir libros sin estimacion ó de malas ediciones, y aglomerar en sus estantes y catálogo volúmenes sin utilidad y sin valor.

12. El *deseo de poseer* es el escollo que debe temer todo aficionado que

tenga el gusto de reunir colecciones de cualquiera clase, aunque sea de mondadietes (1). Esta afición, ya sea por los cuadros, por los libros, medallas, minerales, mariposas, ó por los objetos mas fútiles, es una pasión que puede llegar á ser invencible, y aun tan perjudicial como las del juego, las mujeres, etc.

13. Para que no falte una parte indispensable al conjunto de una biblioteca, grande ó pequeña, es preciso que se encuentre en ella una colección de *libros de bibliografía* para el uso de su propietario ó conservador. Los conocimientos de esta ciencia no se adquieren solo en un manual, exigen por el contrario largos estudios y mucho tiempo para haber visto, tenido y examinado un gran número de libros de todas clases y de todas las épocas. Y por esta misma razón, el que se ocupa de bibliología no puede dispensarse de tener esta clase de libros constantemente á la mano, á fin de encontrar en ellos las noticias que á cada momento necesitará.

14. Una biblioteca manual de este género debe componerse:

De las principales obras bibliográficas.

De los catálogos de toda especie, de las bibliotecas, de los librerros, de las ventas, etc.

De los diccionarios de las lenguas antiguas y de las modernas.

De un diccionario de geografía antigua y moderna.

De otro de biografía, de historia y de sincronística.

15. Los catálogos ocupan siempre uno de los primeros puestos en la biblioteca manual de un bibliófilo, y nunca se tendrán en demasia, ya sean antiguos ó modernos, razonados y críticos ó simplemente nominativos de bibliotecas ó de almacenes de librerros; estos catálogos suministran noticias sobre las ediciones y sobre los precios de los libros, indican en qué parte se encuentra tal ó cual obra, y guían frecuentemente con mas seguridad en las adquisiciones, que los consejos de los librerros y de los inteligentes, que alguna vez se dejan influir por el interes ó por los celos de aficionado.

16. Los libros se adquieren de tres maneras; por el medio ordinario de la librería, en las ventas públicas, ó por cambio. Rara vez se hace uso de lo primero á no ser para las publicaciones nuevas ó cuando hay necesidad de tener un libro, porque los librerros, por motivos que se relacionan con su comercio, no pueden menos de vender á precios mas caros que en las almonedas ó subastas; así es que se emplea ordinariamente este último medio, porque hay probabilidad de comprar desde luego mas barato aprovechando las ocasiones. El cambio, en fin, es sin disputa el medio mas ventajoso por deshacerse recíprocamente de un objeto que debe tener menos interes ó menos valor del que se desea y se recibe; pero sucede esto pocas veces.

17. Para no engañarse uno á sí mismo, ni dejarse engañar en las compras que se hacen, es preciso tener nociones exactas sobre el valor comercial de los libros: sin ellas se pone uno á merced del vendedor, no se puede señalar á un encargado un limite conveniente al gasto que debe hacer, y se corre el riesgo á cada instante de ofrecer demasiado.

18. Por lo demas, nada hay mas raro que la variación de precios en las ventas públicas, de libros un poco raros, pues que en general, no están basados como los de otras mercancías, sobre un valor intrínseco, y no son por lo regular mas que el resultado de la ilusión ó del capricho de los aficionados. En 1804, M. R... puso á la venta pública una parte de su librería; los precios eran desiguales, unos muy subidos, otros muy bajos; y refiere el vendedor en una de sus estimadas obras, que un ejemplar de la traducción francesa de *l'Enfer*, del Dante, de 1785, medianamente encuader-

(1) Conozco en Alemania un aficionado á quien se ofreció por una suma considerable, un par de zapatos viejos que se asegura habia usado Mélancthon, y se apresuró á pagar el precio, porque habia formado hacia muchos años, con grandes gastos, un rico gabinete de calzado de todas las naciones y de hombres célebres.—Hé visto tambien á otra persona gastar muchísimo dinero para reunir una colección de tabaqueras.

nado en tafilete, valió 103 francos, y quince días despues, en la misma sala de ventas, otro hermosísimo ejemplar sin cortar, fué adjudicado por 11 francos. En junio de 1815, en Lóndres, un *Quintus Curtius*, de Vin-delin de Spira, perfectamente acondicionado, se dió por 4 guineas en la venta de los dobles del duque de Devoushire, y ocho días mas tarde, en el mismo local y con los mismos compradores, un ejemplar recortado, en mal uso, y menos que mediano, se compró por 20 guineas.

Con todo, á las ventas públicas se debe principalmente el que refluyan al mundo sabio los tesoros literarios que un aficionado habia reunido con mucho trabajo y gasto, para ir á enriquecer otras colecciones, cuyos dueños aguardan siempre estas épocas con viva impaciencia. Conviene, pues, conocer el depósito que va á ponerse á la venta, las adiciones, su condicion y conservacion, los días y horas de la subasta y qué artículos se venderán en cada sesion.

19. Una ligera distraccion, en estas ventas, puede ser muy perjudicial cuando uno se propone adquirir un artículo y no se presta mucha atencion en el momento de anunciarse de viva voz; puede provenir de un defecto, ó vender el número siguiente en lugar del que se desea, por no hallarse este último sobre la mesa en el momento de ponerle á la venta, ó por haberle retirado de esta por una razon cualquiera, y verse en este caso sorprendido de habérsele adjudicado un libro diferente del que deseaba.

20. En las ventas de los libros notables se hace muy bien en anotar, sobre la márgen del catálogo, los precios de adjudicacion y otras observaciones de circunstancias para servirse de ellas como medio de comparacion. El señalamiento de los precios, si es inteligente el que dirige la venta, sirve igualmente para ilustrar sobre el valor real de los libros, á menos que una causa extraordinaria los haga variar. En cuanto á las obras raras ó preciosas es conveniente anotar al márgen los nombres de los compradores, á fin de poder, por este medio, seguir las huellas de los objetos notables á medida que pasan de unas manos á otras, y conocer las bibliotecas á donde por último vayan á parar.

21. En resúmen, las ventas públicas pueden servir de curso de bibliografía para aquellos que la estudian. Allí se aprende á distinguir las buenas de las malas ediciones, cuáles son las particularidades que constituyen un hermoso ejemplar y los defectos de que es preciso librarse. Allí se encuentran tambien alguna vez volúmenes que haria muchos años se buscaban en vano, se conoce la existencia de obras de que jamas se habia oido hablar, y se sigue paso á paso los diferentes periodos de aumento ó de disminucion en los precios de los libros.

XIII.

De la disposicion de una biblioteca.

1. Hay mucha diferencia entre la disposicion de una pequeña y de una gran biblioteca. En una coleccion poco estensa, cabe un arreglo simétrico y elegante, sin perjudicar á la comodidad en las investigaciones ni á la colocacion segun un sistema adoptado: pero una biblioteca estensa, por el número de volúmenes, por las nuevas adquisiciones que continuamente se le agregan y por lo espacioso del local presenta insuperables obstáculos, y exige ante todo mucho cuidado para clasificarlo y colocarlo todo de manera que pueda encontrarse cada obra con poco trabajo y el menor tiempo posible.

2. En esta ocupacion, como en otra cualquiera, hay cosas que al primer aspecto, parecen insignificantes y aun inútiles, y que sin embargo son de una grande importancia para facilitar el trabajo y para ahorrar el tiempo. Esta clase de prácticas secundarias que hay en cada estado rara vez se enseñan; por el contrario, es mas frecuente que se miren con desden, pero sin razon, porque mas tarde es preciso adquirirlas, y entonces no se consigue sino con doble sacrificio de tiempo. Por otro lado se ve muchas veces que despues de haber empleado años enteros en ordenar una bibliote-

ca, en poco tiempo viene á convertirse en un caos por falta de cuidado, por la pereza, por una disposicion ó clasificacion viciosas.

3. Segun se ha dicho mas arriba, la organizacion de una biblioteca es necesaria :

Quando está en un desórden completo :

Quando es defectuoso el método de su disposicion :

Quando hay que crearla de nuevo.

Por mas gigantesca que parezca á primera vista la empresa de establecer en una masa de muchos miles de volúmenes el órden conveniente para hallar con facilidad cada libro que se pida, no lo es tanto como pudiera creerse.

4. Supóngase un hombre inteligente nombrado conservador de un *monton de libros*, calificado con el título de biblioteca, y revueltos, por una circunstancia cualquiera, en el *desórden mas completo*. Despues de la primera impresion de aturdimiento que le causará la vista de un conjunto tan confuso, clasificará los tamaños y se procurará el espacio conveniente para colocar todos los volúmenes. Hecha esta operacion sacará en papeletas copia exacta y minuciosa del título de cada obra, desde la mas grande hasta la mas pequeña, señalará á cada una de ellas, en una tira de papel, un número de órden que intercalará en el primer tomo de la obra (1), escribiendo el mismo número en la papeleta correspondiente. Estos números deberán seguirse, sin consideracion al título ni al catálogo, desde el primero hasta el último de los volúmenes, y así podrá determinar casi á punto fijo el tiempo que invertirá en este primero é importante trabajo; porque empleando seis horas por dia, y copiando ocho títulos por hora, una con otra, una sola persona puede copiar 3,744 títulos en el espacio de trece semanas, cada una de seis dias. Copiados así los títulos en papeletas, le servirán estas para el catálogo y la colocacion de los volúmenes en los estantes, y habrá terminado con facilidad un trabajo que miraba al principio como imposible.

5. Si se quiere arreglar y catalogar, segun un nuevo plan, una biblioteca, *dispuesta en un órden cualquiera*, ó reunir varias, sin interrumpir el uso de ninguna de ellas durante esta organizacion, se empieza por transcribir los títulos en papeletas sin alterar el órden que tienen las obras, y se pone en ellas los números provisionales, como se ha dicho antes. Se clasifican en seguida las papeletas, siguiendo el nuevo sistema, se toman los libros con arreglo á la clasificacion adoptada; se quita la tira de papel que tiene el número provisional que tambien se borra en la papeleta; se pegan los tejuelos ó etiquetas del nuevo catálogo, y se acaba por colocar los libros en el sitio que les corresponde.

6. Esta última operacion es la sola que puede causar algun entorpecimiento en el servicio de una biblioteca, pero no puede ser duradero porque los números provisionales facilitan el que puedan encontrarse los libros segun el antiguo órden que tenian: de suerte que es solo un trabajo que se puede abreviar, aumentando el número de las personas que se empleen en él.

M. A. A. Barbier ha dado de esto la prueba mas convincente; obligado á desocupar, sin dilacion y sin ningun preparativo, la biblioteca del Consejo de Estado compuesta de 30,000 volúmenes, empleó para ello un medio muy sencillo. En 1804, el jefe del Estado ordenó la demolicion inmediata del local en que se hallaba esta biblioteca; para obedecer á la voluntad del hombre que no conocia ningun obstáculo, M. Barbier pidió 120 granaderos un poco inteligentes, les hizo formar cadena y trasportó de esta manera, en el espacio de dos dias, los 30,000 volúmenes á otro local, sin alterar la colocacion de un solo libro segun el órden que tenia anteriormente.

Lo que M. Barbier ejecutó á una distancia de 300 pasos, es todavia mas

(1) Es preciso tener cuidado de doblar, á la cabeza del libro y sobre su corte la parte saliente de la tira para impedir que se resbale en el interior.

fácil de hacer en pequeño, cuando por ejemplo se quiere trasladar un gran número de volúmenes de una sala á otra del mismo edificio. La economía de tiempo y de gastos está fuera de comparacion con toda otra manera para llegar al mismo resultado: no se necesita mas que una persona entendida que dé los volúmenes al primer hombre de la cadena, y otra que los reciba del último para colocarlos en su nuevo puesto.

7. En cuanto á la organización de una *biblioteca enteramente nueva*, para la cual no existe aun sino los fondos disponibles, el trabajo es mas agradable; todo en ella hay que crearlo; nada se opone á la armonia del conjunto del establecimiento; no hay mas que seguir un plan bien meditado, y practicar lo que se haya establecido, siguiendo los principios que se procura inculcar en esta obrita.

XIV.

Del arreglo de los volúmenes y de los tamaños.

1. Es sin duda de todo punto indiferente que en una biblioteca ocupen las obras tal ó cual sitio, si el catálogo indica el que sea y sirve de guia para encontrarlas con prontitud; pero la idea del conjunto de un establecimiento de esta clase hace presuponer un plan mas ó menos sistemático en el arreglo de los volúmenes en los estantes.

2. Cuando una coleccion es poco estensa, puede ordenarse de un modo agradable á la vista, y dar á su disposicion un aire de simetría, colocando juntos, sin mirar á la materia de que tratan, todos los tomos en fólío, los en 4.º, los en 8.º, etc., y por medio del catálogo y los números se encontrará con tanta facilidad cada una de las obras como si estuvieran reunidas por orden de materias; pero si la biblioteca es un poco numerosa es preciso renunciar á este género de decoracion, no solo porque exige un continuado movimiento para la colocacion de las nuevas adquisiciones, sino á causa de su monotonía en el aspecto de una gran biblioteca, mientras que parece bien en una pequeña coleccion de libros.

El que quiera formar una biblioteca de algunos cientos de volúmenes solamente, hace bien en comprarlos todos del mismo tamaño. Semejante coleccion, encuadernada con buen gusto y encerrada en un elegante armario, forma un bonito mueble, y es de uso cómodo. No es difícil hallar en la librería un escogido número de obras, de 300 á 800 volúmenes impresos de una manera uniforme, en 4.º, en 8.º ó en 12.º

3. Es raro que en una gran biblioteca no haya que hacer muchas investigaciones sobre un mismo objeto; si está dispuesta segun los tamaños habrá necesidad de recorrer de uno á otro estante, ó de una sala á otra para hallar los libros sobre la misma materia; es preciso por lo tanto reunirlos por clases y por divisiones. Pero pretender que una biblioteca presente en la colocacion de los volúmenes absolutamente el mismo orden sistemático que un catálogo, es caer en el extremo opuesto y pedir una cosa tan difícil como inútil, porque el catálogo es el que debe indicar, por los números, el sitio en que se halla cada obra hasta el mas pequeño cuaderno. Ninguno de los ensayos que se han hecho disponiendo una biblioteca en el orden riguroso de un sistema bibliográfico ha tenido buen éxito, y la esperiencia probará siempre la imposibilidad de ejecucion de una empresa semejante.

Al principio del siglo XVIII, Lambercius siguió este método en la biblioteca imperial de Viena (Austria) colocando mezclados todos los tamaños pero en el mas riguroso orden sistemático. Fácil es concebir que esta mezcla de tamaños debia ser desagradable á la vista y perjudicial á la conservacion de los libros, y cuánto sitio era preciso perder, porque todas las tablas de los estantes debian estar dispuestas á la medida de los tomos en gran fólío. Así que su sucesor (Daniel de Ferrel) ordenó bien pronto toda la biblioteca siguiendo los tamaños, pero por clases y por divisiones.

4. El método de disponer una biblioteca por orden *alfabético* no presenta otra ventaja que la de poder hallar un libro sin consultar el catálogo.

tiene por lo demas todos los inconvenientes que se acaban de indicar y que á toda costa deben evitarse.

5. En algunas bibliotecas de Alemania se ha empleado el medio de dar á cada volúmen un *sitio invariable*, indicando á este efecto en el tejuelo, el estante y la tabla en donde debe estar constantemente, pero este sistema presenta tambien demasiados inconvenientes para que se adopte, y entre ellos es el principal el que seria imposible intercalar ó cambiar un solo volúmen sin cambiar tambien la numeracion de uno ó de muchos cuerpos de la biblioteca.

6. La clasificacion de los títulos en el catálogo sistemático ó alfabético se hace, es verdad, sin tener en cuenta la diferencia de los tamaños, la fecha ó cualquiera otra particularidad; pero no sucede lo mismo cuando se trata de colocar los libros en los estantes; allí deben estar reunidos por tamaños y por clases, divisiones y subdivisiones, atendiendo á las localidades y al número de los volúmenes. Llenar los estantes de una biblioteca, de alto en bajo, de libros de un mismo tamaño, es incómodo para las investigaciones y muchas veces perjudicial á los mismos libros; porque si se colocan pequeños tamaños en las tablas bajas, es preciso inclinarse mucho para leer los rótulos y tomar los libros, y si se ponen en las altas los de fólío, es mas incómodo aun, sobre todo si para alcanzarlos hay necesidad de valerse de una escalera de mano (1). Lo mas acertado, pues, es colocar los tomos en fólío en las tablas inferiores, despues los en 4.º y continuar así en disminucion hasta las superiores.

7. Por lo demas, solo la práctica puede dar á conocer las clases y divisiones que se distinguen por sus tamaños. Por ejemplo, las Biblias, los Santos Padres, los Concilios y sus comentadores exigen mayor espacio para los libros en fólío que para los en 4.º y en 8.º: las bellas letras, por el contrario, casi no requieren sino tablas á medida de los de en 8.º y en 12.º: la historia natural, la geografia, los viajes, las antigüedades, la arquitectura, suministran, en proporcion igual, tamaños en 4.º y en 8.º, pero requieren un sitio particular para los atlas que ordinariamente acompañan á esta clase de obras.

8. Cuando las localidades lo exigen pueden reunirse los tamaños que difieren poco en altura, tales como los de 4.º y 8.º mayor, y los de 8.º con los de 12.º. Tambien se pueden juntar los de en fólío con los en 4.º mayor, y los de 8.º mayor con los en 4.º y así de los demas. Pero ¿por qué alejar así los tomos del sitio que naturalmente deben ocupar por su tamaño? No es esto conveniente sino cuando un volúmen forma parte integrante de una obra de tamaño inferior, como los atlas de viajes, de historia natural, etc. El grandor del papel y la anchura de las márgenes de ciertos volúmenes, obligan tambien alguna vez á colocarlos entre otros de tamaño mayor que aquel que está indicado por la justificacion tipográfica. En todos estos casos es indispensable que los catálogos hagan mencion de las trasposiciones de este género.

9. En cuanto á los volúmenes de tamaño mayor que el fólío ordinario, y que por esta circunstancia no pueden colocarse en el sitio en que deberían estar por su contenido, el lugar mas conveniente para ellos es la parte baja de las tablas en donde se acostumbra poner los mayores atlas; allí es fácil manejarlos sin necesidad de andar de una á otra parte de la sala para hallar una superficie que pueda contenerlos.

10. El aspecto agradable del conjunto de una biblioteca, producido por cierto esmero en el arreglo de los libros y por una estremada limpieza, debe ser tan perceptible como cuando se visita una galeria de cuadros, un gabinete de medallas ó una coleccion de historia natural. Cierta coqueteria, sino es exagerada, sienta tan bien á estos establecimientos como el esmero y la pulcritud á un hombre bien educado.

11. La primera regla que debe seguirse cuando se coloquen los libros

(1) El célebre Ebert dió una caída mortal por querer alcanzar un gran tomo en fólío, colocado en una tabla alta.

en los estantes, es no poner ni un solo volúmen sin que antes haya sido confrontado, catalogado, sellado y rotulado, y si es posible, encuadernado. Despues se tiene cuidado que los tomos de una misma obra colocados en la tabla se sigan siempre de derecha á izquierda, es decir que el primero esté á la derecha y el último á la izquierda, de esta suerte al poner en pila una obra se encuentra encima el primer volúmen.

No sucede lo mismo respecto á los números de órden de cada libro; se empiezan por la tabla mas baja y se continúan serpenteando hasta la mas alta.

La figura núm. 3, de la lámina que va al fin de la obra demuestra que los números 31, 32, etc., se hallan inmediatamente por encima del número 30 puesto en la tabla inferior. Sino se procediera así, serpenteando de una tabla á otra, habria necesidad de volver á empezar por la derecha en cada una de ellas, esponiéndose sin necesidad á una molestia y pérdida de tiempo tan desagradables como inútiles.

12. Es preciso que las nuevas adquisiciones se pongan inmediatamente en los catálogos y se coloquen en su sitio respectivo; por este medio se hace insensiblemente la clasificacion de los nuevos libros y no presenta el inmenso trabajo de inscribir, rotular y colocar á la vez una gran cantidad de volúmenes. La acumulacion es siempre mayor de lo que se cree, aun en la mas pequeña biblioteca, y bien pronto llega á ser embarazosa; se teme entonces poner manos á la obra, se difiere de un dia para otro, aumenta el número y el primer paso hácia el desórden se ha *dado* ya. Nada de esto sucede cuando se ejecuta el trabajo á medida que se presenta.

13. Es una cosa muy importante tener holgura en el sitio destinado á los libros; la falta de espacio necesario á los volúmenes hace difícil su colocacion, incómodo su uso, y hay muchas veces que renunciar á una investigacion interesante. ¿Quién es el que, aun no teniendo sino algunos cientos de volúmenes, no ha experimentado estos inconvenientes, los cuales aumentan á proporcion que es mas estensa una biblioteca?

Es una gran ventaja saber sacar buen partido de la disposicion de un local cuando falta espacio, y causa admiracion que hayan podido colocarse tantos volúmenes en el mismo sitio que antes no contenia sino las dos terceras partes. Sola la experiencia puede dar esta habilidad en el manejo de los libros, este golpe de vista exacto para las distancias y la paciencia necesaria para no desmayar en los muchos ensayos que se hagan antes de llegar al fin deseado.

14. La distancia entre una y otra tabla debe ser proporcionada á los tamaños de los libros que las han de ocupar; pero conviene que sea un poco mayor, ya por la diferencia de los papeles, ya para sacar los volúmenes mas fácilmente. Los en folio se colocan en las tablas mas bajas, y así gradualmente los mas pequeños en las superiores. Se debe procurar adquirir un conocimiento especial de todas las localidades de la biblioteca con objeto de utilizar hasta el último rincon que sirva para colocar volúmenes.

15. Ademas de las obras cuyo tamaño escede al de folio ordinario, y que por esta razon hay que colocar aparte, hay todavía otras que por la clase de su ejecucion, su rareza ó su contenido (las preciosas) exigen para su conservacion sitio separado, tales son los manuscritos, los libros impresos en vitela ó cuya encuadernacion es notable por estar adornada de oro, plata ó piedras finas, etc., aquellos cuya perfeccion tipográfica es admirable, los que están enriquecidos con láminas, pinturas ó dibujos de valor, ó acompañados de cartas ó notas autógrafas; en fin todos los que son de una rareza estremada. Las mismas precauciones deben emplearse con los incunables, las ediciones princeps, los Aldos, los Juntas, los Elzevirios, etc.

16. Hay todavía un caso en que es forzoso tener cierta parte de libros separada de los demas, y es cuando el legado de una coleccion particular se ha hecho con la espresa condicion de conservarla entera y sin intercalarla en la biblioteca. Semejante cláusula presenta mas de un inconveniente y causa mucha lentitud en el servicio general; pero sea cualquiera el

motivo por el cual se separe uno ó muchos libros de su sitio natural es indispensable, para disminuir los entorpecimientos que esto causa, que al poner sus títulos en el catálogo se indiquen los sitios particulares que ocupan, á menos que se obre con semejante disposicion testamentaria, como se obraría con una casa que se manda demoler por causa de *utilidad pública*; lo cual es preferible en ciertas circunstancias, á observar servilmente la voluntad caprichosa ó vana de un testador.

XV.

De los rótulos y de la numeracion.

1. Nunca se recomendará demasiado la conveniencia de poner á los volúmenes su rótulo definitivo, y de colocarlos en su sitio tan pronto como se haya fijado por el catálogo su clase y su número. La urgencia de esta medida para conservar constantemente el orden establecido, y la economía de tiempo que presenta en la busca de los libros, son demasiado evidentes para especificar todos sus motivos; pero como estos rótulos deben ser los guías infalibles para todas las personas empleadas en una biblioteca, incluso los mozos que limpian el polvo, su confeccion y su *aplicacion sólida* al lomo de los volúmenes, tienen su importancia relativa, porque el roce acaba por ensuciarlos, borrarlos, despegarlos y aun gas-tarlos. Es, pues, necesario para prevenir diligencias inútiles y el desórden, repetir estos números en el interior del carton de la pasta, y no en las guardas de los tomos, que pueden arrancarse y perderse, mientras que la cubierta se abre al punto y evita el acudir á las guardas.

Es preciso ademas pegar estos rótulos en la parte mas alta posible del lomo de los volúmenes, con el objeto de que si hay necesidad de poner dos filas, los números de la de atras puedan verse fácilmente por encima de la primera fila. En los libros demasiado delgados se pega el rótulo en la parte mas alta de la tapa, de manera que pueda verse fácilmente sacándola un poco.

2. Pueden adornarse estos rótulos de mil maneras: con las armas del propietario, con emblemas análogos á cada clase, etc., ó bien imprimirse en letras de oro por el encuadernador en el lomo del libro, por bajo del título de la obra. Si no se emplea este último medio, es necesario pegar desde luego los rótulos de papel con buena cola (1), y en seguida escribir los números; así se evitan las equivocaciones de pegar unos rótulos por otros, y el inconveniente de que lo escrito se rodee de un borde amarillo, lo cual sucede siempre que se pega cuando está reciente.

Parece á primera vista un medio seguro de facilitar el arreglo de los libros elegir un color particular para los rótulos de cada clase; pero como este color debe ser claro para que lo escrito resalte lo suficiente, desaparecerá esta ventaja á medida que palidece el color; vale mas para conseguir el objeto emplear una forma particular en los rótulos de cada clase, poner encuadernacion diferente ó grabar en oro al empastar el libro la letra distintiva.

3. Para encontrar los libros con mas facilidad se pone sobre los armarios de la biblioteca la letra de la clase que cada uno de ellos encierra, y se indica sobre el borde del espesor visible de las tablas los primeros y últimos números que se encuentran allí colocados. Esta indicacion abrevia las investigaciones, porque en lugar de orientarse, tentando y examinando varias tablas para encontrar un volumen, se ve á primera vista si el armario le contiene. Tambien puede darse á estas inscripciones cierto aire de elegancia, que nunca está mal en una biblioteca.

(1) La mejor para este uso se compone de 1[10 de cola fuerte y 9[10 de engrudo, á la cual se añade una cantidad proporcionada de alumbre disuelto y bien mezclado todo: si al hacer uso de ella se ve que es demasiado fuerte, se deslie con agua caliente.

XVI.

De las marcas.

1. La costumbre de marcar el título de los libros de una biblioteca particular, con las armas ó la cifra del propietario, práctica que, establecida por la vanidad, no es de ningún provecho y tiene el grande inconveniente de afeár las buenas ediciones, disminuyendo su valor, es por el contrario de primera necesidad en una biblioteca destinada al público, para prevenir el robo y poder reconocer en cualquiera parte la propiedad de la biblioteca. Esta marca debe estamparse no solo en la portada, sino también en una página determinada en medio del volumen (1) y en la última: pero para distinguir los libros desechados ó puestos á la venta, se debe añadir un timbre especial, ó cualquiera otra señal que indique que aquel tomo es de los que ha vendido ó cambiado la biblioteca.

2. Esta clase de marcas se hacen ordinariamente con un timbre y tinta de imprimir; pero con el objeto de que se seque pronto, y no se repinte se cuidará de añadir á la tinta la cantidad necesaria de barniz secante. También puede estamparse la marca por medio de una plancha de cobre, sobre la cual se frota con una brocha la tinta de china; pero este método es demasiado largo para un gran número de volúmenes. En fin, los particulares que quieren que su biblioteca lleve un signo de propiedad, sin perjudicar por eso á los libros, pueden hacer grabar sus armas ó cualquiera otra marca y pegar la targeta impresa en el interior de los cartones de la encuadernación, ó bien imprimirlas en oro por la parte exterior del libro al tiempo de encuadernarle.

3. Las personas que gustan apuntar en el catálogo de su biblioteca ó en sus libros, el precio que les ha costado cada obra, y quieren hacerlo de una manera ininteligible á los demás pueden fácilmente conseguirlo adoptando una cifra cualquiera, por ejemplo:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	K
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

Así para 23 rs., 80 cént., se pondrá B C. h k.
 — 137 " 75 — A E G. g e.

Las letras mayúsculas designan los reales, las minúsculas los céntimos. Se pueden variar estas cifras de mil maneras: empezando por cualquiera de las letras del alfabeto y siguiendo hacia adelante ó hacia atrás; por ejemplo: E F G H I K L M N, ó K I H G F E D C B A. Los alfabetos griego, hebreo y árabe presentan la misma facilidad.

XVII.

De la encuadernación.

1. La encuadernación es uno de los principales medios de conservación material y de adorno de los libros; pero por muy considerables que sean los fondos disponibles de una biblioteca, es preciso que las encuadernaciones estén en relación con la importancia de las obras, porque tan ridículo sería encuadernar en tafete con adorno de oro un folleto efímero, como emplear la badana ó un encartonado para una obra maestra de la ciencia ó de las artes. Se concibe que un aficionado tenga en su biblioteca un cierto número de volúmenes, adornados con magníficas y lujosas encuadernaciones, para mostrar todo lo que el arte, el gusto del día y aun el capricho ó la moda han producido en este género, pero esto deberá

(1) En la Biblioteca real de Paris es la página 101.

hacerse en obras que merezcan aquella distincion; el resto de la biblioteca deberá encuadernarse de una manera poco costosa, pero elegante y sencilla.

2. En las bibliotecas en qué los fondos no permiten seguir el principio de que el exterior por su riqueza debe corresponder al mérito interior de la obra, vale mas contentarse con una encuadernacion modesta, que no colocar en los estantes libros en rústica; nada es mas contrario á su conservacion que tenerlos de este último modo por los muchos peligros que corren.

3. La encuadernacion mas ordinaria es la de pasta comun, la cual variándola de dorado y de color conviene á todas las fortunas, á todas las bibliotecas y á todas las obras: la en pergamino, en tafílete, cuero de Rusia, terciopelo, etc., solo debe emplearse en casos excepcionales.

4. Se ha adoptado por un gran número de aficionados cierta clase de encuadernacion muy ventajosa, que es la de media pasta ú holandesa, con el lomo de piel de becerro ó de tafílete, y sin recortar las márgenes. Colocados los volúmenes en las tablas de los estantes aparecen tan elegantes y sólidos para el uso, como los de pasta entera. Esta encuadernacion tiene ademas la ventaja de la baratura del precio, y la de proteger la anchura de las márgenes, cosa importante para los aficionados que muchas veces pagan la línea á peso de oro. El desco de los bibliófilos de conservar las márgenes va tan lejos, que no permiten que se las aproxime ningun hierro cortante, y hay ocasiones en que vuelven á encuadernar con el mayor lujo un libro intonso ó con barbas. ¿Por qué ha de afearse esta pasion de poseer ciertos libros en el estado mas perfecto posible, cuando es muy natural que cada uno procure tener intacto y hermoso un objeto de cualquier género que sea?

5. No basta que una encuadernacion sea hermosa, es preciso ademas que sea sólida; pero desgraciadamente se observa poco esta regla, aun por los mas hábiles encuadernadores, los cuales casi todo lo sacrifican á la belleza exterior y conceden poco ó nada á la solidez.

6. El conocimiento técnico de la encuadernacion, es muy necesario para no esponerse á sufrir pérdidas reales. Es preciso saber elegir un buen encuadernador, poder apreciar su trabajo é indicarle los defectos que tenga, de otra manera los libros saldrán mal encuadernados, los adornos serán de mal gusto y faltará la solidez. Una prueba de que el buen trabajo siempre tiene estimacion, es que las antiguas encuadernaciones de los Dusseuil, Derome, Padeloup y otros son mas buscadas, aun hoy dia, que las mas perfectas que puedan salir de los talleres de Paris y Lóndres.

7. Hasta el siglo XVI se usaban, para la encuadernacion de los libros, tabletas de madera en lugar de cartones; pero la manera de cubrilos, variaba, como hoy, hasta lo infinito y era muy costosa; se empleaban telas preciosas recamadas de oro y plata y ricamente bordadas; se los enriquecía con perlas, piedras finas, broches de oro y plata; se adornaban las tapas y los esquinazos con planchas y gruesas cabezas de clavos del mismo metal para evitar el roce. Despues se ha reemplazado la madera con el carton, lo cual hace mas lijeros los volúmenes y los espone menos á la polilla; se ha renunciado tambien á las cubiertas de ricas telas por demasiado costosas y poco sólidas.

8. Tres son las clases de encuadernacion que generalmente se emplean; la pasta entera, la media pasta ú holandesa (una y otra pueden ser en tafílete, piel de Rusia, pergamino, becerro ó badana) y el cartonaje ó encartonado (cubierto de papel, de tela ó percalina de color). La media pasta, si está bien hecha, reúne á la solidez y á la elegancia de la encuadernacion en pasta entera la gran ventaja de que su precio es menor. Sin embargo, los volúmenes delgados y cuyo contenido hace presumir que su uso no será muy frecuente, pueden ponerse encartonados siempre que esté bien hecho.

9. Motivos particulares obligan con frecuencia á hacer lo contrario á las reglas que deben seguirse en la administracion de una biblioteca: uno

de los mas poderosos es la escasez de fondos, en cuyo caso es indispensable tener mucha economía ó invertirlos en lo mas preciso.

La encuadernacion de los libros, como cualquier otro gasto de consideracion, debe hacerse siempre con prudencia, pero sin mezquindaz: una de las economias mas mal entendidas es la de encuadernar en *un solo* volumen varias obras, aun siendo su contenido de la misma naturaleza; porque no solo podrá exigir la clasificacion sistemática el que estén separadas, sino que muchas veces se privaria de ellas á varios lectores por satisfacer á uno solo.

10. El mejor método, para evitar los inconvenientes que resultan de esta clase de reuniones, es poner en rústica, con cartones, pero de una manera sólida, los volúmenes delgados, reuniéndolos despues en cajas que imitan gruesos tomos, como las que se usan para guardar los catálogos en pliegos sueltos (1). Pero si á pesar de todo hay que conservar estos volúmenes tales como están, se los coloca siguiendo el titulo del primero, pero teniendo mucho cuidado de anotar en el catálogo el sitio respectivo de cada una de las obras que contengan; y se las pone ademas una lengüeta ó pestañita (2), en pergamino para encontrarlas con mas facilidad.

11. Es muy raro que una encuadernacion reuna todas las cualidades que apetecen los inteligentes; porque esta cubierta, tan útil para el manejo de los libros, tan necesaria para su conservacion, y tan agradable á la vista del bibliófilo, pasa por tantas manipulaciones, y por las manos de tantos operarios, que es muy difícil que alguno de ellos no tenga un descuido. No es bastante que un libro esté plegado con precision, bien batido, cosido y enlornado con esmero, es preciso que las cabezadas abracen todos los cuadernos, los cortes bien iguales, el lomo redondeado y en proporcion al grueso del volumen, los cartones cortados á escuadra y de un grueso conveniente segun el tamaño, los costados en forma de canal para que el libro se abra fácilmente sin peligro de romper ni estropear el lomo: es indispensable ademas que la piel con que se cubra el libro, esté preparada de manera que no sea ni gruesa por unos lados ni muy delgada por otros, á fin de que no se despreque al menor roce; en fin que el dorado sea brillante, limpio y de buen gusto. Un encuadernador se distingue, ademas de eso, en su trabajo por el cuidado que ponga en conservar las márgenes tan grandes como sea posible, en colocar las láminas con inteligencia, en prevenir que se macule ó repinte, etc.

Para poder examinar las diversas partes de una encuadernacion es necesario saber apreciar todos los detalles, y este conocimiento no se adquiere sino visitando los mismos talleres, ó por una larga esperiencia.

El *Manuel du Relieur*, que forma parte de la *Encyclopedie-Roret* puede servir de guia muy útil á las personas que quieran familiarizarse con la parte técnica de los trabajos de la encuadernacion.

12. Se afean, y con razon, las encuadernaciones inglesas, y mas aun las imitaciones, por tener el lomo demasiado llano y sobrecargados los adornos. Otros dos defectos de que adolecen la mayor parte de las encuadernaciones son que se abren con dificultad y se cierran mal; el uno impide leer bien y trabajar si se consultan muchos volúmenes á la vez; el otro deja penetrar en el interior de los libros el polvo y la polilla.

13. Los lomos redondos son sin duda menos agradables á la vista que los planos cuando están colocados en los estantes, pero en cambio son de mas duracion sobre todo en los grandes tamaños. En cuanto á los en 8.º y otros mas pequeños, pueden hacerse los lomos planos y con bastante solidez y permiten mayor igualdad en el dorado: es muy agradable á la vista cuando muchos volúmenes uniformes están muy unidos y se corresponden los filetes siguiendo en linea recta.

(1) Véanse los grabados, números 4 y 5.

(2) Pequeño registro pegado en la margen de la portada que sobresale algunas líneas.

14. Lo mismo puede decirse de los nervios ó cordeles (1). Los falsos no sirven sino de adorno mientras que los verdaderos conservan la encuadernación y son tan necesarios á los tomos gruesos y de gran tamaño por lo que los adornan, y porque permiten toda clase de dorado; pero es preciso en todo caso que su número y su grueso estén en relacion con el tamaño y la fuerza del libro.

15. El lomo del libro, cuando es demasiado cuadrado, al sacarle los cajos (2) produce pliegues y arrugas en el fondo de los cuadernos, absorbiendo una parte de la márgen interior y perjudicando no pocas veces las primeras y últimas hojas que no tardan en romperse con el uso; es preciso en estos casos sacrificar la elegancia á la solidez y conservacion de los libros.

16. Aunque es cierto que el dorado por sí solo no constituye la bondad de una encuadernacion, aumenta mucho su hermosura, llama la atencion de los aficionados y es un adorno esencial en toda biblioteca. Un encuadernador puede dar pruebas de su inteligencia y gusto en la buena eleccion de estos adornos; pero comunmente se entiende mal la composicion de los hierros, falta entre ellos una acertada combinacion, no guardan armonia y aun á veces son estraños estos adornos ó enteramente opuestos al contenido de los libros.

17. En los titulos que se ponen en el tejuelo del lomo se cometen con frecuencia las mas ridiculas equivocaciones; y como no puede exigirse de un encuadernador, por mas hábil que sea en su arte, el conocimiento necesario para abreviarlos de una manera acertada se le deberán dar escritos. Estos titulos, estampados con acierto, facilitan mucho las investigaciones, y mas aun si se añade á ellos la fecha y punto de la edicion, el nombre del impresor ó cualquiera otra indicacion por la cual se distinga el libro.

XVIII.

De la comprobacion.

1. Es indispensable comprobar ó reparar cada uno de los volúmenes que se reciban encuadernados, examinar si hay en ellos pliegos traspuestos, si tienen todas las láminas y están bien colocadas y garantidas con un papel fino, si las cartas, planos ó estados están pegadas sobre escartivanas y plegadas de manera que puedan abrirse con facilidad y sin peligro de rasgarlas.

2. La comprobacion, así antes como despues de empastar un libro, es además una cosa tan necesaria, que un bibliotecario debe poner el mayor cuidado en conocerla, para saber de cierto si una obra está ó no completa y sin defectos. Este trabajo, mirado por lo regular como puramente mecánico, no lo es sin embargo, exige tanta atencion como conocimientos sobre la composicion material de los libros, y varia casi á cada volúmen. Los productos de los primeros tiempos de la tipografia presentan grandes dificultades por carecer de signaturas y paginacion, y precisamente por su antigüedad y su rareza exigen un exámen mas escrupuloso, y muchas veces una minuciosa comparacion con otro ejemplar que ya se haya reconocido como completo.

3. El método corriente para comprobar ó reparar un libro es el de verificar la paginacion y la signatura, y si la obra consta de varios volúmenes, es necesario asegurarse que todos los pliegos corresponden al mismo tomo, y si el último contiene el fin, y completa la obra. Los libros con lá-

(1) Se nombran así los bramantes en que están cosidos los pliegos del libro, y que forman en el lomo pequeñas eminencias. (N. del T.)

(2) Cajo se llama el reborde que se hace á uno y otro lado del lomo del libro, y en el que encaja el carton de las tapas para que estas se abran con facilidad y no se estropeen las primeras hojas. (N. del T.)

minas exigen una inspección especial, tanto por el testo como por el número de aquellas, su colocacion y bondad de las pruebas.

4. Hay una clase de libros cuya verificación no puede hacerse sin una instruccion ó pauta especial, ó sin tener á la vista otro ejemplar completo de la misma obra; tales son las obras de muchos polígrafos, las colecciones y series de autores clásicos, de memorias, revistas, periódicos, etc. Sin una guia semejante seria imposible, por ejemplo, comprobar las *Memoires de l'Academie de Berlin*, la *Description de l'Egypte*, los *Grands et petits Voyages*, el *Monteur* y tantas otras para las cuales es difícil encontrar los volúmenes que faltan.

5. En cuanto á ciertas curiosidades bibliográficas que no son notables sino por las cuartillas (1), pliegos suprimidos ó aumentados, ilustraciones y aun por una falta cualquiera, no pueden reconocerse á no tener noticia de estas particularidades, ó bien registrando las obras bibliográficas.

6. En fin, si se encuentra algun defecto, es preciso hacer mencion de él en el catálogo, y emplear todos los medios posibles para remediarle, y para no perderle nunca de vista se pone un exacto estado de todas las faltas á medida que vayan encontrándose.

XIX.

De la conservacion de los libros.

1. La conservacion, en el sentido mas lato de esta palabra, es ciertamente muy importante para el propietario de una biblioteca; su propio interes debe estimularle á ello; pero viene á ser una ley severa para aquel á quien se confia una *biblioteca pública* de cuya utilidad, como de otra cualquiera coleccion de objetos de arte ó de ciencia, deben aprovecharse la presente y futuras generaciones; es preciso, por lo tanto, que el guardian de semejantes depósitos vele sobre ellos con infatigable actividad.

2. Los principales medios de conservar una biblioteca son:

Los catálogos completos y exactos; que son su inventario.

El mantenimiento del orden establecido, y la vigilancia severa para con los concurrentes y los subalternos.

La confrontacion periódica de los libros con los catálogos.

El cuidado de limpiar los libros y de preservarlos de la polilla, de los ratones, de la humedad, etc.

De no servirse de ningun volumen sin que esté encuadernado, catalogado y numerado.

3. Estas precauciones sirven sin duda para garantizarse de los peligros ordinarios; pero á pesar de la opinion de que los únicos enemigos de los libros son la polilla, las ratas, la humedad y el polvo hay otros menos hostiles en apariencia, pero tal vez mas peligrosos, estos son los que piden las obras prestadas, las personas torpes y de manos sucias, los criados, los niños, los perros, los gatos, etc.

4. Se ha escrito mucho sobre los medios que deben emplearse contra la polilla, las ratas y ratones que tanto daño hacen en las bibliotecas; se han hecho numerosas esperiencias para librarse de estos enemigos, pero hasta el dia no se ha encontrado un remedio eficaz, que sirva para todos los climas y para todas las localidades en que se encuentran estos destructores animales.

Para alejar las ratas y los ratones, basta conocer sus guaridas y tapan perfectamente todos los agujeros de comunicacion, ó bien destruirlos por los medios generalmente conocidos, si se exceptúan los gatos, que por lo regular son mas perjudiciales para los libros que los mismos ratones. No sucede así con la polilla, que á pesar de todos los cuidados se introduce y

(1) Los impresores dan el nombre de cuartillas (*cartones*) á las hojas que se substituyen á otras que contienen erratas ó defectos importantes: estas hojas, impresas aparte, se marcan con un asterisco. (N. del T.)

se multiplica de una manera tan imperceptible, que hay pocas bibliotecas en donde no se manifieste su presencia por algun destrozo.

5. El daño que la polilla causa á los libros, aun los mas preciosos, suele no ser conocido sino de los bibliófilos; las personas que no los ven sino como salieron de las manos del librero ó del encuadernador, ó que están de continuo ocupadas en algun servicio no pueden formarse una idea de ello. En las bibliotecas particulares cuidadas con esmero son ya raros estos insectos; pero en aquellas que constan de un gran número de volúmenes, ó en las que un libro permanece muchas veces años enteros sin moverse de su sitio, ó que no se emplean, en fin, los medios preservativos y destructivos, se multiplican de una manera increíble, y causan pérdidas, sino irreparables, por lo menos muy importantes, atacando las encuadernaciones, los libros y los manuscritos.

6. La temperatura es la que mas influye en la polilla; cuanto mas calurosa mayores son los estragos que causa. La aproximacion de un jardín ó de una arboleda ofrece el mismo peligro, porque los insectos de toda clase que en estos sitios se crian procuran depositar sus huevos en el interior de las casas.

7. A pesar de la casi imposibilidad de librarse completamente de la polilla, hay sin embargo muchos preservativos y medios de destruccion, que han sido probados con buen éxito por la esperiencia.

El primero y mejor de todos es la muchísima limpieza en el local y en los libros, no permitiendo jamás que haya polvo ni en los rincones mas ocultos, sacudiendo todos los volúmenes, sino en la primavera y el otoño, al menos una vez cada año, y sobre todo en los meses de julio y agosto; el polvo favorece estraordinariamente el desarrollo de los huevos que las mariposas depositan en él. A mayor abundamiento se deben poner durante todo el año, por detrás de los libros, pedazos de paño bien empapados con esencia de trementina, alcanfor ó infusion de tabaco en hoja, renovándolos cuando desaparezca el olor.

8. La clase de madera que se emplee en los muebles y estantes de una biblioteca, contribuye igualmente á preservarlos contra los insectos en general; cuanto mas dura y menos porosa sea, mas difícilmente penetrarán en ella, y la de encina, sana y bien seca, es preferible bajo todos conceptos á las demás maderas de nuestro clima.

9. Tambien la encuadernacion, segun su clase, puede igualmente atraer ó alejar la polilla: las antiguas, en madera, aun cuando están cubiertas de piel ó de tela, son regularmente en donde se anidan; se cree sin razon, que la piel de marrana atrae la polilla; es un error, lo que la sirve de alimento es la madera que cubre; y como apenas habrá una biblioteca en la cual no se conserven algunos volúmenes, como monumentos tipográficos, con encuadernacion tan peligrosa, es preciso á todo trance impedir su malfélica influencia, y relegarlos sin escepcion, al paraje mas aislado del local. El mismo peligro hay que temer en las encuadernaciones que se ha empleado engrudo, alimento favorito de los gusanos; así que los encuadernadores entendidos se sirven de la cola fuerte, á la cual añaden una parte proporcional de alumbre, y mezclan sal amoniacal con clara de huevo antes de dar el dorado. Las encuadernaciones en cuero de Rusia ó pergamino, cuyos cartones se han fabricado de cuerdas viejas impregnadas de brea ó resina, tienen por el contrario, no solamente el mérito de una solidez igual á la de la madera, sino tambien el de impedir, lo menos por cincuenta años, todo ataque de la polilla ó los gusanos. Otra encuadernacion, aunque poco elegante, sin acceso apenas á la polilla, es la que se usa en las antiguas bibliotecas de España, Portugal é Italia, y consiste en una cubierta de pergamino (sin carton) doblada sobre los cortes del libro; no es verdaderamente mas que una rústica batida, cosida á los cordeles y cubierta con el pergamino (1). La esperiencia de cuatro siglos ha

(1) En las bibliotecas de España, por lo menos, no son muchos los libros encuadernados así; no estaba por lo tanto bien informado Mr. Constantin, cuando daba esta noticia á sus lectores. (N. del T.)

demostrado que sin la vecindad de encuadernaciones en madera ó carton, ninguno de los libros empastados de esta manera ha sido atacado de la polilla.

10. Despues de los insectos y las ratas, tambien la humedad que es alguna vez muy dificil de combatir, y que se mira frecuentemente con abandono, compromete mucho la conservacion de los libros.

11. Los únicos medios de disminuirla ó hacerla desaparecer de un local, son el aire y el calor; uno y otro deben por lo mismo procurarse á una biblioteca, con tanta frecuencia como la estacion y la temperatura lo permitan: es tambien necesario que durante el invierno se coloquen estufas ó caloriferos que sequen el aire y la humedad natural de las paredes.

Para preservar enteramente á una biblioteca de la influencia de la humedad, es preciso que los estantes se eleven sobre el pavimento, al menos 162 milímetros (6 pulgadas), y estén separados de las paredes unos 54 milímetros (2 pulgadas), á fin de favorecer por todas partes la circulacion del aire. A este efecto se deben abrir las vidrieras cuando la temperatura esté seca y viva, pero sobre todo cerrarlas antes de ponerse el sol, porque una hora despues es cuando las mariposas depositan sus huevos.

12. En el caso en que no se pueda prescindir de colocar tablas ó anaqueles en una pared húmeda, se disminuirá el peligro que esto pudiera ofrecer adoptando el siguiente procedimiento, un poco costoso pero seguro: se dan á la pared muchas manos de aceite hirviendo, y se cubre despues con láminas de plomo (de las que se hace uso para rodear las botellas de electricidad) que se fijan con clavitos.

13. Para impedir que el polvo, causa del enmohecimiento, conserve la humedad, deteriore ó destruya las encuadernaciones, se debe procurar al barrer para que no se levante, repartir por el suelo hojas frescas de árboles, de berzas ó de cualquiera otra planta, en pequeños trozos. De este modo se evita regar el suelo, ni humedecerle con arena, pues todo va adherido á dichas hojas.

14. Cuando se coloquen los volúmenes en las tablas de los estantes, no deben ponerse ni muy separados, ni unidos en demasia, lo primero favorece la entrada del polvo y de la polilla en el interior de los libros, lo segundo impide que penetre el aire y se ventilen.

Si se encuentran volúmenes con señales de humedad ó enmohecimiento, es preciso limpiarlos con mucho cuidado, frotarlos con un trapo de lana, y ponerlos al calor ó al aire hasta que estén secos enteramente.

15. De todos los libros en que la ejecucion tipográfica exige cuidados particulares para alejar de ellos la humedad, los que mas los necesitan son los impresos en pergamino ó vitela; no se debe por lo tanto encuadernarlos hasta que la impresion y la piel estén perfectamente secas, y además de esta precaucion es preciso que el encuadernador ponga, entre hoja y hoja, un papel fino para que la tinta no se macule. Hecha de este modo la encuadernacion, debe secarse al aire ó con calor moderado antes de prensarla. Cuando se haga uso de estos libros, no deberán tenerse espuestos al aire mas tiempo que el necesario para consultarlos; porque nada pierde mas pronto su lustre y hermosura que la vitela: la mas pequeña humedad ó un calor excesivo la pone arrugada.

XX.

De los préstamos para fuera de la Biblioteca.

1. Despues de los daños que amenazan la conservacion de una biblioteca, vienen los enemigos á quienes el préstamo de los libros abre las puertas de par en par. Un volumen que sale del interior de la biblioteca está espuesto á mil percances; si no se pierde, puede por lo menos estropearse ó mancharse por incuria, negligencia ó poca limpieza del que le tenga: si vuelve á entrar, es por la sola voluntad del que le tenia prestado y no ha querido retenerle mas tiempo ó para siempre; porque desgracia-

damente hay muchas personas que siguen el principio de que, *guardar ó retener un libro ajeno no es un robo.*

El préstamo de los libros fuera del recinto de una biblioteca, no puede acarrearla sino consecuencias perjudiciales: falta de las obras, negligencia de los que las han pedido en devolverlas, pérdida completa en el caso de ausencia ó muerte, mayor deterioro en los libros, etc., etc. Un hombre estudioso que por sacar cualquier apunte se molesta para ir á la biblioteca, aunque tenga que recorrer gran distancia, tiene incontestablemente mas derecho á las ventajas que le pueda proporcionar, que el privilegiado que consulta con toda comodidad en su gabinete la misma obra y la sustrae al uso de todo el público.

El medio mas seguro de evitar estos inconvenientes, es sin duda el no prestar un solo volumen; pero como los reglamentos del mayor número de las bibliotecas, ó las circunstancias locales, se oponen ordinariamente á semejante negativa, es preciso por lo menos tratar de disminuir el peligro, ejerciendo la mayor severidad con las personas á quienes se concede este favor, para que devuelvan los libros que recibieron prestados: porque hay personas de tan poco pudor, que tienen el atrevimiento de arrancar en el mismo local, por no copiarlas, las páginas en donde está lo que necesitan, y echan á perder con este indigno robo, la obra que se les había confiado.

2. El destino de las bibliotecas públicas, es facilitar el uso de los libros que contengan, para que se perfeccionen los estudios de todo género; por eso las colecciones científicas ó artísticas que se hallen en ellas, no deben considerarse como la propiedad de una generacion ó de una época, sino mas bien como un legado que nuestros padres nos hicieron para que le usufrutuemos, y el cual deba pasar á los que nos sucedan, no solo intacto, sino aumentado y perfeccionado.

El uso que se haga de los libros, no debe degenerar en dilapidacion; y puede considerarse que comete una infidelidad real y verdadera, mas bien que un simple abuso, el que teniendo un libro, le trata con menos esmero y cuidado que lo haria con los suyos propios; porque si una biblioteca pertenece al público, no por eso ha de pretender cada uno de los que la frecuentan, que es propiedad suya, y la violacion de un objeto confiado á la buena fe del público, es un acto indigno de la civilizacion, que tanto se vocifera en nuestros dias.

3. Sin embargo, ¿cómo inspirar á esta especie de biblioclastas sentimientos mas elevados, y el respeto debido á una propiedad nacional ó pública? ¿qué medios pueden emplearse para prevenir ó castigar acciones de esta clase? Ya Ciceron y Séneca se quejaban del poco cuidado que sus contemporáneos tenían en la conservacion de los libros, y no puede racionalmente esperarse que el tiempo mejorará en esta parte el espíritu público; y como medios preventivos, no existen otros que la mas severa vigilancia para con los lectores, y la medida de no prestar los libros sino con muchas restricciones.

4. En cuanto á los bibliotecarios ó empleados que tienen la ventaja de poder trabajar á su gusto y sin limitacion de tiempo, es un abuso que llevan á sus casas los libros del establecimiento en que sirven.

El autor de este opúsculo, ha experimentado el gran inconveniente de tener necesidad de consultar libros de una ciencia, en la cual uno de los conservadores de la biblioteca..... hacia igualmente su estudio. Todas las obras que trataban de esta materia y que constaban en el catálogo se hallaban constantemente ausentes. Semejante indiscrecion para con el público, merecia quizá que se la calificase con otro nombre mas duro.

5. Lo mismo puede decirse de ciertas personas privilegiadas, que retienen con frecuencia en sus casas, durante años enteros, la mayor parte de las obras que tratan del asunto que les ocupa y pide en vano el público, hasta que acabado su trabajo las devuelven á la biblioteca, y gracias que no se queden olvidadas entre sus libros, hasta que despues de su fallecimiento las venden sus herederos, porque es raro no hallar en las testamentarias de los literatos, alguno que otro libro con el sello de la bi-

bliblioteca Real, y pocas veces dejan de encontrarse tambien en los baratillos.

6. El registro de entrada y salida de los libros que se prestan para fuera (Véase el núm. 1 de los grabados), es pues, de grande importancia y debe llevarse con estremada exactitud, haciendo, para mayor seguridad, que el interesado anote en el mismo registro los libros que recibe, ó bien lo legalice con su firma ó rúbrica. Esta formalidad, no solo sirve de garantia, sino que evita todo error, contestacion ó reclamacion mal fundadas.

No haciendo ninguna escepcion de esta medida, nadie puede darse por ofendido; debe tenerse en cuenta, que siempre es un servicio, y algunas veces muy importante, el que se recibe, pudiendo consultar con toda comodidad en su gabinete una obra, con la atencion y aislamiento que no es posible tener en una biblioteca pública frecuentada por muchas personas.

7. En cuanto á las bibliotecas particulares, la voluntad del propietario basta para rechazar toda peticion de préstamo. Hay ejemplos de aficionados que no poseen los libros, sino para tenerlos á disposicion de sus amigos, y reemplazan con gusto las obras que no les devuelven, así como hay otros que no prestan jamás ni una sola hoja. No debe criticarse ni á los unos ni á los otros, porque si los primeros pecan de generosos en demasia, á los segundos se les puede acusar de egoistas.

XVI.

Del local.

1. La disposicion arquitectónica de una biblioteca, incumbe tanto al bibliotecario como al arquitecto. Sin desdeñar la decoracion exterior de un edificio de esta clase, la distribucion interior mas conveniente á su destino, es siempre de gran importancia, tanto para el uso cómodo de los libros, como para que puedan conservarse, y nadie mejor debe indicarla, que el que conoce su naturaleza y objeto. Es raro que el local destinado á una biblioteca pública permita reunirlos en una sola pieza, por lo regular ocupa varias salas apropósito á este uso, y por lo mismo son muchas las dificultades que se oponen al arreglo conveniente de los libros. Al bibliotecario toca sacar el mejor partido de las localidades, y dar así una prueba de su habilidad.

2. Los gobiernos son pródigos en construir soberbios cuarteles, elegantes teatros, hermosos salones de baile, etc., etc., pero para las bibliotecas no hay mas que edificios antiguos que no sirven para otra cosa. Son raras las escepciones, y estas de fecha no lejana. Otro tanto sucede con las bibliotecas particulares, regularmente se colocan en los parajes menos cómodos y favorables á su conservacion, mientras que el lujo invade las mejores piezas de la casa. ¡Cuántos bibliófilos se lamentan de la mala colocacion á que condenan sus queridos libros viejos la voluntad y el desprecio de la ama de la casa!

3. Una biblioteca escogida y bien organizada, no tiene necesidad de un local construido segun el sistema mas perfecto de la arquitectura y adornado ricamente; si está mal compuesta y en desórden, no adquirirá el menor mérito por mas elegantes que sean la fachada, las salas y los muebles. No debe desterrarse, sin embargo, el buen gusto en el arreglo y en los adornos del local de la biblioteca, pero solo se pensará en estos gastos cuando los fondos lo permitan, sin perjudicar á la adquisicion de los libros y sueldos de los empleados; porque, ciertamente, basta que exista un órden riguroso, una estremada limpieza, y mucho esmero en la conservacion de los libros en el conjunto de una biblioteca, para que esta llene su verdadero objeto, la utilidad pública. El local, lo repito, no aumenta ni disminuye el mérito de los libros, pero la elegancia y la comodidad se avienen bien con el estudio, y contribuyen mucho á que no se retroceda en el trabajo cuando el local es limpio, claro, ni demasiado frio en invierno, ni caluroso en el verano, y tiene buenas mesas y sillas.

4. En una biblioteca pública sostenida á espensas del Estado, cuyos recursos no son nunca tan limitados como los de un particular, si bien no debe reinar en toda ella un lujo excesivo, debe huirse tambien de una estremada economía, que si no sienta mal á los particulares seria poco decorosa para un gobierno. Las condiciones esenciales en la construccion de un edificio destinado especialmente á biblioteca son:

De preservarle del fuego y del agua, y de elegir un sitio alejado de una vecindad ruidosa ó incómoda, como teatros, herrerías, etc., pero á distancia conveniente para el público que ha de frecuentarle.

De tener en cuenta, en su distribucion interior, tanto la economía de sitio ó de lugar como la comodidad.

De buscar, por todos los medios posibles, el que los libros estén garantidos de una influencia perniciosa.

De preveer, al formar los planos, la posibilidad de un aumento.

5. En la destruccion de una gran biblioteca, sea por accidente casual, ó por la violencia, las pérdidas son irreparables, aparte de su valor pecuniario; se ha probado incontestablemente, por la historia literaria, que en la ruina de una biblioteca siempre hay que lamentar la pérdida de mayor ó menor número de tesoros literarios y bibliográficos que ella sola poseía, y que no pueden reemplazarse ni por el tiempo ni por el dinero.

6. En los paises en que el invierno no es ni riguroso ni largo, puede proibirse sin inconveniente la calefaccion y el alumbrado de las salas; pero, en el norte viene á ser indispensable lo primero, y se necesita por lo mismo la mas esquisita vigilancia para prevenir toda desgracia. La calefaccion por el vapor es uno de los medios preservativos mas eficaces contra el peligro del fuego, y el alumbrado no es de absoluta necesidad si se considera que el tiempo que media entre la mañana y la noche, bien empleado, es suficiente para los que trabajan.

7. Los arquitectos al construir los monumentos públicos, dan casi siempre mas importancia al efecto exterior que á la disposicion interior, la que sin embargo, debe responder á su destino. Un teatro, por grandioso y notable que sea su exterior, será un mal teatro si la disposicion de su estructura no permite á los espectadores ver bien y oír bien. Una cárcel será mala sino reúne las condiciones de segura, sana y cómoda en su interior, por mas que la magnificencia exterior responda á todas las exigencias del arte. Desgraciadamente los arquitectos procuran con mas frecuencia ilustrar su nombre por medio de una fachada imponente y bien decorada, conforme á las reglas de la arquitectura, que el dar á los edificios la distribucion interior apropiada á su objeto.

8. La economía del sitio es una de las cosas mas necesarias en toda biblioteca. Las salas demasiado grandes y muy elevadas son de buen efecto á la vista, pero obligan á dejar inútilmente libre y sin empleo la parte superior de las paredes, ó establecer galerías para el servicio de un segundo orden de armarios. Lo mas acertado es formar muchas salas de estension proporcionada á la biblioteca y al número de lectores que la han de frecuentar; de esta manera se facilita el servicio, el mantenimiento del orden y el arreglo de las diferentes clases, lenguas, etc.

9. La distribucion de la luz es igualmente de grande importancia; una biblioteca debe tener mucha claridad para poder leer bien, hasta en los sitios mas apartados, y distinguir con facilidad los rútolos de los libros; sin embargo, la luz directa del sol del mediodía, es no solo incómoda, sino que perjudica á las encuadernaciones y favorece la multiplicacion de los insectos. Los cristales raspados evitan en parte estos inconvenientes y dispensan el empleo de las cortinas ó persianas, que aumentan el gasto y exigen mucho cuidado sino han de ser nidos de polvo. Es una gran ventaja que las ventanas ó balcones estén al oriente; porque el viento de esta parte es seco y puro y la claridad menos deslumbrante; aun el norte es preferible al poniente ó al mediodía.

10. Un edificio que, como una casa, está distribuido en grandes y pequeñas piezas, no suministra ni el sitio ni la comodidad necesarias en una

gran biblioteca, en la cual no debe reinar la economía del lugar que se busca en la construcción de una casa particular.

El local mas conveniente, el mas fácil de hallar y el mas económico de construir para una sala de biblioteca, es el de una larga y ancha galería que reciba las luces de lo alto ó de los dos costados, y esté dividida en varios compartimientos con armarios á uno y otro lado y comunicándose entre sí por una puerta en el medio, ó bien cortada esta galería en toda su longitud por una hilera de armarios unidos por la espalda y formando así dos partes paralelas. (V. núms. 6 y 7 de la lámina.)

Ademas de las salas destinadas á la custodia de la misma biblioteca, es indispensable reservar un salon de lectura, una pieza para las oficinas de la administración y otra para vestuario.

11. La ventaja de una sala especial destinada á la lectura, es de mucha importancia para que no se haga todo lo posible con objeto de establecerla en una biblioteca pública; los empleados pueden así vigilar mejor á los lectores y recoger los libros que se les confien; el ruido de los que entran y salen es menos incómodo á los estudiosos, y en fin es mas fácil calentar una sola pieza que un vasto local.

XXII.

Dol mueblaje.

1. El mueblaje de una biblioteca, cosa bien accesoria en apariencia, no es menos importante que el local, que adorna: contribuye segun su composicion, no solo á la conservacion de los libros sino á su fácil uso. No es indispensable, sin duda, en una biblioteca pública que cada asistente á ella encuentre una butaca y una mesa particular para instalarse en ella como en su gabinete, pero condenar tambien toda clase de comodidad es pasar de un extremo á otro. Pocas personas hay que no sepan por experiencia que los trabajos de imaginacion se hacen con mayor facilidad, á medida que el cuerpo se halla en una posicion cómoda y agradable; estar mal sentado, tener una mesa demasiado pequeña ó vacilante, muy baja ó demasiado alta, contra la luz, frios los pies, etc., son otras tantas causas de distraccion poco grata; por el contrario, cuando la parte física del hombre está satisfecha, se vivifica el ingenio y se hace fecundo y creador.

2. Empezando por los diferentes cuerpos de la biblioteca, es preciso que su elevacion ó su disposicion interior, no sean nunca causa de abandonar una investigacion, por temor de encaramarse por escaleras demasiado grandes, ó de desarreglar la primera fila de los volúmenes, para descubrir en la del fondo un libro, que por lo comun no se necesita sino para evacuar una cita ó saber una fecha. Para fijar lo alto y ancho que deben tener, es indispensable considerar el número de volúmenes de que se compone la biblioteca, y la estension del local en que debe establecerse.

Se procurará en todo caso, que su elevacion no sea escesiva y pueda coronarse su remate con bustos ó jarrones análogos á los estudios. La altura mas conveniente es de 2 metros 599 milímetros, á 3 metros 248 milímetros (8 á 10 pies) y si la sala es muy elevada se practica por encima de la primera hilera de armarios una galería saliente con balaustrada, en la que puede colocarse otra segunda fila de armarios. Ejecutada con inteligencia y gusto esta galería puede servir de adorno á una extensa sala.

La distancia de las tablas depende enteramente de los tamaños y de las disposiciones tomadas en el arreglo del conjunto: de todos modos debe tenerse cuidado en colocar la primera de la parte baja, al menos á 81 ó 108 milímetros (3 ó 4 pulgadas) por encima del pavimento, y guarnecerlo con un liston para impedir que se tropiecen los volúmenes con los pies y para dar paso al aire. Las distancias de uso son:

Para los tomos en folio	433 á 487 milímetros	(16 á 18 pulgadas.)
" " en 4.°	271 á 298	id. (10 á 11 id.)
" " en 8.°	217	" id. (8 " id.)
" " en 12.°	189	" id. (7 " id.)

y quedará siempre bastante espacio para poder sacar los volúmenes sin rozarlos.

Cada tabla de los cuerpos de biblioteca que no están resguardados con puertas vidrieras, debe tener una tira ó banda de paño de 27 á 41 milímetros (12 á 18 líneas) de anchura, clavada en el borde exterior para que caiga sobre la fila de libros que esté debajo y los preserve del polvo. Las tablas ó anaqueles, sin tocar al fondo del armario, deben tener por lo menos 406 milímetros (15 pulgadas) á fin de que los volúmenes, aun los en folio, dejen el espacio necesario á la circulación del aire, que ademas debe ser favorecido por pequeñas aberturas en los costados de los montantes.

Para preservar los libros de las manos de los curiosos, conviene que los armarios estén cerrados hasta la altura de 2 metros, 599 milímetros (8 pies) con puertas de alambreras, cuyo gasto se compensa bien pronto con las faltas de libros que evita. Las puertas con cristales tienen el inconveniente de romperse con facilidad y causar continuos gastos, la alambreira, por el contrario, dura siempre y previene las tentativas de robo sin impedir el leer los títulos y los rótulos de los libros.

3. Todas las mesas deben tener un fondo proporcionado, para que puedan colocarse en ellas los atlas y las obras de mayor tamaño que el folio regular. Los demas muebles no exigen de ningun modo el lujo de las habitaciones modernas, basta que sean decentes y suficientemente cómodos para no alejar á los estudiosos y sabios concurrentes, que por lo regular son de madura edad y constitucion delicada.

4. Las mas incómodas y al mismo tiempo las mas indispensables entre las diversas piezas del mueblaje de las bibliotecas, son las escaleras de mano: hay necesidad de ellas para alcanzar los libros colocados en las tablas altas, y para evitar cualquier accidente desgraciado, deben reunir á su solidez, la ligereza conveniente con el objeto de manejarlas sin dificultad.

5. La madera que debe emplearse en los muebles de una biblioteca, preferible á todas las demas que se conocen en nuestro clima, es, como ya se ha dicho, la encina: su dureza la preserva de la polilla y es mas fácil tenerla limpia.

6. En una biblioteca pública, es de necesidad que los asientos y mesas de los empleados de servicio, se eleven una ó dos gradas sobre el pavimento, con objeto de dominar en cierto modo la sala y vigilar mas fácilmente á los lectores.

Los que tengan á su cargo el Indice, deben estar separados del público por medio de una barandilla ó cualquier otro medio conveniente segun la localidad, para estorbar que ninguna persona estraña toque los catálogos, registros ó papeles que tengan á su alrededor.

La distribucion, en fin, del conjunto de los muebles está subordinada naturalmente á las condiciones del local, y principalmente á las luces que es preciso tener muy en cuenta.

XXIII.

De la administracion de una biblioteca.

1. Las bibliotecas que no tienen los fondos necesarios para su entretenimiento, administracion y aumento, no son por lo regular sino montones de papel impreso: y esto sucede mas comunmente con aquellas que se lejan á establecimientos públicos, y no se las señala al mismo tiempo una dotacion proporcionada al número de sus volúmenes. Son muy frecuentes los ejemplos de semejantes tesoros sin utilidad, principalmente en las provincias en donde podrian dar mayores frutos. Solo alguna vez, suponiendo que no se las relegue á un sótano ó desvan, se encuentra un aficionado que se encarga de su arreglo y de la formacion de un catálogo, pero no pasa de ahí, y así se malogran las mejores intenciones del donatario por falta de sueldo conveniente para un bibliotecario *ad hoc*.

2. Una biblioteca pública puede compararse, bajo el punto de vista administrativo, á una gran casa de comercio. Es verdad que las mercancías que contiene aquella ni se venden ni se reemplazan por otras; pero éste continuo movimiento se compensa con el que ocasionan los préstamos para fuera y el uso diario que el público hace de ellas, lo cual exige un personal en proporción de los detalles administrativos. Esta comparación es aplicable á todos los trabajos, desde los del bibliotecario en jefe, hasta los del último empleado; porque la prosperidad de una biblioteca, así depende de su bibliotecario, como la de una casa de comercio de su gerente. Así que, para que una biblioteca pública sea verdaderamente útil, es indispensable que reine el mas riguroso orden en todas las partes de su administración: cuando el público observa abandono y descuido en la gestión de un establecimiento, se vuelve osado y exigente.

3. La administración de una gran biblioteca es tan estensa en nuestros tiempos y se compone de tantas partes, que necesita un personal mas ó menos numeroso segun lo exijan su importancia ó el uso á que esté destinada: sin eso, el orden, la utilidad y la conservación sufren de una manera siempre creciente. La capacidad y el celo de los empleados pueden suplir al número, y en esto como en todo, siempre se encontrarán personas capaces si se les ofrece una honrosa posición, y recompensas que les indemnicen de los trabajos continuos y frecuentemente áridos de sus funciones.

4. El personal de una biblioteca se compone ordinariamente:

De un bibliotecario ó conservador en jefe.

De oficiales ó sub-jefes.

De empleados para los trabajos secundarios.

De vigilantes, porteros y mozos.

5. Los deberes del bibliotecario en jefe son tan numerosos, tan diversos, de tal modo subordinados á las localidades, á los reglamentos ó á la voluntad de los superiores, que se tendria que repetir aqui todo lo que se ha dicho ya al principio de esta obra, si hubieran de enumerarse.

Su principal obligacion es una esmerada y continua vigilancia, ya sobre la conservación y el conjunto de la biblioteca, como sobre la inversion de los fondos y la administración material. Tan necesaria es una mirada penetrante y escudriñadora, como el conocimiento de los mas pequeños detalles del servicio.

6. Someter al bibliotecario en jefe, en el ejercicio de sus funciones, á una voluntad superior que no sea la de los reglamentos y sus instrucciones particulares, es atarle las manos para las mas insignificantes medidas, resfriar su celo por el bien del establecimiento, y confesar tácitamente que no se encuentra en posición de obrar con acierto. Es de necesidad, por otro lado, que la autoridad superior examine en épocas determinadas todas las cuentas y actos de su administración, de que es responsable, y en defecto de esta medida debe, para su propia satisfaccion y garantía, formarse él mismo una especie de consejo, elegido entre sus inmediatos subordinados y otras personas competentes.

7. En las bibliotecas particulares, ó de poca importancia, en las que la administración y la conservación están confiadas á una sola persona, la gestión debe estar sometida á la vigilancia de un superior. No faltan ejemplos para demostrar que la indolencia, la pereza, la incapacidad y algunas veces la infidelidad, han sido causa de que se pierdan ó desaparezcan de una biblioteca objetos muy preciosos ó de grande utilidad. En donde el personal es numeroso y está bien organizado, imperceptiblemente se establece una fiscalización natural por los mismos trabajos de los diversos empleados.

8. No puede esperarse de los empleados ni de sus gefes un esmero ni un celo tales como deben ser, si la elección no se ha hecho con acierto, si la retribución no corresponde á sus necesidades, y si los trabajos no se reparten entre ellos con discernimiento. En esto como en cualquiera otra administración, importa mucho que en sus diferentes partes no haya nada atrasado; para conseguirlo es indispensable que el personal guarde armonía con su estension, ó que para ciertos trabajos del momento se recurra

á empleados auxiliares que estén dotados de buena inteligencia, exactitud en el desempeño de su cargo y buena letra. Por este medio se ahorra á los empleados un tiempo precioso que pueden destinar á otras ocupaciones mas importantes.

9. Es conveniente en la reparticion de los trabajos dejar que los continúen los mismos empleados que los empezaron, sobre todo en la copia de los títulos y en la clasificacion del catálogo sistemático, único medio de establecer la unidad necesaria en este trabajo. Además, dejar á las mismas personas las mismas ocupaciones es acostumbrarlas á ellas, y por consecuencia acelerar su conclusion.

10. La acertada gestion de los fondos es una de las tareas mas delicadas; la economía bien entendida es tan esencial en la administracion de una biblioteca, como en cualquiera otro establecimiento, y permite muchas veces hacer con limitados recursos lo que no se conseguiria con crecidas sumas. Es todavia mas difícil la situacion cuando los fondos disponibles no son proporcionados al plan, sobre el cual se ha basado una biblioteca, y no permiten extenderle á medida que lo exigen las nuevas publicaciones ó las necesidades de los que la frecuentan. Un recurso, que muchas veces no se tiene en cuenta en semejantes circunstancias, es la venta de ejemplares duplicados, y de ediciones reemplazadas con otras nuevas. Pocas bibliotecas hay en las que de vez en cuando no se pueda hacer esto.

La totalidad de la suma disponible, la estension y el destino de una biblioteca, el gasto de las personas que la consultan, las localidades, etc, son otras tantas causas de modificaciones que deben haerse en las medidas generales, y que seria difícil preveer de antemano.

11. Abandonar la eleccion de las nuevas adquisiciones á una sola persona, bajo cualquier título que sea, es siempre perjudicial para una biblioteca, á menos que esta no pertenezca á la misma persona; porque la eleccion que haga, inevitablemente ha de estar dirigida por su gusto ó por sus estudios. El camino mas acertado que en este punto debe seguirse, es dejar la iniciativa á los bibliotecarios, que son los que mejor conocen las necesidades del público, y que presenten su propuesta para que la comision de que se ha hablado mas arriba la decida. Se debe preveer el caso, sin embargo, de que se presente una ocasion favorable para adquirir obras muy raras ó baratas, y sea preciso tomar una resolucion inmediata. Si un bibliotecario es el solo encargado de las adquisiciones, debe sacrificar entonces sus predilecciones personales á las necesidades de la biblioteca que le está confiada, para llenar las lagunas, completar mas y mas cada clase, y sobre todo no abandonar las continuaciones de las obras cuyos primeros volúmenes se poseen ya.

12. Si una biblioteca es *especial*, es decir, si pertenece á un establecimiento particular, ó si está consagrada á un solo ramo de literatura, la eleccion viene á ser mas fácil, pues se reduce al cuidado de hacerla tan completa, en su género, como sea posible: es permitido en este caso adquirir obras de un mérito secundario, que se desdeñarían en cualquiera otra biblioteca. Tal es, por ejemplo, la de un establecimiento de medicina: el mas pequeño ó insignificante folleto, así como la obra mas perfecta y mas voluminosa, sobre la misma materia, pueden y deben conservarse con igual atencion, porque la *especialidad* de esta biblioteca exige que contenga todo cuanto se haya escrito sobre la ciencia de curar; porque los opúsculos, que rara vez se guardan, y que por lo regular no entran en el comercio, se consultan allí con gran interes.

XXIV.

De la contabilidad.

1. El establecimiento de registros de contabilidad, bien relacionados entre sí, es un poderoso medio de regularidad en toda administracion: en la de una biblioteca son menos numerosos y mas sencillos, pero con

todo es preciso que estén organizados de una manera clara y apropiada para examinar fácilmente el estado de ingresos, gastos y trabajos, y servir de apoyo á todas las operaciones del bibliotecario. En esta como en cualquiera otra contabilidad, conviene que no sea difusa y embrollada á fuerza de querer establecer demasiado órden.

2. El *catálogo* forma el inventario de los libros que constituyen la propiedad principal de una biblioteca; en cuanto al estado de los muebles é inmuebles que componen la otra parte de la propiedad, puede ponerse como primera partida en los registros de las cuentas corrientes.

3. El *libro de caja* contiene los ingresos y gastos, sin ninguna excepción; debe estar constantemente al día, y presentar, con la mayor exactitud, la situación diaria de la caja.

4. El *libro de cuentas corrientes*, por Debe y Haber, sirve para conocer la posición de la biblioteca respecto á cada persona con quienes está en relaciones de interés.

5. Cualquier otro registro de contabilidad, propiamente dicha, es supérfluo; no sirve sino para aumentar el trabajo sin utilidad; pero hay libros auxiliares para la comodidad del servicio; los principales son el de *préstamos*, el de *continuaciones* y el de *encuadernaciones*.

6. Con el fin de que el préstamo de los libros para fuera del establecimiento no se convierta en un medio destructivo de la biblioteca, es urgente anotar en el registro, con toda exactitud, la salida y entrada de las obras. El método mejor y mas sencillo es el que se indica en el modelo número 1 de la lámina: los encabezamientos de las columnas bastan para reconocer el empleo de cada una.

7. El exámen de verificación de los cuadernos ó volúmenes que provienen de obras periódicas ó de larga duración, se hace por el registro de las continuaciones, en el que se abre á cada obra no terminada una cuenta, y se apuntan en ella, á medida que se reciben, los volúmenes, cuadernos ó números, teniendo cuidado de indicar el nombre de aquel que los suministra.

8. En cuanto á la encuadernación, se inscribe en el libro correspondiente cada objeto que se entrega á los encuadernadores, así como los que devuelvan.

En todos estos registros no hay necesidad de observar órden alguno para abrir una cuenta cualquiera; basta con poner un repertorio ó tabla, á la cabeza de cada registro, señalando el folio en que se halla la referida cuenta.

XXV.

De los reglamentos.

1. El alma, el lazo social de un pueblo son las leyes; de la *misma* manera son indispensables reglamentos prudentes y juiciosos en una biblioteca, desde el momento que se admite en ella al público: aquellos establecen las bases de su institución, los deberes del personal, los derechos concedidos á los que se aprovechan de su uso.

Difícil seria presentar un modelo de reglamentos que pudiese servir de código á todas las bibliotecas; sin embargo, hay ciertos principios fundamentales que son los mismos en todas partes, y que no permiten sino modificaciones parciales que á las veces exigen las localidades ú otras circunstancias.

2. En las bibliotecas públicas sobre todo, en las cuales el público tiene algunos derechos, se deben establecer estos últimos de una manera precisa y prudente, tanto como lo permitan las restricciones necesarias para la conservación de semejante propiedad nacional. Los primeros se encierran en el uso liberal de la biblioteca, secundado por la buena organización del conjunto; las últimas consisten en las medidas represivas contra los abusos. Se ve muchas veces, por desgracia, que la demasiada facilidad con-

cedida en una biblioteca á los que la frecuentan ha sido la causa de pérdidas irreparables; y por el contrario, una estrechada rigidez hace de estos establecimientos públicos un tesoro escondido.

3. En las bibliotecas particulares todo es diferente: allí no tiene el público ningun derecho, la admision de lectores debe considerarse como un generoso permiso de parte del propietario, y los reglamentos, condiciones bajo las cuales se permite la entrada.

4. Los reglamentos de una biblioteca pública deben pues fijar distintamente:

Su destino.

El personal, su gerarquía y sus trabajos.

La gestion de los fondos.

Los deberes para con el público, su admision y el préstamo de los libros.

En fin, los deberes del público para con la biblioteca.

5. El destino de una biblioteca depende principalmente de su origen y de su composicion; los derechos del público para disfrutar de ella serán tanto mayores cuanto el Estado haya contribuido mas con sus fondos para formarla: donaciones ó legados establecen igualmente estos derechos, y con frecuencia, la especialidad de la clase de libros que la componen haria aun su existencia enteramente inútil, si no estuviera abierta para todos los que se consagran al estudio. Pero hay modificaciones que deben hacerse, segun el estado de las cosas, y fijarlas racionalmente para mejor asegurar los derechos usufructuarios del público y la conservacion de la misma propiedad. Sentadas una vez con prudencia y precision estas bases, el conjunto de los reglamentos es facil de establecer, poniendo en armonía todas sus partes.

6. Seria de desear que antes de todo, se formase en cada biblioteca un consejo administrativo elegido de su mismo personal, pero cuyo presidente fuera una persona estraña al establecimiento, y no retribuida. Este consejo, renovado en épocas determinadas, seria responsable de toda la gestion, y no una sola persona, por caracterizada que fuera; nombraria por votacion los candidatos á las diferentes plazas de la biblioteca, entre los cuales eligiria la autoridad. De este modo se disminuira mucho la perniciosa influencia del pandillaje y el compadrazgo, desaparecerian los que solo buscan beneficios simples, y habria entre los empleados un estímulo saludable que favoreceria al público y á la biblioteca.

7. La composicion del personal, su categoría y sus trabajos están sometidos ordinariamente á un poder que no es de la biblioteca; resulta de esto que sin tener en cuenta el interés del establecimiento, los primeros puestos y los mejor retribuidos se confieren las mas veces á personas enteramente estrañas á este género de trabajos, ó á recomendados.

El nombramiento de los empleados y la distribucion bien combinada de sus ocupaciones requieren, sin embargo, una atencion particular para que no se resienta ninguna de las partes del servicio. El perfecto conocimiento de todos los detalles de una biblioteca, y de la capacidad de cada empleado, es lo que debe servir de guia en la reparticion de los trabajos, con las variaciones que frecuentemente reclaman las circunstancias.

8. Lo mismo puede decirse de la inversion de los fondos destinados á la dotacion de una biblioteca. No faltan ejemplos de lo que un celoso y prudente administrador puede hacer con limitados recursos, así como se ven tambien otros muy deplorables en los que el estado mayor absorbe en sus sueldos todos los fondos, sin dejar la mas pequeña suma para nuevas adquisiciones de libros, encuadernaciones ú otros gastos necesarios al establecimiento.

Los gastos ordinarios se reducen á la conservacion del local y del material, á los sueldos de los empleados y á la compra de libros; establézcase pues en estas tres clases proporciones bien combinadas, y se podrá obtener un satisfactorio resultado, aun no disponiendo sino de sumas limitadas.

9. Cuanto mas se vigile en la conservacion de una propiedad cualquie-

ra, menos habrá que temer las reparaciones, siempre costosas. Debe haber pues, en toda biblioteca una continua atención á la limpieza y á la pronta enmienda de los mas pequeños detrimientos: de este modo será insensible el gasto anual y no habrá que hacer otros mas considerables en un objeto, con perjuicio de los demas.

10. Ya se ha hablado en otro lugar de esta obra de las *prebendas* ó beneficios simples, de tal modo frecuentes en las administraciones de las bibliotecas, que ya se consideran casi como una cosa natural. Aquí, mas que en ninguna otra parte, son un verdadero vicio burocrático; son ademas contrarias á la probidad de una administracion pública, que no debe consentir que nadie, sin merecerlo, ocupe plazas que no puede desempeñar concienzudamente.

Los considerables emolumentos de las personas que están al frente de ciertas bibliotecas públicas no serian escesivos, si los que los obtienen se entregaran verdaderamente á los trabajos propios de las plazas que desempeñan; pero generalmente estos destinos no se confieren sino como pensiones á hombres, de mucho mérito sin duda, pero que están en posesion de otros cargos bien retribuidos; por lo cual apenas se presentan en el local, y puede decirse de ellos que no consideran las bibliotecas sino como cuarteles de inválidos.

De semejante orden de cosas se sigue el descontento de los empleados subalternos, mayor lentitud en sus ascensos, su completa desanimacion por la perspectiva demasiado lejana de mejorar su suerte, y en fin la falta de aquella poderosa influencia que ejercen siempre los *chefes de administracion que llenan cumplidamente su deber*.

Vale mas pensionar francamente á un hombre de mérito, que disfrazar esto mismo bajo el título de un empleo que no desempeña, distrayendo así los fondos del Estado de su verdadero destino, y los cuales podrian servir para recompensar el trabajo *real* de los empleados.

Los sueldos del personal deben estar en relacion con los conocimientos y trabajos de cada uno; solo guardando esta proporcion, establecida con equidad, es como se adquiere el derecho de exigir de todos la asiduidad y el celo necesarios. Pero, ordinariamente, las plazas superiores absorben la mayor parte de los fondos, y no permiten remunerar como se debiera á los empleados-trabajadores de segundo orden.

11. Las nuevas adquisiciones, en fin, tan indispensables en el dia, en que con tanta rapidez se suceden las obras de todas clases, merecen tambien particular atencion; pero nunca deben abandonarse á la eleccion de una sola persona, cuya predileccion por una ciencia determinada, la prodigalidad mal calculada, la demasiada indiferencia, ó cualquiera otra circunstancia pudieran comprometer los intereses de una biblioteca y al mismo tiempo los del público.

Para evitar este peligro es preciso que el bibliotecario haga la propuesta de las compras, porque solo él es quien deba conocer las necesidades, y quien pueda apoyar los pedidos con motivadas razones. Solo las continuaciones de las obras empezadas pueden esceptuarse de esta medida, para no dificultar el uso de ellas.

XXVI.

De los deberes para con el público.

1. Los derechos que el público, en general, ó cierta clase de personas, pueden tener al uso de una biblioteca, no se fundan sino en el origen de semejante establecimiento, ó en el que tienen los fondos con que se costea.

En todo caso, si una vez se reconoce la admision de los concurrentes, es preciso emplear todos los medios posibles para que no sea ilusoria ó sin utilidad. Hay sin embargo mas de una biblioteca que se enorgullece con el epíteto de *pública*, en que la exagerada severidad de los reglamentos, y el poder arbitrario que ejercen los bibliotecarios hacen de esta palabra ca-

si una ironía; así es que estas bibliotecas en Inglaterra no son verdaderamente accesibles si no por un favor especial, y en Italia, entre otras la del Vaticano, á la cual Clemente XIV ha dado (1) tales reglamentos que con ellos pueden los empleados negarlo todo bajo los mas frívolos pretextos.

2. La utilidad de una biblioteca pública es de dos especies: en su *interior*, por el uso que hacen de ella los estudiosos: en su *exterior*, por el préstamo de los libros y la correspondencia.

La administracion de toda biblioteca debe facilitar su uso por los medios siguientes:

El establecimiento del orden mas riguroso, y la creacion del personal suficiente para el servicio.

El tiempo necesario concedido para la entrada del público.

La urbanidad de parte de los empleados para con toda clase de personas.

Una distincion exacta entre los libros que constantemente deben estar á la disposicion de los concurrentes, y los que pueden prestarse para fuera del establecimiento.

La correspondencia con los bibliógrafos que residan lejos.

En la misma proporcion que se descuide uno solo de estos medios, así disminuirá la utilidad de una biblioteca; porque la falta de orden ó el número demasiado reducido de empleados hace perder el tiempo que se concede á los concurrentes, y perjudica ademas á la conservacion de la biblioteca.

4. En cuanto al tiempo que debe permanecer abierta una biblioteca pública, depende la eleccion y el número de las horas de las localidades y de las circunstancias. Al fijarlas, deberán tenerse en cuenta la clase de personas á las cuales está destinada, y no la comodidad de los empleados. Una biblioteca que está abierta poco tiempo pierde mucha parte de su utilidad; porque acredita la esperiencia que despues de haber buscado los libros que cada cual necesita, apenas se ha empezado el trabajo, queda este interrumpido por haber llegado la hora de cerrarla. Seria pues de desear que las bibliotecas prestasen para afuera el menor número de libros, y estuvieran abiertas al público el mayor tiempo posible (2).

Las vacaciones tienen lugar ordinariamente en setiembre y octubre, cerrándose á la vez todas las bibliotecas públicas, y las personas estudiosas sienten tanto mas esta privacion, cuanto mas tiempo tienen libre por no estar abiertas las universidades. ¿No seria conveniente trasladarlas á los meses de grandes frios?

El rigor de la estacion aleja entonces naturalmente á muchos concurrentes, y los empleados sufririan tambien menos.

5. Para la regularidad del servicio, y con objeto de prevenir los robos que desgraciadamente son tan frecuentes en las bibliotecas que frecuenta el público, seria un medio muy sencillo entregar á cada concurrente, á su entrada, una papeleta ó targeta señalada con un número de orden; el empleado al entregarle los libros escribiria en ella los números de las etiquetas, y se la devolveria cuando al fin de la sesion recibiera los libros. En fin, ninguna persona estraña podria abandonar el local sin haber depositado antes á la salida, la misma targeta así regularizada; y para evitar el aglomeramiento de los salientes, seria conveniente no dejar entrar á nadie media hora antes de cerrar, ó bien establecer una puerta particular para la salida.

6. Los malos modos, las respuestas secas, breves y ásperas que en to-

(1) Edicto de 4 de agosto de 1761.

(2) En algunas ciudades de Italia y del Mediodía de Alemania no se presta ningun libro para afuera de las bibliotecas; pero en cambio están abiertas todos los dias de trabajo durante ocho ó nueve horas, y no tienen vacaciones de dos meses y mas.

das las situaciones de la sociedad disgustan á los que preguntan, y de las cuales se sirven en las administraciones públicas una gran parte de empleados para evitar las consultas y los servicios que reclaman personas desconocidas, son un defecto menos tolerable en un bibliotecario que en cualquiera otro; un alumno jóven, un anciano sabio y tímido, un extranjero que habla mal la lengua, un artesano que tiene necesidad de algun informe sobre su oficio, no recurrirán con libertad y confianza á una biblioteca en donde hayan sido una vez mal recibidos, privándose desde entonces de un recurso que cesa de llenar su objeto; la finura y agasajo de parte de las personas empleadas en una biblioteca, aumenta por el contrario la utilidad y el mérito de esta.

7. En la mayor parte de las bibliotecas de Inglaterra se observa con tanto rigor la prohibicion de prestar libros para afuera, que el mismo bibliotecario no puede llevar uno solo para su propio uso. Los Papas Sisto V y Clemente XIV espidieron en Roma muchos breves, amenazando con la excomunion al que llevase ó estropeara un libro de la biblioteca del Vaticano.

8. Para la conservacion de una biblioteca seria sin duda mas prudente no prestar ningun volúmen; pero ¿qué ha de hacerse cuando está admitido el préstamo por la institucion de un tal establecimiento, por la antigua costumbre y obligan á ello las reclamaciones de los interesados? ¿Cómo rehusar á los estudiosos y á los hombres de letras la facilidad de servir, para sus trabajos y sus estudios, de obras que no pueden adquirir y que se hallan en determinadas bibliotecas? Sin embargo del total de libros así prestados, con las mejores intenciones de una parte y otra, es muy raro recuperar la mitad.

9. Lo único que puede hacerse es disminuir el peligro, y prevenir los abusos por todos los medios de que se pueda disponer, y uno de los mejores ciertamente seria establecer una sala particular destinada á las personas que se dedican á trabajos, para los cuales tienen necesidad de una ó de muchas obras, durante un espacio de tiempo mas largo que las horas de apertura. Esta sala debería abrirse muy temprano, y cerrarse lo mas tarde posible; tener una policía particular para que de ella, así como de la biblioteca no saliese ningun libro. En fin, no se concederia este favor sino con entero conocimiento de causa, y por tiempo limitado, á fin de que no se convirtiera en gabinete de lectura, ni sala de conversacion. Los gastos que ocasionase, estarian suficientemente compensados por la conservacion de los libros y la supresion de la contabilidad que exige el préstamo para afuera.

10. Mientras no se adopte esta medida, es necesario seguir la antigua marcha, pero se debe y se puede hacer que sea menos perjudicial. Para lo cual, antes de todo, es preciso señalar los libros que pueden prestarse, y los que por su ejecucion ó su contenido deben constantemente estar á disposicion de los concurrentes, y no salir jamas del local; tales como las grandes obras de lujo ó con grabados, las colecciones de memorias y de periódicos, los diccionarios, las bibliografías, etc.

Hecho esto, todavía es necesario elegir escrupulosamente las personas que por su moralidad y exactitud reconocidas presenten suficiente garantía, alejando á aquellas que á pesar de su posicion social, su indiferencia, su fortuna y la elevacion misma de su rango, se creen dispensadas de conformarse á los reglamentos.

11. El solo medio de asegurar la devolucion de los préstamos, es establecer mucho orden; y la marcha que debe seguirse como mas conveniente en el asunto, es la siguiente:

Las personas autorizadas para el préstamo de los libros depositan en una caja *ad hoc* una papeleta que lleve su nombre, sus señas y el título de la obra que piden. Al día siguiente se mandan los libros al que los ha pedido, y firma este un recibo fijando un término para la devolucion; y cuando esta se verifica, el mismo interesado inutiliza la firma. Es prudente no prestar á una misma persona muchos libros á la vez, y sobre todo reservarse la facultad de reclamarlos á voluntad.

12. En algunas bibliotecas se ha creído encontrar la garantía más segura haciendo depositar en dinero el valor de los libros prestados; pero bien pronto se ha renunciado á esta medida, porque no solamente estaba obligada la administracion á llevar una contabilidad particular, sino que era, por decirlo así, el librero sin beneficio, de los que recibian el préstamo, cuando á éstos les convenia quedarse con las obras por no tener el cuidado de comprarlas y encuadernarlas.

13. Nada inspira más negligencia en la restitucion de los libros prestados, que la certidumbre de que falta orden en una biblioteca. El medio que acaba de indicarse para regularizar este servicio no puede ménos de convencer al público de lo contrario: sólo resta establecer el mecanismo en las oficinas. Al efecto se abre un registro, en el que cada uno de los que reciben libros prestados tenga su cuenta particular. (Véase el modelo número 1 de la lámina): se apuntan los que llevan y los que devuelven, y se ve á primer golpe de vista si falta alguno. En otro registro, que sirve de comprobante, se inscriben por orden alfabético los libros que han salido, con referencia al fólío de las cuentas de los que los han recibido, y de este modo se encuentra inmediatamente y con facilidad la huella de los volúmenes que falten.

14. La precaucion que por último debe tomarse para impedir la pérdida de los volúmenes, es exigir que vuelvan á entrar al ménos una vez por año (por ejemplo ántes de las vacaciones) todos los libros prestados para afuera, con el objeto de hacer un recuento general de la biblioteca. Debe encargarse de esta verificacion un inspector extraño al establecimiento.

15. ¿Quién creará que todas estas precauciones no son suficientes para poner á cubierto á una biblioteca contra toda expoliacion? Sin embargo, la experiencia ha hecho conocer que, no poseyendo esta clase de establecimientos ningun poder coercitivo para dar fuerza á sus reglamentos, nunca podrá evitarse del todo la pérdida de libros, mientras que la autoridad no tome alguna medida represiva contra este abuso de confianza, siquiera no fuese ésta sino la prohibicion á los libreros y comisionados de las subastas, de comprar ó vender ni un solo tomo que llevase marcado el sello de cualquiera biblioteca pública.

La correspondencia con los bibliotecarios y los sábios nacionales y extranjeros, que difunde por todo el mundo civilizado la utilidad de una biblioteca, y que, por el cambio de noticias y comunicaciones, entra enteramente en las ocupaciones literarias, es una de las tareas más interesantes del bibliotecario; pero requiere el sacrificio de mucho tiempo, esmero cumplido y tan obsequioso como debe ser el que se haga de palabra á los concurrentes; exige por otro lado mucha instruccion y celo por la ciencia.

XXVII.

De los deberes del público para con la biblioteca.

1. Si la administracion de una biblioteca tiene deberes que cumplir para con el público, éste, á su vez, los tiene para con la administracion; pero son muy fáciles de llenar, porque se reducen á respetar la propiedad pública y observar los reglamentos, que son, por decirlo así, las condiciones de su admision. No basta que los empleados conozcan estos reglamentos; es preciso tambien que lleguen á noticia del público para poder reclamar reciprocamente su estricta observancia. Conocidos por una y otra parte, sirven de garantía á los concurrentes contra el capricho ó la arbitrariedad de los bibliotecarios, y á éstos contra las exigencias de los primeros.

De los catálogos.

A.—De su redaccion.

1. El catálogo, esta salvaguardia de una biblioteca, este guia fiel en el uso de los libros que la componen, es al mismo tiempo su primer conservador; por él se prueba la existencia de cada volumen, é indica el sitio en que debe encontrarse.

Su redaccion, hecha con la más minuciosa exactitud, no es tan poco importante como algunos creen; y sin embargo, es demasiado frecuente encontrar, aun en algunas de las más célebres bibliotecas, catálogos incompletos, inexactos, demasiado abreviados, ó redactados con evidente indiferencia (1). Y, ¿cuál es el resultado de que la redaccion y la clasificacion de un catálogo estén mal hechas? Investigaciones repetidas y muchas veces inútiles, noticias inexactas, pérdida de tiempo, defectos en los nuevos catálogos basados en el antiguo, y en fin, por estas mismas razones inutilidad de la biblioteca.

2. Redactar un catálogo de libros que no contenga ningun error, es, sin duda, tan imposible, como la perfeccion en toda obra humana, y aumentan las dificultades en proporcion de los innumerables detalles que contiene; pero con perseverencia, minuciosa exactitud y recta critica es posible aproximarse á la perfeccion, y dar á un trabajo de esta clase el mérito de la verdadera utilidad, lo cual no es propio sino de aquellos libros que no dejan al que los consulta ninguna duda sobre su exactitud micrológica. Para conseguir este resultado, es necesario poner manos á la obra como si fuese cosa fácil la perfeccion, y sola esta creencia puede hacer algo de bueno en este género.—M. G. Haenel ha trabajado y hecho viajes durante más de quince años para preparar su catalogo de MSS. (2), y sólo con semejante constancia ha podido conseguir el dar cima á esta preciosa obra.

3. Es de sentir que por lo general la mayor parte de los catálogos de librería presenten poco orden y precision; los títulos están truncados ó alterados, los nombres inexactos, omitidas las fechas, y alguna vez una misma obra se anuncia en vários catálogos con títulos enteramente diversos, etc. Pueden servir, es verdad, para atraer á los compradores y que éstos visiten los almacenes de los libreros, pero son del todo inútiles para los trabajos bibliográficos.

4. Un catálogo *bien hecho*, aunque no sea más que para una venta pública, tiene el doble mérito de instruir á los compradores sobre lo que desean adquirir, y dar noticias muchas veces interesantes; el de una biblioteca particular presenta además la reseña de la coleccion que un aficionado erudito, un hombre de Estado, ó cualquier otra persona notable por su posicion social ó por su mérito intelectual, habrá hecho con cuidado y predileccion; en fin, el catálogo de una biblioteca pública presenta, no solamente la nomenclatura de los libros que están á disposicion de los que quieren recurrir á ellos, sino que es un cuadro más ó ménos extenso sobre las diversas ciencias.

(1) El Cardenal *Fred. Boromé*, fundador de la biblioteca *Ambrosienne*, prohibió expresamente hacer de ella ningun catálogo sin obtener ántes una dispensa de Roma. Existe un inventario, pero los autores están señalados en él por los nombres de pila (*Santiago, Pedro* etc.), y para aumentar la dificultad, ningun volumen tiene etiqueta ó tejuelo, así es que el catalogo de esta vasta y hermosa biblioteca no se encuentra sino en la memoria de sus conservadores.

(2) *Catalogi librorum scriptorum qui in bibliothecis Galliae, Helvetiae, Belgii, Britanniae, magnae, Hispaniae, Lusitaniae asservantur*, ed C. Haenel. En 4.º, Lipsiae, 1830.

5. La redaccion del catálogo de una coleccion de libros grande ó pequeña, es, pues, útil bajo todos los aspectos; y es importante que el que se encargue de él tenga conocimientos bibliográficos y literarios, y al mismo tiempo la costumbre de este género de trabajos; los primeros se adquieren por el estudio, el último con la práctica; algunos centenares de volúmenes, miéntras que contengan diversas materias, bastan para hacer los ensayos de los trabajos que requiere un catálogo; su aplicacion en grande escala es más fácil.

6. Al emprender esta tarea, es necesario no olvidar jamás que el principal mérito de un catálogo consiste en presentar el estado descriptivo y exacto de todos los libros que componen una biblioteca, y suministrar los medios de hallar con prontitud cada volúmen, con todas las noticias bibliográficas ó literarias conducentes. Estas son las cualidades que durante el trabajo no deben nunca perderse de vista.

7. Cuanto mayor es el número de detalles en una obra, más fácil es que su autor cometa errores: ningun trabajo está más sujeto á ellos que la redaccion de un catálogo de libros: la trascripcion de los títulos, los nombres propios y su ortografía, el tamaño, la fecha, el nombre de la ciudad ó pueblo en que se ha publicado, etc., todo es un escollo, y exige por lo mismo la exactitud más minuciosa en la redaccion y clasificacion de los libros.

8. La inmensa variedad de los títulos presenta al que los copia un gran número de casos, en los cuales se halla tanto más embarazado é incierto sobre el principio que debe seguir en su clasificacion, cuanto que frecuentemente es lo mismo adoptar uno ú otro, y sólo se trata de elegir. Para estos casos es muy esencial seguir una marcha *invariable*, sobre todo en una gran biblioteca, en que los trabajos distribuidos entre muchos deben hacerse con una perfecta armonia en todas sus partes. Concebir un catálogo sobre un plan demasiado vasto es exponerle á la suerte de que no se le vea concluido: ejemplos: *Francke*, *Audiffredi*, *Asseman*, y otros. Ya no tenemos Benedictinos.

9. Aunque un catálogo no pueda nunca ser un libro de lectura seguida, sino sólo una obra de consulta, hay algunos, sin embargo, que contienen algo más que la seca nomenclatura de los títulos, y que por las notas literarias y criticas con que están enriquecidos presentan un grande interés (1); pero entónces cesan de ser simples catálogos, y entran en la clase de libros bibliográficos y literarios.

10. En razon á la clasificacion de los títulos, hay dos especies: la una sistemática, ó por orden de materias; la otra, alfabética.

El catálogo *sistemático* es el estado ó el inventario en el que los libros están inscritos, siguiendo un sistema literario y científico, en el lugar que su contenido les asigna. En el catálogo *alfabético*, por el contrario, las obras se anotan, sin tener en cuenta la materia de que tratan, en el orden alfabético que el nombre del autor ó el primer sustantivo del título indica. Este tiene la ventaja de hacer descubrir más prontamente un libro *cuyo título se conoce*: el otro, presentando la misma ventaja, pero por orden de materias, ayuda además á encontrar las obras escritas sobre un mismo asunto, y da para los estudios y los investigaciones más facilidad que ningun otro método.

11. Es incontestable que en el catálogo alfabético se encuentra inmediatamente un libro si se sabe literalmente su título y autor; pero cuando no se conoce ni el uno ni el otro sino vagamente, el catálogo sistemático es el guía más seguro. Es, pues, urgente que una biblioteca posea los dos.

12. Una tercera clase de catálogo, que reúne hasta cierto punto los otros dos, es el de clasificar metódicamente todos los escritos sobre un mismo asunto, y reunir en seguida estos catálogos especiales por orden alfabético de la materia que tratan, sin establecer ni clases, ni divisiones, ni subdivisiones; es decir:

(1) ¿Cuál es el hombre instruido y de gusto por la literatura, que no lea con el más grande interés los catálogos razonados de los autores *Renouard*, *Ch. Nodier* y *Merlin*? pero estas, es verdad, son raras excepciones.

Biblia, no á Teología, sino á la letra B...

Código, no á Jurisprudencia, sino á C...

Lógica, no á Filosofía, sino á L...

Cirugía, no á Medicina, sino á C...

13. Si pudiera suponerse la posibilidad de establecer bibliotecas especiales para cada ramo de los conocimientos del hombre, se obtendría por la reunión de sus catálogos (*Monocatalogos*) el resumen más completo y mejor ordenado de una biblioteca universal; pero, ¿y cómo admitir esta posibilidad cuando se piensa en la inmensa reorganización que esto exigiría?

14. Examinando bien la utilidad de los dos catálogos en una biblioteca, el uno enciclopédico, el otro alfabético, siempre habrá dificultad en decidir cuál debe hacerse primero: lo mejor es ejecutarlos simultáneamente, lo cual es muy fácil haciendo una copia exacta de las papeletas y clasificando las dos series de títulos, la una por materias, la otra según el alfabeto. Esta copia es tanto más fácil de conseguir cuanto que se puede emplear en ella á cualquier escribiente, y destinarle al catálogo alfabético para el que no hay más necesidad que del título, el número de tomos, tamaño, lugar de la impresión, data y número de orden, mientras que todas las notas etc. no se ponen sino en el catálogo sistemático.

15. El medio más seguro de facilitar y acelerar el trabajo mecánico de la redacción, es servirse de papeletas para la primera copia de los títulos destinados á la clasificación, sea ésta del orden que quiera. Un catálogo en papeletas tiene la inmensa ventaja de poder hacer en él tantos cambios ó correcciones como sean necesarios, sin más dificultad que volver á copiar el título equivocado, é intercalarle en el sitio correspondiente, hasta que todo esté bastante perfecto para poder transcribirle en un libro encuadernado.

El conjunto de estas papeletas puede además servir de base á la clasificación general ó especial que se quiera hacer ó rehacer; pero es preciso también conservarlas cuidadosamente y tenerlas completas, porque constantemente se necesita recurrir á ellas.

16. Otro perfeccionamiento que saben agradecer todos los que consultan los catálogos, es el de colocar en su sitio respectivo, en el mismo catálogo, los títulos de los tratados y opúsculos que se hallan en las memorias de las sociedades sábias, en las obras completas de los polígrafos, y en otras colecciones que forman cuerpo de obra. Es un trabajo meritorio por el cual se adquiere tanto mayor derecho al reconocimiento del público estudioso, cuanto que estos escritos, con frecuencia de un mérito real, están generalmente ignorados y confundidos en esta clase de obras.

Esta tarea, penosa y larga, pocas veces se ha emprendido y llevado á cabo (1); sin embargo, cualquiera que se ocupa de literatura ha visto alguna vez en colecciones de gran número de volúmenes, en las Revistas, etc., tratados del mayor interés, sin poder, más tarde, acordarse en dónde los ha leído, y sin tener ningún medio de volverlos á encontrar. ¿Qué servicio tan importante no le presta entonces un catálogo que, por medio de una referencia exacta, le hace descubrir lo que había buscado en vano!

En Alemania se hace gran caso de las Tesis de las Universidades (llamadas *Disputas* y disertaciones); se forma con ellas colecciones, se las reúne separadamente en las bibliotecas, y se hacen catálogos especiales. La biblioteca de Gottinga, entre otras, tiene una gran sala llena únicamente de esta especie de opúsculos académicos, de memorias de sociedades sábias etc. Al frente de este inmenso depósito, que no cesa de ser consultado por los alumnos y por los profesores de esta célebre universidad, hay un bibliotecario particular.

(1) Las obras más notables de este género son:

J. M. Franck: *Catalogus bibliothecæ Bunavianæ*. 6 vol. 4.º Lipsiæ. Fritsch. 1750—1756.

J. D. Reuss: *Repertorium commentationum a societatibus litterariis editarum. Secundum disciplinarum ordinem digestum*, 16 vol. 4.º Gottingæ Dietrich. 1801—1821.

J. S. Ersch. *Allgemeines Repertorium der Litteratur für 1785 bis 1800*. 8 vol. 4.º Iena et Weimar. 1795—1809.

Repertorium über die deutschen Journale und anderen periodischen Sammlungen für Erdbeschreibung, Geschichte und die damit verwandten Wissenschaften 3 vol. 8.º Lemgo. 1790—1792.

B.—De la copia de los títulos.

1. Al hacer los primeros ensayos en la redaccion de un catálogo, se abreviará mucho el aprendizaje, si se compara su copia y la clasificacion de los títulos, hechos sin haber consultado ningun otro catálogo, con la de los mismos títulos en los catálogos bien hechos y bien redactados: entónces senotarán los errores que se hayan cometido y las rectificaciones que deban hacerse.

2. En un catálogo de libros destinado para todo el mundo, sin excepcion debe reinar, más que en ninguna otra obra, la claridad y la exactitud de las noticias para que las investigaciones sean fáciles. Aun así no dejan de presentarse dudas á cada instante: en las ediciones de los primeros tiempos de la imprenta se busca alguna vez en vano el verdadero título de una obra, que con frecuencia está oculto en el prefacio, en la obra misma, ó al fin. Las excelentes obras que existen sobre estas primeras producciones tipográficas, ayudarán en este caso á encontrar las noticias necesarias para desvanecer las dudas, evitar equivocaciones sobre el verdadero título, y ahorrar el largo exámen de un volúmen.

3. Con frecuencia, al copiar les títulos, se encuentra una ortografia diferente ó falsa, una puntuacion caprichosa ó mal fundada, diversidad ó semejanza de nombres latinizados, anagramatizados, etc.; en estos casos, el que redacte un catálogo debe observar la mayor fidelidad en la traslacion de los títulos. Por fundada que pueda ser la opinion de los que creen que cualquier indice basta á un conocedor para distinguir las diferentes ediciones, no debe por eso descuidarse nunca la copia exacta de los títulos conforme al método adoptado para el catálogo, que sirve para las investigaciones, así de las personas poco experimentadas, como á los bibliólogos más consumados.

4. Esta minuciosa exactitud en la trascripcion es tanto más importante, cuanto que la más pequeña omision, la trasposicion ó el cambio de una sola palabra, pueden ser causa de que un título esté mal colocado en la clasificacion, que se encuentre repetido en vários lugares, ó bien que de un autor se hagan dos, tres ó más, ó de muchos uno solo. Del mismo modo, la omision del punto en que el libro se ha impreso, del nombre del librero, del año, obligan muchas veces á hacer largas é infructuosas investigaciones. Por eso se ve, aunque no con frecuencia, indicar simplemente en un catálogo el año del primer tomo de una obra compuesta de vários, que se publicaron con fechas diferentes, en otro poner la del último, y en un tercero la de un tomo intermedio. Alguna vez una obra lleva simultáneamente el nombre de dos ciudades (Amsterdam y Paris); un origen indica á Amsterdam y el librero de esta ciudad, el otro hace lo mismo respecto á Paris. Añadiendo á esto los errores más graves que se encuentran con demasiada frecuencia en la indicacion de las datas, del tamaño, del número de volúmenes, es imposible no caer en error, á ménos de recurrir á la misma obra.

5. Es, pues, muy esencial copiar los títulos sobre los mismos libros, no sobre otros catálogos, y de trascribir cada uno de ellos en su lengua, á excepcion de aquellas poco conocidas. En este último caso se abrevia el título y se añade la traduccion completa. Si un título adolece de una omision cualquiera, ó tiene una ortografia poco usada ú otra falta, es preciso indicarlo para justificar la exactitud de la copia.

6. Después de bien copiado el título de un volúmen, se debe examinar éste por si tiene algun defecto, dar de él una descripcion material, si lo merece, y hacer constar la identidad y el estado de conservacion del ejemplar.

7. En el caso, sin embargo, en que haya necesidad de hacer mencion de un libro que no se tiene á la vista, es preciso consultar muchos catálogos y obras bibliográficas, á fin de poderse fijar por su concordancia sobre la exactitud presumible del título. Desgraciadamente esta clase de noticias, tomadas de diferente origen, casi siempre presentan entre ellas tal diversidad, que si no es imposible, es por lo ménos muy difícil establecer el verdadero texto de un título: porque en ciertas bibliografias, aun las más acreditadas, no se tiene ningun escrúpulo en truncar y alterar los títulos, ya sea abreviándolos, ya aumentándolos.

8. La manía de muchos autores modernos y antiguos de poner á sus obras títulos místicos ó alegóricos, que no tienen por lo comun ninguna relacion con la materia de que tratan, obliga infaliblemente á cometer las más torpes equivocaciones. Si no se examina el contenido en el momento que un título presenta el menor equivoco, para no tener que recurrir de nuevo, durante la clasificacion, á los tomos que se hallan en aquel caso, es indispensable prevenir este inconveniente, escribiendo á continuacion de la copia del título una palabra ó un número que indiquen la division á que los libros pertenecen.

9. Tambien es preciso tener mucho cuidado en no variar jamás la redaccion cuando se trasciban los títulos, que deben contener, en el orden siguiente:

- 1. El nombre del autor.
- 2. El título, muy exacto, con el nombre del editor ó del anotador.
- 3. El número de tomos, de grabados etc.
- 4. El tamaño y el número de páginas, cuando la clase de la obra lo exija.
- 5. El nombre de la ciudad y del librero ó impresor.
- 6. El año de la impresion.
- 7. La letra distintiva de la clase y de la division á las cuales pertenezca la obra.

El número de orden.

10. *El nombre del autor ó la palabra de orden*, que en la clasificacion alfabética asigna á cada título un lugar riguroso, no es ménos importante en la clasificacion por materias; y la atencion que exigen los nombres propios es tanto más necesaria, cuanto que de omitir y trasponer una sola letra, cambia completamente un nombre y le separa de su orden alfabético. Es necesario, pues, copiarlos con una precision diplomática, y considerar que, sin la indicacion exacta de los nombres propios, es imposible distinguir los homónimos Dupont, Dupuy, Lefevre, Lemaire, Macon etc. y reconocer los autores que no son homónimos más que en apariencia: por ejemplo, los Delacroix, de Lacroix, y de la Croix, Delatour-du-Pin, y de la Tour-Dupin y otros muchos.

Sin embargo, á pesar de las numerosas dificultades, no debe temerse la investigacion de los nombres de autores, ni áun de aquellos que se ocultan bajo el misterio del anónimo ó del seudónimo. Estas noticias son tan interesantes para la bibliografia y para la historia literaria, que no debe perdonarse ningun medio para obtenerlas, ni la atencion constante en la lectura de las obras periódicas, ni el exámen de los prefacios, de las dedicatorias y de las notas.

La antigua manera de latinizar ó de traducir los nombres causa igualmente muchos errores, y pide tanta atencion como los pronombres, que por su traduccion en las diversas lenguas modernas cambian completamente (1). En fin, la indicacion del nombre verdadero y exacto de un libro, tanto como sea posible, es siempre útil.

11. La *copia completa* de los títulos es necesaria, no solamente para dar á conocer el contenido de los libros, sino para poder distinguirlos entre sí, porque hay muchas obras que llevan casi un mismo título, y no se reconocen sino por una pequeña diferencia en su redaccion.

12. La precision que debe reinar en todas las indicaciones exige aún que se exprese bien el *número de volúmenes* de cada obra, y se distingnan los tomos de los volúmenes. La palabra *volúmen* se refiere á la encuadernacion, la de *tomo* á la division de un libro en muchas partes: una obra puede tener doce tomos en seis volúmenes, como seis tomos en doce volúmenes. La mencion exacta del número de *laminas, viñetas, cartas* etc. negras ó iluminadas, es tambien de gran utilidad para hacer constar que el ejemplar está enteramente completo.

13. Es preciso tener cuidado de que á la data no siga ó preceda inmediatamente la designacion del tamaño, porque el número de éste, encontrándose colocado cerca del milésimo, puede fácilmente causar errores.

(1) Tales como Dieterich en Teodoric, Gottlieb en Theophile, Hans y John en Jean, Wilhelm y William en Guillaume, James en Jacques, Walter en Gauthier, etc.

14. La indicación del *librero*, y aún del *impresor* en ciertos casos, sirve para precisar y dar á conocer las diversas ediciones de un mismo libro, cuyo valor difiere siempre por alguna cosa particular, aunque ésta no sea más que la novedad; y aunque no esté en uso citar más que los nombres de los impresores anteriores á 1550, ó limitarse á un corto número de entre ellos, tales como los Aldos, los Juntas, los Etiennes, los Elzevirios, los Plantinos, etc., no es ménos conveniente hacer lo mismo con muchos tipógrafos ó libreros modernos: esta indicación basta muchas veces para designar tal ó tal edición, sobre todo de los clásicos antiguos y modernos, de los cuales existe un gran número de reimpressiones.

15. En cuanto á la data, se hace muy mal, cuando los volúmenes de una obra no han salido á luz en el mismo año, poner, por ejemplo, 1795 y años siguientes: No debe verse esta negligencia en un catálogo: es necesario indicar siempre el milésimo del primero y del último volumen: 1795-1802, ó 795-802.

16. No debe mirarse como una falta el copiar por entero los títulos, por mucha extensión que tengan, porque el título de un libro viene á ser la exposición del mismo libro, y no es acertado suprimir ni aumentar nada. En una nomenclatura de botánica ó de otra parte de la historia natural, nadie encontrará demasiado minucioso el detalle que describe el carácter y la fisonomía de cada objeto; el número prodigioso de libros debe estimular al bibliógrafo á obrar de la misma manera. Puede evitarse con todo una prolija fastidiosa, tanto como una concisión oscura, procurando encerrar en justos límites los títulos que pecan de excesiva extensión, y esclareciendo aquellos que no están bastante detallados; una sola palabra, aumentada *entre paréntesis*, basta ordinariamente para quitar á un título toda oscuridad. Pero hay excepciones en que la copia más minuciosa viene á ser un mérito, sobre todo tratándose de manuscritos ó libros antiguos.

17. Cuando en una biblioteca hay muchas ediciones de una misma obra, lo que sucede siempre en la literatura clásica, se hace la copia del título de la primera con todos sus detalles, y se conserva de las siguientes lo que caracteriza á cada una de ellas. Las traducciones se colocan después de las ediciones en la lengua original.

18. La parte ridicula en la composición del título de ciertos escritos, en que el aparato vanidoso de las cualidades y títulos honoríficos del autor forma la mayor parte de la portada, debe omitirse siempre al copiarla, á ménos que alguna de aquellas calificaciones sea necesaria para distinguir los homónimos.

19. Aunque ya se ha hecho conocer en esta obra el inconveniente que resulta de la reunion de muchos tratados en *un solo* volumen, es aquél demasiado importante para no recomendar de nuevo el que se trascriba aparte cada uno de los títulos; porque aún suponiendo la semejanza de su contenido, es fácil que al clasificarlos se encuentren separados por las subdivisiones. La desventaja de esta reunion es por otra parte demasiado evidente, para no ser comprendida de todo el que tenga la menor experiencia en libros; así que se hace muy bien en recurrir al cuchillo para separar estas reuniones, pero con la condición expresa de confiar inmediatamente estas partes al encuadernador, para evitar su pérdida ó destruccion casi inevitable.

20. Hecha la copia del título con todos sus detalles, según se ha dicho, se examina el estado del libro para dar la descripción de él, si lo merece, bajo cualquier aspecto, ó para indicar los defectos que tenga.

21. El lujo en la ejecución de la parte material de un libro no aumenta nada, es verdad, á su valor literario; pero se puede suponer que tiene mérito, porque de otra manera no se hubiera hecho en él ningun gasto para hermostrarle exteriormente. Los pasajes subrayados, las notas escritas al margen, las firmas ó armas de los propietarios, también disminuyen el precio de un ejemplar, á ménos que no sean de persona célebre; en este caso, pueden, por el contrario, aumentar su valor.

C.—De los tamaños.

1. El conocimiento de los tamaños parece fácil y de poca importancia; sin

embargo, los hombres sábios en bibliografía han cometido frecuentes errores de este género, y se ha originado más de una discusión séria sobre la existencia de la edición de una obra, únicamente por la falsa designación de tamaño.

2. A veces un libro (sobre todo entre los del siglo XV y principios del XVI) parece ser de un tamaño inferior al que corresponde, porque habiéndose impreso en papel más pequeño que de ordinario, y recortado muchas veces las márgenes, el tamaño de fólío se ha reducido al de 4.º y éste último al de 8.º mayor. En los primeros tiempos de la imprenta no se hacia uso de las signaturas, y por esto es fácil cometer errores cuando falta la hoja que contiene el registro; para evitarlos es preciso fijar la atención en los puntizones. Desde que se introdujeron las signaturas ya no hay dificultad, aun cuando el libro carezca de puntizones, como sucede si está impreso en vitela ó papel avitelado.

3. En realidad no es el grandor del papel lo que constituye el tamaño de un libro, sino el número de páginas que se hallan en cada lado del pliego ántes de plegarse, y que producen naturalmente después de doblado otras tantas hojas. Los impresores emplean algunas veces papeles de una dimension más grande ó más pequeña que de ordinario, de manera que hay volúmenes que parecen en 12.º siendo en 8.º, ó que tienen el aire de 4.º mayor y no son sino en 4.º regular etc. Por esta razón se indican con frecuencia, pero sin razón, los Elzevirios y otras muchas impresiones antiguas de Holanda como en 18.º y no son más que en 12.º en papel llamado *Corona*. Lo mismo sucede con las en 8.º en el mismo papel, que en la mayor parte de los catálogos se señalan como en 12.º Cuando hay duda en el señalamiento del tamaño, no hay más que recurrir á los puntizones, á las signaturas ó á los reclamos, los cuales indican sin equivocación el verdadero.

4. Los *Puntizones* son unas rayas claras que atraviesan el papel á 27 ó 54 milímetros (12 ó 15 líneas) de distancia, ó que cortan de escuadra otras rayas muy juntas y ménos trasparentes, llamadas *corondeles*.

CUADRO de los tamaños, del número de páginas y de la posición de los puntizones.

TAMAÑOS.	HOJAS.	PAGINAS en un pliego entero.		PUNTIZONES.
		contiene		
El en fólío..... plegado	en 2	4		perpendiculares.
El en cuarto..... »	» 4	8		horizontales.
El en octavo..... »	» 8	16		perpendiculares.
El en dozavo..... »	» 12	24		horizontales.
El en dieciseisavo..... »	» 16	32		Id.
El en dieciochoavo..... »	» 18	36		perpendiculares.
El en veinticuatroavo..... »	» 24	48		Id.
El en treintaidosavo..... »	» 32	64		Id.
El en treintaiseisavo..... »	» 36	72		horizontales.
El en cuarentaiochoavo..... »	» 48	96		Id.
El en sesentaicuatroavo..... »	» 64	128		Id.

Es, pues, fácil reconocer el número de pliegos que contiene un volumen, por la simple división del total de las páginas.

5. Un medio infalible para cerciorarse, por la inspección del papel, del tamaño de un volumen, es buscar la marca de la fábrica (marca de agua) que siempre está hácia arriba en el sentido de los puntizones.

6. Se llama *Signatura* la letra ó el número, por bajo de la primera página de cada pliego, que indica la série de los de que se compone cada vo-

lumen. Cuando se quiere examinar si un libro es en fólío, en 4.°, en 8.° etc., no hay más que buscar la signatura B, ó el número 2, si

está colocado en la página	}	5	es un	en fólío	} y así de los demás.
		9	—	en 4.°	
		17	—	en 8.°	
		25	—	en 12.°	
		33	—	en 16.°	
		49	—	en 24.°	

Si un pliego está cortado en varios cuadernillos, como el en 12.° ó el en 18.°, cada uno de éstos tiene su signatura; por ejemplo, el en 12.° B. p. 17; C. p. 25; D. p. 41; E. p. 49; F. p. 65; G. p. 75, y el en 18.° B. p. 15; C. p. 25; D. p. 57; E. p. 49; F. p. 64; G. p. 75, etc.

7. El *Reclamo* es la palabra colocada á la derecha, debajo de la última línea de la segunda cara de una hoja; esta palabra es la primera de la página siguiente: regularmente no se pone sino al fin de cada cuaderno. Estos reclamos, muy en uso en otro tiempo, ya no lo están hoy, y eran desconocidos al principio de la imprenta.

8. *Justificación*: es la altura de las páginas y la anchura de las líneas que forman el grandor de una página proporcionada al tamaño.

9. El estudio de las antiguas encuadernaciones, á pesar de la poca importancia que parece tener, reclama, sin embargo, su parte de atención del redactor de un catálogo, porque guía con frecuencia al conocimiento positivo de una fecha ó de un hecho en la historia literaria, y ayuda á fijar la época de la publicación ó de la adquisición de una obra.

D.—De las notas.

1. Bajo el punto de vista bibliográfico y literario, cuanto mayor número de notas, de referencias, de indicaciones útiles contiene, tanto más aumenta su mérito; esta clase de trabajos hacen distinguir á un bibliógrafo. Son inapreciables los servicios que prestan estas noticias á las personas que se ocupan de literatura; suplen lo que hay de dudoso en los títulos, descubren los anónimos y seudónimos, ahorran largas é infructuosas investigaciones, suministran materiales ignorados, y adquieren, con justo título, el reconocimiento de los que se aprovechan de ellas.

2. Estas notas pueden ser de todas clases, supuesto que se refieren, de una ú otra manera, á la obra cuyo título acompañan; nada debe excluirse; la crítica literaria, la ejecución material, la historia, las anécdotas, la biografía, todo está allí en su lugar. Pero su redacción debe ser correcta, clara y concisa, aunque no tiene necesidad de la elegancia, que constituye el primer mérito de otras composiciones. Hay que evitar, sin embargo, un escollo, y es la monotonía inevitable de las fórmulas bibliográficas que la naturaleza del asunto exige de continuo; es inútil, por la misma razón, sobrecargar estas notas con detalles que se encuentran en cualquiera otra parte.

3. Una cosa, de la cual es difícil darse cuenta, es la aspereza con que están redactadas la mayor parte de las notas bibliográficas, y las rectificaciones de las más ligeras inadvertencias. En una ciencia en la que es tan fácil cometer errores y equivocaciones, calificarlos de *absurdos*, *necedades*, indicios de *ignorancia*, y otras expresiones más ultrajantes aún, es dar pruebas de mal gusto y de personalidades ofensivas. El Abad Rive (1750-1791) es el tipo de estos bibliógrafos, llenos de erudición, pero también de bilis y odio hasta el exceso, y sería por desgracia fácil citar otros muchos que, en nuestros días, no ceden á aquellos ni en mérito ni en acrimonia.

4. Las referencias, tan útiles y *tan bien venidas*, exigen mayor cuidado, porque una indicación inexacta ocasiona investigaciones inútiles y es peor que no darla. De este defecto adolecen, sin embargo, muchos sábios que citan los títulos demasiado superficialmente: cosa inexcusable, porque no

siempre les obliga á esta ligereza la economía del tiempo, sino un género de presuncion que quiere decir: yo no escribo sino para las personas tan instruidas como yo mismo. Olvidan que la verdadera ciencia debe ser tan comprensible para el discípulo como para el maestro, y que esta clase de citas pierden todo su valor cuando no son útiles. En fin, para completar el mérito de una nota, es preciso apoyarse en el origen de donde está tomada, para evitar la reconvenccion de hurtos, que tarde ó temprano se descubren por los eruditos, ó más frecuentemente aún por los hurones bibliográficos, cuya buena memoria es tan funesta á los plagiarios.

5. El género de observaciones en un catálogo manuscrito, es, con todo, muy diferente del de las notas que se pueden añadir en un catálogo destinado á la impresion: las primeras son para el uso inmediato, y deben dispensar otras investigaciones, así que pueden contener repeticiones y noticias que se hallan en otra parte. No es lo mismo en los últimos, que no deben ofrecer sino lo que todavía no se ha dicho en otras bibliografías; deben, por lo tanto, pasar por el crisol de la critica literaria, y presentar el resultado de conocimientos reales y positivos.

E.—De los libros antiguos y raros.

1. Los manuscritos, y las ediciones antiguas ó raras, salen enteramente de la regla; la antigüedad, la ejecucion material y la rareza, forman ordinariamente su principal valor, y en esto se diferencian de los libros modernos, en los cuales se considera ántes de todo el mérito literario. Los manuscritos, los paleotipos ó incunables, las ediciones princeps, consideradas como las joyas de una biblioteca, exigen además conocimientos especiales para apreciar la antigüedad de la letra, la variedad infinita de abreviaturas, las pinturas y adornos, distinguir las ediciones, y saber qué particularidades las distinguen, y qué valor comercial tienen.

2. Por lo demás, á excepcion de algunas bibliotecas públicas, pocas hay que conserven bastante número de estos preciosos volúmenes, para que sea necesaria ó aplicable una clasificacion particular. El mejor método, en este caso, es arreglarlos en las tablas de los estantes por tamaños y fechas, y hacer de ellos un catálogo razonado y descriptivo, repitiendo los títulos en los catálogos generales en el sitio que les corresponda.

5. La descripcion de estos volúmenes, para que esté bien hecha, exige muchos más detalles que las otras obras ménos curiosas ó más modernas, sobre todo la de un manuscrito ó de un incunable.

F.—De la disposicion caligráfica de los catálogos.

1. La ejecucion caligráfica de un catálogo, aunque con frecuencia despreciada, contribuye mucho sin embargo á hacerle más útil y más cómodo. La limpieza y la regularidad en la disposicion de las líneas, el cuidado que se tenga en hacer resaltar, por un carácter diferente, el nombre del autor y la palabra de orden, facilitan el hallar lo que se busca, miéntras que un catálogo de mala letra y sin arreglo, obliga á renunciar á las investigaciones que se querrian hacer en él.

2. Al formar un catálogo alfabético ó sistemático, se debe dejar bastante espacio para intercalar fácilmente las nuevas adquisiciones. Es indispensable, pues, que se componga de *papeletas* ú *hojas* sueltas, ó si está ya escrito en *volúmenes encuadernados*, que haya entre cada artículo grandes blancos.

3. Uno y otro método tienen sus ventajas y sus inconvenientes: el primero requiere mayor cuidado, á fin de que no se extravie ningun título, ni se coloque en mal sitio por mano poco diestra ó atropellada: esto impide necesariamente el abandonar el uso de él á todo el mundo; pero tambien permite hacer las intercalaciones y cambios que se quieran.

4. El segundo método, es cierto, da la facilidad de hojear el catálogo sin correr el riesgo del menor desórden; pero los cambios vienen á ser imposi-

bles sin raspaduras, y las intercalaciones, cuyo número y clase no se puede nunca prever, llenan bien pronto todos los espacios, y obligan á formar volúmenes suplementarios.

5. Se trata, por consecuencia, de elegir entre dos males el menor, y no puede dudarse en preferir el primer método á cualquiera otro, porque ofrece la mayor facilidad para las clasificaciones, aumentos y trasposiciones continuamente necesarias, y porque se debe suponer que las personas que consultan un catálogo están bastante acostumbradas á su manejo, y fijarán la atención en no causar en él ningún trastorno.

El segundo método, por el contrario, no previene sino este último peligro, sin tener ninguna de las ventajas del primero.

6. Al copiar los títulos en las *papeletas* se deja á la cabeza un espacio suficiente para el número provisional, y otro tanto al pié para las letras y números, segun los cuales se coloca definitivamente cada obra. Véase un ejemplo:

N.º 4912.

Compendio histór. de la Re-
volucion franc. par *Lacretelle*
5 vol. en 18.º Paris, 1801-1806.

E. h. + 9514.

Cada referencia de una palabra, de un nombre, de una clase á otra, debe escribirse en papeleta separada, para colocarla en su lugar correspondiente.

7. Para conservar el conjunto de las papeletas en el orden establecido, no deben nunca agujerarse y reunir las en paquetes, pues que esto dificulta su manejo é impide intercalar otras nuevas: deben hacerse grandes cajas con pequeñas divisiones, del tamaño de las papeletas, en las cuales se colocan de pié ó plantadas, de manera que sobresalgan por su parte superior. El número de casillas debe arreglarse al de las papeletas, para que sus divisiones sean proporcionadas.

8. Cuando se hace uso de *boletines* ú *hojas de papel* en vez de papeletas, se las raya perpendicularmente en ocho columnas, en las cuales se inscribe:

El Autor.

El título.

El número de tomos.

El tamaño.

El lugar de la edicion y el librero.

La fecha.

La letra distintiva de la clase y de la division.

El número de órden.

Debe entenderse que la anchura de cada columna sea proporcionada á lo que se ha de inscribir en ella: que el tamaño, por ejemplo, no requiere sino el espacio de dos números: el título, por el contrario, el mayor posible. (Véase el modelo núm. 2 de la lámina.)

Para hacer cómodo el manejo de un catálogo de este género, y evitar que se trastorne el órden de los boletines, se mandan hacer, segun el tamaño, cajas de carton (*véanse* los números 4 y 5 de la lámina) que permiten hojearlos sin sacarlos de su sitio. Se ponen en estas cajas etiquetas, para colocarlas como si fueran volúmenes. Tambien se puede hacer uso de una encuadernacion móvil (1) generalizada en muchas bibliotecas. Esta clase de encuadernacion tiene la ventaja, por su sencillo mecanismo, de que pueda uno hacerla provisionalmente por sí mismo, con prontitud, y sin necesidad de

(1) Inventada por Mr. Reichmann, en Paris (Calle St. Benoist. S. G., 49.), en cuya casa se encuentran aparatos para todos los tamaños y de diferentes precios, desde 3 hasta 30 y 50 francos, segun su grandor ó elegancia.

agujeros ni cordones, en toda especie de obras publicadas por pliegos ó entregas, á medida que van saliendo á luz. La facilidad que ofrece esta encuadernacion de formar y de desunir, á voluntad, un volúmen no terminado aún, de aumentar ó disminuir el número de hojas, la hace sumamente útil para la conservacion de las piezas volantes, de opúsculos, de láminas etc.

9. Sin embargo, si el crecido número de papeletas ú hojas volantes ocupa demasiado sitio, y cesa por esto de ser cómodo y fácil su uso, se puede inscribirlas, segun su clasificacion, en pliegos enteros para encuadernarlos. Pero téngase mucho cuidado en no destruir estos primeros elementos, porque frecuentemente se tendrá necesidad de ellos para las compulsas ó nuevas clasificaciones. Es preciso, además, continuar haciendo papeletas ó boletines de lo que se adquiera de nuevo, para transcribirlo en el catálogo en tomos, y para intercalarlo en seguida en la antigua série.

10. Otro medio se puede emplear, y es el de transcribir los títulos en pequeñas *Bandas* ó tiras de papel delgado del mismo grandor, en lugar de papeletas ú hojas, y después de clasificadas en el órden que se quiera, se las pega en hojas grandes para encuadernarlas. Debe dejarse en blanco el reverso de estas hojas, con el objeto de poder colocar notas al frente del anverso ó plana siguiente, cubierta de tiras pegadas. Fácil es concebir, por lo demás, que estas bandas, destinadas á ser pegadas, no deben escribirse más que por una cara. Si esto se hace con esmero, y hay regularidad en el modo de pegarlas, resulta un catálogo bastante bueno, y cuya vista no debe chocar aún al más escrupuloso bibliómano.

11. Hay ocasiones en que es indispensable volver á clasificar un catálogo. En este caso se toman dos ejemplares; en el uno se tachan con tinta ó lápiz todas las páginas pares (2, 4, 6, 8, etc.) en el otro las impares (1, 5, 7, etc.). Hecho esto se cortan los títulos que se encuentran en las páginas no *borradas*, se clasifican y se pegan en hojas grandes como se acaba de decir.

12. En fin, el último método para la ejecucion caligráfica de los catálogos, es el de transcribir inmediatamente los títulos en un registro encuadernado y dispuesto para poderse rayar, con el objeto de formar el catálogo definitivo. Pero este sistema tiene vários inconvenientes, entre ellos la imposibilidad de poder calcular de antemano el lugar ó espacio necesario para cada letra, sílaba ó materia; el de tener que hojearle continuamente, y la dificultad de hacer en él el menor cambio sin raspaduras ó enmiendas.

En el caso, sin embargo, de que sea indispensable emplear este medio, que no se economice al ménos el papel, y déjese ancho lugar para poder aumentar con holgura los títulos, sin tener necesidad de formar volúmenes suplementarios. Esta precaucion es sobre todo necesaria para el catálogo alfabético, en el que nunca puede preverse lo que habrá que intercalar. Lo más acertado es hacer la copia en cuadernos volantes de cuatro á seis hojas, y no encuadernarlos hasta que esté concluido todo el trabajo: este medio permite, no solamente hacer una separacion igual de volúmenes, sino tambien remediar más fácilmente los errores reemplazando la hoja ú hojas en que se hayan cometido. El tamaño en fólío es el que en general conviene mejor á esta clase de catálogos.

15. Los dos modelos, números 8 y 9 de la lámina, son los más convenientes para uno y otro género, y pueden modificarse segun las circunstancias. La clase de papel que se emplee no es tampoco indiferente; debe ser de buena calidad, para que se escriba en él con gusto y limpieza, y con mucha cola, para resistir el mayor tiempo posible al frecuente uso que se hace de un catálogo.

14. Además de los catálogos alfabético y sistemático, algunas bibliotecas de Alemania poseen un tercero (*Lokal-Katalog*) en el que se encuentran inscritos los libros segun el órden con que están colocados en las tablas. Semejante catálogo es tan supérfluo como incómodo para la menor investigacion, y no puede servir sino como inventario para el recuento.

G.—De las abreviaturas.

1. La bibliografía, así como cada arte y cada ciencia, tiene su terminología; ha compuesto la suya de signos y sobre todo de abreviaturas, que en

un catálogo dispensa de detalles y repeticiones, chocantes en cualquiera otra redacción. Esta especie de estenografía tiene la inmensa ventaja de economizar tiempo y espacio, y de estar adoptada por todo el mundo sabio. Pocos ejemplos bastarán para manifestar cuán fácil es de comprender.

f.º	por en folio.
4.º	» en cuarto.
8.º	» en octavo.
12.º	» en dozavo.
858.,	» 1858.
797-801,	» 1797 á 1801.
797-99,	» 1797 á 1799.
a.,	» año.
ap.,	» apéndice.
Amst.,	» Amsterdam.
b.	» becerro.
b. de R.,	» becerro de Rusia.
b. f.,	» becerro falso.
b. j.,	» becerro jaspeado.
bad.,	» badana.
c. dor.,	» cortes dorados.
ch.,	» chagrin.
ed.,	» edición.
enc.,	» encartonado.
f.,	» figuras.
g. de m.,	» guardas de moiré.

g. de t.,	por guardas de tafetan.
got.,	» gótico.
gr.,	» grabados.
lám.,	» láminas.
m. imp.	» marca imperial.
MSS.,	» Manuscrito.
p.,	» por.
P.,	» Paris.
pap.,	» papel.
pta.,	» pasta.
pta. f.,	» pasta fina.
pta. h.,	» pasta hol.
r.,	» rústica.
Sup.,	» Suplemento.
T.,	» Tomo.
tab.,	» tabla.
taf.,	» tafilete.
V.	» Volúmen.
v.	» vease.
vit.	» vitela.

H.—De la numeracion.

1. El primer medio para organizar una biblioteca, es la numeracion exacta; ella sólo basta para que una persona *que sepa leer* pueda mantener el orden de los volúmenes en los estantes, y aun restablecerle, si estuvieran completamente trastornados: facilita mucho, por otra parte, el recuento.

2. Antes de proceder á la clasificación de los títulos, se debe hacer la numeracion definitiva de los volúmenes para añadirla á cada papeleta, y poner en este trabajo la más escrupulosa atencion, á fin de que no haya error ni doble empleo.

Querer dar á una biblioteca (aun siendo poco numerosa) una sola série de números, es exponerse á más de un inconveniente; bien pronto sellega á cinco y seis cifras; la colocacion es entónces más difícil para hacer seguir bien estos números, y es imposible intercalar un solo volúmen sin darle un *bis* ó un *ter*, etc.

3. Para evitar todos estos inconvenientes, el mejor medio es designar á cada clase ó division una letra ó una marca distintiva, y á los tamaños de cada una de ellas una série particular de números. Por este método se encuentra inmediatamente el más pequeño volúmen, siempre que esté en el sitio que le corresponde, y permite aumentar con facilidad el número de divisiones y subdivisiones, á medida que vaya aumentando la biblioteca.

4. Para multiplicar los signos necesarios, doblarlos, triplicarlos y cuadruplicarlos, se pueden emplear diferentes signos astronómicos, químicos, algebráicos y otros.

5. Dando á cada clase una letra distintiva, añadiendo á esta letra una segunda, y después una série de signos, para designar las divisiones, se llega fácilmente al número necesario para marcar la más pequeña subdivision. Ejemplo:

De las cinco grandes clases que llevan la marca de las letras: A, B, C, D, E., la más extensa (la de Historia) puede tener veinticinco divisiones: Ea, Eb, Ec, y continuar así hasta Ez, y todavía cada una de ellas veinticinco subdivisiones, Ea +, Ea ×, Ea ©, Ea |, etc. Así es que la clase de Historia

puede, por su letra distintiva E, y por el alfabeto a-z, y por una serie de 25 signos de convencion + × ⊙ ±, etc., estar dividida en 625 partes:

E. a-z (25 letras).....	25
multiplicadas por 25 signos....	25
	125
	50
	625

y si, en caso de necesidad, se quiere añadir una sola marca cualquiera de más, se pueden doblar estas 625 subdivisiones en 1250, á cuyo número nunca será menester llegar.

6. Las etiquetas se ponen en concordancia exacta con el catálogo; los dos ejemplos siguientes bastan para indicar el género de ellas.

El *Compendio histórico de la Revolucion francesa por Lacretelle*, 5 vol. en 18.° Paris, 1801-1806, llevará la etiqueta:

E. h. + 9514 <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> 1. 18.°	E. Clase <i>Historia</i> . h. Division <i>Historia moderna</i> . +. Subdivis. <i>Hist. mod. de Francia</i> . 9514. Número de órden de las obras en 18.° 1. Número del volúmen. 18.° Tamaño.
--	--

Los cuatro volúmenes siguientes llevarán una etiqueta semejante, á excepcion del número de los tomos 2, 3, 4, 5.

El *Diccionario de ciencias médicas*, 60 volúmenes en 4.° Paris, 1812-1822 llevará la etiqueta:

C. 1. ⊙ 7106. <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> 1. 4.°	C. Clase <i>Ciencias y Artes</i> . 1. Division <i>Medicina</i> . ⊙. Subdivision. <i>Medicina. Tratados Generales</i> . 7106. Número de órden de las obras en 4.° 1. Número del volúmen. 4.° Tamaño.
--	--

7. Las letras y los números, escritos en la etiqueta del lomo, deben repetirse en el interior de la encuadernacion, á fin de poder restablecerlos en el caso que se rasgase ó perdiere la etiqueta.

8. Cada obra, cualquiera que sea el número de volúmenes que pueda tener, no requiere sino un solo número de órden.

J.—De la clasificacion alfabética.

1. Al examinar cuál de los dos catálogos, si el alfabético ó el clasificado por órden sistemático de materias, merece la preferencia, se verá que el primero debe hacerse desde luego, porque su clasificacion, más fácil y ménos larga, permite establecer con prontitud el estado de una biblioteca, y habitúa á este género de trabajos para clasificar el último.

2. Lo más esencial en la clasificacion alfabética, es seguir *rigorosamente* el alfabeto en la composicion silábica de las palabras y de los nombres; esta clasificacion es siempre la misma, como una operacion de aritmética; no está sometida á ningun racionio; la conoce cualquier estudiante, y no pre-

senta la menor variacion ó incertidumbre ni en su ejecucion, ni en las investigaciones que se hagan en ella.

5. Para proceder á esta clasificacion de titulos, se empieza por arreglar las papeletas ú hojas segun la primera letra de los nombres del autor, ó del primer sustantivo, en otros tantos montones cuantas son las letras del alfabeto. Puede hacerse esta distribucion en una mesa grande, ó si es muy crecido el número de los titulos, en cajas, en las cuales no corren el peligro de mezclarse, ni que el viento ni otro accidente pueda trastornar el órden establecido; estas cajas permiten además dejar y volver á tomar el trabajo sin ningun inconveniente.

4. Hecha esta primera operacion, cada letra ó monton se distribuye en otros tantos apartados cuantas sean las letras sucesivas de los nombres con que empiezan los titulos, á excepcion de la silaba declinable de los nombres propios. Al hacer esta nueva division, se clasifican las papeletas ó boletines (sin tener en cuenta la primera letra, que naturalmente es la misma en todo el monton) segun la segunda letra, en veinticinco paquetes ó letras del alfabeto, á saber: Aa, Ab, Ac, Ad, Ae..... Se hace lo mismo con cada uno de estos veinticinco paquetes, respecto á la tercera letra, á saber: Aab, Aac, Aad, Aae, Aaf.... continuando asi.

Algunos ensayos, hechos con atencion, bastan para aprender esta clasificacion.—Los diptongos franceses ä, ö, ü, representan, en otras lenguas las vocales, ae, oe, ue.

5. No hay más que dos especies de libros: las obras cuyo autor se nombra, y los anónimos: éstos deben clasificarse segun el primer sustantivo; las otras, segun los nombres del autor. Los anónimos presentan muchas dificultades, que exigen algunas explicaciones detalladas.

Como el primer sustantivo es el que viene á ser la *palabra de órden*, y designa á los titulos el lugar en el alfabeto, no debe mirarse de ninguna manera ni al articulo, ni al adjetivo que le precedan. Ejemplo:

Condé (el Gran), elogio etc..... en lugar de: El Gran Condé, elogio etc.

Influencia (la) de los climas..... en lugar de: La influencia de los climas (1).

Sin embargo, es preciso exceptuar de esta regla los titulos que empiezan por una frase, que se los clasifica segun la primera letra. Ejemplo:

A caza de divorcios. (*Comedia.*)

A la luz de un farol. (*Juguete cómico.*)

A la sombra de un tilo. (*N. vela.*)

Mi mujer y el vecino. (*Comedia.*)

No hay miel sin hiel. (*Comedia.*)

Una llave y un sombrero. (*Drama.*)

Yo por vos, y vos por otro. (*Comedia.*)

6. En cuanto á las palabras que siguen á la *palabra de órden*, es preciso clasificarlas estrictamente segun el órden alfabético hasta la primera coma. Ejemplo:

Agenda de bolsillo.

— de bufete.

— médica.

Almanaque cómico.

— democrático.

— enciclopédico.

— ilustrado.

— literario.

— lotérico.

— para el católico.

— universal.

(1) El traductor de la presente obra, cree, segun se lo ha enseñado la práctica de muchísimos años, que este sistema tiene muchos inconvenientes, y ha adoptado el que sigue en su obra, DICCIONARIO GENERAL DE BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA, que actualmente publica; y es tanta su fe en él, que está seguro prevalecerá algun dia, á pesar de la oposicion que se le hace por los que miran las cosas por la corteza.

Las vocales finales que se eliden se cuentan como si existiesen, de manera que es preciso figurarse como si:

D' Angleterre	estuviera	escrito	de Angleterre.
De l' eglise	_____	_____	de la eglise.
De l' ancien	_____	_____	de le ancien (1).

7. La obra cuyo autor no se nombre en la portada, siempre debe considerarse como anónima; sin embargo, si es generalmente conocido (por ejemplo Kempis, como autor de la Imitación de Cristo), ó se nombra en el interior de la obra, se clasifica el título entre los autores, pero con remisión al lugar del primer sustantivo. Lo mismo debe hacerse con los seudónimos, anagramas y monogramas, á excepcion de que se les coloca en el lugar del nombre supuesto, con remisión al verdadero.

8. Clasificar los títulos segun la primera palabra, sea la que quiera, es exponer al que busca una obra, y no conozca *literalmente* su título, á perder un tiempo precioso, y aún á desanimarle para hacer otras investigaciones. Poniendo:

Nueva Geografía,
Pequeño Manual,
Gran Diccionario,

en las palabras Nueva, Pequeño, Gran, en vez de:

Geografía (nueva),
Manual (pequeño),
Diccionario (gran),

se recarga inútilmente el catálogo con los adjetivos y no siempre se recuerda el que corresponde á un título, aún suponiendo que se conoce muy bien lo más esencial, que es el sustantivo.

9. Si el primer sustantivo está en singular, debe seguir inmediatamente su plural; sin eso se encontrarían separados por una gran distancia: entre *An* y *Ans*, por ejemplo, se encuentran muchas palabras y nombres, y este caso sucede casi con todos los sustantivos (2).

10. Cuando al clasificar las diferentes ediciones de una obra se encuentra perfecta conformidad en los títulos, se pueden evitar las repeticiones usando de una rayita horizontal — hasta la parte del título que varia de la edición precedente.

11. Los nombres de los autores se consideran como sustantivos; pero solamente los de familia ó apellidos y no los de pila, son los que fijan el lugar en el sistema alfabético. Es preciso, sin embargo, no descuidarse en señalar entre paréntesis los pronombres de un autor: *José Simon Dupont* no deberá clasificarse en la letra J, sino en la D: *Dupont (José Simon)*. Esta indicacion es tanto más necesaria, cuanto que los pronombres son los que principalmente distinguen los homónimos, y la dificultad de reconocer éstos se aumenta todavía por el abuso, aún ilegal, que hacen algunos escritores, por el prurito de distinguirse, de reunir sus pronombres á sus apellidos (3).

Los nombres compuestos causan otro embarazo, tales como *de Salignac de la Motte-Fénelon*, y tantos otros. Este uso, de juntar á su nombre el de un feudo ó señorío, que ha cesado de hecho, se ha reemplazado en nuestros dias por la moda de añadir el nombre de la ciudad, villa ó provincia en que se ha nacido; cosa excusable para un Dupont, un Martin, un Masson, porque hay muchas personas de este nombre; pero bien inútil, si no ridícula, por parte de aquellos que llevan un nombre poco comun.

(1) He dejado en francés estos ejemplos, porque en nuestra ortografía moderna no se usa ya el apóstrofo; y con el objeto de prevenir el caso en que se encuentre, ó una palabra antigua que le tenga, ó haya de formarse un catálogo de obras francesas. (N. del T.)

(2) No es esto tan frecuente en nuestra lengua, pero hay algunos nombres entre cuyo singular y plural deben colocarse otros, tales como Reglamento, Reglamentos después de Regla y antes de Reglas, Memorial después de Memoria y antes de Memorias, y algunos otros en corto número. (N. del T.)

(3) M: *Aimé-Martin* ponía antes en el título de sus obras Luis Aimé Martin: M. *Abel-Rémusat* firmaba A. Remusat, y otros mil ejemplos de este género.

13. En cuanto á las obras de dos ó más autores, se las clasifica por el nombre del primero, al cual se hace referencia en los demás.

14. Por último, las obras completas de un autor se clasifican al frente de su nombre, y segun el órden cronológico de las ediciones: si estas mismas obras se han publicado separadamente, siguen por alfabeto, y las ediciones segun su fecha.

K.—De la clasificacion sistemática.

1. El hombre que ama las ciencias no puede dispensarse, si es rico, de reunir todos cuantos libros le sea posible sobre la materia de su estudio predilecto: si es pobre, de recoger un gran número de noticias y apuntes sobre el título y contenido de estas obras, cuyo uso se le permite liberalmente en las bibliotecas públicas.

2. Para el uno y para el otro son indispensables los catálogos sistemáticos, como guías y consejeros; pero la clasificacion, para que llene bien su objeto, es más difícil de lo que parece, y se necesitan concienzudos estudios é ilustrada critica, para saber designar á cada libro el lugar preciso que le corresponde en las diferentes divisiones de un sistema bibliográfico. Con más facilidad pueden clasificarse las diversas creaciones de la naturaleza que los libros, tan numerosos como aquellas, pero imperfectos como todas las producciones del hombre, que no alcanzan jamás la regularidad sistemática que reina en la naturaleza.

3. Nunca habrá demasiada circunspeccion para elegir ó formar un sistema bibliográfico, á fin de que sea igualmente útil y cómodo á las diferentes clases de lectores; porque sucede con frecuencia que el jurisconsulto busca un libro en diferente division que el filósofo, el historiador y el filólogo. Cada uno parte de un punto de vista particular, porque sus estudios le hacen concebir diferente filiacion de los conocimientos humanos.

4. La diferencia entre un sistema bibliográfico, segun los principios de la *filosofía*, y otro dictado por la *práctica*, es muy notable; en el primero, los conocimientos humanos se analizan demasiado, se desmenuzan, se pulverizan, por decirlo asi; en el segundo sucede lo contrario, se ve un cuadro claro y limpio de estos conocimientos, reunidos segun las relaciones que guardan entre si en la vida y en su aplicacion. Asi, pues, cuanto más sencillo y racional es un sistema en el desenvolvimiento natural de las clases principales por las divisiones y las subdivisiones, tanto más se avendrá con las ideas que todo el que tenga sentido lógico sigue en sus investigaciones; pero en el momento que se traspasan los limites de tal sistema para perderse en otros más sutiles, complicados é inciertos de la metafisica, puede decirse que no se trabaja sino para sí, ó para aquellos que siguen la misma marcha.

5. Existe en el mundo literario un gran número de estos sistemas, adoptados por las diferentes bibliotecas públicas y por las personas que hacen de la bibliografía un estudio particular; pero los progresos de las ciencias y de las luces exigen modificaciones, cuya necesidad no se hacia sentir hace cincuenta años. El absolutismo de las facultades universitarias no ejerce ya el mismo poder sobre los espiritus de hoy, que han sacudido el yugo de la rutina, que ponen la ciencia y el estudio en armonía con la vida exterior, y no colocan ya ciertos conocimientos en las mismas categorias que nuestros abuelos.

6. La eleccion entre estos diferentes sistemas depende absolutamente de la extension, de la especialidad de una biblioteca, y del gusto, de los estudios y de los conocimientos de aquel que se ocupa de un trabajo semejante.

7. El sistema más generalmente adoptado en Francia, es el de P. J. Garnier, que fué el primero que en este país empleó dicho sistema en el arreglo de la biblioteca del Colegio de Clermont, en Paris. Ha dado de él la exposicion detallada en su *Systema bibliothecæ collegii parisiensis. Soc. J.* Paris. 1678, en 4.º, y le dividió en cinco clases principales: Teología,—Jurisprudencia,—Ciencias y Artes,—Bellas-Letras,—Historia.

El librero *Gabriel Martin*, durante su larga carrera comercial (1705-1760), ha contribuido muy particularmente á generalizar este sistema en los tra-

bajos bibliográficos, redactando todos sus catálogos según esta clasificación; pero la primacía pertenece á Jorge Willer, librero de Augsburgo, quien, desde 1554 á 1584, publicó anualmente, *clasificados por materias*, los catálogos de los libros que los libreros de Alemania llevaban á la feria de Francfort-S.-M. También se dice que Cristian Wechel, impresor en París, publicó ya en 1545 un catálogo clasificado de la misma manera; de todos modos, su hijo Andrés, establecido en Francfort-S.-M., dió á luz allí uno en 1590, y en 1610 á 1625 apareció el gran catálogo sistemático de Jorge Draud, bajo el título de

Bibliotheca classica, sive catalogus officinalis Georgii Draudii, in quo singuli singular. facultatum ac professionum libri, qui in quavis fere lingua exstant, quique intra hominum fere memoriam prodierunt, secundum artes et disciplinas recensentur. Francofurti, 1625, 2 vol. en 4.º, (1654 páginas).

Bibliotheca exotica, sive catalogus, etc. (como arriba) Francofurti, 1625 2 partes en un vol. en 4.º (410 páginas).

Bibliotheca librorum germanicorum, sive catalogus, etc. (como arriba) Francofurti, 1625. 1 vol. en 4.º, (795 páginas).

Estos tres catálogos reunidos forman dos gruesos volúmenes en 4.º, de 2.857 páginas en junto, de una gran justificación, en glosilla sin interlinear, y contienen casi todo lo que se ha publicado en Alemania hasta aquella época. Cada parte está dividida en Teología, Jurisprudencia, Medicina, Historia, Política, Geografía, Bellas-Letras.

8. Examinando el sistema del P. Garnier, tal como se le ve todavía hoy, debe uno admirarse de encontrar siempre á la cabeza la *Teología*, después la *Jurisprudencia*; y las *Matemáticas*, la *Medicina* etc. siguen como subdivisiones de la clase de *Ciencias y Artes*. ¿Por qué la Jurisprudencia tiene este privilegio? ¿Es más que una ciencia? ¿Y por qué las Matemáticas, la Medicina, la Astronomía, etc. se las clasifica como subalternas á la Teología y á la Jurisprudencia? Lo mismo puede decirse de la *Geografía* y de los *Viajes*, colocados en la clase de *Historia*, que deberían encontrarse en la de *Ciencias*; porque la Historia no es más que la narracion de los hechos y de los acontecimientos; la Geografía, por el contrario, es la descripción física de los países y de lo que es estable, y los Viajes suministran los materiales para ello.—Las obras sobre el arte de la *Tipografía* también están clasificadas en la *Historia* (á continuacion de la *Bibliografía*); sin embargo, este arte no tiene más ni menos relacion con la historia literaria que el oficio del armero con el arte de la guerra, y nunca se colocará á éste sino entre las artes mecánicas.

Podrían citarse muchos errores de esta clase, si ellos no se hiciesen notar por sí mismos. Para formar un sistema bibliográfico, es preciso ocuparse más de su aplicacion práctica que de las teorías: no se pierda nunca de vista que ménos veces se trabaja para las personas instruidas que para las que no lo son, pero que buscan la instruccion, ó solamente una noticia determinada.

Adoptar un sistema puramente filosófico, con denominaciones de metafísica, es el medio más seguro de hacerse ininteligible, y por consecuencia inútil al mayor número de gentes. En cierto sistema de este género, se encuentra, por ejemplo, la primera division, compuesta como sigue:

- 1.º Origen de los conocimientos humanos;
- 2.º Objetos de los conocimientos humanos;
- 3.º Consideraciones generales sobre la erudicion;
- 4.º Ventajas é inconvenientes de las letras, ciencias y artes;
- 5.º Metodología universal; examen de los espíritus, ciencia de dudar, etc.;
- 6.º Medio de comunicar, de propagar y de conservar los conocimientos humanos;
- 7.º Misceláneas.

¿Qué idea precisa presentan estas divisiones para colocar en ellas los libros?—Se preguntará con razon, ¿qué quiere decir: Examen de los espíritus? ciencia de dudar?—Es preferible, á pesar de sus defectos, el sistema de Gabriel Martin.

9. Se podria formar un grueso volumen reuniendo todos los sistemas di-

versos que los sábios han imaginado, desde que se ha sentido la necesidad de clasificar la innumerable cantidad de libros que llenan las bibliotecas. Muchas de estas clasificaciones son igualmente buenas, á pesar de su diferencia en la ramificación de su conjunto; diferencia que no existe ordinariamente sino en la trasposicion de ciertas subdivisiones, tan fácil de justificar en el lugar que hasta entónces ocupaban, como en el nuevo que se las asigna.

No disgustará tal vez al lector el hallar aquí los sistemas más usados y más notables, tanto para establecer una comparacion entre ellos, como para elegir en caso de necesidad.

10. SISTEMA DE LA BIBLIOTECA REAL DE PARIS.

Teología.

- A. La Sagrada Escritura.
 - Los intérpretes judíos y cristianos.
 - Los críticos sagrados.
- B. Las Liturgias.
 - Los Concilios y Sinodos.
- C. Los Padres de la iglesia.
 - _____ griegos.
 - _____ latinos.
- D. Los teólogos.
 - _____ de la iglesia griega.
 - _____ de la iglesia romana.
- D. 2. Los teólogos heterodoxos.
 - Los autores de errores particulares.

Jurisprudencia.

- E. El derecho canónico.
- E.* _____ de la naturaleza.
- _____ de gentes.
- F. _____ civil.
 - _____ antiguo.
 - _____ moderno.
 - _____ nacional de Francia.

Historia.

- G. La Geografía.
- La Cronología.
- La Historia Universal.
 - _____ antigua.
 - _____ general.
- H. _____ eclesiástica.
 - _____ del antiguo testamento.
 - _____ del nuevo testamento.
 - _____ de las órdenes religiosas.
 - _____ de las órdenes militares.
 - _____ de las heregias.
 - _____ de las inquisiciones.
- J. _____ antigua.
 - _____ griega.
 - _____ bizantina y de los turcos.
 - _____ romana antigua.
 - _____ de las antigüedades.
- K. _____ de Italia.
 - _____ de Roma moderna.
 - _____ de los diferentes estados de Italia.
 - _____ de las islas adyacentes.
- L. _____ de Francia.
 - _____ de las provincias.
- M. _____ de Inglaterra.
 - _____ del Imperio de los países de la Europa Oriental.
 - _____ de los países del Norte.
- N. _____ de los tres reinos de Inglaterra, Escocia é Irlanda.

- O. La historia de España.
 - _____ de Portugal.
 - _____ de los países fuera de la Europa.
 - Viajes en Asia.
 - _____ en Africa.
 - _____ en América.
- P. Historias diversas.
 - _____ de las personas ilustres en las artes y las ciencias.
- Q. La Historia literaria.
 - Periódicos.
 - Bibliografía.

Filosofía.

- R. Los Filósofos antiguos.
 - _____ griegos.
 - _____ romanos.
 - _____ modernos.
- Los Tratados de lógica.
 - _____ de metafísica.
 - _____ de moral.
 - _____ de física.
- S. La Historia natural en general.
 - _____ de los animales.
 - _____ de los vegetales.
 - _____ de los minerales.
- T. Los Médicos antiguos.
 - _____ griegos.
 - _____ árabes.
 - _____ latinos.
 - _____ modernos.
- Los Anatómicos y cirujanos.
- Los Químicos.
- Los Alquimistas.
- V. Los Matemáticos.

Bellas Letras.

- X. Los Gramáticos.
 - Los Oradores.
- Y. La Mitología.
 - Los Poetas.
 - Los Fabulistas.
- Y.2. Los Romances, Cuentos y Novelas.
- Z. Los Filólogos.
 - Los Epistolarios.
 - Los Polígrafos.
- Z.2. El Comercio.
 - Algunas Artes que dependen de las Bellas-Letras.
 - Las Pompas.
 - Los Torneos.

11. SISTEMA DEL CATALOGO DE LA BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO (1.)
Teología, ó Cultos religiosos de los diferentes pueblos.

Introduccion.— Obras relativas á la libertad de las conciencias y de los cultos.

Teología natural.

Religion natural, existencia de Dios etc.

Teología revelada.

- 1.º Teología judaica y teología cristiana. Textos y versiones de la Biblia.
- 2.º Historia y figuras de la Biblia.
- 3.º Escritos y Evangelios apócrifos.
- 4.º Intérpretes, Parafrasistas y Comentadores de la Biblia.

(1) Redactado por A. A. Barbier. Paris, 1803, imprenta imperial, 2. vol. en folio.

- 5.º Armonías, Concordancias y Diccionarios de la Biblia.
 - 6.º Filosofía sagrada.
 - 7.º Ritos judaicos y de las cosas mencionadas en la Biblia.
 - 8.º Verdades de la religion cristiana.
 - 9.º Socinistas.
 10. Calvinistas.
 11. Por y contra la religion cristiana.
 12. Opiniones particulares.
 13. Liturgia y colecciones de rezos de diferentes iglesias.
 14. Concilios generales y particulares de diferentes iglesias.
 15. Colecciones ó extractos de los Santos Padres y de los monumentos eclesiásticos.
 16. Los Santos Padres griegos y latinos.
 17. Teólogos escolásticos, morales y misticos.
 18. Catecismos.
 19. Elocuencia del púlpito, y Sermones.
 20. Iglesia católica-romana. Gerarquía eclesiástica etc.
 21. Controversia en la Iglesia romana sobre la moral de los Jesuitas.
 22. Ceremonias eclesiásticas, Supersticiones.
 23. Tratados sobre el Cielo, el infierno etc.
- Teología de los Chinos, de los Persas, Griegos, Romanos y Galos etc.*
Teología de los Mahometanos.

Jurisprudencia.

Derecho público universal.

Introducción.—Tratados generales sobre las leyes.

- 1.º Derecho natural y de gentes.
- 2.º Memorias, Negociaciones y Tratados de paz.
- 3.º Derecho de la guerra y de la paz.
- 4.º Derecho marítimo.

Derecho civil antiguo.

Introducción.—Tratados generales sobre el derecho civil.

- 1.º Derecho de los Griegos y de los Romanos.
- 2.º Cuerpos del derecho civil. Comentadores.
- 3.º Jurisconsultos generales y Colecciones de tratados sobre el derecho romano.

Derecho italiano ó eclesiástico.

Derecho francés.

Introducción.—Tratados generales sobre el derecho francés.

- 1.º Derecho público de Francia.
- 2.º Convocatoria de los Estados generales y otras asambleas nacionales.
- 3.º Procesos verbales de los Estados generales y otras asambleas nacionales.
- 4.º Edictos y ordenanzas de los Reyes de Francia.
- 5.º Leyes y Constituciones decretadas por las asambleas nacionales de Francia.
- 6.º Comentadores sobre las ordenanzas de los Reyes de Francia.
- 7.º _____ leyes de la república francesa.
- 8.º Decretos de los parlamentos y asambleas generales de Francia citadas más arriba.
- 9.º Costumbres de las provincias y ciudades de Francia de que se ha hecho mencion.
10. Obras de los Jurisconsultos franceses.
11. Tratados particulares de derecho francés, relativos á los matrimonios, testamentos, sucesiones etc.
12. Usos y Prácticas de los diferentes Tribunales de Justicia de Francia.
13. Defensas, Representaciones, Memorias y Arengas.

Derecho criminal.

Derecho extranjero.

- 1.º Derecho antiguo de los pueblos modernos de la Europa.
- 2.º Constituciones de diferentes estados de la Europa.
- 3.º Derecho público y Jurisprudencia.
 - (a) de diversos estados de Italia.
 - (b) de España y Portugal.
 - (c) de Alemania.
 - (d) de los Países-Bajos.
 - (e) de Inglaterra.
 - (f) de los países orientales.
 - (g) de los países setentrionales.
 - (i) de los Estados Unidos de América.

Ciencias y Artes.

Introduccion.—Tratados generales y preparatorios.

Filosofía.

- 1.º Historia de la filosofía y de los filósofos.
- 2.º Filosofías antiguas, con sus intérpretes y sectarios.
- 3.º Filósofos modernos.

Lógica y Dialéctica.

Ética y moral.

- 1.º Moralistas antiguos y modernos.
- 2.º Tratados particulares de las virtudes, de los vicios y de las pasiones.
- 3.º Misceláneas y filosofía moral.

Economía.

- 1.º Tratados generales sobre la educacion.
- 2.º Educacion de los pueblos, de los hombres, de las mujeres, de las hijas, de los jóvenes, de los niños, de los sordo-mudos, de los ciegos.
- 3.º Deberes de los diferentes estados de la sociedad.

Política.

- 1.º Tratados generales de política.
- 2.º Fundamentos de la sociedad civil y sobre los derechos de gentes.
- 3.º Diferentes clases de gobiernos.
- 4.º Tratados especiales de política sobre los Reyes y su educacion, sobre las córtes, magistrados, ministros y embajadores.
- 5.º Tratados de política, cuyos principios están sacados del cristianismo.
- 6.º ——— políticos sobre las religiones.
- 7.º Derechos de la autoridad soberana sobre las religiones.
- 8.º Política é interés de los principes y potencias de la Europa.
- 9.º Misceláneas de política.
- 10.º Repúblicas imaginarias.

Economía política.

- 1.º Tratados generales y misceláneas de economía política.
- 2.º Estadística de los diversos estados de Europa.
- 3.º Del comercio en general.
- 4.º Historia antigua y general del Comercio.
- 5.º ——— y estado del Comercio en Francia.
- 6.º ——— y estado del Comercio de los Países-Bajos, de Holanda, Dinamarca, España é Italia.
- 7.º Historia y estado del Comercio de Inglaterra.
- 8.º Comercio de granos.
- 9.º Diccionarios de Economía política, de Comercio, Periódicos.
- 10.º Hacienda.
- 11.º Impuestos.
- 12.º Pesas, medidas y monedas de los antiguos y de los modernos.
- 13.º Bancos y papel de crédito.
- 14.º Capitales y tasa del interés en política.

15. Productos de las manufacturas. Lujo, Mendicidad, Hospitales, Poblacion.

16. Práctica del Comercio.

17. Colonias.

Metafísica.

1.º Tratados generales de metafísica.

2.º Del alma, de la razon, del espíritu del hombre y de sus facultades.

3.º Tratados particulares de los espíritus y de sus operaciones.

4.º Arte cabalístico: Mágicos y operaciones mágicas.

Física.

1.º Tratados generales de física.

2.º ——— del Universo, del cielo etc.

3.º ——— sobre el hombre y los animales.

4.º ——— sobre los elementos, el fuego, los metéoros, la putrefaccion.

5.º ——— sobre el aire, el vacío.

6.º ——— sobre el movimiento y medida de la tierra, terremotos etc.

7.º ——— sobre la electricidad.

8.º ——— descubrimientos microscópicos.

Historia natural.

Introduccion.—Tratados generales y preparatorios.

1.º Historia natural general.

2.º ——— de la tierra, de las montañas, de los volcanes.

3.º ——— particular de los diferentes países.

4.º Reino mineral:

(a) Las minas y su explotacion.

(b) Historia mineralógica de diferentes países.

(c) Historia natural de los metales, cristales y piedras preciosas.

(d) ——— de las aguas, rios, fuentes y aguas minerales.

5.º Reino vegetal.

(a) Economia rural, agricultura y jardineria.

(b) Botánicos generales, antiguos y modernos.

(c) ——— particulares.

(d) Catálogo de plantas.

(e) Tratados sobre los árboles y arbustos.

6.º Reino animal:

(a) Cuadrúpedos.

(b) Aves.

(c) Reptiles é insectos.

(d) Peces y conchas.

7.º Historia natural de los mónstruos, prodigios etc.

Medicina.

Introduccion.—Tratados preparatorios al estudio de la medicina.

1.º Médicos antiguos y modernos.

2.º Fisiología.

3.º Virginidad, generacion, vejez.

4.º Régimen de la vida; alimentos.

5.º Enfermedades y remedios, muertes repentinas ó aparentes.

6.º ——— epidémicas.

7.º Misceláneas de medicina.

8.º Medicina veterinaria.

Cirugía.

1.º Tratados generales y particulares al estudio de la cirugía.

2.º ——— particulares y misceláneas de cirugía.

Anatomía.

1.º Tratados generales.

2.º ——— particulares.

Farmacía.

1.º Tratados generales.

2.º ——— particulares.

Química.

1.º Tratados generales.

2.º Tratados particulares.

Alquimia.

Matemáticas.

1.º *Introduccion.*—Tratados generales y preparatorios al estudio de las matemáticas.

2.º Matemáticas antiguas.

3.º ——— modernas.

4.º Misceláneas de matemáticas.

5.º Aritmética.

6.º Álgebra.

7.º Cálculo diferencial é integral.

8.º Geometría.

9.º Trigonometría, Logaritmos.

10. Geometría práctica, Planimetría, Estereometría.

11. El círculo, las secciones cónicas, y otras curvas.

12. Cálculo de las probabilidades.

13. Mecánica.

Astronomía.

1.º Historia y tratados generales de astronomía.

2.º Tratados especiales; Cosmografía; uso de la esfera.

3.º ——— de las estrellas fijas y de los planetas.

Astrología.

1.º Tratados generales y especiales.

2.º Natividad, Sueños y su explicacion.

3.º Centurias, Predicciones astrológicas.

Perspectiva, Óptica, Dióptrica.

Hidrografía, Arquitectura naval.

Hidráulica.

Gnomónica.

Música.

Misceláneas sobre diferentes ciencias.

Construccion de los instrumentos de matemática.

Artes.

Introduccion.—Teoría y práctica de las Artes en general: Vidas de hombres célebres en las artes.

Artes de la Memoria natural y artificial.

— de la Escritura y de la Imprenta.

— del Dibujo, de la Pintura, del Grabado y de la Escultura.

Coleccion de Estampas.

Arte de la Arquitectura.

1.º Arquitectura civil.

2.º Descripción de edificios, de jardines, fuentes, puentes etc.

3.º Arquitectura militar.

Arte militar.

1.º Arte militar entre los antiguos.

2.º ——— entre los modernos.

3.º Táctica.

4.º Artillería.

5.º Descripciones de guerras, campañas, campamentos etc.

6.º Disciplina militar.

7.º Misceláneas sobre el arte de la guerra.

Arte de fabricar las armas.

— pirotécnico.

— de manejar y tratar los caballos.

— de la Caza.

— del Baile y de los Juegos.

— gimnástico.

Artes mecánicas.

Bellas-Letras.

Introducción.

Lenguas diversas.

- 1.º Tratados generales sobre las lenguas.
- 2.º Gramáticas y Diccionarios.

Lenguas orientales.

- 1.º Gramáticas y Diccionarios de las lenguas hebraica, caldaica y syriaca.
- 2.º Gramáticas y Diccionarios de las lenguas árabe, etiópica, persica y turca.
- 5.º Gramáticas y Diccionarios de las lenguas china, japonesa, georgiana, anamítica y caráiba.

Lengua griega.

- 1.º Gramáticas de la lengua griega.
- 2.º Tratados particulares sobre esta lengua.
- 5.º Diccionarios de la lengua griega.
- 4.º Gramáticas y Diccionarios de la lengua griega vulgar.

Lengua latina.

- 1.º Gramáticas de la lengua latina.
- 2.º Tratados particulares sobre esta lengua.
- 5.º Diccionarios de la lengua latina.

Lengua italiana.

Gramáticas y Diccionarios.

Lenguas española y portuguesa.

Gramáticas y Diccionarios.

Lengua francesa.

- 1.º Origen de la lengua francesa.
- 2.º Gramáticas.
- 5.º Tratados particulares sobre la lengua francesa.
- 4.º Diccionarios.
- 5.º Gramáticas y Diccionarios en patuá francés.

Lengua holandesa.

Gramáticas y Diccionarios.

Lengua alemana.

Gramáticas y Diccionarios.

Lengua inglesa.

- 1.º Gramáticas.
- 2.º Tratados particulares sobre la lengua inglesa.
- 5.º Diccionarios.

Lengua irlandesa.

Gramáticas.

Retórica.

- 1.º Retóricos griegos.
- 2.º ——— latinos antiguos.
- 5.º ——— modernos.

Oradores.

- 1.º Oradores griegos.
- 2.º ——— latinos antiguos.
- 5.º ——— latinos modernos.
- 4.º ——— franceses.

(a) Discursos, Elogios, Oraciones fúnebres, Panegiricos.

Poesía.

- 1.º Arte poética en general.
- 2.º Diferentes géneros de poesía.

Poetas.

- 1.º Poetas orientales.
- 2.º Colecciones y extractos de poetas griegos.
- 5.º Poetas griegos
- 4.º Colecciones y extractos de poetas latinos.
- 5.º Poetas latinos antiguos.

- 6.° Poetas latinos modernos.
- 7.° ——— macarrónicos.
- 8.° ——— italianos.
- 9.° ——— franceses.

- (a) Introducción á la poesia francesa.
- (b) Poetas franceses.
- (c) ——— épicos y didácticos.
- (d) ——— dramáticos.
- (e) Poesias en patuá francés.

10. Poesia y literatura españolas.
11. ——— portuguesas.
12. ——— alemanas.
13. Poetas ingleses.
14. Literatura oriental.
15. Poesia y literatura rusas.

Autores de Fábulas y Apólogos.

Novelas.

- 1.° Tratados sobre las Novelas.
- 2.° Colecciones y extractos de Novelas.
- 3.° Novelas griegas.
- 4.° ——— latinas.
- 5.° ——— francesas.

(a) ——— de caballerias.
(b) Aventuras amorosas bajo nombres tomados de la fábula y de la historia.

- (c) Aventuras singulares bajo diversas denominaciones.
- (d) Romances y cuentos.
- (e) Cuentos morales.
- (f) ——— de hadas y otros maravillosos.
- (g) Novelas filosóficas y morales, la mayor parte en forma de Cartas.

6.° Novelas politicas en diferentes lenguas ó traducidas de diferentes lenguas.

- 7.° Novelas españolas, romances etc.
- 8.° ——— italianas, romances etc.
- 9.° ——— alemanas.
10. ——— inglesas.

Sátiras, Piezas burlescas.

Filología, Críticas, Interpretaciones, Comentadores.

- 1.° Tratados sobre la critica.
- 2.° Criticos antiguos y modernos.
- 3.° Sátiras, Defensas, Apologias.
- 4.° Máximas, Sentencias, Apotegmas, Adagios, Proverbios, Chistes, Anécdotas, Agudezas etc.
- 5.° Jeroglíficos, Simbolos, Emblemas y Divisas.

Polígrafos.

- 1.° Griegos.
- 2.° Latinos.
- 3.° Italianos.
- 4.° Franceses.
- 5.° Alemanes.
- 6.° Ingleses.

Diálogos y entretenimientos sobre diferentes objetos.

Epistolarios.

- 1.° Tratados del estilo epistolar.
- 2.° Cartas de autores griegos.
- 3.° ——— latinos antiguos y modernos.
- 4.° ——— en francés.
- 5.° ——— en italiano, ó traducidas del italiano.
- 6.° ——— en alemán, ——— del alemán.
- 7.° ——— en inglés, ——— del inglés.

Historia.

Introduccion.—Tratados sobre la manera de componer y de estudiar la historia.

Geografía.

- 1.º Geografía antigua.
- 2.º ————— moderna.
- 3.º Tablas y Cartas geográficas.
- 4.º Diccionarios.

Viajes.

- 1.º Tratados preparatorios al estudio de los viajes.
- 2.º Colecciones generales de viajes.
- 3.º Viajes alrededor del mundo.
- 4.º ————— en diferentes partes del mundo.
- 5.º ————— en Europa.
- 6.º ————— á Levante, en Turquía, en Grecia.
- 7.º ————— en Asia, Africa y América.
- 8.º ————— en Asia.
- 9.º ————— en Africa.
10. ————— en América.
11. ————— pintorescos y descripciones de lugares.
12. ————— de recreo.

Cronología.

- 1.º Cronología técnica, ó Tratados dogmáticos del tiempo y de sus partes.
- 2.º ————— histórica.

Historia universal antigua.

————— moderna.

Periódicos históricos y Gacetas.

Historia Religiosa.

- 1.º Historia de diversas religiones.
- 2.º ————— del pueblo judío.
- 3.º ————— de la iglesia cristiana.
- 4.º Misceláneas sobre la historia de la iglesia cristiana.
- 5.º Historia de los Concilios.
- 6.º ————— de los Papas y de los Cardenales.
- 7.º Martirologios y Vidas de Santos.
- 8.º Historia de las órdenes religiosas, seculares y regulares.
 - (a) Historia de la órden de San Benito.
 - (b) ————— de San Francisco.
 - (c) ————— de los Jesuitas.
 - (d) Historia de la congregacion de las hermanas de la infancia.
 - (e) ————— de las órdenes militares y de caballería.
- 9.º Historia de las heregías.
10. ————— de las inquisiciones.

Historia de los Egipcios, Asirios, Medos, Persas y Macedonios.

Historia griega.

- 1.º Escritores antiguos de la historia griega.
- 2.º ————— modernos.
- 3.º Historia de las repúblicas de Grecia y de las colonias antiguas.
- 4.º Misceláneas sobre la historia griega.

Historia romana.

- 1.º Colecciones de historiadores romanos.
- 2.º Escritores generales y antiguos de la historia romana.
- 3.º ————— y modernos de la historia romana.
- 4.º ————— antiguos y modernos de la historia romana en tiempo de los Reyes y de las Repúblicas, hasta la muerte de Augusto.
- 5.º Escritores antiguos de la historia de los emperadores.
- 6.º ————— modernos de la historia de los Emperadores.
- 7.º Misceláneas sobre la historia romana.

Historia bizantina ó del Bajo-Imperio. ————— de Italia.

- 1.° Historia general de Italia.
- 2.° _____ de Génova, de Lúca y de Parma.
- 3.° _____ de Milan.
- 4.° _____ de Venecia.
- 5.° _____ de Toscana.
- 6.° _____ del Estado Eclesiástico.
- 7.° _____ de Nápoles.
- 8.° _____ de Sicilia y de Cerdeña.
- 9.° _____ de la Isla de Córcega.
10. _____ de Savoya y del Piamonte.

Historia de Francia.

- 1.° Geografía de la Francia.
- 2.° Colecciones de los historiadores é historias generales de la Francia.
- 3.° Historia de los antiguos Galos y del Establecimiento de los Francos.
- 4.° _____ política de Francia
- 5.° _____ militar de Francia.
- 6.° _____ eclesiástica de Francia.
- 7.° Misceláneas sobre la Historia de Francia.
- 8.° Historia de los Reyes de Francia.
 - (a) 1.ª y 2.ª Raza.
 - (b) Reyes de Francia, 5.ª raza, ó Capetos, 987-1528.
 - (c) Reinados de la 1.ª rama de los Valois, desde Felipe VI, 1328, hasta Carlos VIII, 1498.
 - (d) Reinados de la 2.ª rama de los Valois, desde Luis XII á Francisco I, 1498-1547.
 - (e) Reinados de Enrique II á Francisco II, 1547-1560.
 - (f) _____ de Carlos IX á Enrique III, 1560-1589.
 - (g) Reinado de Enrique IV, 1589-1610.
 - (h) _____ de Luis XIII, 1610-1643.
 - (i) _____ de Luis XIV, 1643-1715.
 - (k) _____ de Luis XV, 1715-1774.
 - (l) _____ de Luis XVI, 1774-1795.
- 9.° Historia de las Asambleas nacionales hasta el 1.º vendimario, año IV.
10. Constitución del año III.
11. _____ VIII.
12. Ceremonial de Francia.
15. _____ de los oficios de Francia.
14. Historia de las antiguas provincias y ciudades de Francia.
 - (a) Paris é Isla-de-Francia.
 - (b) Picardia, Artois, Flandes francesa, Henao.
 - (c) Normandia, Bretaña, Poitou y Aunis.
 - (d) Orleanés, Anjou, Maine y Berry.
 - (e) Borgoña, Lyones y Auvernia.
 - (f) Guyena y Gascuña.
 - (g) Languedoc.
 - (h) Provenza, Delfinado y Aviñon.
 - (i) Lorena y Alsacia.

Historia de Suiza.

Historia de Génova.

Historia de los Países-Bajos.

- 1.° Historia general de los Países-Bajos.
- 2.° _____ particular de las provincias y ciudades de los Países-Bajos.
 - (a) Brabante.
 - (b) Flandes, Henao austriaco, Luxemburgo.
 - (c) República de Holanda.

Historia de Alemania.

- 1.° Historia general de Alemania.
- 2.° _____ de los Emperadores de Alemania.
- 5.° _____ particular de los círculos y ciudades de Alemania.
 - (a) Austria.
 - (b) Suavia y Franconia.

- (c) Alto y Bajo Rhin.
- (d) Westfalia, Alta y Baja Sajonia.
- (e) Baviera.
- (f) Silesia, con los reinos de Bohemia y de Hungria.

Historia de España (1).

- 1.º Historia general de España.
- 2.º _____ de los reyes de España.
- 3.º _____ de las provincias de España.

Historia de Portugal.

Historia de Inglaterra.

- 1.º Descripción geográfica y viajes en Inglaterra.
- 2.º Colecciones de historiadores é historias generales de Inglaterra.
- 3.º Historia política de Inglaterra.
- 4.º _____ naval de Inglaterra.
- 5.º _____ de los reyes de Inglaterra hasta Carlos I.
- 6.º _____ de Carlos I, y de la república de Inglaterra.
- 7.º _____ de Carlos II hasta Jorge III.
- 8.º _____ de Escocia y de Irlanda.
- 9.º _____ eclesiástica de Inglaterra.
- 10. Misceláneas sobre la historia de Inglaterra.

Historia del Norte en general.

_____ de Suecia.

_____ de Dinamarca.

_____ de Prusia y de Polonia.

_____ de Moscovia y de Rusia.

_____ de los Arabes, de los Sarracenos, de los Turcos, de la Morea y de las Islas del Archipiélago.

Historia de Asia.

- 1.º Historia de Persia.
- 2.º _____ de la Palestina.
- 3.º _____ de las Indias orientales.
- 4.º _____ de Siam y del Japon.
- 5.º _____ de la Tartaria y de la China.

Historia de Africa.

- 1.º Historia general de Africa.
- 2.º _____ de Egipto, Berberia y Etiopia.

Historia de América.

- 1.º Historia general de América.
- 2.º _____ de la América meridional, Perú, Brasil.
- 3.º _____ setentrional, Méjico.
- 4.º _____ inglesa, Estados-Unidos de América.
- 5.º _____ de las islas de la América setentrional.

Historia de la mar del Sud.

Historia heráldica y genealógica.

- 1.º Tratados sobre la nobleza.
- 2.º _____ genealogía de las familias.

Antigüedades.

- 1.º Colecciones de antigüedades, gabinetes de anticuarios.
- 2.º Ciencias, artes y usos de los antiguos.
- 3.º Fiestas y espectáculos de los antiguos.
- 4.º Ritos y usos particulares de los Egipcios y de los Griegos.
- 5.º _____ de los Romanos.
- 6.º _____ de los Cristianos.
- 7.º Historia lapidaria y de las inscripciones.
- 8.º _____ metálica, ó medallas y monedas.

(1) Debiendo esta traduccion servir de guia para formar los Catálogos de Bibliotecas Españolas, deberá darse á esta parte de la obra mucha mayor extension de la que lleva el original francés, para lo cual puede verse lo que se ha puesto en la *Historia de Francia*. (N. del T.)

- 9.º Colecciones de medallas.
 - 10.º ————— de medallas macedonias y romanas.
 11. Medallas de las monarquías modernas.
 12. Descripciones de antiguos monumentos.
 13. Diversas antigüedades, piedras grabadas, sellos etc.
 14. Historias de solemnidades y de pompas.
- Historia literaria, académica y bibliográfica.*
- 1.º Historia de las letras y de las lenguas.
 - 2.º ————— de la imprenta.
 - 3.º ————— de las universidades, academias y sociedades de literatos.
 - 4.º Tratados sobre las bibliotecas.
 - 5.º Bibliógrafos generales.
 - 6.º ————— nacionales.
 - 7.º Escritores anónimos, seudónimos y homónimos.
 - 8.º Bibliógrafos profesionales; de teología, de jurisprudencia, de ciencias y artes, de bellas-lettras y de historia.
 - 9.º Bibliógrafos de periódicos ó diarios literarios.
 - (a) Historia de los periódicos literarios.
 - (b) Periódicos literarios franceses, ó que tratan de obras francesas.
 - (c) Periódicos literarios impresos en Holanda (franceses etc.), ó que conciernen á la Holanda.
 - (d) Periódicos literarios impresos en diferentes estados de Europa, ó que les conciernen.
 10. Catálogos de diferentes bibliotecas.
 - (a) Catálogos y noticias de obras manuscritas.
 - (b) ————— impresas.
- Vidas de Hombres ilustres.*
- 1.º Colecciones de vidas de los hombres ilustres.
 - 2.º Vidas de las mujeres ilustres.
 - 3.º ————— particulares de hombres ilustres.
 - 4.º Cualidades, defectos y desgracias de los sábios.
 - 5.º Diccionarios y extractos históricos.

12.—SISTEMA ADOPTADO POR M. BRUNET (1).

Teología.

- 1.º Sagrada Escritura.
- 2.º Filosofía sagrada.
- 3.º Liturgia.
- 4.º Concilios.
- 5.º Santos Padres.
- 6.º Teólogos.
- 7.º Opiniones singulares; iluminados y otros fanáticos.
- 8.º Religiones de los Judíos y de los Gentiles.
- 9.º ————— de los Chinos, de los Indios y de los Mahometanos.
10. Deístas, Incrédulos y Ateos.

Jurisprudencia.

- 1.º Introduccion al estudio del Derecho y Tratados generales sobre las leyes.

(1) En su *Manuel des Libraires*, 7 vol. en 8.º Paris 1820-1854. Se asegura que Mr. Brunet se ocupa en introducir muchas modificaciones en esta clasificación para la impresión que prepara de su excelente obra (a). Otro tanto se dice de Mr. Merlin (librero en Paris). Sería de desear que bibliógrafos tan instruidos, y que hacen con justicia autoridad, emprendiesen la tarea de formar un sistema conforme con los progresos que las ciencias han hecho.

(a) Pueden verse efectivamente estas modificaciones en la Introduccion que va al frente de la cuarta edicion, hecha en 1842-1844, y en la quinta que terminó en el año de 1865. (N. del T.)

- 2.° Derecho natural y de gentes.
- 5.° ————— civil y criminal.
- 4.° ————— eclesiástico.

Ciencias y Artes.

Introduccion.—Tratados generales, Dictionarios enciclopédicos etc.

A. Ciencias.

- 1.° Filosofia.
- 2.° Lógica.
- 5.° Metafisica.
- 4.° Moral.
- 5.° Economia y educacion.
- 6.° Politica.
- 7.° Economia politica.
- 8.° Fisica.
- 9.° Quimica.
- 10. Historia natural.
- 11. Medicina.
- 12. Matemáticas y Ciencias que de ellas dependen.
- 15. Apéndice á las Ciencias.

B. Artes y oficios.

Dictionarios y Tratados generales.

- 1.° Arte de la memoria natural y artificial.
- 2.° Bellas-Artes.
- 5.° Artes mecánicas y oficios.
- 4.° Gimnástica.
- 5.° Juegos de sociedad, de azar y de cálculo.

Bellas-Letras.

Introduccion al estudio de las bellas-letras y cursos de estudios.

- 1.° Gramáticas y Lenguas.
- 2.° Retórica.
- 5.° Oradores.
- 4.° Poética.
- 5.° Poetas.
- 6.° Arte dramático.
- 7.° Mitologia.
- 8.° Novelas.
- 9.° Satiras.
- 10. Filologia.
- 11. Poligrafos.
- 12. Diálogos y Entretenimientos.
- 13. Epistolarios.

Historia.

Introduccion.

- 1.° Geografia.
- 2.° Viajes.
- 5.° Cronologia.
- 4.° Historia universal antigua y moderna.
- 5.° ————— de las religiones y supersticiones.
- 6.° ————— antigua.
- 7.° ————— bizantina ó del Bajo-Imperio.
- 8.° ————— moderna.
- Europa.
- Asia.

Historia Africa.

_____ América.

9.º Historia de la caballería y de la nobleza.

_____ heráldica y genealógica.

10. Antigüedades.

11. Historia literaria.

12. Bibliografía (1).

13. Biografía.

14. Extractos históricos.

Estas diferentes clases y divisiones forman un conjunto de 505 subdivisiones.

15.— SISTEMA ADOPTADO EN EL DIARIO DE LA LIBRERIA, REDACTADO
POR M. BEUCHOT.

Teología.

Biblias, Extractos y obras relativas á las mismas.

Liturgia.

Catequistas, Cánticos, Sermonarios.

Apologistas, Místicos etc.

Jurisprudencia.

Derecho hebreo, Romano etc.

Derecho francés.

Ciencias y Artes.

Enciclopedia, Filosofía, Moral, Metafísica.

Educación y libros de educación.

Política, Economía política, Administración.

Hacienda.

Comercio, Pesas y Medidas.

Física, Química, Farmacia.

Historia natural.

Agricultura, Economía rural, veterinaria y doméstica.

Medicina y Cirugía.

Matemáticas.

Astronomía.

Marina.

Arte, Administración é Historia militar.

Ciencias ocultas.

Gimnástica y juegos.

Artes y oficios.

Bellas-Artes.

(1) *Bibliografía.*

Introducción.—Tratados generales sobre los libros y las bibliotecas.

Historia de la imprenta.

Bibliógrafos generales.

_____ que han escrito sobre las obras condenadas etc.

_____ nacionales.

_____ de las órdenes religiosas.

_____ profesionales.

_____ de periódicos ó diarios literarios.

Catálogos de MSS. de las bibliotecas públicas y particulares.

_____ de libros de las bibliotecas públicas y particulares.

Bellas-Letras.

Introduccion.
Lenguas.
Retórica y elocuencia.
Poética y Poesia.
Teatro.
Novelas y cuentos.
Mitología y Fábulas.
Filología, Crítica, Misceláneas.
Polígrafos.
Epistolarios.

Historia.

Geografía.
Viajes.
Cronología.
Historia universal, antigua y moderna.
——— sagrada y eclesiástica.
——— antigua, griega y romana.
——— moderna de los diferentes pueblos.
——— de Francia.
Antigüedades.
Sociedades particulares, secretas etc.
——— sábias.
Historia literaria y Bibliografía.
Periódicos.
Biografía y Extractos.

14. El método por el cual M. el Marqués de Fortia d' Urban quiere designar (1) por medio de signos, ó más bien de cierto número de letras, el objeto de que trata cada obra, es sin duda muy ingenioso, y fuera de desear que se adoptase generalmente, porque *sólo entónces* llenaría el fin propuesto. ¿Pero cómo conseguir que todo el mundo sábio quiera ponerse de acuerdo sobre una innovacion tan completa, sobre todo cuando impone un nuevo estudio?

En cuanto al mismo sistema bibliográfico que M. de Fortia basa en la continuation de los estudios de los conocimientos humanos, es tan racional, tan cómodo, tan sencillo en su composicion gradual; tiene además el gran mérito de precisar, de una manera tan clara, las clases, secciones y subdivisiones, que debería uno admirarse de no verle adoptado por todos los bibliógrafos, si no trastornase enteramente la antigua clasificacion una vez consagrada, y si la rutina no lo llevase siempre consigo sobre las mejoras más evidentes.

SISTEMA DEL MARQUES DE FORTIA D' URBAN.

A. *Enciclopedias*, es decir, las obras que encierran, ellas solas, todos los conocimientos humanos, y que merecen ser estudiadas las primeras.

B. *Bellas-Letras*, porque el hombre procura desde luego ejercitar su espíritu para comunicar sus ideas á sus semejantes.

(a) Gramática, Retórica.

(b) Poética.

(c) Filología, Poligrafía.

El hombre se eleva en seguida á la creacion de las ciencias, estudiando desde luego la materia, empleando después su inteligencia en utilizar la materia para satisfacer las necesidades que la naturaleza le ha dado, lo que forma la clase de las

C. *Ciencias y Artes*.

(a) Filosofía.

(1) Nouveau Systeme de Bibliographie. Paris, 1822. 3 partes en 1 vol. en 12.º

- (b) Matemáticas.
- (c) Física.
- (d) Historia natural.
- (e) Medicina.
- (f) Artes y oficios.

La ciencia, cuyo objeto es el más elevado, es la de la religion, ó la D. *Teología*.

- (a) Sagrada escritura.
- (b) Concilios.
- (c) Liturgias.
- (d) Santos Padres.
- (e) Teólogos.

La ciencia más esencial en la administracion interior de los estados merece un exámen particular, y compone la clase de la

E. *Jurisprudencia*.

- (a) Derecho canónico.
- (b) ——— civil.

Para profundizar todas estas ciencias y conocer mejor su marcha y utilidad, es preciso aplicarlas al estudio de los hechos y ocuparse de la Historia.

F. *Historia*.

- (a) Prolegómenos históricos.
- (b) Geografía.
- (c) Cronología.
- (d) Historia eclesiástica.
- (e) ——— profana de las monarquias antiguas.
- (f) ——— moderna de la Europa.
- (g) ——— moderna fuera de Europa.
- (h) Paralipómenos históricos, Antigüedades, Historia literaria, extractos históricos.

M. de Fortia d' Urban da en su obra el análisis muy detallado de su sistema.

45. *Cuadro del entendimiento humano*, con algunas ligeras trasposiciones, casi conforme al sistema de Bacon y de la Enciclopedia de d' Alembert y Diderot (1).

Trabajos de la razon.

Filosofía.

METAFISICA.....	{	Teologia.....	{	Historia (analítica) de las religiones.
		Pneumatologia....	{	Metoposcopia. Adivinacion.
		Arte de pensar.....	{	(Razonamiento.) Escritura.....
LOGICA.....	{	Arte de retener....	{	Imprenta..... } Ortografía. Números..... }
		Arte de comunicar.	{	Gramática. } Retórica..... } Géneros y partes de Prosa..... } los discursos. Versificacion... }

(1) Introduction aux Etudes encyclopédiques. Paris. 1798. (par Regnault-Warin) 1 vol. en 8.°

	Jurisprudencia (<i>ciencia de los deberes del hombre</i>).		
	Económica (<i>ciencia de los deberes de la familia</i>).		
MORAL.....	Política (<i>ciencia de los deberes de la sociedad</i>).		
	interior....	Legislacion. Gobierno.	
	exterior....	Diplomacia.	
FISICA GENERAL....	Atributos y propiedades de los individuos corporales.	Movimiento. Extension. Vacío. Impenetrabilidad etc.	
MATEMATICAS.....	Aritmética.		
	Geometría.		
	Algebra.		
	Arquitectura militar.		
	Táctica.		
	Mecánica.....	Estática. Navegacion. Astronomía geométrica. Optica. Acústica. Pneumática.	
	Zoología.....	Anatomía. Fisiología. Medicina curativa. Veterinaria.	
	Higiene.....	Medicina preservativa.	
	Patología.....	Causas y efectos de las enfermedades.	
	Terapéutica.....	Dieta. Cirugía. Farmacia.	
FISICA PARTICULAR..	Astronomía física.		
	Meteorología.		
	Cosmología.		
	Botánica.....	Agricultura (general)..... Agricultura (particular)..... Agricultura (artificial).....	
		Desmorte. Desagüe. Re poblacion. Jardinería.	
	Geología.		
	Mineralogía.		
	Química.—Alquimia.		
	Trabajos de la memoria.		
	—		
<i>Historia.</i>			
HISTORIA.....	Sagrada.....		
	Profana.....		
	Literaria.....		
	Natural.....		
	Antigua y moderna.		
CRONOLOGIA.			
GEOGRAFIA.....	Viajes.		
ERUDICION.....	Arqueología. Antigüedades.		

INDUSTRIA..... } Artes mecánicas ú oficios.
 } Comercio.

Trabajos de la imaginacion.

Poesía.

POESIA.....	}	Narrativa.....	}	Epopeya.	} Declamacion.
				Novela.	
				Romance.	
				Cuento.	
Lirica.....	}	}	}	Odas. Cantatas.	}
				Tragedia.....	
				Comedia.....	
				Drama.....	
Dramática.....	}	}	}	Opera.	}
				Pastoral.	
				Melodrama.	
				Pantomima-Baile.	
CRITICA.....	}	}	}	Escolástica.	}
				En las ciencias ...	
				En las artes	
MUSICA.....	}	}	}	Instrumental.....	} Teórica y práctica.
				Vocal.....	
PINTURA.....	}	}	}	Sus géneros.	}
				Grabado.	
ESCULTURA.					
ARQUITECTURA.....				Civil.	
ELOCUENCIA.....	}	}	}	Tribuna (<i>forum</i>).	}
				Foro.	
				Púlpito.	
ARTE DE TRADUCIR..	}	}	}	Prosa.	}
				Verso.	
TEORIA DE LOS SIS- TEMAS.....	}	}	}	Religiosos ó místicos.	}
				Filosóficos.	
				Políticos (<i>sociales, económicos</i>).	
TEORIA DE LOS ME- TODOS.....	}	}	}	Científicos.	}
				Literarios.	
ARTE.....				(<i>Artificio de nomenclatura.</i>) Vocabularios, Léxicos.	

16. El sistema de *Camus*, del cual se hace mencion frecuentemente en las obras de bibliografía, y que su autor ha desenvuelto en sus *Observations sur la distribution et la classification des livres d'une bibliothèque* (1) es la exposicion de la marcha de las ideas y de los estudios de la época (año IV de la república) cuyo sello lleva bien marcado. Por ingenioso que pueda ser, su aplicacion en la práctica presentaria no pocas dificultades.

17. En Alemania se sigue por lo general el antiguo sistema de Willer (véase pág. 67, párrafo 7.), con la diferencia, sin embargo, de que no se adoptan en él cinco grandes clases, en las cuales se ordenan con trabajo las diversas subdivisiones: los Alemanes dividen los conocimientos en doce, quince, veinte clases, de igual importancia, siendo siempre la última la de *misceláneas*. Hé aqui las nomenclaturas que mejor presentan este género de sistemas:

(1) Memoires de l' Institut de France: Belles-Lettres et Beaux-Arts. Tomo I. pág. 643 y siguientes.

CLASIFICACION DE INRICHS (*Librero en Leipsick*) (1).

Teología.
Jurisprudencia.
Medicina y Cirugía.
Filosofía.
Pedagogía.
Filología.
Historia, Biografía, Antigüedades, Mitología.
Geografía, Estadística, Mapas.
Historia Natural.
Economía, Tecnología.
Política.
Matemáticas, Astronomía.
Arte militar.
Comercio.
Bellas-letras, Artes de imitación, Música etc.
Misceláneas.

CLASIFICACION DE SCHRETTINGER (*Conservador de la biblioteca Real-central en Munich*).

Filología.
Historia.
Matemáticas.
Filosofía.
Antropología.
Física.
Teología.
Jurisprudencia.
Estadística.
Medicina.
Misceláneas.

18. Los ingleses, en su clasificación, adoptan principalmente el orden alfabético; pocos de sus catálogos están redactados por clases, divisiones y subdivisiones; y en los que lo están, se siguen los mismos principios que dominan en Francia, y con las mismas variaciones.

19. En resumen, cuando no hay obligación de respetar la clasificación ya establecida en cualquiera biblioteca, y se tiene completa libertad para formar una, es preciso penetrarse de la imposibilidad de crear un sistema que satisfaga á todo el mundo; los hábitos, las predilecciones por ciertos estudios, las opiniones religiosas y políticas de cada uno, siempre exigirán cambios y aun inversión completa del conjunto.

20. Si quisiera establecerse un sistema conforme con el espíritu de nuestra época, habria necesidad de parecer hereje para no poner en primer lugar la clase de *Teología*, más bien que la de *Historia*, que sirve de guía en todas nuestras situaciones públicas y privadas, y que suministra las pruebas de la verdadera Teología. Se harian seguir todos los ramos del *saber positivo* de los hombres, y no se pondria la teología sino á la cabeza de las obras de imaginación y de especulación. Pero no hallegado aún el tiempo para que pueda reconocerse semejante sistema, y será muy difícil introducir una reforma, aunque sea razonable, en el sistema consagrado por la rutina de más de un siglo. Mientras llega este tiempo se obrará cuerdamente siguiendo la antigua clasificación, salvas algunas mejoras indispensables en las divisiones; porque un sistema, por mediano y anticuado que sea, si está *bien observado* en la clasificación, siempre es más útil que otro moderno, mal seguido y confuso.

21. Finalmente, un medio fácil y seguro de evitar largas investigaciones

(1) En su Catálogo semestral.

en los casos dudosos, y sobre todo cuando se trata de personas poco ejercitadas en manejar los Catálogos, es el de aumentar á éstos una *Tabla alfabética* de todas las clases hasta la última de las subdivisiones, con referencia á las páginas en donde se encuentran. Semejante tabla indicará al punto si se debe buscar la Numismática en la clase de las Artes y oficios, ó en la de la Historia; la Geografía en la clase de Ciencias, ó en la de Historia etc. Por último, completaría este trabajo una tabla de autores.

22. No dejarán de ocurrirse, sin embargo, bastantes dificultades al redactar un catálogo sistemático, principalmente cuando se presente alguna obra sobre materia hasta entonces desconocida, tal como el galvanismo, la frenología, ignoradas hace cincuenta años, ó un libro de Geografía política de un estado recientemente formado ó que ya no existe. Las revoluciones políticas, así como los descubrimientos científicos, ofrecen constantemente ejemplos de este género. Con todo, es preciso ser tan circunspecto para suprimir una antigua division, como para crear otra nueva.

23. Conviene estar muy prevenido contra los títulos que prometen demasiado, ú otra cosa de lo que las obras contienen, y examinar éstas con atención para designar á cada una el lugar correspondiente. Cuando el contenido deja en duda, se hace la referencia de un lugar, á aquél en donde el libro se encuentra clasificado. Por ejemplo, la biografía de un reformador y escritor ¿debe colocarse en la historia literaria, ó en la eclesiástica, ó entre las biografías de los hombre célebres? Sólo consultando el mismo libro, puede tomarse una decision, y evitar las repetidas equivocaciones, torpes y ridiculas, que suelen cometerse en muchos catálogos, aun en aquellos que por otra parte tienen mérito.

24. En los títulos de los libros que componen las diversas divisiones, se debe adoptar unas veces el orden alfabético, otras el cronológico, segun el género de las obras. Por ejemplo: las biografías, segun el alfabeto de los nombres; los clásicos, alfabéticamente, y después por la fecha de las ediciones.

25. En cuanto al mecanismo de la clasificacion de los títulos, es absolutamente el mismo que el del orden alfabético: se empieza por distribuirlos en grandes clases, y se continúa el apartado de cada una de ellas; primero por divisiones, después por subdivisiones hasta el último escalon del sistema adoptado.

XXIX.

De los Incunables.

1. Bajo la denominacion de *Incunables* (1) ó *Paleotipos* (2) se comprenden los libros impresos desde la invencion de la tipografía hasta 1500, porque entónces la parte técnica de este arte habia alcanzado el grado de perfeccion que aún hoy dia se le reconoce. Si Maittaire, Panzer, Kaiser, Uffenbach, Schelhorn y otros prolongan este término hasta 1520, 1525, 1536, es porque estos autores se ocupan más bien de la historia de la Imprenta que especialmente de los incunables, que no merecen ya tal nombre cuando se alejan más de medio siglo de la cuna de este arte.

2. Estos antiguos libros, que forman la transicion de los manuscritos á los impresos, son tanto más importantes cuanto que puede considerárselos como documentos auténticos para la historia de la imprenta, y abren además un vasto campo á interesantes investigaciones de los bibliógrafos; suministran tambien, por sus ilustraciones, preciosos materiales para el estudio de la historia de las artes, y por las ediciones *principes* (*princeps*) servicios muy esenciales á los estudios de los antiguos clásicos.

3. En una biblioteca, estos libros llaman la atencion del coleccionista, ó

(1) Incunabula significa cuna, principios.

(2) Paleotipo se deriva de *παλαιός* antiguo y *τύπος* modelo, signo acuñado.

por su antigüedad, ó por las particularidades de su ejecucion, ó por su contenido, cuyas circunstancias los colocan en las siguientes clases:

a. Los precursores (*xylografos*) (1) y primeros ensayos de la imprenta y las impresiones con caracteres móviles que llevan fecha, y que empiezan por las bulas de indulgencia del Papa Nicolás V (1454), aunque el primer libro de data incontestable que ha llegado hasta nosotros es siempre el *Salterio* de 1457 (2).

b. Las primeras impresiones de ciertos países ó de ciertas ciudades que hacen parte de las rarezas bibliográficas.

c. Las que están impresas en lenguas extranjeras ó con tipos particulares.—Las más antiguas son de caracteres góticos; más tarde se empleaban las letras redondas ó romanas, que empezaban entónces á estar en boga, sobre todo en Italia.—Algunas palabras griegas, grabadas desde luego en madera, se hallan por la primera vez en el *De Officiis*, de Ciceron, de 1465, y en el *Lactancio*, de la misma fecha. El primer volumen, enteramente impreso en griego, es la gramática griega de Lascaris, de 1476.

d. Los productos de ciertas imprentas de las que no ha salido sino un pequeño número de volúmenes; por ejemplo, las de *Adam Rot*, de *Arnaud*, de Bruselas; de *Kune*, de Memmingen, y otras.

e. Las impresiones por las que se puede seguir la marcha de la perfeccion de la tipografía, tales como *J. Nideri præceptorium divinæ legis*, fóllo. Colonia. Koelhof, 1475, que es el primer libro en que se ven *signaturas*; el *Sermo ad populum prædicabilis*. 4.º Colonia. *Ter Hoernen*, 1470, que es el primero con paginacion: el *Cicero de officiis* de 1465, que es el primero de tamaño en 4.º, y el *Officium B. Mariæ Virg.* 52. Venecia. N. Jenson 1475, que es el primero en pequeño tamaño.—Las *hojas de título*, ó frontispicios, no se encuentran sino desde 1485.

f. Los ensayos del empleo de las artes calcográficas para adornar los libros: el primero que va acompañado de grabados en cobre es *il Monte Santo di Dio*, del *Antonio de Siena*, fóllo. Florencia, 1477.—Los grabados en madera y las miniaturas son mucho más antiguas que la imprenta con caracteres móviles: ellas son las que han dado la idea de los xylografos, y á su vez éstos han abierto el camino á la grande invencion de la imprenta.

g. Los libros que se distinguen por una particular ejecucion material; por ejemplo, los que están impresos en vitela, en letras de oro etc.—Entre los incunables hay muchos de ellos, en especial de los primeros tiempos del arte, cuya edicion entera se ha tirado en vitela (5), y otros cuyos ejemplares en papel, son mucho más raros y más buscados que los impresos en vitela. Por esta misma razon, de la rareza solamente, se da la preferencia á los ejemplares, en vitela, de los antiguos impresores que tiraban principalmente las obras en papel, tales como *Schweinheim* y *Pannartz* en Roma.

h. En fin, hay ciertas colecciones ó continuaciones de incunables que se desea poseer, con especialidad la de *Alopa*, de Florencia, compuesta de seis obras griegas (4), solamente compuestas en capitales; la de los autores griegos impresa en letra redonda en Milan (5), las de *Schweinheim*, de *Pannartz*, de los *Aldos*, los *Juntas*, y algunos otros de esta época.

4. De la misma manera que los manuscritos, por sus indicios característicos, designan la época y el siglo en que han sido escritos, los incunables, sin data ó fecha, tienen los suyos, por los cuales se hacen reconocer.

(1) Xilógrafos (ξύλον madera, y γράφειν escribir), denominacion dada á las impresiones que hicieron nacer la primera idea de multiplicar los libros por el medio mecánico de los tipos móviles.—Las producciones xylográficas más antiguas se remontan á 1425, en que para imitar la escritura se grababa en relieve sobre planchas de madera líneas y aun páginas enteras, de las cuales se sacaban las pruebas por el mismo procedimiento que todavía se emplea hoy para imprimir los náipes.—Dado este primer paso, los inventores de la imprenta se aprovecharon de él para abrir el camino y llegar á la perfeccion que hoy tiene entre nosotros el arte tipográfico.

(2) *Psalterium latinum*, etc. En gran fóllo (Maguncia). 1457.

(3) Por ejemplo, la *Biblia latina*. 2 vol. en fóllo s. l. (Guttenberg en Maguncia) 1450-1455.

(4) *Anthologia*, *Apollonius-Rhodius*, *Euripides*, *Callimachus*, *Gnoma*, *Musæus*: 1494-1496.

(5) El primero de esta coleccion es el *Lascaris*, de 1476, y el último, el *Suidas*, de 1499.

- Los principales de estos indicios, son:
- La carencia de la hoja del título ó frontispicio;
 - La ausencia de letras capitales al principio de los capítulos y de los apartes;
 - La rareza de estas mismas divisiones;
 - El no empleo de las comas, y punto y coma;
 - La desigualdad y lo tosco de los tipos;
 - La falta de paginación;
 - La falta de firmas y reclamos;
 - La solidez y lo grueso del papel;
 - El no tener el nombre del impresor, del lugar y del año;
 - El gran número de abreviaturas;
 - Los puntos cuadrados, el rasgo oblicuo en lugar del punto sobre las *i*, etc.

5. Todas estas particularidades exigen que los volúmenes que las reúnan se mencionen de una manera muy circunstanciada en el catálogo; es preciso señalar con la mayor exactitud, además del autor y del título, la clase de caracteres, la paginación, el número de líneas y de columnas de cada página, las firmas, el número de volúmenes, el tamaño, la ciudad, el impresor, el año, y aun los defectos que se hallan con mucha frecuencia en estos antiguos libros, que han pasado por muchos siglos.

6. Algunas veces parece que faltan la fecha, el nombre de la ciudad, del impresor, del autor; pero suelen encontrarse con frecuencia, ya en la dedicatoria, en el prefacio ú otros preliminares, ó al fin del volumen. Si á pesar de todo no se hallan estos indicios, se copian las primeras y las últimas líneas. Las obras de los La Serna Santander, Brunet, Ebert, Panzer, Audiffredi, Francke y otros, citados con frecuencia en este volumen, presentan ejemplos perfectos en este género; pero la más completa, la más rica y la más moderna que poseemos al presente sobre los incunables es la de *Hain* (1), que dispensa el consultar al mayor número de sus predecesores.

7. Para dar una idea justa de la manera con que se redacta la descripción de esta especie de curiosidades, se pone aquí la de una, tomada al azar del *Manual de Brunet*:

Cy commence (2) le liure de Boe | ce de consolation de phyloso | phey
compile par venerable | homme maistre Reynier... | de sainte Trudon docteur
en | sainte Théologie et nagai | res translate de latin en fran | cois par vn
honneste Clerc | desole qrant sa consolatiõ en | la translation de cestui liu-
re | et pmieremēt le proheme.— *Fait et imprimé a bruges par colard
mansion....* (1477, *la veille des sains apostres pierre e paul.*), en gran folio
got.

Este libro, muy raro y de un excesivo precio, tiene 279 hojas impresas á dos columnas, de 33 líneas, en gruesos caracteres góticos, sin fólíos, reclamos, ni firmas; las 16 primeras hojas contienen el prefacio y la tabla. El primero empieza por el sumario copiado arriba, impreso en tinta encarnada; la hoja 17 es blanca, y el texto empieza en la 18. Se lee en el aviso del *translateur* puesto en el reverso de la anteúltima hoja y en el anverso de la última la data: *en Van M.cccc. lxxvij. la veille des sains apostres pierre et paul.* Esta advertencia termina con la suscripción:

Fait et jprime
a bruges par colard
mansion lan et jour
dessusdis.

(1) *Ludov. Hain*: Repertorium Bibliographicum, in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad a. 1500. typis expressi ord. alphabet. enumerantur vel recensentur. 4 partes en 2 vol. en 8.º francés. Stuttgart, 1828-1838.

(2) He substituido á la descripción de esta obra, tomada por el autor francés de la tercera edición de Brunet, la que se pone en la quinta, por ser mucho más completa. Los ejemplos de libros españoles descritos con la mayor minuciosidad, pueden verse en la *Tipografía del P. Mendez*, segunda edición, en las *Adiciones*. (N. del T.)

8. La clasificación de los incunables debe hacerse de un modo particular, porque el interés que estos libros presentan es de dos clases: el uno le produce su mérito literario, el otro su ejecución material. Sin embargo, teniendo relación su principal importancia con la historia literaria y el arte de la imprenta, es racional clasificarlos por países y ciudades, después por el nombre del impresor, y, en fin, por su fecha: con todo, es preciso no descuidar el poner los títulos en sus respectivos sitios en los catálogos generales.

XXX.

De los manuscritos.

1. La ciencia de los manuscritos antiguos es un estudio especial que requiere, además de una gran familiaridad con las lenguas antiguas, y la costumbre de leer documentos de los siglos remotos, el conocimiento profundo de la historia literaria y de los autores clásicos de la antigüedad. Pero no estando muy generalizados los estudios paleográficos, pocas personas pueden precisar la época de estos manuscritos: se ignora de ordinario su verdadero origen, la suerte que han tenido hasta nuestros días, las variaciones que cada siglo ha introducido en los caracteres y en la ortografía, y aun los medios técnicos empleados en la ejecución material de estos preciosos volúmenes y de las pinturas que los adornan.

Siendo esta parte de la bibliografía demasiado extensa para tratarla aquí en todos sus detalles, se formará de ello un trabajo especial que el autor se propone publicar más adelante (1); sin embargo, no será inútil poner en este lugar una sucinta reseña.

2. El mérito literario de los manuscritos consiste en la importancia del objeto y en la corrección presumible del texto, y el mérito material en la antigüedad, en la hermosura de la ejecución y en el buen estado en que se conserven. Reunidas todas estas cualidades, deben necesariamente hacer de semejante volumen un documento precioso para la historia literaria, y una de las joyas más codiciadas para un aficionado.

3. El mayor número de los manuscritos antiguos que han llegado hasta nosotros están escritos en papel ó pergamino: el papel está hecho del papyrus de Egipto, de algodón ó de seda (*charta bombycina*) inventado en el Oriente hácia 706 de J. C., del cual se hizo uso hasta el siglo XIV, y aun después de la invención del papel de hilo.

4. No se halla mención de las plumas de escribir hasta el siglo VII: en cuanto á las tintas se ha hecho uso de la negra desde los tiempos más remotos, á excepcion de que la muy antigua no contenia vitriolo como la nuestra, sino que estaba compuesta de hollin de madera, resina ó pez, de polvos de marfil, de carbon etc. La tinta roja ó encarnada, de que ya se hacia uso en los manuscritos muy antiguos, era de la mayor belleza; se servian de ella

(1) Existen ya muchas y buenas obras que pueden servir para aprender los primeros conocimientos diplomáticos; las mejores son:

Le Moine; *Diplomatique pratique; ou Traité de l'arrangement des Archives et des Chartes*. Metz, 1765, en 4.^o—Avec un supplément sur la méthode pour déchiffrer les anciennes écritures, par *Barthelemy*, Paris, 1772, en 4.^o con 53 láminas.

F. A. de Landine: *Essai historique sur les manuscrits, leur matière, leur ancienneté, leurs ornements, etc.*, en su obra: *Manuscrits de la bibliothèque de Lyon*. Lyon, 1842. 3 vol. en 8.^o vol. 1.

A. Chassant; *Paléographie des Chartes et des Manuscrits du XI^e au XVII^e siècle*. Evreux, 1859, en 8.^o con 8 grabados.

A. F. Pfeiffer; *Ueber Buecherhandschriften*. Erlangen, 1810, en 8.^o

Tassin et Toussain; *Traité de diplomatique, où l'on examine les fondements de cet art; on établit des règles sur le discernement des Titres, et l'on expose historiquement les caractères des bulles, etc.* Paris, 1750, 8 vol. en 4.^o

De Vaines; *Dictionnaire raisonné de diplomatique, contenant les règles principales pour déchiffrer les anciens titres, diplômes et monuments, etc.* Paris, 1774, 2 vol. en 8.^o con grabados.

para las iniciales, las primeras líneas y sumarios de los capítulos (de aquí la palabra *Rubrica*). Con menos frecuencia se encuentra el empleo de la tinta azul, y muy raras veces el de la verde y amarilla... También se servían del oro y la plata para escribir las iniciales, y aun manuscritos enteros, los cuales son sumamente raros á causa del mucho coste de su ejecucion.

5. La forma primitiva de los manuscritos antiguos es la de un rollo (*vo-lumen*) (1): más tarde fué la de libros ó cuadernos cosidos unos con otros (*codices*).

6. Los copiantes ó copistas eran, principalmente entre los antiguos, esclavos ó libertos (*scribe, librarii*): en la edad media lo fueron los monjes, entre los cuales los *Benedictinos* estaban obligados á ejecutar esta clase de trabajo por la regla de su órden. Los correctores volvían á leer y corregían después los manuscritos, y los *rubricatores* los ordenaban.

7. Los indicios de las diversas épocas de su antigüedad que se encuentran en los mismos escritos son, sin embargo, para el estudio bibliográfico, más importantes que la parte de ejecucion material de los manuscritos. El conocimiento de la antigüedad de los manuscritos *griegos*, por los rasgos de la escritura, es más difícil que el de los *latinos*, porque la sola marca característica en la escritura griega se ve en su ligereza y en su gracia, que aumentan á medida que son más antiguos; cuanto más se aproxima á los tiempos modernos, tanto más dura y tosca es. El que tenga ó no acentos, no decide nada en el asunto. En todo caso, no se encontrarán manuscritos griegos más antiguos que de los siglos VII ó VI.

8. La escritura de los manuscritos latinos se distingue por los diversos géneros que presenta: desde luego, por las mayúsculas y minúsculas, después por las diferentes formas adoptadas en ciertas épocas y entre las diversas naciones (*Scriptura romana, longobardica y carolingica*); la gótica, que no es sino una escritura de minúsculas cuadradas y adornadas, forma, desde el siglo XII, un nuevo género. Sin embargo, cada uno de estos escritos se hace notar por muchas particularidades que establecen las reglas de cronología, segun las cuales se juzga la antigüedad de un manuscrito.

9. A excepcion del *punto*, los signos de puntuacion no se ven casi nunca en los manuscritos anteriores al siglo VIII: en los del siglo XV se encuentran alguna vez estos signos reemplazados por líneas diagonales.

10. Los manuscritos que no están separados ni en capítulos ni en apartes ú otras divisiones, son siempre muy antiguos: los reclamos empiezan en el siglo XII, y cuanto más raras ó fáciles de comprender son las abreviaturas, tanto más antigua es la escritura. En fin, en los manuscritos de una extremada antigüedad, todas las palabras se unen y se siguen sin ninguna interrupcion: hasta el siglo IX no se generalizó el método de separar las palabras, aunque tambien se encuentran manuscritos de los siglos XIV y XV, en los que todas las palabras se siguen todavia sin ninguna separacion. Los números árabes empiezan á mostrarse en los siglos XII y XIII.

11. Muchos manuscritos llevan al fin la indicacion del lugar en donde se han escrito, cuándo y por quién; pero sin la coincidencia de los signos distintivos de que se acaba de hablar, todavia se corre el riesgo de errar, porque frecuentemente la fecha no se refiere sino á la época de la copia, ó á una parte solamente del volumen, ó es supuesta.

12. Después del descubrimiento de los manuscritos del Herculano, tenemos la prueba irrecusable de que ninguno de los que poseemos es de data más antigua que los primeros siglos de la era cristiana: el único que se conoce de todos los autores clásicos y que se presume anterior á dicha época, es un fragmento de la *Iliada*, descubierto en 4825 en la Isla Elefantina, en Egipto, por un francés que viajaba por cuenta del rico inglés *Banks*; contiene de 800 á 900 versos, empezando en el 160; está escrito en papyrus en mayúsculas, muy bien conservado, y pertenece probablemente al tiempo de los Tolomeos.

13. En la edad media, para economizar el gasto del pergamino, se borraba

(1) En esta forma escribían los Trovadores sus poesías.

ó raspaba la escritura de antiguos manuscritos para escribir allí de nuevo misales, antifonarios etc. Esta economía nos priva al presente, sin duda alguna, de las más preciosas obras de la antigüedad clásica, dejándonos sólo recuerdos. Estos manuscritos, llamados *Palimpsestos (codices rescripti, rasi)* (1) forman parte de las grandes rarezas, y son de la más alta importancia si contienen algun trozo ó fragmento perdido ó desconocido de un autor estimado. Felizmente esta costumbre, tan perniciosa para las letras, cesó en el siglo XIV, en que el papel de trapo llegó á hacerse más comun.

14. Aunque los manuscritos sean libros del mismo modo que los volúmenes impresos, su rareza, su importancia literaria y filológica, su ejecución técnica y su precio los colocan, sin embargo, en una clase particular, y los hacen diferenciar muy distintamente. Asi es que la redacción de un catálogo de manuscritos exige conocimientos especiales, y una exactitud más minuciosa aún en la descripción de la parte material que los impresos; porque todo manuscrito es único, varía á cada copia de una obra, y presenta particularidades que le son propias. Seria difícil dar una regla general para esta descripción; pero, salvas las excepciones, debe contener:

El título con todos sus detalles;

La forma, ó más bien el grandor por centímetros, porque no componiéndose los manuscritos de pliegos doblados, no se puede indicar su tamaño para hacer constar con precisión la identidad de un volumen. En qué materia está escrito, si en papel, vitela ú otra, si se encuentra ó no en él el nombre del autor;

Las palabras con que empieza y concluye;

Si tiene notas, adornos, pinturas etc.;

Si está dividido en libros, capítulos ú otra cosa;

El nombre del escribiente ó copiante, y si es enteramente de la misma mano;

En qué ciudad, ó en qué punto;

En qué año;

Cuántas hojas;

Si es notable la encuadernacion;

Su historia, sus antiguos poseedores;

Si se hace mención de él en alguna obra.

15. Un gran número de volúmenes manuscritos encierran muchas obras ó piezas reunidas: es, pues, indispensable el más minucioso exámen para conocer bien lo que contiene cada volumen, y para inscribir sus títulos en los respectivos lugares, con referencias al número colectivo que llevan.

16. En cuanto á la clasificacion misma de los manuscritos, deberá necesariamente subordinarse al número de ellos que posea una biblioteca; si no es muy considerable, se los puede colocar en el catálogo de libros impresos á la cabeza de cada division ó subdivision; si por el contrario son bastante numerosos para formar cierto conjunto, se los clasifica por lenguas y cronológicamente, siguiendo el sistema bibliográfico adoptado para el resto de la biblioteca, y formando un catálogo particular.

17. En la biblioteca Real de Paris, la más rica de todas, los manuscritos están clasificados por fondos que llevan los nombres de aquellos que los han legado ó vendido al Rey, y cada fondo está clasificado por lenguas.

A. *Lenguas antiguas:*

1.º Hebreo.

2.º Siriaco.

3.º Samaritano.

4.º Copto.

5.º Etiope.

6.º Armenio.

7.º Arabe.

8.º Persa.

(1) *Aug. Mai; Scriptorum veterum nova collectio vaticanis codicibus edita. Roma, 1827-1838, 10 vol. en 4.º*

- 9.° Turco.
10. Chino.
11. Indio.
12. Simes.
13. Griego.
14. Latino.

B. Lenguas modernas.

- 1.° Francés.
- 2.° Italiano.
- 3.° Inglés.
- 4.° Español.
- 5.° Etc.

En el catálogo impreso de esta vasta biblioteca, la diversidad de lenguas ha servido de pauta para las divisiones, y éstas se han subdividido según las cinco grandes clases de los impresos.

18. En fin, así como los catálogos de Francke (1), de Barbier (2), y algunos otros, servirán siempre de modelo para la parte de libros impresos, el catálogo de Bandini (3) lo ha sido también hasta aquí para todos los que han redactado catálogos de manuscritos; con todo, muchas otras obras del mismo género (4) merecen con razón el mismo elogio, y facilitan mucho, por la riqueza de las notas, semejante trabajo.

19. La conservación material de los manuscritos en pergamino, requiere los mismos cuidados de que se ha hablado cuando se trató de los libros impresos: no se los debe encuadernar hasta que la escritura, las pinturas y la piel estén bien secas, y á pesar de esta precaución todavía es preciso que el encuadernador ponga entre cada hoja un papel fino, para impedir que la tinta ó los colores no maculen ó manchen. Después de hecha la encuadernación se debe exponer al aire, ó á un calor muy moderado, antes de cerrarla, y cuando se use de esta clase de libros, es preciso no tenerlos abiertos más que el tiempo indispensable para consultarlos, porque nada pierde más pronto su lustre y se pone amarillenta que la vitela; la más pequeña humedad ó el excesivo calor la hacen arrugarse.

XXXI.

De los Autógrafos, Estampas y Medallas.

Pocas bibliotecas hay de alguna extensión que no posean cierto número de autógrafos, de estampas ó de medallas, sin que sea bastante considerable para formar una colección aparte; sin embargo, es preciso conservarlas y clasificarlas de una manera racional y cómoda, con el objeto de que sean de alguna utilidad.

(1) J. M. Francke: *Catalogus bibliothecæ Bunavianæ*. Lipsiæ, 1750-1756, 6 vol. en 4.°
(2) A. A. Barbier: *Catalogue de la bibliothèque du Conseil-d'Etat*, Paris, 1803, 2 vol. en folio.

(3) A. M. Bandini: *Catalogus codicum MSS. bibliothecæ Medicæ-Laurentianæ*. Florentiæ. 1764-1778. 8 vol. en folio. (3 vol. MSS. griegos, 4 latinos, 1 italiano.)

— *Bibliotheca Leopoldino-Laurentiana, sive Catalogus MSS.*, qui jussu Petri Leopoldi in Laurentianam translati sunt. Florentiæ 1791-1793. 3 vol. en folio.

(4) Morelli: *Codices MSS. latini bibliothecæ Naniæ*. Venetiæ, 1776, 2 vol. en 4.°

S. E. Asseman: *Catalogus codicum MSS. orientalium bibliothecæ Medicæ-Laurentianæ et Palatinæ*; curante A. F. Gorio. Florentiæ, 1742, en folio.

F. A. Ebert: *Bibliothecæ Guelferhytanæ codices græci et latini classici* (942) Lipsiæ, 1827, en 8.°

— *Catalogus codicum MSS. orientalium bibliothecæ Guelferbytanæ*. Lipsiæ, 1831, en 4.°

H. O. Fleischer: *Catalogus codicum MSS. orientalium bibliothecæ regiæ Dresdensis*. Lipsiæ, 1831, en 4.°

No pudiendo entrar en todos los detalles que exigiria este género de colecciones, de las que cada cual hace un objeto de estudios especiales, sólo se ponen en este lugar las indicaciones generales, pero suficientes, para ordenar esta clase de objetos.

A.—AUTOGRAFOS.

1. Mientras que los autógrafos no son documentos auténticos que suministran algunos datos históricos ó literarios, casi no tienen otro interés que el de presentar los rasgos de pluma de una mano célebre por cualquier motivo. Sin embargo, de treinta años á esta parte se han hecho de moda semejantes colecciones, y la critica misma debe detenerse ante esta mania, si se reflexiona que da ocasion á conservar piezas, que más tarde podrán suministrar materiales interesantes á los estudios históricos.

2. El método más sencillo que permite el cambio de clasificacion tantas veces como se quiera, es poner todas las piezas de un mismo autor dentro de un pliego de papel, sobre el cual se escriben el nombre, apellido, nacimiento, muerte etc. de aquel cuyos autógrafos encierra, pudiendo tambien aumentar su retrato. Cuanto mayor número de notas biográficas, históricas y literarias de una reconocida exactitud se aumenten á estas primeras indicaciones, mayor mérito y valor adquirirá una coleccion de esta clase, porque además de la importancia de las mismas piezas, presentará un conjunto de nociones que formen un trabajo original y diferente de cualquier otro del mismo género.

3. Evitese con el mayor cuidado el escribir la menor cosa sobre un autógrafo, ó pegarle en otro papel con engrudo ó de otra manera: en fin, es preciso alejar todo peligro de deterioracion, porque el primer mérito de un autógrafo consiste, á los ojos de los aficionados, en la más completa integridad. La sola marca que pueda ponerse en él es la del (con lápiz) número de orden que corresponda al catálogo, y aun así se la coloca con precaucion al respaldo, lo ménos visible que se pueda.

4. Los catálogos de la clasificacion de los autógrafos no se han sujetado todavía á una regla ó sistema bien fijo, y están casi abandonados á la voluntad y al gusto de cada persona que se ocupa de ellos. A pesar de esto, algunos antecedentes que se encuentran en catálogos redactados por sujetos que forman con justicia autoridad en asuntos de bibliografia, pueden ya servir de primeros guías en un género de trabajo que acaba de nacer.

El catálogo publicado por M. *Francisque Michel*, de la preciosa coleccion de autógrafos y cartas de M. *Mommerqué*, está clasificado por orden alfabético de nombres, sin ninguna otra subdivision.

El de la venta de cartas autógrafas del gabinete de M. *Riffet*, redactado por M. *Merlin*, presenta la siguiente clasificacion:

A. *Celebridades políticas, religiosas y militares de Francia.*

- (1) Reyes, Reinas, Príncipes, Ministros, Generales etc. *antes de la revolucion.*
- (2) Reyes, Reinas, Príncipes, Ministros, Generales etc. *desde la revolucion.*

B. *Celebridades del extranjero.*

- (1) Inglaterra.
- (2) Italia, España, Portugal.
- (3) Imperio de Alemania, Estados del Norte etc., y cada subdivision clasificada cronológicamente.

Otra hermosa y gran coleccion que pertenece á un distinguido aficionado, y cuyo catálogo no existe aun más que manuscrito, está clasificada en una sola série cronológica, sin ninguna subdivision.

5. Comparando estos diferentes métodos, el mejor sistema de clasificacion de esta clase de piezas, podria ser el siguiente:

Desde luego por NACION, ó por PAIS.

En seguida por CATEGORIAS de RANGO, de ESTADO, ó de CELEBRIDAD.

Soberanos y Príncipes.

Guerreros.
Magistrados.
Clero.
Ciencias.
Letras.
Artes.
Mujeres.
Misceláneas.

Y en fin, cada subdivisión por *orden cronológico*.

6. Son indispensables dos catálogos, como para las bibliotecas, el uno sistemático, conforme á la clasificación de las mismas piezas, el otro alfabético, con referencias á las divisiones y á los números de las carteras que por su parte, convenientemente rotuladas, numeradas y anotadas, deben arreglarse, según el sistema adoptado, en cajas ó carteras, formando volúmenes (1).

B.—ESTAMPAS.

1. No sucede con las estampas lo que con los autógrafos: el gusto de reunir colecciones de grabados de todos géneros es antiguo, y la experiencia ha enseñado el método de su clasificación y la manera de conservarlas. Poseemos excelentes obras que tratan, así de la teoría del conocimiento de estas producciones del arte, como de la práctica de su arreglo (2): estos libros nada dejan que desear al aficionado, porque han establecido una clasificación reconocida por tan buena, que ha sido casi generalmente adoptada.—Forma las doce clases siguientes:

1. Escultura, Arquitectura, Ciencia del Ingeniero, Grabado.
2. Piedad, Moral, Emblemas é Insignias sagradas.
3. La fábula, las antigüedades griegas y romanas etc.
4. Genealogía, Cronología, Heráldica, Medallas, Numismática.
5. Funciones públicas, Entradas de ciudades, Cabalgadas, Torneos y corridas de caballos.
6. Geometría, Máquinas, Matemáticas, Arte militar, Marina, Artes y oficios.
7. Novelas, Sátiras, Chistes, Caricaturas.
8. Historia natural, Anatomía.
9. Cartas geográficas é históricas.
10. Monumentos antiguos y modernos y Topografía.
11. Retratos.
12. Modas, Costumbres y Trajes.

Cada clase está dividida por escuelas, y cada escuela por la obra de cada maestro.

C.—MEDALLAS.

1. Las medallas y monedas, testigos irrecusables de la historia y de la arqueología, son desde hace largo tiempo el objeto de los más profundos estudios, para que no se haya establecido respecto á ellas un sistema fundado

(1) Véase tambien: *Manuel de l'Amateur d'Autographes*, por P. J. Fontaine. Paris, 1836, en 8.º

(2) A. J. B. de Bartsch; *Anleitung zur Kupferstecherkunde*. Vienne, 1821, 2 vol. en 8.º

Le Peintre-Graveur. Vienne, 1805-1821, 21 vol. en 8.º
Joubert: *Manuel d'Amateurs d'estampes*, Paris, 1820, en 8.º

Ch. U. de Heineken: *Idée générale d'une collection complète d'estampes*. Leipsic Kraus, 1778, en 8.º

en bases razonadas, y confirmadas de un siglo á esta parte por los trabajos más notables (1).

2. Aunque el número de medallas de una colección determina principalmente el género de su arreglo, siempre se sigue para clasificarlas el sistema adoptado por los principales gabinetes de Europa.

MEDALLAS *antiguas*, formando cinco series de cabezas:

- 1.º De los Reyes.
- 2.º De las ciudades.
- 3.º De las familias romanas (consulares).
- 4.º De los Emperadores.
- 5.º De las Deidades, Héroes y hombres ilustres.

MEDALLAS *modernas*, en tres divisiones.

- 1.º De Europa.
- 2.º De otras partes del mundo.
- 5.º Bustos.

Y cada serie ó division subdividida:

- en oro.
- en plata.
- en bronce.

XXXII.

Ensayo de una Estadística de las Bibliotecas públicas en el extranjero (2).

(1839.)

Después de las sábias *Recherches sur les bibliothèques anciennes* del difunto *Petit-Radet*, sería difícil aumentar gran cosa á la historia de estos establecimientos, desde que los hombres han empezado á formar colecciones de libros hasta mediados del siglo XV: tampoco faltan obras que tratan especialmente de las bibliotecas en Francia, pero no se conoce casi nada de las de otros países de Europa, y en esto, como en tantas otras cosas, los franceses se parecen á los habitantes del Celeste Imperio (3): todo lo que no sea Francia es una tierra desconocida para nosotros; y á pesar de los millares de franceses que en nuestras últimas guerras han atravesado el Rhin, los Alpes y los Pirineos, sabemos muy poco de la literatura y de la bibliografía

(1) *J. H. Eckhel*: *Doctrina numorum veterum*. Viennæ, 1792-1798, 8 vol. en 4.º

A. L. Millin: *Introduction à l'étude des médailles*. Paris, 1796. En 8.º

J. G. Lipsius: *Bibliotheca numeraria, sive catalogus auctorum qui usque ad finem seculi XVIII de re monetaria et nummis scripserunt*; edidit *C. G. Heyne*. Lipsiæ, 1801. 2 vol. en 8.º

J. C. Rasche: *Lexicon universi rei nummarie veterum et principæ Græcorum et Romanorum; cum observationibus antiquariis, geographicis, chronologicis, historicis, criticis et passim cum explicatione monogrammatum*, edidit *C. G. Heyne*, Lipsiæ, 1785-1805. 7 tomos en 14 vol. en 8.º

Th. E. Mionnet: *Description des Médailles antiques, grecques et romaines*. Paris, 1806-1815, y 5 suplementos, 1819-182...., 6 vol. en 4.º

(2) Este trabajo del autor francés, es sumamente incompleto, como él mismo confiesa, sobre todo en lo que se refiere á España; pensaba yo haberle aumentado muchísimo, y al efecto tenía reunidos algunos datos, cuando me vi agradablemente sorprendido con una carta de D. Eugenio Borao, del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, ofreciéndome tan cortés como generosamente una obra original suya que sobre esta materia habia compuesto, y en la cual además está refundida, con muchos aumentos, la estadística de Mr. Constantin. Acepté, pues, la oferta del Sr. Borao, y tengo el gusto de presentarla al público, pues estoy seguro que los aficionados á esta clase de estudios, y aun los que no lo sean, hallarán en ella noticias curiosísimas, que con incansable afán y exquisita diligencia ha sabido reunir y ordenar el autor, lo cual hace su apología, y revela el gusto y la afición con que se dedica al desempeño de su cargo. (N. del T.)

(3) La China.

de nuestros más próximos vecinos. Los viajes *ad hoc* de muchos de nuestros sábios, no suministran sobre esto sino pocas ó ningunas noticias de alguna importancia. El resultado de estas correrías se encierra de ordinario en los estrechos limites de un informe al Ministro, si es que estos viajeros no oscurecen completamente la verdad.

No carecerá, pues, de interés para los bibliógrafos franceses tener algunas nociones sobre las bibliotecas públicas fuera de los límites de esta muralla china, que la circunscripción de la nacionalidad, y el poco conocimiento de las lenguas extranjeras han levantado alrededor de la Francia.

Confieso de buena fe que este trabajo es muy incompleto, y deja mucho que desear; pero se le juzgará quizá con alguna indulgencia si se considera que es el *primer ensayo* de este género, y sobre todo cuando se sepa los pocos auxilios que he encontrado entre ciertos sujetos que, por su posición de bibliotecarios, ó por la afición que manifiestan hácia los estudios bibliográficos, hubieran podido suministrarme fácilmente interesantes noticias. Mis reiteradas súplicas dirigidas con este objeto á los países más lejanos como á los más próximos, no han hallado buena acogida sino raramente. Sólo Alemania é Italia han respondido con alguna cortesía á mi solicitud, con cuyo motivo he hecho de nuevo la experiencia, bien triste por cierto, de que, cuando se trata de noticias literarias ó históricas, es muy raro encontrar ayuda y asistencia entre los cofrades en estudios.—¿Es indiferencia, celos del oficio ó esperanza de censurar mayor número de errores en este ensayo? No quiero profundizar en ninguna de estas suposiciones, aunque no sea más que por honor del cuerpo.

Pero si he carecido de las noticias que esperaba recibir, en cambio he encontrado otras en las concienzudas obras de *Ebert*, de *Balbi*, de *Namur* y otros. Estas indicaciones me han sido tanto más preciosas cuanto que he podido aprovecharme de ellas con entera confianza, seguro de que habian pasado por el examen de sus distinguidos autores.

Por lo demás, tengo la convicción de que todos los que se ocupan de investigaciones históricas ó estadísticas, conocerán la extrema dificultad de descubrir la verdad en medio de tantos informes, muchas veces contradictorios, y por lo mismo, no sin gran circunspeccion he hecho uso de los numerosos materiales que he reunido sobre el asunto de que trato.

(*Sigue en el original francés la Estadística de Mr. Constantin que, considerablemente aumentada, forma la tercera parte del Apéndice del Sr. Borao.*)

Ajnes y los Pirineos, sabemos muy poco de la historia y de la geografia de estos países. (2) La China.

APÉNDICE

À LA

BIBLIOTECONOMÍA DE MR. CONSTANTIN.

escrito por D. Eugenio Borao, individuo del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios.

BIBLIOTECAS.

I.

NOTICIA HISTÓRICA DE LAS MÁS CÉLEBRES.

Derivase la voz *Biblioteca* de las griegas *biblion* (*libro*), y *teke* (*armario*, sitio para guardar), y con ella designamos à cierta considerable coleccion de libros, que, solamente cuando no es numerosa, se llama *librería*; así como cuando tiene por objeto la venta, pero no la conservacion de los volúmenes.

La palabra *libro* siempre ha tomado nombre de su materia, y por eso se llamó *tabula*, *folium* ó *liber*; dándose el último significado al escrito extendido sobre la segunda corteza de los árboles, de la cual se sirvieron para escribir los Romanos.

Prescindiendo de las bibliotecas hebrea, egipcia, india y persa (que à nuestro parecer no merecen el nombre de tales, supuesto que se redujeron à los Libros Sagrados, Anales de la Nacion, y Reglamentos de Gobierno), la primera de que tenemos noticia es la que Osimandias fundó en el Palacio de Tébas con la inscripcion *Tesoro de los remedios del alma*. Conocióse después la de Pisistrato (560-510 años antes de J.-C.), que trasladó Xerxes à Persia, y devolvió Seleuco Nicanor (282-281 años antes de J.-C.) à los Atenienses; pues aunque Estrabon menciona la de Aristóteles (384-322 años antes de J.-C.) como anterior, debe entenderse esto respectó de las privadas, pero no de las públicas (1).

Más célebre fué la que Ptolomeo Filadelfo (285-247 años antes de J.-C.) reunió en Alejandria con 700.000 volúmenes (segun Aulo Gelio, Ammiano Marcellino y Séneca), ó sea 400.000 en el barrio Bruquio, sitio en donde habia colocado Ptolomeo los primeros libros, y 300.000 en lo que agregó Evergeto II al templo de Serapis como continuacion de la Bruquia. Estos subsistieron hasta la destruccion del Serapéo bajo Teodosio (390 años después de J.-C.); pero los otros perecieron quemados cuando fué conquistada la Ciudad por Julio César en el reinado de Cleopatra (48 años antes de J.-C.). Destruida por-

(1) Rodas y Corinto, y otras ciudades griegas, formaron tambien bibliotecas à ejemplo de Atenas; siendo célebre la de Cnido por sus obras de medicina. Entre las de particulares parece que era una de las mejores, griegas, la de Polycrates de Samos.

ción tan estimable de biblioteca, procuró Antonio reparar ese daño adjudicando á la Serapéa (única que quedaba en Alejandria) 200.000 volúmenes de que constaba la de Pérgamo, con lo que Eumenes (Ministro de Alejandro) quiso rivalizar á la Ptoloméa, y de que los Romanos lograron apoderarse en virtud de una interpretacion extensiva.

Destruído por Teodosio con el templo pagano este resto de la *Biblioteca* de Alejandria, pero restaurada después á fuerza de trabajo, pereció parasiempre á manos de los sarracenos (640 años después de J.-C.), sin embargo de las súplicas (1) de Juan el Gramático; y dice se que Omar (ó el General Amru por su mandado) ordenó calentar con los libros los baños públicos por espacio de seis meses.

Entre los libros que poseia esa gran biblioteca era el más interesante la traduccion Griega del *Antiguo Testamento*, verificada por setenta intérpretes (276 años antes de J.-C.) que remitió Eleazar á Ptolomeo, con una copia en hebreo de los Libros Sagrados, la cual, dice Josefo, admiró mucho al Monarca Egipcio, por hallarse escrita en pergamino, y no en papyro como lo estaban, sin duda, los otros volúmenes. Tenia tambien la *Biblioteca* las obras de Aristóteles, y las tragedias originales de Esquilo, Sófocles y Euripides.

Finalmente, aunque no de tanta importancia como la biblioteca de Alejandria, existió una escogida en el templo de Vulcano de Memfis, de la cual dijo Naucrates, que habia sacado Homero los poemas que daba por propios suyos; y otra en Ninive, floreciente en el siglo II antes de J.-C.

No sabemos otras cosas de las bibliotecas de Cartago, sino que contaba algunas cuando fué destruida la ciudad (146 años antes de J.-C.), que fueron distribuidas entre los régulos africanos, reservándose únicamente los romanos algunas obras de Agricultura.

La primera de alguna consideracion que tuvieron estos fué la que P. Emilio llevó de Macedonia después de la derrota de Perséo (160 años antes de J.-C.).

Bien es verdad que Numa recibió anteriormente de Pitágoras nueve ó más libros de consejos de buen gobierno; y que desde Tarquino el Soberbio se adquirieron algunos Sibilinos (primeramente de la Cumana, y después de otras várias de Italia, Grecia y Asia); pero ni el conjunto de tales volúmenes merece el nombre de biblioteca, ni ellos eran consultados apénas, supuesto que los de Pitágoras eran de uso particular del monarca (y enterrados con él á su fallecimiento, destruyéronse cuatrocientos treinta y cinco años después por consejo del Pretor Q. Petilio); y los Sibilinos podian manejarse únicamente por las quince personas encargadas de su conservacion, pereciendo todos ellos cuando dió Stilicon el asalto á Roma.

*Nec tantum Geticis sæviret proditor armis,
Ante Sybillinæ fata cremavit opis (2).*

Menciónase, durante la república, otra biblioteca formada por Sila (86 años antes de J.-C.) con los libros que robó á la de Pisistrato en Atenas, todavia restaurada, segun se dice, en tiempo de Adriano; y con algunos de Aristóteles (que, sin duda, no habia conseguido Ptoloméo para su biblioteca) (3).

Sertorio fundó tambien bibliotecas en Eborá y Huesca (153 á 75 años

(1) Muy inverosímil es el hecho, supuesto que con el incendio de Teodosio debieron quedar pocos libros en la *Biblioteca Alejandrina*, y no se habla de su restauracion. Sin embargo, era muy probable en aquel á quien se atribuye, pues además de ser intolérante por carácter, sabemos que destruyó las obras de los Persas, cuando conquistó ese pais.

(2) Rutilio. Itin. l. II, v. 51 y 52.

(3) Los que adquirió este Rey para la biblioteca de Alejandria pertenecian á Neleo de Scepsis, heredero de las bibliotecas reunidas de Teofrasto y Aristóteles: Sila adquirió los suyos por medio de Apellion de Tem., segun algunos historiadores.

antes de J.-C.); Tiranion (ordenador de la de Sila) tenía una de 50.000 volúmenes; Lúculo poseía otra más rica, formada de los libros de Pérgamo, apresados en *el Ponto* (70 años antes de J.-C.); y Atico (muerto 55 años antes de J.-C.) traficaba quizá con la suya, muy estimada de T. Ciceron (116 á 43 años antes de J.-C.); mas todas ellas eran privadas, y César fué quien pensó antes que nadie en dotar á Roma de una biblioteca pública, comisionando para lograrlo á Varron (116 á 27 años antes de J.-C.), el cual reunió y coleccionó el mayor número posible de volúmenes griegos y latinos, de que no pudo disfrutar el público, sin embargo, hasta Asinio Pollion, contemporáneo y adversario del príncipe de la elocuencia Romana (vivió hácia el año 50 antes de J.-C.).

Este, pues, fué el primero que dotó á Roma con una biblioteca pública, la cual se colocó en un templo, segun era costumbre: este era el de la *Libertad* sito en el Aventino, y por eso dijo el poeta Ovidio:

*Nec me, quæ doctis potuerunt prima libellis
Atria Libertas tangere passa sua est.*

Augusto erigió otra segunda biblioteca con los volúmenes cogidos á los Dálmatas, que no se destinaron á la Asinia, y quizá en el edificio rodeado de pórticos, que recordaba la sumision de dichos rebeldes (2 años después de J.-C.): llamóse Octaviana en memoria de la hermana del Emperador.

Finalmente, Augusto fundó tercera biblioteca en el bello templo de Apolo Palatino, principalmente griega y latina, adornado de estatuas, que conservaba, entre otras, la bellisima y colosal del padre de las Musas (1).

La Augusta, con las Gordiana y Ulpia, de que luego haremos mencion, era la principal biblioteca de Roma entre las treinta y siete más famosas que contaba (2); y en ella figuraban varias obras llevadas de Asia, Africa y Europa, alguna compuesta por el mismo Augusto, y las de Julio César, excepto un elogio de Hércules, y una tragedia titulada *Edipo*, que, como escritas en la juventud, se resentian de imperfeccion á juicio de su sobrino.

Es digna de mencion la biblioteca de Efradito Quermense, que constaba de 50.000 obras raras, y no ménos la de Tiberio (14 á 57 años después de J.-C.), que quizá fué la misma de Augusto (trasladada al Capitolio), y que probablemente no perecería, como la Palatina, cuando incendió Neron algunos barrios de Roma, ni cuando el rayo destruyó una en el Capitolio, que quizá sería la de Cornelio Sila, que dejamos ya mencionada.

Debióse á Vespasiano (69 á 79 años después de J.-C.) el comienzo de la del templo de la Paz, que Domiciano (87 á 96 años después de J.-C.) enriqueció posteriormente con libros remitidos de Alejandria por los copistas, que al efecto tenia comisionados, y que reparaban asi las pérdidas de volúmenes, sufridas á consecuencia de los diferentes incendios ocurridos en el Imperio.

Ulpio Trajano (98 á 117 años después de J.-C.) fundó una biblioteca todavía mejor que las anteriores.

Adriano (117 á 138 años después de J.-C.) estableció otra magnífica, de que habla Eusebio, y que fué convertida por Teodosio en escuela mayor.

Finalmente, cada templo, cada establecimiento de baños, cada granja, cada casa poderosa acostumbraban á tener en aquella época su particular biblioteca; y en el siglo IV eran en Roma sobre treinta las públicas; pero, sobre todas, notables la Palatina ó Tiveriana, y la Ulpia ó Trajana.

Aquella se componia de libros en todas lenguas, llevados de Dalmacia (sobrepajando en número los griegos y latinos); y esta conservaba los linteos y elefantinos en que estaban escritos los hechos de los Principes y del Senado: la Palatina trasladóse al Capitolio, y pereció en tiempo de Cómodo, pues Galeno, su contemporáneo, dice en el *Lib. I de los medicamentos secundi generis*: «Scripsimus et jam antea commentarium, cujus priores duo

(1) Fué bibliotecario de esta biblioteca el erudito gramático español C. Julio Higinio, libertado de Augusto.

(2) Veintinueve existian todavía en tiempo de Constantino (Aurelio Victor).

•libri in publicum sanè prodierant; sed cum aliis in apotheca quæ ad viam •sacram est relictis intercidere, quando Pacis delubrum totum et ingentes Pa-
•latii bibliotheca incendio conflagrarunt.

La última biblioteca pública fué la que Sereno Sammónico (siglo III) dejó á su discípulo Gordiano el Joven (año 253 después de J.-C.), y se componía de 62.000 volúmenes, que el Emperador mandó colocar en estantes de cedro y ébano, y en una sala con paredes de oro y marfil, y con pavimento de piedras doradas. También existieron bibliotecas en ciudades subalternas: Silio Itálico tenía una en España (siglo I antes de J.-C.); Tiboli una pública en el templo dedicado á Hércules; Tébas poseía otra; y Como heredó las que había reunido su hijo Plinio el Joven (62 á 115 años después de J.-C.); y Edessa disfrutó de dos (una de obras Siriacas, y otra de Griegas), procedentes de los templos de Nisiba y Sínope.

La Iglesia, que jamás ha condenado lo que puede ser útil, y que ha contribuido á la ilustración, tanto alentando á los sabios como anatematizando á los herejes, es la que más ha procurado siempre coleccionar los buenos libros, y así la vemos desde los primeros años de la Era Cristiana reunir obras para instrucción de los fieles, contándose ya á San Pedro como fundador de una biblioteca; supuesto que, habiendo mandado conservar los libros en el tesoro de la Iglesia, fué ya tal orden un principio de la librería, que, sucesivamente aumentada, posee, segun se supone, el Capitulo de San Pedro de Roma. Pero la primera biblioteca (1.º de Junio ó 25 de Setiembre) cristiana de importancia fué la que formó de su puño, en el siglo III, San Pámfilo, mártir de Cesarea, y que entre otras copias notables contenía la de los libros de Orígenes, que San Jerónimo vió con tanto placer, que le pareció ser más rico con haberlo conseguido, que si fuera poseedor de todas las riquezas de Cresó. Varios de los libros de esta biblioteca, poseedora de 50.000 volúmenes, segun San Isidoro (1), fueron debidos al celo de Eusebio, Obispo de Cesarea, y pariente de Pámfilo, que recorrió para el logro de su objeto diversos puntos de Palestina. San Alejandro mártir, y Obispo de Jerusalem, reunió también librería para los fieles, en tiempo de Decio (249 ó 250 años después de J. C.), y es celebrada la que se formó de su puño San Jerónimo (531 á 422 años después de J.-C.) en el Monasterio edificado en Bethlem por Paula Romana.

Pero todas las bibliotecas de los cristianos, tanto las públicas como las que había en cada iglesia, segun asegura Eusebio, fueron quemadas por Diocleciano, y á poco tiempo de reaparecer una, destruida por la intolerancia de los paganos.

En el siglo IV siguió á la traslación de la Silla Imperial la fundación de una magnífica biblioteca en Constantinopla, á la cual estaban agregados siete copistas, bajo las órdenes del bibliotecario, compuesta de 120.000 volúmenes en un principio: enriquecióse después de tal modo, que cuando la destruyó Leon Isáurico (717-741) contaba 300.000 volúmenes, entre ellos la copia auténtica de las actas del Concilio Niceno, la Iliada y Odisea, escrita con oro sobre una piel de serpiente, una copia de los Evangelios, encuadrada, con láminas de oro, de quince libras de peso, que se hallaban adornadas de piedras preciosas, y muchos libros, primorosamente copiados. Débense contar entre sus principales protectores á Leon el Filósofo, y Constantino Porfirojeneta: digno es de encomio el que este último Emperador reuniese una preciosa librería, en medio de la escasez de libros que había en aquel tiempo.

El siglo IV fué también de mucha protección para las letras Orientales, gracias á los Califas Abásidas, quienes fundaron bibliotecas en la capital del

(1) •Apud nos quoque Pamphilus Martyr, cujus vitam Eusebius Cæsariensis conscripsit, Pisisstratum in sacra Bibliothecæ studio primus adæquare contendit. Hic enim in Bibliothecæ sua propè triginta voluminum millia habuit.—Hieronymus quoque atque Genadius Ecclesiasticos scriptores toto orbe quærentes ordine persecuti sunt, eorumque studio in uno voluminis indiculo comprehenderunt.—(Etymol., l. VI, cap. VI.)

Desde el siglo II antes de J. C. era también célebre la biblioteca de Ninive, en donde Marivas, el historiador más antiguo de Armenia, encontró Mss. de su país, trasladados á aquella ciudad en guerras anteriores. Rada y Delgado. Artículo sobre Bibliotecas, publicado en el Museo Universal, año IX, n.º 9.



Imperio, y en Fez y Larache: basta para formar idea del afán de los árabes, el hecho de haberse solicitado en este siglo á un hombre docto, por medio de las armas; el de haberse fundado por Harun-al-Raschid (786-809) un colegio de traductores, y el de haber exigido su hijo Al-Mamin, en un tratado de paz con Miguel II, que le facilitase un ejemplar de todos los poetas y filósofos griegos, que hizo en seguida traducir al árabe.

Así que el penúltimo Califa de Bagdad tenía 80.000 volúmenes en la biblioteca del Colegio, y su número creció tanto, que cuando los Mogoles tomaron esa ciudad, dícese que formaron con ellos un dique por encima del Tigris. Aunque esto sea exagerado, siempre resulta que los Califas eran amantes de la literatura, contrastando por cierto su conducta con la de los Emperadores Cristianos de Oriente, que destruían en aquel mismo siglo las bibliotecas de los conventos de todo el Imperio Griego.

San Hilario, en el siglo V, echó los fundamentos de la biblioteca Vaticana, estableciendo dos en San Juan de Letran, una de las cuales debía destinarse á los archivos (V. *Roma*, la descripción de Bibliotecas extranjeras modernas). Del mismo siglo parece que data la fundación de una biblioteca en la Iglesia de Toledo, y en él existían muchas particulares en la Galia, siendo dignas de mención la de Loup en Perigueux, la del cónsul Magno en Narbona, la de Rurice Obispo de Limoges, y la de Toriarce Ferreol en Prusia (esta se dividió en tres partes: una para las mujeres, otra para los literatos, y la tercera para las demás personas).

En el siglo VI fundó San Benito el Monasterio de Monte-Cassino (Nápoles), que tuvo una de las mejores bibliotecas de la Edad Media. También fué muy rica la del Monasterio de Fleury en el Orleanesado (558 á 567 años después de J.-C.), debiendo tal abundancia de libros á las dádivas que por obligación tenían que hacerle los Prioratos, subordinados al Convento, así como los escolares. Cada uno de éstos debía regalar dos volúmenes al concluir sus estudios, y hubo época en que se contaron 5.000 estudiantes en Fleury. Por ahí puede calcularse la riqueza de obras que tendría esta biblioteca; pero algunas fueron extraídas por el Cardenal Odet de Chantillon, y las restantes fueron quemadas por los Calvinistas en 1562.

Citábase en dicho siglo algunas bibliotecas de Francia Central, que vivían de ofrendas religiosas de libros, muy usadas ya entre paganos; y la de San Mauricio de Agaune en Valois (518); y sobre todo la Parisiense de San German de los Prados (ó de Santa Cruz y San Vicente), la cual perdió en un incendio muchos volúmenes, y entre ellos un rico salterio, escrito con letras de oro sobre vitela purpurada, que se supone había sido de uso particular de Justino I (518 á 527).

En el siglo VII fundóse por San Columbano la gran biblioteca del Convento de Bobbix en Cerdeña (612), la cual ha suministrado una gran parte de los palimpsestos, examinados recientemente. En España el celo de Chindaswinto (642 á 652) allegaba buena copia de códices, que cuidaba de purificar con auxilio de los más ilustres Prelados, y aun del Sumo Pontífice.

Citábase la biblioteca Española del conde Lorenzo, que pereció en este siglo, y considérase como una de las primeras en nuestra Nación; hecho testificado por un escritor del siglo XVII, dice uno de nuestros días: la que poseía San Isidoro, debida al legado de Olimpio; y en apoyo de esta opinión, que Toledo era la Ciudad, que naturalmente debía guardar las actas de los Concilios, los libros de las Sagradas Escrituras, los escritos de San Eugenio III, San Ildefonso, San Eladio, San Julian, San Leandro, San Isidoro, y otros Prelados.

También fueron importantes las conventuales de España y principalmente la Servitana, que se procuró en Africa la mayor parte de sus volúmenes: la Albedense, la Emilianense y la Vascona. Masdeu dice que debieron existir, sin embargo, muchas otras en tiempo de los Godos, visto el afán de los españoles en adquirir libros de todas partes: así Luciano Bético enviaba seis copistas á Alejandría para que le trasladasen las obras de San Jerónimo; Chindaswinto comisionaba al Obispo de Zaragoza Tajon para que procurase allí el complemento de *Los morales* de San Gregorio; Receswinto repetía cartas á San Braulio, para que le enviase copia de sus escritos; San Braulio iba so-

licito en busca de los *Comentos al Apocalipsis* de Aprincio y de otras obras; San Fructuoso pedía á cualquier precio las obras de San Casiano; San Leandro suspiraba por los libros de San Gregorio el Magno, que pidió á S. S., en carta directa, Liciniano, obispo de Cartagena.

Menciónanse como las mejores bibliotecas del siglo VIII la del Convento Aleman de Fulda (744), y las de los Franceses de Tours (740), Fontenelle (756) y San Dionisio (784). Para el engrandecimiento de la segunda, que poseía 51 volúmenes, compuestos por el Abad San Angesildo, recibió San Vadville del Papa algunos volúmenes, pues Roma, Bobbio y Monte-Cassino tenían la porción mejor de manuscritos.

En el siglo VIII fué notable la biblioteca del Convento Benedictino de Prum, fundado en 721, y que fué quizá el más floreciente de Alemania en la Edad Media: los P. P. D. D. Martenne y Durand encontraron allí muchos manuscritos preciosos, y entre ellos un texto de los Evangelios, con las primeras líneas en letras unciales de oro, así como la Crónica de Reginon, algo discrepante de las impresas, y el libro de los censos, escrito por el Abad Cesario, quien después de haber gobernado con edificación el Monasterio, renunció á su dignidad, y se retiró al Convento de Valle-San Pedro (hoy Eisterbach) para hacer allí austerísima penitencia hasta que termináran sus días. Podemos referir á este siglo las bibliotecas monásticas francesas de Pontivy, Lisleux y Ferrières (esta última fundada por Clovis I), y la benedictina de Korvey (Prusia), á la cual debía llevar un libro cada novicio y una crónica cada convento sujeto á su jurisdicción, logrando así reunir una biblioteca que contenía las obras de Curcio, César, Columela, Juvenal, Higino (tratado de astronomía), Lucano (del que había dos ejemplares y un comentario), Lucrecio, Macrobio, Marcial, Ovidio, Pollion, Persio, Séneca, Stacio, Terencio, Prisciano (8 lib. de Comentarios á Virgilio), Virgilio (quintuplicado), y Valerio Máximo, con un *Virorum illustrium liber*, que quizá es el mismo «De viris illustribus urbis Romæ» de Aurelio Victor. También Carlo-Magno (768-814) reunía libros en Aquisgran (Aix-la-Chapelle) (1) y Alcuino desde San Martín mandaba por códices á York (ciudad que tenía entonces una preciosa biblioteca, y entre sus libros los del filósofo Aristóteles y los de muchos autores eclesiásticos y paganos) (2), y corregía los textos con aquel ardor natural en quien tenía por *opus egregium* el dedicarse á la copia esmerada de libros de religión: á la muerte de Carlo-Magno vendióse su biblioteca en favor de los pobres, y aunque ya se conocía otra en tiempo de Luis el Benigno (814-840), se desmembró en el de Carlos I el Calvo (840-877), pues ordenó este rey que se entregasen las dos terceras partes de libros al convento de San Dionisio. Los obispos, deseando, como los Concilios, disminuir la rudeza de la época, fundaban asimismo bibliotecas al par que estudios, pero necesariamente escasas y reducidas á copias de la Biblia, trabajos de Santos Padres y algun autor clásico, reuniendo difícilmente un millar de volúmenes la biblioteca más rica. Finalmente, en este siglo recibió la iglesia de Oviedo libros sagrados (etiam divinæ paginæ plurimus) de mano de Alfonso III (866-910) y el historiador Wakidy se formaba en Oriente una biblioteca haciendo trasportar volúmenes con 120 camellos.

En el siglo X es digna de mención la biblioteca de Bernardo de Hildeheim, maestro del emperador de Alemania Oton III (996-1002), y sobre todo las cluniacenses con que Bernon trató de oponer á la perversidad del siglo la sabiduría verdadera, inseparable de la virtud. Jerberto (950-1005) trató por su parte de reunir muchos de los buenos libros que andaban esparcidos por Italia, segun decia, pero este mismo afan en buscar volúmenes y la dificultad de alcanzarlos demuestra los escasos que eran en aquella época. Efectivamente, Paulo I (757-767) no pudo enviar á Pipino dos siglos ántes más que un antifonario, un responsorio, un tratado de Aristóteles, y los libros en griego de Dionisio Areopagita. En Andalucía era en donde se multiplicaba

(1) El fundó la biblioteca de S. Galo (Rada y Delgado, Museo Universal, año IX, núm. 9.)

(2) Véase la descripción de todos los libros de esta biblioteca en versos latinos: de Pontif. et sanctis. Eborac. Eccles. v. 1535, sq.

ban las bibliotecas como signos de su prosperidad literaria, y tambien Ybn Abbad, visir de Persia, hacia trasportar en camellos ciento diez y siete volúmenes para la que habia formado en su reino.

Comienzan en el siglo XI las Universidades que, teniéndolas anexas, habian de aumentar necesariamente el número de las bibliotecas. En Córdoba descollaba, entre otras sesenta y nueve, la de Meruan, creada y catalogada por Alhakem II y rica de 60.000 volúmenes, logrados merced á la diligencia de varios comisionados que tenia el califa español en Siria, en Persia, en Egipto y en toda el Africa. Tambien hubo algunas conventuales célebres en el siglo XI, y principalmente la de Gembloux en Bélgica, la de Bec en Normandia y la de Pomposa cerca de Ravena. La de Bec, fundada en 1077, obtuvo en 1164 los libros (de jurisprudencia, matemáticas y música) que habian pertenecido á Felipe de Arcowt, obispo de Bayeux: ántes poseía muchos de historia patria, el Itinerario de Jerusalem por Foucher, la Historia de la conquista de Jerusalem por Baudry y las obras de Justino, Paladio, Vejecio, Macrobio, Eutropio, Quintiliano, Suetonio, Séneca y el *De officiis* y *Filipicas* del principe de la elocuencia romana. En el Cayro tambien habia una selecta biblioteca de 6.500 volúmenes de filosofia y matemáticas (1044), en que se conservaban dos esferas de las cuales una era de plata y tasada en 5.000 doblones: la última biblioteca que tuvieron los califas fatimitas en el Cayro constaba (dicese) de 1.100.000 volúmenes, cifra que creo tan exagerada como las otras referentes á las bibliotecas arábigas.

Parece que en el siglo XII se debió á la ilustracion de los emperadores Comnenos de Oriente, la conservacion de los manuscritos escapados del furor de los bárbaros é iconoclastas, y su distribucion por los conventos de las islas del Archipiélago y del monte Athos. En efecto, los monasterios orientales poseian sus librerias, siendo notables en aquel siglo las de Sanahin, Halbat, Seban, Krad y Lázaro en la gran Armenia.—Los cruzados incendiaron en 1109 la biblioteca de la Academia de Trípoli que constaba de unos 100.000 cuerpos, y en 1185 regaló Saladino á su secretario la de Amid en Mesopotamia, compuesta (dicese) de 140.000 volúmenes. Algunas conventuales eran sumamente notables en este siglo y á él creo debemos referir las del monasterio de San Miguel en Luneburgo (Hannover) y las inglesas de Croydon y Wethermoult (Northumberland) (1) en la última de las cuales fueron destruidos por un incendio 5.000 volúmenes á últimos del siglo XII. La mayor parte de los manuscritos lo fueron por los monjes mismos: los regulares de San Agustin tenian esta por una de sus principales ocupaciones, pues los libreros y escribientes públicos no se conocieron hasta la fundacion de las Universidades en el siglo XII (2), y en Mássau estableció el abad Guillermo un *scriptorium* en el que doce benedictinos (inspeccionados por un superior) se dedicaban incesantemente á copiar manuscritos para la biblioteca del convento, y para enajenarlos á las personas estudiosas que los deseaban: asi desde el siglo IX al XIV salieron de tales monasterios una multitud de leyendas, anales y crónicas que han sido las fuentes de la historia eclesiástica y civil de aquellas épocas (3).

Del siglo XIII data la fundacion de las dos primeras Universidades de España, debidas á Don Alfonso IX de Castilla; pero si bien tuvieron biblioteca no creo que ésta se estableciera en virtud de la ley XI, tit. XXXI, Part. 2, pues las disposiciones tomadas en ella respecto de los Estacionarios parece más bien referirse á los prestamistas ó logadores de libros; sin embargo, y por si andamos equivocados, trascribimos por nota la ley, que pueden interpretar de diverso modo los lectores si lo creen más acertado (4). En Francia, que-

(1) Lingard. *Antiquités*.

(2) Germ. *De lande scriptorium*.

(3) *Encyclop. mod.*—Benedictins.

(4) «Estacionarios ha menester que aya en todo Estudio general para ser cumplido; que tenga en sus estaciones buenos libros, e legibles, e verdaderos de texto, e de glosa; que los loguen á los Escolares, para fazer por ellos libros de nuevo, ó para emendar los que tovieren escritos... otrosí deue apreciarle el Rector, con consejo del estudio,

riendo imitar San Luis al emir de Siria, que habia coleccionado algunos volúmenes, mandó copiar cuantos manuscritos pudieran encontrarse en los monasterios, y logró así reunir unos 1.200, que puso bajo la custodia de Vicente de Beauvais y se distribuyeron á la muerte del rey entre los franciscanos de la corte, los dominicos de Paris y Compiègne, y los cistercienses de la abadia de Royaumont, fundada en 1227 y frecuentada en vida por el santo monarca. No tuvo mejor suerte la libreria formada por Felipe IV el hermoso (1285-1314), pero Carlos V (1364-1380), protector de las letras y por cuyo mandado tradujo Nicolás Oresmo la Biblia, (que leia el rey por completo todos los años) trató de reunir algunos volúmenes, á pesar de la penuria en que habian dejado al erario las guerras con los ingleses; no impidiendo ésta el que se diesen 4.000 francos de oro anuales á Raoul de Presles por haber traducido *La ciudad de Dios*, de San Agustín, ni que se crease la primera biblioteca pública de Paris en dos pisos de la torre del Louvre, con misales y salterios y con algunos libros profanos, aunque muy pocos clásicos. Constaba de 900 volúmenes, casi todos adornados de buenas miniaturas y encuadrados en terciopelo ó becerro, pero fué dilapidada en tiempo de Carlos VI (1380-1422) por los cortesanos y tíos del monarca, y los ingleses la compraron en 1429 por unos 115.000 reales, que se emplearon en erigir un mausoleo á Carlos VI y á su incontinente mujer Isabel de Baviera: los restos de la biblioteca recobraronse posteriormente de los ingleses por Luis XI (1461-1483) y por sus sucesores al precio de 2.420 escudos próximamente. Las demás bibliotecas notables del siglo XIII fueron *la sorbonense* (que en 1292 tenia 1.000 volúmenes), la de S. Victor (en la Isla de Francia, cuyo catálogo se conserva en la biblioteca de Richelieu), la de la abadia de San Vicente en Laon (que tenia 11.000 volúmenes, segun se dice, en 1370), la de Perusa y la del vasto monasterio de Glastonbery, que era la mejor de Inglaterra y poseia únicamente, sin embargo, 400 volúmenes, entre ellos un T. Livio, un Salustio, un Virgilio, un Lucano y un Claudiano.

No debía ser muy próspero el estado de las bibliotecas en el siglo siguiente, supuesto que yacian en sótanos húmedos los autores clásicos, algunos desconocidos hoy, ó bien se hallaban empolvados y mutilados en las bibliotecas de los conventos, como los vió Boccacio (1313-1375) en Monte Casino. Y á consecuencia sin duda de la escasez de copias debida al desprecio en que se tenían los libros, así como á lo buscados que eran los clásicos en aquella época de renacimiento de las letras, vendianse los volúmenes á muy alto precio, de tal modo, que Antonio Panormita (1594-1471) tuvo que desprenderse de una finca para adquirir copia de las décadas de Tito Livio. Tal escasez provocaba esfuerzos admirables de parte de los eruditos: así Nicoli de Florencia corregia y copiaba de su mano las obras, y el brisiano Andrés de Ochis llevaba su entusiasmo hasta el punto de asegurar que, por adquirir obras nuevas, venderia sus bienes y hasta á su mujer y aún á sí mismo. Ricardo de Aungerville (1281-1345) se hizo famoso en Inglaterra como rebuscador de manuscritos, y Coluccio Salutato (1350-1406) propuso que se formasen bibliotecas públicas con objeto de impedir la mutilación y aun destrucción de los códices. Se fundó alguna, segun parece, pero los particulares eran entónces quienes más se afanaban en recoger clásicos para sus librerías, y hasta la veneciana de San Marcos, que data del siglo XIV, no era sino la que habia pertenecido como privada á Francisco Petrarca.

No ménos escasos eran los libros á principio del siglo XV, que habia de reproducirlos de un modo tan pasmoso. Cuéntase que el presbítero Enrique de Beda dispuso por testamento que colocasen su breviario en una jaula de hierro, adherida á la columna más iluminada de San Juan de la Boucherie, para que sin que hubiera temor de extracción, pudieran rezar en él los eclesiásticos, tomándose determinación semejante en las iglesias de San Severino de Paris, de Burdeos, de Senlis, de Laon y de otras ciudades. Sin embargo, men-

quanto deue recibir el Estacionario por cada quaderno que prestare á los Escolares para escreuir, ó para emendar sus libros. Edene otrosi recibir buenos fiadores del, que guardara bien e lealmente todos los libros, que á el fueren dados para uender, que non fara engaño ninguno.

ciónase, aunque más por lo elegante que por lo rica, la biblioteca francesa de la casa Orleans, trasladada de Blois á Saumur y después á la Rochela. El catálogo que de ella formó Juan de Tuillieres demuestra que no había ningún libro griego, ni más latinos que Terencio, Virgilio, Valerio Máximo y Juvenal; siendo de igual indole la biblioteca de los duques de Borgoña, fundada por Felipe III el Atrevido (1563-1404) y por Carlos el Temerario (1467-1477) con libros en su mayor parte de piedad y recreo. Pero este mismo siglo fué testigo de una gran actividad literaria: la terminación de la reconquista, la invención de la imprenta y el entusiasmo literario que subsiguó entre los eruditos, vinieron á multiplicar los libros en nuestra patria, debiéndose en gran parte á los esfuerzos de Lebrija (1444-1522) que al volver de Bolonia intentó facilitar el estudio de los clásicos con la publicación de algunas de sus obras, siendo en España el propagador de tales estudios que acababan de renacer vigorosamente en Italia y en Alemania. La invención de la tipografía excitó por otra parte al rebusco de los clásicos que aparecían casi siempre en las bibliotecas monásticas. Erasmo descubrió (cerca de Spira) el *Senecæ ludus* y los *Comentarios sobre los salmos*, y Juan Sitchard el Código Teodosiano; Simon Gryneo halló en San Galo los cinco libros últimos de T. Livio (1531); el Poggio (en Constanza) las obras de Ascanio Padiano, V. Flacco, Ammiano Marcelino y los tratados *De finibus* y *De legibus*; Luis Mocénico (en Francia) los diez libros de las *Epistolas de Plinio* y el *Panegerico* de Trajano, los cuales fueron impresos en Italia por Aldo Manucio. En Béc se descubrieron los *Aforismos* de Hipócrates; en Corvey, sobre el Weser (Prusia), los cinco primeros libros de los ANALES de Tácito. Las *Instituciones* de Quintiliano pasaron á Italia desde una pescadería francesa donde las vió el Poggio, y de allí á Zurich, cuya biblioteca las conserva al presente. Finalmente, los benedictinos de Subbiaco hicieron imprimir segun sus códices las *Epistolas* de Ciceron y el *De officii* y *De oratore* (1467), después las *Filípicas* (1470), y últimamente (1471), todas las obras del príncipe de la elocuencia romana. La prosperidad de las bibliotecas debía crecer al compás de esos esfuerzos literarios, y sobre todo merced á la multiplicación de los volúmenes por el medio rápido que acababa de ser inventado. La lauretana se formó con la del *padre de la patria* Cosme de Médicis, y á él se deben también las de los conventos de Monte Fiesola y San Marcos de los dominicos, erigidos por él con otros muchos: este ilustre miembro de la familia Médicis, protector de los literatos y amparo de los griegos emigrados de Constantinopla, pedía á sus corresponsales que le remitieran no solamente mercancías sino códices. Nápoles debió una selecta biblioteca, y sobre todo su restauración literaria, á nuestro Alfonso V rey de Aragón (1416-1458). Escocia la de San Andrés al obispo Wardlaw (1441), y Viena la imperial á Federico III (1495). En España tenía biblioteca privada la reina católica (1) y también D. Enrique de Villena; está compuesta por lo ménos de cien libros que el rey ó su confesor mandaron quemar «como mágicos é de artes no cumplideras de leer.» Desgraciadamente perecieron también, á consecuencia de preocupaciones religiosas, muchos de los códices árabes que conservaban Córdoba, Granada, Valencia y Sevilla (en cincuenta á setenta bibliotecas), algunas de las cuales constaban (dícese) de cien mil volúmenes. Torquemada quemó hasta 6.000 códices árabes, restos sin duda de las antiguas famosísimas bibliotecas de Andalucía.

Datan del siglo XVI los más suntuosos edificios para biblioteca, y aquella época de gran esplendor para las artes y letras ocupó á las unas en provecho de las otras, y así á los mejores arquitectos en la construcción de sitios que contuviesen todos los productos de la ciencia revelada, ó del ingenio humano. Ya, pues, Sansovino dirige la biblioteca venusina de San Marcos, uno de los más acabados edificios modernos; ya Fabio Magnone la milanesa Ambrosiana, de extraordinaria magnificencia; ya Fontana en Roma la suntuosa del Vaticano; ya Toledo y Herrera las dos escurialenses, adornada la una por José Flecha, Peregrin y Carducho con preciosísimos entalles de maderas y

(1) Como las de Alfonso X y Juan II en los dos siglos anteriores.

con admirables pinturas. No se atendía ménos al aumento de las riquezas literarias, procurando satisfacer á la erudición la prodigiosa y desinteresada actividad de todos los impresores. Así, vemos á Sixto V enriquecer la biblioteca pontificia, á Isabel de Inglaterra cercarse por todas partes de libros, á Gustavo Wasa fundar una biblioteca, y á Vicente Pinelli formarse una privada con cuantas obras se publicaban entónces. Esta última fué mutilada por unos corsarios á la muerte de su poseedor, salvándose únicamente los que se conservan actualmente en la biblioteca ambrosiana, merced á los esfuerzos del cardenal Borromeo. A la régia francesa, que habia enriquecido Carlos VIII (1485-1498) con la biblioteca napolitana de Anjou (sig. XIV), agregó Luis XII (1498-1515) la patavina de Galeas y los Estorci, obteniendo así la mejor de aquellos tiempos, y Francia la más abundante coleccion de incunables que existe en toda Europa. Por otra parte la institucion del Colegio real excitaba al estudio de los idiomas hebreo y griego, que ha continuado ya posteriormente; cultivándose tambien otras lenguas orientales, y en especial el árabe, á cuyo idioma dieron gran impulso los diccionarios de Scalfiger (1540-1609) y Golio (1599-1607) y la célebre gramática del holandés Tomás Erpenio (1584-1644). Todo ello enriquecía naturalmente á las bibliotecas, desde el siglo XVI, con trabajos sobre las lenguas orientales, siendo considerable el número de manuscritos árabes, turcos y persas que en el siglo XVIII vinieron á formar parte de la biblioteca francesa. No menor actividad se notaba en el XVI entre nosotros, y es una muestra de aquella el afan que mostraba Hurtado de Mendoza (1505-1575) en procurarse cuantos códices existian, no limitándose á los clásicos, sino despachando comisionados á Oriente para adquirir por medio de Soliman algunos orientales, y debiendo muchos griegos (segun se dice) á haberlos exigido al sultan en recompensa de la devolucion de un jóven prisionero. De tales causas procede la publicacion de varias obras antiguas, entre ellas las del judío Flavio Josefo, hecha por el historiador andaluz, siendo de mayor mérito los esfuerzos de este escritor en una época en que eran todavia tan escasos los libros, que Portugal carecia de los más indispensables, viéndose obligados los estudiantes en el siglo XVI á tomar alquilados los de texto, segun aparece de la relacion de dos embajadores venecianos contemporáneos. Los católicos, sin embargo, no sabemos que destruyesen las riquezas literarias de que ya eran poseedores, pero los protestantes, renovando el dilema de Omar «destruian todos los códices y pergaminos de la biblioteca de Cluny, diciendo que eran libros de misa,» y proclamaban por medio del anabaptista Rothman «que la Biblia era el único libro necesario, y que se debian quemar los demás como inútiles y peligrosos,» lo cual hizo que se prendiese fuego á la biblioteca de Rodulfo Lange, compuesta de manuscritos griegos y latinos. (1) Y no se crea que tales hechos fuesen, como en Torquemada, peculiares de un individuo pero desechados por el partido religioso á quien representaba, pues en cuantos puntos apareció la reforma, en otros tantos volvieron á renovarse devastaciones semejantes: en Inglaterra «vendieronse preciosos manuscritos á los tenderos y se enviaron otros por vil precio á países extraños... Los que apostataban de los conventos robaron tambien y dispersaron grandísimo número de otros códices y obras preciosas» y durante la revolucion francesa (17 Diciembre 1791) «se incendió una biblioteca de 100.000 volúmenes impresos y manuscritos en el Puy de Velay á presenca de dos concejales, y después de decir *nos queda la Constitucion que vale más que todos esos librotos*, acusaron de dicho incendio á los clérigos. (2) Mientras tanto el adversario más intransigente del protestantismo gastaba sumas inmensas en la adquisicion de preciosos libros, y fundaba en nuestra España una de las primeras bibliotecas del mundo (1565), Antonio Agustín formaba tambien (principalmente con obras griegas y latinas) la más notable biblioteca privada de su época, erigiase la Colombina de Sevilla, y recibian fomento las universitarias y sobre todo la Complutense. Entre las restantes célebres

(1) Beza-Catron (Cantu, III, 268).

(2) Guillion. Paralelo de las revoluciones. P. 2.ª Cuadro 2.º Párrafo 9.

del siglo mencionaré la de Oxford, fundada y enriquecida por Ricardo de Bury, y acrecentada por Tomás Bodley (1597); la de Leyden, creada por Guillermo I (1575 á 1586); la de Munich, fundada por Alberto V (1550-1579); la de Dresde, debida al elector Augusto (1556), y la de Ginebra, fundada por Francisco de Bonnivard (1551).

En el siglo XVII tuvieron principio algunas de las mejores bibliotecas actuales. Urbano VIII (1623-1644) enriqueció notablemente la pontificia, agregándola una lujosa que habia formado en Urbino el duque Federico de Montefeltro (1444-1482), y se crearon de nuevo en Roma la *Angelica* (fundada por Angel Racca, 1605 á 1620) y la *Barberina* (fundada por el cardenal Barberini). Otra de las más preciosas bibliotecas, la Ambrosiana, tuvo principio tambien en este siglo (1604 á 1609), y asimismo la de la famosa Universidad de Bolonia (1690). En Paris aumentase notablemente la biblioteca real en el reinado de Luis XIV (1645-1715); ábrese al público la Mazarina (1644) y fúndase la de Santa Genoveva (1624), que son todavía sus Bibliotecas de más importancia. En las provincias francesas se crea la biblioteca de Lyon, que es la mejor de las departamentales (1609); en Berlin se funda la biblioteca del rey (1650), en Moscou la del Synodo (1645 á 76), en Copenhague la real (1644), en Upsal la universitaria (1621), en Estocolmo la régia (1632 á 1654) y en Zurich la municipal (1628).

No ménos numerosas las fundaciones de bibliotecas en el siglo XVIII, débese la de Parma al celo del anticuario Pablo Maria Pacianti (1710-1785), apareciendo en Roma una nueva bajo el pontificado de Benedicto XIII (1724-1750) y dos en Florencia (1715 y 1714). Clemente XI (1700-1721) habia comprado poco antes para la pontificia vários códices orientales, y entre otros algunos árabes, coftos y etiópicos, encargando á José Simon Assemani (1686-1768) la redaccion del catálogo de manuscritos siros y arábigos de la biblioteca del Vaticano. Nápoles, privada de su biblioteca por los franceses desde el siglo XV, debe á nuestro Carlos III una que habia de rivalizar con la Vaticana. Otras várias se formaron en las ciudades importantes que no las disfrutaban desde siglos anteriores, ó bien se enriquecieron si acaso existian: Madrid vió aparecer la Real (1712), la de San Isidro (1770) y la del Colegio de Medicina (1797); Paris la municipal (1750); Lóndres la del Museo (1755); Goettinga la Universitaria-modelo (1756), y San Petersburgo la de la Academia (1714) y la Imperial (1795). Finalmente, la Propaganda con su anexa biblioteca excitó al estudio de los idiomas cúfico y cofto, teniendo España la gloria de que el P. Pons fuese el primer cultivador de la lengua sanscrita, alentando con su ejemplo á los misioneros de la India. Felipe V (1700-1746) protegió las bibliotecas nacionales, siguiendo el ejemplo de su antecesor Felipe IV (1621-1665), el cual habia ordenado una muy selecta en palacio. La grandeza española no se desdenó tampoco de fundar bibliotecas, siendo famosas la del Condestable de Castilla en Medina de Pomar, la del duque del Infantado, la del conde de Gondomar en Valladolid, y otras várias, cuyas riquezas dicese que pasaron en mucha parte á Paris, Oxford, Edimburgo y las bibliotecas americanas.—En el estado actual de las nuestras ha influido la disposicion de Carlos III (1770) para que hubiese una biblioteca pública en cada diócesis formada con las privadas episcopales, con parte de los espolios y vacantes y con los libros de los expulsos Jesuitas; la Real órden de 22 de Setiembre de 1838 en que se mandó á las Universidades formar bibliotecas de uso público con las de los conventos, destinándose fondos de los presupuestos provinciales y municipales para la conservacion y aumento de las mismas; y la Real órden de 24 de Diciembre de 1849 en que se ordenó á la Comision central de arreglo de bibliotecas para que en vista de lo propuesto por las Comisiones particulares, presentase una lista de las obras triplicadas ó descabaladas, y otra de las más necesarias á cada biblioteca, con una nota sobre su coste y medios de adquisicion, para que el Gobierno propusiese á las Córtes una autorizacion con objeto de llevar á efecto lo aconsejado por la Comision referida. La reforma de 1858 ha procurado, en fin, sobre todas el acrecentamiento y buen servicio de las bibliotecas, exigiendo á sus empleados especiales conocimientos, y compensando la escasa dotacion que se les asigna con la inamovilidad que se les asegura.

II.

ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS.

ALBACETE.—Su biblioteca de Instituto y provincial contaba hace poco con 1.781 obras (2.401 volúmenes), todas impresas. Necesitada de más espacio local, se ha formado el respectivo presupuesto, y espérase que muy en breve quede realizada la mejora.

ALICANTE.—A fines de 1854 tenía la biblioteca del Instituto poco más de 200 volúmenes: hoy reúne 5.165, y de ellos 114 comprados en 1860: los gastos que ha ocasionado su adquisición han sido costeados por la Escuela, si se exceptúan las donaciones del Gobierno y las hechas por el ex-embajador de Inglaterra lord Howden. Además se halla suscrito el Instituto á las principales publicaciones y revistas literarias y científicas. Los índices no se hallan concluidos, principalmente por causa de no haber personal para el servicio de la biblioteca, que no va todavía incorporada á la de provincia. Esta consta de 2.500 volúmenes, todos impresos, segun el Anuario estadístico de 1859 á 60.

ALMERIA.—Su Instituto y provincia poseen una biblioteca compuesta de 531 volúmenes procedentes de los conventos suprimidos: el año académico de 1859 á 60 se adquirieron obras de geografía, matemáticas, física, historia natural y química, con varias obras de historia y bibliografía remitidas por el Gobierno. Tambien los profesores han regalado algunos libros, y hoy reúne la biblioteca más de 1.000 volúmenes, doble número ya del que la da el Anuario estadístico último.

AVILA.—Por única noticia de su biblioteca diré que el Anuario da 2.650 volúmenes, todos impresos, á dicho establecimiento.

BADAJOS.—Su biblioteca provincial y de Instituto cuenta 5.000 volúmenes, entre los cuales hay que incluir los 150 regalados por el director del Instituto, D. José Muntadas, al inaugurar la biblioteca en 1843, y otros de la Facultad de filosofía adquiridos por el mismo Instituto.

BARCELONA.—Cuatro bibliotecas públicas tiene esta poblacion: *la Universitaria y provincial, la Episcopal, la de la Facultad de Medicina y la del Colegio de Farmacia*. La primera, lo es tambien en España (exceptuada la Nacional) y consta de 151.540 impresos y 1.250 manuscritos, colocados interinamente en trece salones del convento de San Juan de Jerusalem, calle del mismo nombre. Debe tantos y tan preciosos volúmenes á la incorporacion de cuantos existian en los conventos de Agustinos, Benedictinos, Capuchinos, Carmelitas, Cartujos, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas, Mercenarios, Minimios, Sacerdotes de la Mision y del Oratorio, Servitas, Teatinos y Trinitarios, no sólo de la ciudad y extramuros, sino de Gracia, Bagés, Sarriá, Manresa y Montalegre, además de unos dos mil que se destinaron á esta Universidad cuando murió la de Cervera. Estuvieron al cuidado de la Diputacion provincial, y después á cargo del Excmo. Ayuntamiento, quien formuló en 1841 un reglamento interior de la biblioteca, á consecuencia del cual y de las continuas reclamaciones de los Diputados de provincia, intervino en su gobierno una junta inspectora, compuesta de un Diputado provincial y dos Concejales, corriendo después la municipalidad con la direccion hasta que le fué confiada al Rector de la universidad por Real órden de 10 de Febrero de 1847. Parece que se han procurado separar en cada seccion de la biblioteca los autores nacionales, y que figuran de éstos en gran número los que brillaron en tiempo de Augusto y en el siglo de oro de nuestra rica literatura. Hoy tiene muchas obras preciosas este magnífico depósito de todas las literarias, pero no puedo decir al presente sino que tiene muchos diccionarios, entre ellos uno de diez idiomas, casi todas las Biblias políglotas (1), abundancia en obras de literatura hebrea, 408 incunables y 568 manuscritos en

(1) Dos ejemplares de la Complutense; uno de la Régia (con el tomo de traduccion interl. duplicado); uno de la de Jay, y otro de la de Walton.

vitela pertenecientes á los siglos XIII, XIV y XV, y muchos que fueron del convento de Mercenarios, á quien procuraban esos tesoros sus relaciones continuas con la Real Casa. Finalmente, posee la biblioteca cartas autógrafas dirigidas á D. Antonio Agustín por Zurita, Blancas, Gonzalez Miedes y otros; la vida de Don Fernando el de Antequera, por Lorenzo Valla; un poema de Alonso de Córdoba, los Cien nombres de Raimundo Lulio en lengua catalana; una copia antigua del *Memorial por el patronato de Santiago, de Quevedo* (1). La biblioteca Episcopal, sita en el piso alto del Seminario Conciliar, tuvo por base (1772) algunos libros que pertenecieron á los Jesuitas y que fueron aumentados después por los Rdos. Obispos y vários particulares de la ciudad. Cuenta hoy 20.000 volúmenes, mas parece que no hay ninguno raro, no siendo tampoco muy preciosos sus 2.000 manuscritos, si bien se distinguen por su especialidad los 1.500 libros catalanes reunidos desde 1818 en una sala á propósito por el Ilmo. D. Pablo Sitchar y sucesores en el episcopado. Tambien tiene esta biblioteca un monetario, minerales y otras producciones, todas propias del Principado: D. Carlos de Gimbernat la favoreció con vários manuscritos, obras suyas y minerales, por lo cual se colocó en el salon su busto con una mención honorífica. Los Sres. Obispos han hecho pública la entrada todos los días no festivos de nueve á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde, siendo de cuatro á seis en los meses de primavera y verano.—Las otras dos bibliotecas públicas son de menor importancia: la de *Medicina* tiene 5.000 volúmenes, y la de *Farmacia* unos 500 el año en que publicó D. Andrés Avelino Pi su *Barcelona antigua y moderna*.—Hay tambien bibliotecas particures sumamente notables en esta ciudad: la de *Don Miguel Mayora*, 2.500 libros muy selectos; la de *D. José Antonio Llobet*, 5.000 en vários idiomas y algunos manuscritos; la de *D. Anastasio Chinchilla*, 2.600 y muchos de ellos publicados por médicos españoles; la de *D. Juan Fustaguerras*, manuscritos notables; la de *D. Estéban Paluzie*, 2.000 obras y algunas de precio; finalmente, la de *D. José Carreras*, entre otras, las obras siguientes:—1. Libre de las dones et de concells (1700).—2. Flaxman.—3. Pompeya y Herculano.—4. Retratos del Diccionario biográfico de Oliva con los originales de vários autores.—5. Hombres ilustres (edición de Floridablanca).—6. Biblia manuscrita.—7. Idem gótica con sus concordancias.—8. Séneca manuscrito.—9. Obra de Carlos Lebrum (principios de este siglo) sobre semejanza de racionales é irracionales.—10. Fueros de Aragon en gótico.—11. Bandos de la dominacion española en Nápoles.—12. Diario de Barcelona desde su fundacion (acaso la única coleccion completa que existe).—13. Propaladia de Torres Naharro en gótico.—14. Versos catalanes de Seraphi.—15. Dos libros, uno piadoso en carácter redondo (del año 1476) y otro sin portada ni data (que debe ser de 1468 ó 70).—16. Muchos volúmenes del monasterio de Poblet regalados por el rey Pedro.—17. Un Ciceron en gótico.—18. Formulario latino de abogados y procuradores de la Curia romana (impreso en gótico el año 1503).—19. Libro manuscrito de versos griegos.—20. Un volumen de documentos del siglo pasado sobre la Compañia de Jesús—Constituciones secretas manuscritas, etc.—21. Virgilio poligloto (edición moderna).—22. Flos Sanctorum en gótico, con algunas láminas rasgadas por el tribunal de la Inquisicion.—23. Todos los Santos Padres.—24. Coleccion completa de autores latinos.

BILBAO.—Desde que se extrajeron los libros del local destinado primitivamente para la biblioteca del Instituto, se hallan aglomerados sin órden alguno, y consiguientemente sin uso por parte del público: ascienden á unos 5.000 próximamente; 4.500 procedentes de las comunidades religiosas. La biblioteca provincial se compone de 954 volúmenes impresos, según el Anuario.

BURGOS.—Tiene la biblioteca en un saloncito cuadrado, de buena luz, y consta de 8.000 volúmenes, trasladados no há mucho de un cuarto oscuro, pero que todavia no están ordenados ni catalogados porque no hay bibliotecario.

CABRA.—Su biblioteca reúne 1.240 impresos.

(1) Posee tambien vários notables manuscritos en catalan, que cita el Sr. A. en su *Ensayo sobre la historia de la literatura catalana.*—(Museo universal, 1864.)

CÁCERES.—La biblioteca provincial y de Instituto ocupa un salon de más de 120 piés de longitud, y consta de 15.000 volúmenes colocados en estantes que se deben á la solicitud de la comision provincial de monumentos artísticos é históricos: proceden los libros en su mayor parte de los antiguos conventos.

CADIZ.—*Bibliotecas públicas:* hay tres en esta ciudad: la del Palacio Episcopal, erigida el año de 1780, la cual consta de más de 5.400 volúmenes, pero que ha perdido la preciosa coleccion regalada por el Sr. Escalzo y Miguel, en donde habia 22 volúmenes manuscritos de Córtes y Concilios nacionales de España; la de la Facultad de ciencias médicas que tiene 7.571 impresos y 10 manuscritos, siendo bastante rica en obras antiguas, y la Provincial.

Este último establecimiento ha recibido un considerable aumento que le ha de constituir en uno de los primeros del reino en su clase: tal es el rico y precioso legado que le hizo á su fallecimiento en 1858 el sábio é ilustre patricio gaditano D. José Manuel de Vadillo, de su copiosa y selecta libreria compuesta de más de 8.000 volúmenes, entre los que se cuentan una multitud de obras de raro é inapreciable mérito: teniendo ya el ilustrado y digno bibliotecario, á cuyo celo, laboriosidad é inteligencia es debido el brillante estado en que se encuentra la Biblioteca, colocados y en Catálogo un crecido número de volúmenes de dicha donacion, continuando con igual asiduidad en el arreglo de los restantes. La referida biblioteca consta hoy de unos 24.000 volúmenes.

Bibliotecas de propiedad particular. Se encuentran tambien várias bibliotecas de particulares, entre las que citaremos la del Cuerpo de Ingenieros, la del Sr. D. Joaquin Rubio, quien posee una buena coleccion de libros antiguos y modernos; la del Sr. Dean de la Santa iglesia catedral Ilmo. Sr. don Antonio Ramon de Vargas, distinguido orador sagrado y persona de vasta y superior ilustracion.—La Sociedad económica de Amigos del Pais, creada en el año de 1814, posee una escogida biblioteca que se aumenta diariamente con las obras que donan los sócios que ingresan.

Y finalmente, la de la Academia de Nobles Artes, creada en 1789 por los Gobernadores Conde de G'Reylli y D. Joaquin de Fonsderiela, y compuesta de 1.700 volúmenes.

CASTELLON.—Su biblioteca provincial cuenta 8.458 volúmenes impresos y 7 manuscritos.

CIUDAD-REAL.—Creado su Instituto en 1845, ha recibido mejoras desde 1845, y todavia trata de ensancharse el edificio, dando entónces más extension á las salas destinadas para biblioteca, que hoy se compone de 5.400 volúmenes, todos impresos.

CÓRDOBA.—Cuatro principales bibliotecas existen en esta ciudad: primera, la *Episcopal*, en el palacio del Sr. Obispo, con más de 1.500 volúmenes; segunda, la *Provincial*, que, aunque sufrió deterioro en algunos manuscritos y otros libros preciosos por haber estado cerrada y en un local poco á propósito, contiene 6.592 impresos y 51 manuscritos; tercera, la del *Cabildo*, que constaba en 1847 de unos 2.600 volúmenes, habiendo comenzado en 1724 con los libros donados por el Obispo D. Fernando de Mesa, y aumentándose después con los regalados por D. Fernando Gonzalez Deza, D. Martin Fernandez de Angulo, el dean D. Pedro de Ayllon, Juan Ginés de Sepúlveda y otros; cuarta, la del Seminario Conciliar de San Pelagio, que es bastante selecta aunque no muy copiosa.

CORUÑA.—El Consulado de este notable puerto reunió en 1790, con aprobacion de S. M., vários libros propios de su Instituto que se dejaban leer á todo el que lo deseaba; pero, aunque lleno de celo, queria dar al público una buena biblioteca, no se lo permitia la carencia de fondos, hasta que el Señor canónigo de Santiago D. Pedro Antonio Sanchez, realizando por si solo en 1805 tan útil pensamiento, fundó la biblioteca á sus expensas, consignando desde luego para compra de libros y sueldo de bibliotecario un capital en vales reales, que ascendia con los intereses en fines de Setiembre de dicho año á unos 2.000 pesos fuertes. Ordenó que los réditos se convirtieran en nuevos vales para aumentar asi la dotacion con la cual habia de conservarse la biblioteca: dióla muchos libros y una estanteria (que tambien ayudó á cos-

tear el Consulado), y ofreció destinar para ella parte de sus bienes, lo cual acaeció á su fallecimiento verificado en Octubre de 1805 y á los cincuenta días de haberse abierto al público aquel establecimiento, que le debía la vida. Poseía éste no há muchos años 4.158 volúmenes, y no pocos la *biblioteca del Colegio de Abogados*, otra de las que existen en la Coruña y merece recordarse tambien en el presente artículo.

CUENCA.—El Anuario da solamente 272 volúmenes á su biblioteca provincial, pero hay que añadir 5.000 procedentes de los conventos que á la fecha de la impresion de aquel libro se hallaban almacenados por falta de local en el Gobierno de provincia. El Instituto ha gastado mucho dinero en obras clásicas (17.460 rs. hasta el año 1859 y bajo la direccion de D. Bernardo Gomez de Segura). Además tiene esta ciudad una biblioteca en el colegio de San Julian, fundada por el Obispo D. Gomez Zapata y aumentada con la de los jesuitas de toda la provincia y con la que regaló el Excmo. Sr. D. Alfonso Clemente de Aróstegui.

ESCORIAL.—Este magnífico monasterio, comenzado por Felipe II en 25 de Abril de 1563 y concluido por Felipe IV en 1654, tiene su biblioteca (pública desde 1574) dividida en dos secciones ó departamentos. Sirviéronla de base 4.000 volúmenes regalados por Felipe II. Agregáronse posteriormente, por órden del rey, 135 volúmenes (1) de la Capilla real de Granada, de cuyos códices arábigos hizo relacion al monarca (1583) su comisionado el morisco Alonso del Castillo, quien pasó igualmente á Córdoba y Jaen en busca de tales libros y formó un indice de los 261 que poseía entónces el Escorial, publicado por Hottinger en su *Promptuarium sive Bibliotheca orientalis* (Heidelberg, 1668) (2). Otras muchas obras se adquirieron por diligencia de los comisionados de España, Flandes, Italia y Alemania, pues por todas partes procuraba adquirir libros Felipe II, siendo una muestra de su grande afición á los mismos, aquellas comisiones que dió á Antonio de Gracian para que comprase las obras del Abulense, y á Arias Montano para que adquiriese en Roma vários códices en lengua hebrea. Adquirió después el Escorial la librería de D. Diego Hurtado de Mendoza, legada por éste al monarca; la del arzobispo D. Antonio Agustín, con su precioso monetario; 94 libros que recogió Ambrosio de Morales, procedentes de la testamentaria del obispo D. Pedro Ponce de Leon; 254 impresos y manuscritos del cronista Zurita; 87 volúmenes del Dr. Juan Paez de Castro; 295 recogidos en Mallorca, Barcelona y monasterios de la Marta y Poblet, la mayor parte del célebre Lulio; 51 manuscritos de D. Diego Gonzalez, prior de Roncesvalles, que remitió el visitador especial D. Martín de Córdoba; 150 volúmenes que Serojas tenía del rey; 159 libros prohibidos por la Inquisicion; 45 que regaló D. Alonso de Zuñiga; 206 debidos á Arias Montano (entre ellos 72 códices hebreos, árabes y griegos); 486 de la biblioteca del marqués de los Velez, la mayor parte manuscritos en griego; vários que se debieron á la concesion hecha á la biblioteca por Felipe II de todas las obras que en sus reinos se publicasen, ó donaciones del Dr. Burgos de Paz, Ambrosio de Morales, Juan Paez de Castro, el jurisconsulto Julio Claro y otros escritores contemporáneos. Aumentóse todavia esta gran biblioteca (en 1606) con los libros del Lic. Alonso Ramirez del Prado, adquiridos por el fisco en tiempo de Felipe III, y sobre todo con tres mil cuerpos arábigos, turcos y persas que halló junto á Salé el gobernador Pedro de Lara (1614) en dos navios que conducian la recámara de Muley-Zidan de Marruecos. El rey católico no quiso devolver al moro sus estimables códices, por cuyo rescate ofrecia ya 600.000 ducados, si no le entregaba cuantos cristianos tuviese cautivos á la sazón en su reino; pero ni éstos se recobraron por Felipe III, ni tampoco los manuscritos se disfrutaron más que hasta el incen-

(1) El indice de estos volúmenes se conserva todavia, y anotados en él de puño del monarca los volúmenes que iba dejando.

(2) Anteriormente (1577) habia comenzado Arias Montano la clasificacion de los libros del Escorial, ayudado por Fr. Juan de San Jerónimo, bibliotecario primitivo, y por el que lo fué después P. Sigüenza. Clasificó por lenguas los 49.000 volúmenes que existian entónces, subdividiéndolos en manuscritos é impresos, y separando, en fin, los libros por Facultades.

dio de 1671, que redujo á ceniza la mayor parte de dichos libros, así como muchos de los que se hallaban en la pieza contigua al salón. Trasládáronse entónces los manuscritos á la incómoda sala alta, y se formaron índices nuevos, no siendo apénas conocidas las obras salvadas sino por la *Bibliotheca arábico-escurialense* de Casiri, por el *Catálogo crítico de los manuscritos latinos y castellanos* de Pérez Bayer, por la *Biblioteca griega* del P. Juan de Cuenca, y por los Sres. Conde y Gayangos: después del referido desastre quedaron en la biblioteca más de 4.500 manuscritos; 67 en hebreo, 1.324 en árabe, 567 en griego, 1.820 en latín y lenguas vulgares, y 17 prohibidos. La disposición de Felipe III (que asignó 400 ducados de renta para compra de libros y encuadernación de los existentes), y los códices de Herculano que regaló Carlos III fueron enriqueciendo de nuevo la biblioteca, que tenía más de 50.000 volúmenes cuando la trasladaron los franceses al convento de la Trinidad (1808), perdiéndose en esta operación algunas obras, y también en los años 1820 al 25, época en que se enajenó el *Cancionero de Baena*, que con la *Constanza* de Castillejo y la *Carta de Felipe II sobre la muerte de su hijo Carlos*, figuran ahora en la biblioteca imperial francesa: lámentase también la desaparición de algunas obras musicales y la del *Micrólogo* de Guido Arezzo, sustraídas del monasterio á pesar de la excomunion lanzada por los Sumos Pontífices contra los que extraigan fraudulentamente alguno de los volúmenes que contiene.—Actualmente consta la biblioteca de 58.000 impresos y 5.802 manuscritos; 72 de estos últimos en hebreo, 1.092 en árabe y otras lenguas semíticas, 581 en griego y 2.057 en latín y lenguas vulgares. En la sala más lujosa, que es la de impresos, se hallan encuadernados casi todos los volúmenes, con la particularidad de que llevan el título sobre el corte dorado, teniéndolo solamente sobre el dorso los más modernos (1). La librería de manuscritos se halla encima, y figura en su puerta de entrada el retrato de cuerpo entero de Arias Montano. Contiene, entre otras preciosidades, el códice áureo escrito en 168 folios de pergamino con letras formadas de planchillas de oro que se adhirieron á la piel por medio de una especie de mordiente ó goma tenaz (2); dos *Apocalipsis*: uno del siglo X y otro que parece del XIII, aquel con profusión de pinturas, y éste brevemente glosado y con orlas y viñetas iluminadas, en que figura el evangelista cuando él aparece también en la relación, yendo en otro caso al margen de la iluminación principal ó del texto; un *Corán* apesado en Lepanto, primoroso en letra y adornos y apreciable sobre todo por ser uno de los llamados *originales*, ó sea de los autorizados por mano del Califa después de un esmerado reconocimiento y confrontación (3); un *Ptolomeo* en buen estado de conservación; un *manuscrito de San Amadeo*; un *autógrafo de San Vicente Ferrer* á D. Fernando I de Aragón; *varios manuscritos persas*; *algunos impresos chinos* en fino papel y toscos caracteres; más de

(1) Los libros que pertenecieron á Felipe II están encuadernados en taflete negro ó morado, y con las armas del monarca en el centro de la tapa. Los que fueron de Hurtado de Mendoza (que se dice son los mejores) llevan piel encarnada en una tapa y negra en otra, viéndose en ambas un medalloncito elíptico dorado con figuras en relieve: el corte de las hojas tiene también ámbos colores en muchos volúmenes y unas líneas paralelas que corren de alto á bajo.

(2) Comenzóse, á lo que se cree, en Spira reinando Conrado II, emperador de Occidente, y se terminó unos cincuenta años después (reinado de Enrique II). Erasmo lo vió por primera vez en poder de la princesa Margarita, hija de Maximiliano y mujer del príncipe D. Juan: después lo poseyó la reina Doña María, hermana de Carlos V, y por último, Felipe II, quien lo regaló al monasterio. Contiene los Evangelios, los prefacios y epístolas de San Jerónimo y los cánones de Eusebio Cesariense. Las figuras son progresivamente perfectas, como lo era el arte desde que se comenzó hasta que se terminó el manuscrito: entre ellas figuran las efigies de cuarenta y ocho Sumos Pontífices, desde San Pedro hasta Leon el Magno. Hállase en buen estado, pero las carnes de las miniaturas aparecen un poco borrosas y desfiguradas, quizá por haberse excedido en el albayalde que habia de darlas cuerpo. Cálculase que tiene 16 á 17 libras de oro.

(3) Este *Corán original* lleva adornos marginales cónicos negros y dorados, á diferencia de los comunes, que los tienen redondos y cuadrados, según se ven en la margen opuesta del ejemplar escurialense.

cuarenta y seis *devocionarios*, misales y breviarios que pertenecieron á los reyes católicos, á Carlos V, á Felipe II, al cardenal Mendoza y otros personajes ilustres; muchos *códices árabes*, en los cuales, sin embargo, no es ya la más rica la biblioteca del Escorial; diez y nueve *Biblias*, entre ellas una bastante maltratada conforme á la version de los LXX, que perteneció al emperador Cantacuzeno y se tiene por antiquísima; el *código que escribió Vigila*, monje del monasterio de San Martin de Albelda (976) y comprende todos los concilios generales, desde el Niceno hasta el decimoséptimo toledano, así como muchas cartas de Santos y Pontífices y otras antigüedades, todo en hermosa letra gótica y con adorno de miniaturas; el *Código Emiliano*, llamado así porque ántes se custodiaba en el monasterio de San Millan (parece ser el mismo Vigiliano aumentado, y se escribió por el presbítero Velasco en el año 994); la Colección Beteta de *concilios toledanos* que parece del siglo XI; dos ejemplares de las *Cántigas* del rey sabio, el uno coetáneo del monarca y quizá el de su uso particular (hace suponer esto al Sr. Rotondo, la infinidad de viñetas que le adornan, y la limpieza y hasta lujo que allí se descubren); la colección de juegos de ajedrez, dados y tablas del mismo rey, adornada con viñetas (Sevilla 1521); la Crónica de Alfonso XI en redondillas, de las cuales solamente se conocian hasta hoy las 54 que insertó Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*; seis volúmenes del *Censo* de España formado por Felipe II; algunas traducciones antiguas del *F. Juzgo*; muchos *Ordenamientos* de córtes, y entre ellos el auténtico de Alcalá, adornado con una viñeta y letras iniciales doradas; siete *Biblias* castellanas no posteriores al siglo XV; cuatro obras autógrafas de *Santa Teresa*, los *Santos Evangelios* que cantaba la Iglesia griega en tiempo del Crisóstomo, y una obra de San Agustín *sobre la administración del bautismo á los adultos*, que se remonta á la primera mitad del siglo VII (estos se conservan en el camarín, pero creo deber citarlos en este lugar); y, finalmente, la *colección de códices florentinos*, que comprende á los autores del siglo de Augusto señaladamente las de Virgilio (1470), Horacio, Cicerón (1475), Tito Livio y otros, con portadas y letras iniciales magníficas y de una letra limpia, uniforme y gallarda: también parece que se conservan algunos códices con las obras de Dante y Petrarca. Entre los impresos, el más antiguo es el *Speculum vite humanæ* (Roma 1468), si bien posee el Escorial muchos importantes bajo otros conceptos, entre ellos las obras de *Santo Tomás de Aquino*, y dos ejemplares (uno incompleto) de la *Biblia poliglota* de Montano.—Entre las preciosidades artísticas son de citar los dibujos originales de Peregrin, Luquetoy el Mudo etc. hechos al lápiz para unos ternos; los de Francisco de Holanda que representan antigüedades romanas, 1,500 copias de bajos relieves sacadas de la columna Trajana por Apolodoro Ateniense, 15 grandes volúmenes de plantas naturales, muchas estampas que revelan el desarrollo de las artes desde el siglo VIII hasta fines del XVI (algunas de las cuales son de Rafael, Miguel Angel, A. Durero, Ticiano, Lucas y Francisco de Holanda y Pedro Brueghel) y un rico monetario de medallas de plata y cobre, la mayor parte romanas ó españolas y algunas arábigas. Además de estas dos librerías hay una en el coro de 218 volúmenes, todos de dos varas ancho y más de cinco cuartas alto, escritos limpia y uniformemente sobre pergamino blanco por ámbos lados y en cuyas primeras hojas, que contienen los oficios pertenecientes á las principales festividades, hay viñetas iluminadas por Fr. Andrés de Leon y su discípulo Fr. Julian de la Fuente El-saz, así como por otros miniaturistas acreditados de aquella época. También hay 11 volúmenes de ménos talla que los anteriores, conservados á la entrada del templo y en el sitio en donde antiguamente se cantaba misa de alba: Otros tres semejantes contienen las cuatro relaciones de la Pasión de N. R., que se dicen en Semana Santa, repetidos cada uno con diversos cantos, y con una miniatura de Fr. Julian al frente de cada una. Finalmente, las mejores iluminaciones que hicieron Fr. Julian, Fr. Andrés, y Salazar, se encuentran en un Capitulario que sirve para las fiestas más principales.

FIGUERAS.—En Setiembre de 1861 tenia su biblioteca 854 tratados procedentes, la mayoría, de donaciones.

GERONA.—Su biblioteca provincial y del Instituto se halla situada en el

ex-convento de Capuchinos, y la mayor parte de sus libros en un salon espacioso con vistas al campo. Debe al Instituto numerosas adquisiciones de obras modernas, encuadernadas todas á la paduana, la estanteria (magnífica á la parte izquierda) y cuanto se ha hecho en esa selecta y bien organizada dependencia, de cuya proteccion jamás ha desistido. La biblioteca tiene 5.396 obras completas y unas 1.980 incompletas y repetidas, que, con 102 volúmenes incunables y 128 manuscritos dan un total de 8.008 volúmenes (2.152 de fondos consignados á esta biblioteca, y las restantes que proceden de suprimidos conventos); á éstos hay que agregar 270 folletos ó volúmenes que no pasan de unos dos pliegos de impresion. Son muchas las obras modernas, y entre las más recientemente adquiridas figura el *Nuevo Testamento* poligloto de le Jay. Tambien hay algunas antiguas bastante notables, y entre las manuscritas me parecen dignas de mencion las siguientes: una segunda parte de la *Vida de Cristo*, por Dionisio el Cartujo, escrita (en el siglo XIV) sobre vitela y adornada con letras de colores; dos *Biblias* (una del siglo XII y superior así en antigüedad á la de la catedral, la cual es de muchísimo más valor como obra artística) (1). *Legenda Sanctorum* del siglo XV en vitela y con letras de adorno; las epístolas de Séneca, escritas en vitela con adornos capitales en oro y colores; un precioso misal romano del siglo XVI con letras y miniaturas tambien en oro y colores; un Cronicon de Toledo que alcanza hasta 1666 (2); una historia escrita, al parecer, en 1606 por Alonso Cano monje de San Félix; una Instruccion para la vida monástica del mismo autor (1632), y una copia manuscrita del Centon de Cibdareal, hecha en 10 de Diciembre 1695 por Fr. M. Navarro. Ya no en la biblioteca, pero en la catedral de Gerona se guarda una preciosísima *Biblia* del siglo XIII, con profusion de magníficas miniaturas, que perteneció á Carlos V de Francia, y fué legada á la Iglesia por su último poseedor el obispo D. Macio de Mauro que ocupó la sede gerundense desde 1415 á 19. Consérvase tambien en la sala capitular una obra cuyo contenido ignoro, curiosa por su antigüedad, aunque de aspecto repugnante por la tosquedad y grandísima incorreccion de sus dibujos y letras.

GIJÓN.—Existe como propia en la Escuela industrial y de náutica la escogida biblioteca que perteneció á su ilustre fundador el Sr. Jovellanos. Tenia en el año 1857 sobre 6.592 volúmenes y algunos manuscritos interesantes.

GRANADA.—La biblioteca de su Universidad, pública desde su fundacion (1768) se halla situada en un salon del edificio que fué colegio de San Miguel, habiéndola servido de base los libros de la Compañia de Jesús. Tenia en 1859, segun el *Anuario estadístico*, 17.410 impresos y 35 manuscritos apreciables, procedentes algunos de legados de sus doctores y catedráticos: enriquecese diariamente con las mejores publicaciones científicas y literarias. Los volúmenes que se conservan en la Biblioteca del Museo provincial exceden de 5.000, y consisten principalmente en una coleccion abundantísima de SS. PP. y expositores dogmáticos, en otra tambien numerosa de clásicos y filósofos aristotélicos, en una miscelánea interesante é indefinible, y en algunas crónicas ya profanas, ya monásticas, apreciables por su escasez y antigüedad.

GUADALAJARA.—Su principal biblioteca es la de la provincia, formada con las obras que compró en 1836 la Diputacion, con las de los conventos suprimidos, con las que procuró la comision de monumentos artísticos é históricos, y con las modernamente adquiridas, viniendo á dar todas estas agregaciones más de 2.066 volúmenes, todos impresos. La Academia de Ingenieros tenia en 1847 unos 6.000 volúmenes, y la Escuela normal obras muy escogidas, cuyo coste ascendia á unos 12.000 rs. próximamente.

HABANA.—Tiene dos bibliotecas públicas: la Universitaria y la de la Sociedad económica. Esta fundóse (1792) en casa de D. Francisco Seguí, Director del periódico que sostenia la corporacion, y se aumentó con el importe de las suscripciones á dicha publicacion y con lo que pagaban todos los

(1) Tiene la una 142 letras policrómatas y preciosos adornos de oro y colores: la otra va escrita en caracteres un poco mayores y sus capitales son coloridas.

(2) Tiene prólogo, lista de los que han escrito sobre Toledo, cánones para escribir las crónicas, tablas de cómputo y catálogos de arzobispos desde 34 á 1666.

lectores no socios. Traslada a casa de D. Antonio Robredo, y enriquecida con 500 volúmenes regalados por este señor y con los donativos de varios socios, entre ellos el Excmo. Sr. D. Luis de las Casas y del Sr. Marqués de Monte-hermoso, llegó a constar de 1.590 volúmenes en el año 1794, si bien la mayor parte eran préstamos de los socios y solamente podían contarse como propios de la corporación unos 594 volúmenes. Sin embargo, habiase aumentado la biblioteca con algunas colecciones de libros cuando fué trasladada, con la Universidad, al convento de Santo Domingo, poseyendo entre otras obras notables: Las antigüedades de Herculano y Montfaucon, los Diccionarios de Moreri y Bayle, muchas producciones literarias de los PP. Benedictinos, los quince tomos de láminas sobre religiones publicados por Picard, y algunos manuscritos, entre los cuales merecen sobre todo particular mención los del Sr. Urrutia. Por causa de las malas condiciones del primitivo local, trasladóse la biblioteca en 1840 al salon alto en que hoy se halla la universitaria; pero concedido a la Sociedad un local en San Felipe (1844), colocáronse los volúmenes, que ascendian a 6.000, en el salon principal y en una magnífica estanteria de caoba con alambres en las portezuelas en vez de cristales. Los libros procedentes de conventos y los deteriorados propios de la Sociedad, se colocaron en una sala baja, si bien aquellos han pasado posteriormente a la Congregacion de San Felipe y al Seminario. Vase aumentando cada dia esta biblioteca, y para su fomento destina la Sociedad alguna cantidad anual de dinero confiándose en la adquisicion de la libreria del ilustre cubano Sr. Luz y Caballero, que encierra, segun se dice, preciosísimas obras. Sin embargo, perjudica notablemente al público el sitio en que actualmente se encuentra colocada (calle de Dragones, extramuros de la poblacion), más incómodo sin comparacion que el que anteriormente disfrutaba.— La *biblioteca universitaria*, formada en cumplimiento de lo que ordenaba el Plan de Estudios de 1842, está abierta al público desde 1849. Sirvióronla de base muchos libros de los conventos, acrecentóse después con los 500 pesos que percibia el Vicerector y que fueron cedidos por el Dr. D. Manuel Echevarria mientras desempeñó dicho cargo, y últimamente con los mil pesos anuales que se destinaron en el Estatuto vigente para la compra de obras y periódicos. Hállanse los volúmenes colocados en una estanteria de dos cuerpos con pasamanos y barandilla de bronce, y son ya tantos como los de la Sociedad económica, segun asegura el Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, a cuya amabilidad he debido todas las anteriores noticias.

HUELVA.—Compónese la biblioteca provincial de 1.005 volúmenes, ya regalados, ya adquiridos por compra ó ya pertenecientes a la Sociedad económica de Amigos del País. Conserva tambien 109 medallas regaladas, base del monetario que ha comenzado a formarse.

HUESCA.—Es resultado, la biblioteca de su Instituto y provincia, de la agregacion de los libros de los conventos, y de los pertenecientes a los extinguidos y célebres colegios de San Vicente y Santiago, con los que ya existian junto al edificio del Instituto, pero en una galeria extraviada, fria, y poco decente, resto del que fué palacio de los ilustres monarcas aragoneses. Hoy ocupa la biblioteca parte del piso bajo de la antigua universidad sertoriana, y consta de 12.000 volúmenes impresos, entre ellos más de nueve Biblias y una la famosa poliglota de Arias Montano: tambien tiene algunos incunables, cuyos titulos debo al bibliotecario de aquel Instituto D. Mateo de Lasala; pero en la nota que me ha remitido este apreciable señor, sólo he encontrado dignos de mencionarse, por su antigüedad, los comentarios del cardenal Sixto a los salmos, impresos en Zaragoza en el año 1482. Rica esta biblioteca en obras magistrales antiguas, tiene entre ellas trece de Santos padres, y las del Tostado, Baronio y Rainaldo con 42 tomos de la obra de Bolando. Los manuscritos que tengo por más notables son un códice con diversos tratados sobre religion, un Alfabeto juridico, Decreta Anselmi Lucensis, De repudiatione hereditatis (autor D. J. Martinez del Villar), Narracion sobre la fundacion y progresos del monasterio de Ntra. Sra. de Arguines, Apuntaciones de fray Antonio del Pilar, una porcion de papeles sobre asuntos de Roma, otro papel que contiene el acta del consistorio en que publicó Sixto V la muerte de Enrique III de Francia, otro que refiere el duelo del Rey Francisco I de Fran-

cia con el emperador Carlos V, y algunos incluidos entre doce volúmenes de tratados vários que hay en la biblioteca. Existe tambien otra en la Escuela normal, á cargo del director de esta última, y consta de 500 volúmenes.

JAEN.—Su biblioteca provincial, dice el señor Madoz, es el resto miserable que ha dejado el monopolio ejercido en la administracion y depósito de las riquezas literarias de las comunidades religiosas. Debe, aún en la actualidad, ser insignificante, cuando no la menciona el *Anuario* en su cuadro estadístico. Sin embargo, una persona que debía hallarse muy enterada, el señor Gil de Zárate, decia en el año 1855: «La biblioteca que tiene el carácter de provincial consta de más de 7.000 volúmenes, entre ellos obras de gran precio, y todos los dias se aumenta.»

JEREZ.—Cuenta la biblioteca provincial con 284 volúmenes impresos.

LAGUNA DE TENERIFE.—Su biblioteca se compone de 5.000 volúmenes de obras muy escogidas, y de otras muchas hasta 20.000 procedentes de los conventos.

LEON.—El Instituto y provincia han conseguido organizar en el beaterio de Santa Catalina una biblioteca cuya base fueron los libros procedentes de los conventos, y cuya riqueza han venido á aumentar los tratados de agricultura y ciencias físicas, adquiridos con fondos que la Diputacion provincial destina á ese objeto. En su honor debemos decir que no contribuyeron poco á la instalacion de la biblioteca los cabildos catedral y de San Isidro, la Comision de monumentos artísticos é históricos, ayudada de otras personas entendidas, y la Diputacion que abonó en 1845 once mil reales, indispensables para plantear la biblioteca, compuesta en esa fecha de unos 4.000 volúmenes, contando los pertenecientes á obras incompletas. El *Anuario* de 1859 fija en 7.500 el número de sus volúmenes impresos.—La *Escuela de Veterinaria* posee tambien una regular biblioteca, que en 1859 constaba de 556 volúmenes, y que hoy se halla suscrita á todos los periódicos más importantes de la profesion, tanto nacionales como extranjeros.

LÉRIDA.—Los libros que forman la biblioteca de la provincia, sita, como el Instituto, en el ex-convento de dominicos, proceden en su mayor parte de la antigua libreria del convento ilderetano de Carmelitas descalzos, aunque tambien hay en menor número de otros conventos, y vários que pertenecieron á la Universidad de Cervera, cuya biblioteca se dividió entre la de Barcelona y la de este Instituto. Los libros modernamente adquiridos ascienden á unos 650, y vienen á completar el número total de 7.485 volúmenes (5.598 obras). Entre los manuscritos, tengo por los más curiosos uno hebreo con los Evangelios (quizá sea solamente el de San Mateo), copiado en la primera mitad del siglo pasado; unas *Versiones Biblicae* cuyo contenido ignoro, así como el año, pero supongo debe ser del siglo XVII, así como dos tratados de teologia y un indice de las obras del doctor y canónigo Mari; finalmente, aunque tampoco sean manuscritos antiguos, citaré la Exposicion de la Sagrada Escritura, por José Ramon, escrita en Lérida en el año 1746, y un Diario de Sor Magdalena de Ripoll, escrito por D. Francisco Perez en el año 1759. Hubiera dado aquí alguna noticia sobre los incunables del establecimiento, si la que he obtenido no me pareciera por su inexactitud todavia más sospechosa que la que arriba he presentado de manuscritos. En ella, tres obras que posee la biblioteca se suponen impresas ántes de la invencion de la imprenta (una en el siglo XIV), y cierta *Noticia sobre California* aparece como impresa en Madrid en el año 1457, cuando se sabe que la villa coronada fué una de las últimas poblaciones españolas que imprimieron en el siglo primero de la tipografia; y á ser verídica esa fecha, vendria á resultar anterior á Valencia, Barcelona y Zaragoza, lo cual nadie le ha concedido. Aserciones de tal género me hacen, pues, dudar sobre las otras fechas, tal vez no apócrifas, y prefiero á escribir inexactitudes no decir cosa alguna.—Además de la provincial, hay una biblioteca privada en el *Seminario conciliar*, compuesta de 3 á 4.000 volúmenes, y otra en la *Catedral* con unos 1.500 que pertenecieron al señor canónigo Vidal y que tampoco son de uso público.

LOGROÑO.—La biblioteca provincial compónese hoy de 5.265 volúmenes impresos: el Instituto ha adquirido algunos autores griegos y otros no ménos indispensables para la segunda enseñanza.

LUGO.—La biblioteca pública episcopal, aumentada con libros procedentes de los conventos suprimidos en Lorenzana, Lugo, Samos y Sarriá, se componia en 1847 de 6.500 obras, algunas de las cuales creo habrán pasado á la biblioteca provincial, compuesta de 900 impresos en el año 1859.

MADRID.—*Biblioteca nacional*.—(1) Débese su creacion á Felipe V, quien la fundó con el titulo de Real libreria, agregando á los libros que él habia traído de Francia (1711) los que formaban la libreria de la reina madre (custodiada en el régio alcázar) y los que pudieron adquirirse con los 8.000 pesos anuales que señaló de renta en las de naipes y tabaco, y que habian de sufragar asimismo los gastos del personal y todos los demás de la biblioteca. Encomendóse su direccion al confesor del rey, á la sazón el P. Pedro Robinet, y se estableció en la calle del Tesoro, cerca del Real palacio y frente al sitio que actualmente ocupa, abriéndose al público en Marzo de 1712, y concediéndosele en 1716 un ejemplar de cuantas obras se publicaran en la nacion; privilegio que se ha confirmado después por varias Reales disposiciones, y que, lejos de ser gravoso, es de sumo provecho para los editores y autores. Obtuvo además la Biblioteca el derecho de tanteo en toda venta de manuscritos, impresos, estampas ó medallas, y unas Constituciones formadas por el bibliotecario mayor, que se hallan incluidas en la Novísima Recopilacion, y que han sido ampliadas ó reformadas por disposiciones de Setiembre 1843, Diciembre 1856, Enero 1857, y tambien por las extensivas á todas las bibliotecas de España. El arzobispo de Valencia dejó á la Nacional sus libros en Marzo de 1712: compráronse los del cardenal Arquinto por orden de Carlos III: por la de Carlos IV, los de D. Ignacio Muzquiz, embajador en Paris: por la de Fernando VII, los del Diputado Navarro; y finalmente, agregáronse en 1855 las obras de conventos suprimidos en la corte, entre los cuales disfrutaban una buena libreria el de San Martin, el de Agustinos, el de San Felipe el Real y el de Recoletos. Con esto, las confiscaciones de libros adjudicadas á la nacion, la adquisicion de la libreria de Bohl de Faber (rica en obras antiguas) la de la coleccion de novelas españolas reunidas por Maestre, y otras muchas, llegó á reunir la biblioteca nacional unos 450.000 volúmenes, y hoy ascienden á 500.000 impresos y 8.000 manuscritos, segun los datos que aparecen en el *Anuario estadístico de 1860*. Además, sabemos por las Memorias que el Ilmo. Sr. Director lee pública y anualmente desde 1858, que no solamente se ha procurado libros el establecimiento, sino tambien (segun el espíritu de las leyes 56, tit. 16; y 1.ª, tit. 19, l. 8. de la N. R.) cuadros, autógrafos, objetos arqueológicos, medallas y camafeos, que ya posee hoy en número de 110.000 por lo ménos. Del monetario fué base la rica coleccion de Rothelin de Orleans, notable sobre todo por ser la única completa que existe de medallas de estaño (potin) y de nummos *minimi moduli*. Tiene por muy preciosa la Sala de obras de Santos Padres que pertenecieron al principe de la Paz; y entre otros libros estimables he visto citado el Cancionero manuscrito de Stuñaiga, y 47 códices orientales que Fr. Patricio regaló al Escorial, y fueron reclamados por D. Antonio de Góngora para la Real libreria, siéndole adjudicados en 15 de Agosto de 1815. No há mucho adquirió esta biblioteca el primer libro impreso, la célebre *Biblia* de Guttenberg; poco después la Academia de ciencias morales y políticas la ha destinado el precioso tratado anónimo de la Providencia: todos los dias recibe, en fin, inestimables adquisiciones sobre las que ya tenia. La preciosidad de sus códices, de gran servicio para los editores y colectores, son aprovechados cada dia por estos, que nos van dando así cuenta de ellos. Así el Sr. Guerra y Orbe, de pocos excedido en lo rebuscador de ediciones para la magnífica del *Quevedo*, ha en-

(1) Situada primitivamente en la calle del Tesoro, trasladóse desordenada por lo rápidamente al monasterio de la Trinidad, derribadas que fueron las casas de la plazuela de Oriente en 1809. Desde allí pasó al *Almirantazgo* ó Ministerios por haber reclamado en 1819 su convento los Trinitarios expulsos. Finalmente, en 11 de Junio de 1826 se situó en un local de la plaza de Oriente, que fué del monarca hasta 1812, desde cuya época quedó separado del Real Patrimonio, declarándose definitivamente de la nacion en 1836. Al presente se piensa en destinar un edificio especial á la Biblioteca, con el desahogo que exigen establecimientos de su clase, por cada dia necesitados de más espacioso recinto.

contrado en la biblioteca nacional hasta ocho manuscritos de la «Carta del rey don Fernando el Católico al primer virey de Nápoles,» una del «Mundo caduco,» y siete de los «Grandes Anales de quince días,» que le han servido para la publicacion de dichas obras del ilustre autor madrileño, y supongo que no será el único que haya acudido á beneficiar el rico tesoro de los códices que en abundancia encierra la primera biblioteca de España.—Cabe á ésta el honor de haber proporcionado su primer punto de reunion á los académicos de la Historia, y de que haya nacido en ella el pensamiento de la creacion de este ilustre Real cuerpo, pues los que concurrían á la primitiva biblioteca con objeto de hablar sobre asuntos históricos, pidieron á Felipe V la institucion de una Academia que, concedida en 1758, celebró sus primeras sesiones en el mismo lugar de la biblioteca, hasta que Carlos III la situó (Junio de 1775) en el piso principal de la Casa Panadería.

Biblioteca de San Isidro.—Fundóse por Carlos III en 19 de Enero de 1770 con los libros de los Jesuitas, al propio tiempo que se restablecieron los estudios dispensados ya desde Felipe IV en el colegio de la Compañía. Abrióse al público en 1785 con más de 54.000 volúmenes, y para su sostenimiento se consignaron por el rey 15.758 rs. sobre los fondos de los estudios, y se extendió en favor suyo el privilegio que tenía la Real biblioteca de obtener un ejemplar de todas cuantas obras se publicasen en la monarquía (1). Recobrados los libros por la Compañía en 1825, llevados muchos manuscritos á las Cortes cuando la nueva supresion de la órden verificada en 1855, privada la biblioteca de San Isidro de todo su monetario (que pasó á la de la nacion) y tan escasa de volúmenes como necesitada de fondos, salió gananciosa cuando se la declaró universitaria (1.º Noviembre 1845) señalándola 6.000 rs. para adquisicion de las obras más indispensables que escoge inteligentemente, poseyendo ya las mejores ediciones modernas de clásicos, la coleccion de documentos para la Historia de Francia, y otras obras contemporáneas de mérito indisputable. Tiene 60.000 volúmenes (segun la *Enciclopedia de derecho*), poco especial, mucho de ciencias eclesiásticas y morales, de historia y de artes; entre los incunables se hallan las *Questiones et quodlibeta* de Santo Tomás (Ven. 1476), la *Exposicion del mismo al libro de las Sentencias* (Ven. 1478), *Supplementum ad Summam Tisanellam* (Génova, 1474), *Exposicion de Santo Tomás á los Evangelios* (Ven. 1486), *Etimologias y De summo bono* por San Isidoro (Ven. 1485), *De Consolatione* por Boecio, con los comentarios de Santo Tomás (Nuremberg. 1485), la misma obra traducida al castellano por Fr. Antonio Ginebreda (Tolosa de Francia, 1488), las *Tablas Astronómicas* de Alonso X (Ven. 1492) y *el Diccionario universal latino-español de Alfonso de Palencia* (Sevilla, 1490). Tiene algunos manuscritos, y la copia de uno de ellos ha servido para que se publicase en nuestros dias, por primera vez, la novela de Cervantes, que lleva por título *La tia fingida*, y que el autor no quiso dar á luz entre las ejemplares por razones de moralidad muy atendibles.

Bibliotecas restantes de la Universidad.—La del *Noviciado*, abierta en 1840 con 5.000 obras procedentes de la Universidad complutense, y enriquecida con otras de la biblioteca de San Isidro, llegó á reunir 22.599 volúmenes en 1855: la del *Colegio de San Carlos* (Facultad de Medicina), creada en 1797, contaba en el año 1855 con 18.102 volúmenes; la del *Colegio de Farmacia* (separada de la del de Medicina desde 1756) tenía en esa fecha 4.110 volúmenes selectos y el herbario regalado por el abate Ponrret, canónigo de Santiago. Actualmente reunen las bibliotecas de la Universidad 125.347 volúmenes (50.240 obras) segun se consigna en la *Memoria acerca del estado de la Universidad central*, impresa en Marzo de 1861. Para dar una muestra de las preciosidades que encierran, paréceme preferible á todo copiar la lista de objetos que se presentaron á SS. MM. cuando se dignaron abrir el curso en el año académico de 1855 á 56. Tales objetos fueron: primero, un grueso y lujoso volúmen, folio imperial, escrito á dos columnas en la segunda mitad del siglo XIII, y fruto de las Academias toledanas, que contiene los cuatro libros de las Estrellas, el libro de la Esfera, los del Astrolabio redondo y

(1) Ley 39 y 41, t. 16, l. 8. N. R.

llano, el de la Lámina, el del Azafeha, el de las Armellas, el de las Láminas, el del Cuadrante, el de la Piedra de la Sombra, el del Relogio del Argent vivo, el del Relogio de la Candela, y los dos del Palacio de las Horas, y del Azafir: segundo, una carta de Fernando el católico al papa Julio III, fechada en el castillo del oro, y continuada con una recomendacion de puño del monarca, suplicando á Su Santidad que crease cardenales al arzobispo de Toledo Ximenez de Cisneros y á Francisco de Rojas, su embajador cerca de la corte de Roma: tercero, varios objetos que pertenecieron á Cisneros, como son las llaves de Oran, banderas, picas, arneses, cascos y ballestas de la época; un incensario, el cáliz en que consumaba el Cardenal, su anillo, amito, alba y breviario, escrito este último con primor en vitela y enriquecido de orlas, viñetas é iniciales de diversos colores: cuarto, un ejemplar en vitela de la *Políglota* de Cisneros: quinto, un volumen que contiene 429 cartas de este ilustre varon, escritas desde 1508 á 1517, y dirigidas en su mayor parte á Diego Lopez de Ayala, descendiente del canciller mayor de Castilla, camarero mayor del cardenal, canónigo y vicario general de su arzobispado (1): sexto, un volumen que encierra el testamento del gran Cardenal (2) y los tres codicilos que lo modificaban: sétimo, el Sermonario y vários tratados sobre las Santas Escrituras de Santo Tomás de Villanueva, que se tienen por autógrafos del Santo, desde el año 1661 en que fueron regalados al Colegio mayor de San Ildefonso (3).

Biblioteca de las Córtes.—Ideada en 1810, mandada formar en 1811, tuvo principio con los libros de várias bibliotecas especiales de Cádiz (como la de Marina y la de Medicina y Cirugia) y con los secuestros de las librerías de franceses y afrancesados. Por Real decreto de 22 Abril 1815 (y ley de 9 de Febrero 1837) obligase á los editores ó autores españoles á que entreguen en esta biblioteca dos ejemplares de todas las obras y papeles que dén á la prensa. Con el sistema absoluto se adjudicaron á la real los libros de la biblioteca de las Córtes: restauróse ésta en 1820, pero en 1825 volviéronse á perder muchos de sus tesoros cuando el embarque en Cádiz, á consecuencia de la invasion francesa de Angulema, y quedó por fin dividida al comenzarse la tercera época constitucional (ley de 21 de Mayo 1838). Con los restos, pues, de la biblioteca antigua de las Córtes formáronse *la del Congreso* y *la del Senado*: custodia la biblioteca de D. Carlos de Borbon y tiene abundantes obras de Historia y Filosofia: las que posee dan un total de más de 45.000 volúmenes, algunos adquiridos por compra, y otros debidos á donativos particulares.

Bibliotecas de algunos Establecimientos.—El *Museo de ciencias naturales*, debido á Carlos III, tiene en dos departamentos una biblioteca de obras de muy alto coste, habiendo adquirido no há muchos años la librería del profesor D. Antonio Sandalio de Arias y algunos tratados descriptivos de valor para servicio de las clases.—El *Observatorio*, creado por Carlos III, posee una reducida pero selecta librería.—El *Ateneo* (instituido en 1820 y restablecido en 1835) otra de unos 45.000 volúmenes.—El *Colegio de abogados y de notarios* han formado su biblioteca, el primero con 2.154 volúmenes y el segundo con 200 próximamente.—El *Depósito-direccion de Hidrografia*, establecido por Carlos III en 1797, tiene obras preciosas y especiales de marina.—El *Jardin botánico* guarda en su curiosa biblioteca muchos trabajos inéditos, referentes á las expediciones científicas ejecutadas en várias épocas por orden del Gobierno.—*Los Ministerios* cuentan cada uno con su bi-

(1) Están firmadas por Ximenez de Cisneros, y algunas son todas autógrafas, siendo de advertir que abunda en ellas la escritura en cifra, principalmente en las que tienen algun interés político.

(2) Otorgóse en Alcalá ante los notarios Diego Lopez de Mendoza y Juan Vallejo: su data es de 14 Abril 1512 y se halla escrito en 14 fojas vitela, incluso la bula que lo autoriza. En las siete hojas restantes van los codicilos, fechado el primero en Torrelaguna (25 Abril 1515), el segundo en Alcalá (15 Marzo 1515) y el tercero en Madrid (14 Julio 1517).

(3) Compónese este códice de 396 fojas, papel, escritas en el siglo XVI, y al final se encuentran algunos renglones autógrafos y parte de un documento castellano autorizado por el santo en el monasterio de Santa Maria de Regla. Donó este manuscrito el duque de Medinaceli, después de haberlo revestido de chapas de plata que ya no existen.

bliblioteca especial: la pública *del de Fomento* fué fundada por el Sr. Gil de Zárate de la del conservatorio de artes, con la selecta de D. Jacobo Maria de Parga (comprada á sus herederos), con los libros traídos de Francia para el colegio científico (1856), con los de igual clase que existían en otros establecimientos, con los comprados en Madrid, con los depositados en virtud de la ley de propiedad literaria, y con los que poseían las direcciones del Ministerio: á los 42.000 volúmenes que se reunieron con tales adquisiciones han debido agregarse con posterioridad muchos otros.—Tienen tambien biblioteca el *Cuerpo de Estado mayor*, la *Escuela de Veterinaria*, la *Sociedad económica*, la *Escuela normal*, el *Conservatorio de Artes*, el *Gabinete de Historia natural*, el *Liceo* y todas las *Academias*: la de la *Historia* contiene preciosísimos documentos para la de nuestra patria en más de 4.500 manuscritos, sobre 16.000 impresos, habiéndose la adjudicado por el Gobierno todos los documentos históricos de provincias que deben remitir las administraciones de fincas del Estado.

Bibliotecas de particulares.—*La de S. M.* (por Felipe V), tiene más de 100.000 volúmenes, especialmente históricos, y entre otros delujo un ejemplar de *La Imitacion de Cristo* presentada á la exposicion por la imprenta imperial de Francia y cuyo precio en venta es de 25.000 rs.; la del duque de *Osuna* y del *Infantado*, fundada por el Sr. D. Pedro Tellez Giron, bisabuelo del duque actual y nono de Osuna, aumentóse por los sucesores y principalmente por el undécimo duque (quien estableció rentas anuales para su conservacion y mejora); fué pública ántes de la guerra de la Independencia, y consta de más de 25.000 volúmenes impresos y muchos manuscritos interesantes para la literatura y la Historia de España. La *del marqués de Morante*, más rica que muchas públicas y franqueada liberalmente á todos los curiosos por su amable poseedor, ha costado á éste más de millon y medio de reales y representa un valor todavía más grande, como puede verse en su *Catálogo*, el cual arroja un total de 27.000 volúmenes, excediendo proporcionalmente los de literatura latina y bibliografía, y conteniendo las colecciones de Pankoucke, Lemaire, Valpy (*Scriptores latini ad usum Delphini*), Barbou, Tauchnitz, Nisard y cuantas se han publicado modernamente en el extranjero: como prueba de su riqueza en clásicos latinos, baste saber que Horacio tiene 592 números, Ciceron 226, Salustio 117, y Terencio 93. Estos y otros libros han salido de las prensas más célebres, debiéndose su reproduccion á Guttenberg, Fust, Schoeffer, Stephano, Froben, Ulrico Zell, Martin Nucio, Sebastian Grapthio, Conrado Badio, Dolet, Gerónimo Verdusio, Zainer de Kutlingen, los Elzevirios, los Aldos, Plantino, Miguel Serveto, Brocan, Juan de Colonia, Juan Schurerer, Simon de Colines, los Junta, Keuner de Hailbron, Pickering, Ibarra, Monfort, Bodoni, Didot etc.: algunos están encuadernados por Duru, Niedrée, Frantz, Capé y Padeloup: muchos son incunables, príncipes, intonsos, en papel de color, en gran tamaño, en vitela, grabado el texto, de edicion corta ó numerada á la prensa, con dedicatorias y cartas autógrafas de varones ilustres, con anotaciones manuscritas de mucha estima, de pertenencia distinguida ó de uso particular del autor. Son de mencionar, fuera de éstos, una magnífica *Vulgata* de Nápoles (1476), la *Biblia* llamada *del Oso*, la de Ferrara, el ejemplar *De emendatione temporum* que su autor Scaligero regaló á Jacobo Augusto de Thou y que lleva las firmas de ámbos; la *Crónica palentina* de Rodrigo Sanchez de Arévalo (Roma 1469); las ediciones *princeps* de los *Historia Augusta scriptores* (1475) de las *Etimologias* de San Isidoro (1475) y de la carta de Lutero á Carlos V fechada en Vitemberg (1520) en que supplicaba no se le condenase ántes de oírle; la *Crónica* aragonesa de Sanbert (Zaragoza. Hurus, 1490); la *Cárcel de amor* de Diego de Sant Pedro (1525); el *Quijote* de Bruselas (1607); las *Novelas amorosas* de José Camerino (1624); los ocho opúsculos de Fr. Bartolomé de las Casas; la *Propaladia*; los *Problemas* de Villalobos; las grandes colecciones de Concilios y sus historias; las de catálogos bibliográficos (que ascienden al número de 559 á partir desde 1524), y la del *Diario de los sabios* (en 158 vol. sin los diez que llenan el indice y la historia de aquel periódico). Aunque no muy notable en manuscritos esta selecta librería, contiene, entre otras curiosidades, una hermosa *Biblia* del si-

glo XII, en 8.º abultado; la *Crónica* de Aragon por Marfilo (la más antigua del reino según Zurita); un *Devocionario* del siglo XIV con capitales iluminadas y miniaturas, y el *Gesta nobilis viri* Dom. Simonis Comitis de Monteforti, descripta per fray Petrum Monachum vallium Sarnay cisterciensis ordinis, impresa en el tomo XIX de la coleccion de historiadores de Francia, pero no con las variantes del códice, ni con la carta ó salvo-conducto de Simon de Montfort, en favor de las iglesias y conventos fundados por Santo Domingo de Guzman.—Finalmente, son notables, aunque no tan conocidas, las bibliotecas de los *Sres. Marqués de Salamanca, Gayangos, Benavides, Calderon* (D. Serafin), *Madrazo y Cardenera*, así como la *del Sr. duque de Medinaceli* que asciende á 15.000 volúmenes por lo ménos, y la *del Sr. Sancho Rayon*, notabilísima, aunque no muy numerosa, por los libros de todas clases, sumamente raros, que contiene, que á pesar de haberse formado recientemente, contiene preciosidades literarias y tipográficas de gran mérito, entre ellas una coleccion de 22 ediciones antiguas de la Celestina, adquirida en Paris por 20.000 rs. y más de 200 tomos de manuscritos que, con todos los impresos de la biblioteca del Duque de Híjar, compró hace dos años á sus herederos. Tambien posee, según se dice, el famoso ejemplar de *TIRANT LO BLANCH*, que fué causa de que mediaran contestaciones algun tanto ágrrias entre los Gobiernos de Portugal y el nuestro.

MÁLAGA.—En dicha poblacion *no hay más biblioteca pública que la Episcopal*, erigida por Real Cédula de 17 de Febrero de 1771, y compuesta de unos 8 á 10.000 volúmenes de literatura, especialmente sagrada, muchos adquiridos durante el episcopado del Ilmo. Sr. Cañedo, que destinó á este objeto, según Madoz, más de 14.000 rs.—*El Instituto* tiene para su uso 2.881 volúmenes impresos, procedentes unos de la Congregacion de San Felipe Neri, otros del suprimido Colegio naval de San Telmo, otros enviados por el Gobierno, y otros adquiridos por el Instituto de la provincia.—Debe haber abierto tambien al público una biblioteca la Sociedad Económica de Amigos del País.

MONFORTE DE LEMOS.—Posee una biblioteca con 1.884 volúmenes, todos impresos.

MURCIA.—Su Instituto, que data ya del año 1837, tenia una biblioteca formada con restos de los libros, en su mayor parte incompletos, que pertenecieron á las comunidades religiosas. Descuidados enteramente, se iban ya haciendo inservibles, pero el director del Instituto, acudiendo á remediar el mal, trasladó los libros á una habitacion espaciosa, y en 1861 pudo anunciar que los catálogos se hallaban terminados, y publicaba la subasta para hacer las obras de albañilería, ebanistería y demás que se necesitaban para abrir al público la biblioteca provincial, hoy compuesta de 4.971 volúmenes, aunque de ellos son incompletos 1.511, duplicados 400 é inservibles un número crecido. Para muestra del aumento que ha recibido últimamente, diremos que, en sólo el año académico de 1860 al 61, se adquirieron 2.208 volúmenes, ó sea 2.066 procedentes de los suprimidos conventos de Jumilla, 59 regalados por profesores, 13 remitidos por el Gobierno, y los restantes comprados con los fondos que se destinan por éste al objeto.

ORENSE.—Su Instituto tiene una biblioteca, que es la provincial, con 12.424 volúmenes impresos.

ORIHUELA.—Debe existir alguna biblioteca en esta poblacion, aunque no tenemos noticia del número de sus volúmenes, pues el señor director del Instituto de Alicante decia en la Memoria de 1861: «no se acompaña el resumen de la biblioteca provincial que se halla en Orihuela, porque no se han recibido de la misma las noticias pedidas al efecto.» En efecto, según el señor Gil de Zárate, la biblioteca provincial de Alicante está situada en Orihuela, no habiendo quedado á la primera más que la corta librería de su Instituto de segunda enseñanza.

OSUNA.—Posee biblioteca dicha poblacion con 1.031 volúmenes impresos, restos quizá de los que debía tener la Universidad que existió en este punto.

OVIEDO.—Aunque el pensamiento de crear la biblioteca de su Universidad date de la apertura de esta última en el año 1608, no puede considerársela establecida cuando tenia solamente los libros del presbitero y doctor D. Juan

Asiego, sino cuando se le incorporó la de PP. Jesuitas y cuando se le adjudicaron los 30.000 rs. que habia legado para una pública el Sr. D. Lorenzo Solís, brigadier de ingenieros (1764). Con parte de este legado se levantó, pues, destinándolo á biblioteca, el piso que hoy cierra el claustro de la Universidad por la parte del S. y del O., y con lo restante se compraron libros, por conducto del asturiano Sr. Rodriguez Campomanes, el cual excitó tambien á la régia familia y á sus propios amigos para que regalasen algunas obras (logradas en efecto), y entre ellas las de Iriarte y Casiri, la edicion principe del Salustio traducido por el Infante D. Gabriel, un ejemplar del Herculano, 230 volúmenes de papeles sueltos y manuscritos curiosos, y otros libros que se adquirieron con un donativo de 2.000 ducados obtenido por Campomanes del Serenísimo principe de Astúrias. Asi constituida la biblioteca, se abrió al público en 1770 bajo la direccion de un bibliotecario mayor, que tenia 500 ducados de sueldo, y á sus órdenes un ayudante dotado con 1.400 rs. que se pagaban por el patrono de obras pias del Sr. Solís: éste nombraba tambien á dichos empleados, y gozaba siempre del privilegio de asistir á los actos académicos con el claustro de la universidad, llevando una medalla al pecho cualquiera que fuera su posicion, á las veces humilde. Perdiéronse muchos libros cuando el saqueo de los franceses, los cuales recobraron sólo en parte el año 1814, habiendo recibido después su mayor incremento la biblioteca con la donacion de las librerías del doctor en medicina Sr. Benayas, del Ilmo. Sr. Torres Cónsul y de D. Tomás Escandon, y principalmente por la adquisicion de las obras de los conventos, y entre ellas las de los benedictinos de Coria, cuya soberbia estanteria figura hoy en la biblioteca ovetense. Sostúvose ésta primitivamente con las rentas señaladas en la fundacion, y con las participaciones de diezmos sobre los beneficios simples de Seares y Nogueras, en la diócesis de Lugo; pero suprimidos los diezmos, y habiéndose perdido en la invasion francesa los caudales que habia entregado el administrador de los fondos señalados para sosten de la biblioteca, vivió con los destinados á tal objeto por el Gobierno desde 1845, y con una cantidad, pocas veces percibida, que la Diputacion provincial consignaba algunos años para dicho establecimiento literario. El número de volúmenes era de 700 en el año 1816; de unos 12.000 en 1849, no contándose la suscripcion á cuatro periódicos de ciencias exactas; hoy es de 48.500, todos impresos y debidos algunos á donaciones de los Sres. Canga Argüelles, Toreno, Argüelles, Acevedo, Pidal, Tames Hévia, Secades y Barzanallana.

PALENCIA.—Dos bibliotecas abraza su Instituto: una es la provincial, formada con libros de los suprimidos conventos (1) y cuyo número ascendia á 1.500 (2.600 volúmenes) en 1859; otra, la particular del Instituto que, mucho menor en cuanto al número de volúmenes, tenia solamente 150 en el referido año. La de provincia posee una coleccion completa de Santos Padres, y otras obras, principalmente de las facultades de teologia y jurisprudencia.

PALMA.—Además de la biblioteca episcopal, que se halla abierta al público todos los dias de nueve á doce, disfruta esta ciudad de otra (la de provincia), sita en el ex-convento de Jesuitas, hoy Instituto balear, la cual consta de 29.953 impresos, sobre 550 manuscritos.

PALMAS (LAS).—La biblioteca principal y pública en esta ciudad es la *del Seminario conciliar de la Concepcion*, que tiene 5.000 volúmenes escogidos y además los procedentes de suprimidos conventos, en especial del de Santo Domingo. Hay otra de obras modernas, y principalmente dramáticas, para uso de los sócios del *Gabinete literario*, especie de Liceo, al cual debe la vida el Instituto de segunda enseñanza.

PAMPLONA.—Dejando aparte la libreria poco notable que tiene la *Escuela normal*, y asimismo la de la *catedral*, supuesto que, aunque posee muchos volúmenes, me son desconocidos, detendréme en la *del Instituto* formada con la base de 500 volúmenes adquiridos de los suprimidos conventos, y con varias obras modernas de las más clásicas sobre asignaturas que se cursan en aquel establecimiento de segunda enseñanza. Entre sus 1.590 volúmenes me han parecido más dignos de mencion los de la *Biblia políglota* de Arias

(1) Sobre todo de los Premostratenses de Aguilar de Campo.

Montano, y de la traducción interlineal de este autor, una interpretación caldáica del Pentateúco, la Biblia máxima, un buen número de Santos Padres, las Actas de los Bolandos en 17 volúmenes, las obras de Bossuet en 22, las de Calmet en 51, la colección de Herculanó y Pompeya en 7, el Museo de Nápoles en 4, algunos vocabularios, entre ellos el trilingüe de Larramendi y uno de diez idiomas, y finalmente la Biblioteca latina de Lemaire en 153 volúmenes. Esta biblioteca se halla interinamente en un sitio poco á propósito, mas es posible que muy pronto se constituya de un modo definitivo: á pesar de eso, se encuentra ordenada y catalogada por materias y autores, si hemos de creer á la Memoria última sobre el estado de la enseñanza en aquel Instituto.

PONTEVEDRA.—Por causa de no haber conservado esta provincia los libros de los conventos suprimidos, aparece pobre su biblioteca comparativamente con las demás que han tenido esa base. A los tres años de creado el Instituto de segunda enseñanza, y después de haber reclamado las únicas obras que de aquella procedencia existían en el Gobierno de provincia, fuéronle entregadas al Sr. Director del Instituto; y aunque incompletas la mayor parte, quedó con ellas organizada la biblioteca en 1.º de Febrero del año 1849, mas no de modo tan permanente que no hubiera que procederse á nuevo arreglo en Enero del 56, con motivo de la traslación que tuvo la biblioteca desde el local primitivo al que ocupaba la secretaria. En este se ajustaron por necesidad los estantes á las diferentes alturas y extensión de la sala, la cual, amueblada con los necesarios al público y á los empleados en su servicio, es la que disfrutan actualmente el Instituto de segunda enseñanza y la provincia. Constaba en 1859 de 2.306 impresos, 6 manuscritos y 85 folletos, á los cuales se han agregado después unas cuantas obras adquiridas por compra ó recibidas en donativo del Gobierno y de varios particulares.

SALAMANCA.—Débese al Rey sábio la fundación de su gran biblioteca Universitaria (1254), la cual, por consiguiente, es la más antigua de nuestra España, único país en donde á mediados del siglo XIII existía Universidad con biblioteca, y en donde se consignaba por leyes nacionales (1. 2, t. 51, Par. 2.º) la necesidad de dicho importante establecimiento (1). Fué creciendo tanto desde su instalación el número de sus volúmenes, que ya en tiempo de los reyes católicos hubo de pensarse en la edificación de local más extenso, construyéndose el principal salon y la vistosa estantería que todavía se disfrutan, si bien aquel con la restauración verificada en 1752. Los volúmenes de la biblioteca, necesitados ya de más espacio, son 51.037, 1574 manuscritos y 49.466 impresos: de aquellos se publicó un Catálogo (1855) que da noticias interesantes sobre todo el establecimiento; de estos existe otro redactado en 1776 por el Dr. Ortiz de la Peña (2). Entre los impresos figuran 118 incunables, 806 legados por el Dr. D. Juan Antonio Monleon, y 19.554 procedentes de los suprimidos colegios y monasterios. Es poseedora también la biblioteca de un monetario que perteneció al Colegio Trilingüe, aumentado con el que regaló D. Agustín Librero y Falcon, último cancelario de la Escuela (1825 á 28). Las obras que cita como más importantes el Anuario de la Universidad de Salamanca para el curso de 1859 á 1860, son las que van á continuación: *Manuscritas*.—1395 (3). Constituciones de la Universidad dadas á la misma por D. Pedro de Luna, cardenal de Aragon, y encuadernadas con anillas de hierro.—1446. Mujeres célebres del Viejo y Nuevo Testamento y matronas de la historia romana, obra inédita por el condestable don

(1) Enciclop. de derecho y Administración. — Artículo Biblioteca.

(2) Bibliotheca salmantina classes et materias dispositus in usum studiosæ juventutis: auctore Josepho Ortiz de la Peña, Collegum Trilinguis alumno, in jure civili doctore et Academicæ bibliothecæ præfecto. En decreto Universitatis editum.

(3) En otra parte dice el Anuario que Benedicto XIII (D. Pedro de Luna) dió dichas Constituciones en el año 1413, y en efecto parece que durante la visita que hizo siendo Cardenal por órden del Papa Clemente VI formó, autoritate apostólica, varias Constituciones que reformó en 1411 después de haber ascendido al Pontificado, como se ve en la edición de los Estatutos ordenada por Fr. Antonio de Ledesma y el Dr. Lopez de Hontiveros.

Alvaro de Luna, en vitela fina, con orlas doradas.—1458. Obras de Séneca en cástellano con vitela y con orlas doradas.—1482. Exposicion de Job en los Morales de San Gregorio, traduccion castellana manuscrita en vitela.—1487. Historia escolástica de España, con anotaciones de D. B. Gallardo.—1497. Várias obras inéditas de D. Alfonso Ortiz, Canónigo de Toledo y abogado consultor de los Reyes católicos: entre ellas se encuentran unos apuntes sobre la muerte del príncipe D. Juan, primogénito de aquellos monarcas, acaecida en esta ciudad el 4 de Octubre de 1497.—1564. El original del libro de Job por Fr. Luis de Leon, manuscrito en este año por el mismo maestro (perdido en la Inquisicion cuando estubo allí preso; fué rescatado por el convento, vuelto á perder y restituído pocos años há desde Sevilla): *Incunables*, 1470. Roma (Historia de España por D. Rodrigo, Obispo de Palencia). 1474. Milan (Crónica del mundo por Juan Felipe Lignamine). 1477. Venecia (Historia de Coriolano, y cerco de Roma por Marco Antonio Moroceno, duque de Borgoña). 1477. Roma (Defensa de Platon, por el cardenal Besarion, patriarca de Constantinopla). 1478. Venecia (Vidas de hombres ilustres por Plutarco). 1490. (Coleccion de discursos notables místicos y profanos, pronunciados en aquel siglo y dedicados á los Reyes católicos, por Antonio Nebrija y otros). 1492. Venecia (Matemáticas de Juan Boecio). 1494. Zaragoza (Mujeres célebres de la antigüedad por Juan Bocacio, en castellano). 1496. Granada (Vida de Cristo y sus apóstoles y evangelistas, escrita por el cardenal Cisneros). 1497. Brescia. (Práctica de la música, por Francisco Gaforo). 1499. Deventria (Obra de Francisco Petrarca de Florencia).—*De mérito reconocido*. Biblias polyglotas complutense y de Amberes, Elegancia de la lengua latina por Antonio de Nebrija (Alcalá, 1525); Notabilidades históricas por D. Inigo Lopez de Mendoza (Guadalajara, 1564); Elogios y retratos de varones ilustres sacados de antiguas inscripciones y medallas, por Fulvio Ursino (Roma, 1570); Catecismo de la doctrina cristiana en mejicano, por Alonso de Molina (Méjico, 1578); Numismática de los emperadores romanos, por Adolfo Oecon (Amberes, 1579); Tratados de agricultura, por Gabriel Herrera (Medina del Campo, 1584); Primera edición de los libros de Santa Teresa (Salamanca, 1568); Valerio Máximo en castellano (Madrid, 1654); La antigüedad representada por láminas, obra de Bernardo Montfaucon (Paris, 1719); Historia de la imprenta, por Juan Seiz (Harlem, 1741); La oracion dominical en 150 idiomas y dialectos (Paris, 1805), El Blason de España, libro de oro de su nobleza (Madrid, 1854).

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.—El Sr. Zárate, en su obra *sobre la Instruccion pública de España*, impresa en el año 1855, dice que tiene esta ciudad una biblioteca compuesta de los 500 volúmenes de obras muy escogidas que poseia la Universidad (actualmente Instituto de la provincia), y de otros muchos hasta el número de 12.000, procedentes de las comunidades religiosas. Las circunstancias de ser Santa Cruz capital de Canarias, y de no presentar el *Anuario* en su cuadro más biblioteca que la de esta ciudad, me hacen sospechar si se trasladó á Santa Cruz la biblioteca de San Cristóbal, la cual (caso de existir) debia contar precisamente los volúmenes que á la de Santa Cruz se señalan.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Segun el *Anuario estadístico* de 1859 á 60, la biblioteca provincial de Canarias se halla en esta su capital y consta de 15.008 impresos y de 14 manuscritos.

SANTANDER.—Posee 610 volúmenes en su biblioteca provincial.

SANTIAGO.—La biblioteca de esta provincia se halla sita en un grandioso salon de la Universidad, que encierra no solamente riquezas literarias sino tambien patrióticas, puesto que en él se conserva la bandera de los voluntarios de Santiago, batallon en que fué individuo el marqués de Rodil, cuyo retrato figura tambien al lado de esta gloriosísima enseña de independencia. Si bien existia desde el engrandecimiento de la Escuela, hácia la primera mitad del pasado siglo, no ocupó la biblioteca el magnífico salon actual hasta el año 1781. Constituyóla primitivamente la donacion de la libreria de Lope Sanchez de Ulloa, rector desde 1554 á 1545, y después fué aumentada con la del obispo de Carmona y con otras, pero continuando como particular de la Universidad, ó sea para el uso exclusivo de catedráticos y estudiantes. Es sensible que no se pusiese un grande cuidado en el nombramiento de sus

conservadores, pues á resultas de la mala eleccion, iban desapareciendo los volúmenes de tal modo, que se creyó necesario penar á los rateros y obtener de Clemente XI una bula de excomunion contra los mismos, expedida en 17 de Agosto de 1714, y merced á la cual pudo reponerse la biblioteca con cierta confianza en su estabilidad, adquiriendo un buen número de obras francesas por consejo del visitador ordinario D. Gregorio de Parga. Trasladada, sin embargo, la Universidad al local que hoy ocupa (por Real Cédula de 1769), siguió la librería en el colegio de Fonseca, pues era propiedad suya, y hubo que organizar otra Biblioteca universitaria, la cual vino á formarse con las de los Jesuitas de Galicia (exceptuando una pequeña parte que quedó en los puntos ocupados ántes por estos religiosos, para auxilio de los que estudiasen allí Humanidades), y con las donaciones del arquitecto D. Felipe de Castro, del Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, del canónigo D. J. Vicente Piñeyro y del Sr. D. Jacinto Maria de Parga, que regaló en 1850 toda la seccion de literatura de su copiosa librería. El claustro y rectores cuidaron de ir aumentando las obras, y fué notable la compra de las mismas verificada por el Abril de 1845. Finalmente, incorporáronse á la biblioteca los restos de la importante que habia pertenecido al convento de San Martín y los no muy notables del Colegio-Fonseca, falto de muchas obras importantes desde la invasion napoleónica. El indice de autores, formado por el Dr. don Joaquín Patiño, bibliotecario de esta y después de la Nacional, tiénelo repetido cada estacionario en cuanto se refiere á la seccion de biblioteca que le está encomendada. La de Santiago contaba 50.550 volúmenes hasta 1844: en 1856 ya le daba el Rector 52.749 impresos, 551 manuscritos y 910 folletos; y hoy, segun el *Anuario estadístico*, tiene solamente 52.750 impresos, 550 manuscritos; de modo que quizá se ha tomado como manuscrito algun impreso en el *Anuario de la Universidad de 1856 á 57*, y tal vez no ha existido después ningun aumento considerable para merecer la atencion del Gobierno, y ser fijado por él en su cuadro estadístico de 1859.—El Instituto posee unas cuantas obras, pero esa corta librería sólo se compone de los volúmenes necesarios para auxiliarse en la enseñanza, y para las demás atenciones del servicio. La escuela normal tiene unos 200 volúmenes, todos modernos.

SEGOVIA.—Formóse en 1842 su biblioteca provincial y de Instituto con los libros de los conventos suprimidos en toda la provincia: de ellos separó unos 4.000 la Comision de monumentos artísticos, y con el importe de los restantes trasladó y colocó en la capilla del palacio de Enrique IV la estantería del monasterio llamado del Parral, compró libros modernos, y costéó las primeras anualidades de los bibliotecario y portero. Tenia la biblioteca 4.535 volúmenes hace diez años: no sabemos, pues, por qué se la señalan 194 en el *Anuario estadístico*, á no ser, y esta parece la única explicacion, que se haya sacado de la provincial la mayor parte de sus volúmenes para otra biblioteca.

SEVILLA.—Existen tres bibliotecas públicas en esta ciudad, todas ellas ricas por la preciosidad y copia de sus libros.—La principal es la *Colombina*, situada sobre el claustro que se halla al E. en el patio de los Naranjos de la iglesia catedral: formóla D. Fernando Colón, hijo del descubridor de las Indias occidentales, agregando la librería de este á la que él habia reunido por sí con gran esfuerzo: hizo además un indice y extracto de todas las obras de la biblioteca con objeto de mandarlos á los establecimientos literarios del reino, y al morir en 14 de Junio de 1459, legó todas esas preciosidades al cabildo eclesiástico, el cual no las adquirió sin litigio ni sin afianzar el cumplimiento de las condiciones del fundador, que se reducian á procurar la conservacion de la biblioteca y á permitir que el público la disfrutase. Ese gran depósito de cuantas riquezas literarias se poseian á la sazón en Europa (y ahora tambien de ciertos objetos históricos, tales como la espada de Fernán Gonzalez usada por Garcí Perez de Vargas en la conquista de Sevilla,) constaba de 20.000 volúmenes á la muerte del fundador, quien todavia la legó vários libros pertenecientes á su padre (inclusas algunas apuntaciones sobre sus viajes), y señaló para su sostenimiento cuantiosas rentas. Consta hoy de 50.900 impresos y un buen número de curiosos manuscritos conservados en hermosos estantes

de caoba: entre éstos halló D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe la *Premática de 1600*, por Quevedo, y el Sr. Fernandez de Navarrete una copia de *La Tia fingida* (novela de Cervantes) que difiere de la publicada por Arrieta, y de la más esmerada edición que se publicó en Berlin segun un códice de la biblioteca de San Isidro.—*La provincial y universitaria* es moderna; formada con la escasa que ya de antiguo tenía la escuela, y procedía de los Jesuitas, fué aumentada con las de conventos suprimidos; con los preciosos libros donados por el cardenal Belluga al Colegio de Santa Maria de Jesús fundada por maese Rodrigo; con más de una mitad de la biblioteca municipal de San Acacio, ó sea del cardenal Molina, que tenía 9.570 volúmenes y algunos que no se hallaban en ninguna otra de España; con las bibliotecas de Lista, del almirante Ulloa, del catedrático D. J. Bautista Maestre y del Rector y canónigo D. J. de Paula Cerero; con las donaciones del Gobierno y particulares (entre las cuales merece recordarse la de 15 códices árabes reunidos en Tetuan por el Sr. D. Francisco María Tubino), y con las compras verificadas en diversas ocasiones y que han ascendido en algun año á mil duros. El número total de volúmenes de la biblioteca es el de 66.449, y el *Anuario estadístico* la da 656 manuscritos. Posee tambien el establecimiento un gabinete arqueológico de monedas romanas y árabes, de algunas españolas antiguas de cobre y de plata, de otras conmemorativas ó de premio, y de varias lápidas romanas extraídas de las ruinas de Itálica (1). Finalmente, la *biblioteca arzobispal*, no repuesta todavía del saqueo sufrido cuando la invasion napoleónica, tiene unos 9.000 volúmenes impresos, debidos algunos al clero y otros á donaciones diversas de vários particulares. Muchas bibliotecas privadas de Sevilla son dignas de mencionarse, y principalmente la *de la Academia de Medicina y Cirugia* (que tiene excelentes obras impresas y algunas manuscritas), la *de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion* y la *de la Sociedad sevillana de Emulacion y Fomento*; pero me detendré solamente en la *del catedrático de derecho romano* Sr. Alava, por ser la más rica, después de la Colombina, en ediciones raras y en monumentos curiosos de la literatura especialmente patria. Sus manuscritos más preciosos son: Primero, un códice de las córtés de Zamora de 1452, autorizado con la firma de Don Juan II. Segundo, diez tomos que contienen copias de Córtes, Ordenamientos, Fueros y Cartas pueblas, mandadas sacar algunas de la coleccion diplomática de Abella por un magistrado del antiguo Consejo. Tercero, la segunda *Partida* manuscrita con limpieza en el siglo XV. Cuarto, cuarenta tomos, en parte impresos y en parte manuscritos, que contienen leyes, órdenes y documentos legislativos del siglo XVIII, entre los cuales son muy notables los referentes á várias disposiciones de Carlos III. Encuéntranse allí la declaración del fuero del Bailío, los informes dados con motivo de la colonizacion de Sierra-Morena, fueros y forma en que se llevó á término su poblacion, datos sobre la extincion de la compañía de Jesús etc.: casi todos estos documentos se encuentran autorizados por el Asistente ó Audiencia de Secretaria, ó por las personas encargadas del cumplimiento. Quinto, dos tomos de cuadernos vários que pertenecieron á Ambrosio de Morales y á Zúñiga el analista: en el primero están las diligencias originales de la traslacion de la biblioteca Colombina al sitio que hoy ocupa, y en el segundo un escrito de Fr. Juan Gil de Zamora, titulado *de Preconitiis Hispanie*, las adiciones de Juan Zapata al *Anacephaleosis* del obispo de Búrgos, un tratado de Mosen Diego de Valera sobre los raptos y desafíos, un autógrafo de Gonzalo Argote de Molina comenzado en jueves 20 de Noviembre de 1592, en que reco-

(1) Las bibliotecas del distrito universitario de Sevilla tienen 57.752 volúmenes, distribuidos del modo siguiente: Provincial de Cádiz, 23.357; Provincial y de Instituto de Canarias, 14.638; Provincial de Córdoba, 11.585; de Instituto en Córdoba, 1.916; Provincial de Badajoz, 1.500; del Instituto de Badajoz, 885; del Instituto de Cabra, 1440; del Instituto de Osuna, 1178; del Instituto de Jerez de la Frontera, 1048; del Instituto de Huelva, 425. *Memoria sobre el estado de la biblioteca provincial y universitaria de Sevilla en 1861*, por el Doctor D. Ventura Camacho y Carbajo. Sevilla, 1862, imp. y lib. de D. A. Izquierdo.—El autor de esta Memoria ha modificado sustancialmente en las posteriores hasta el día, los datos estadísticos que se copian en esta nota.

gia noticias para escribir la *Crónica de Sevilla*; una carta de Doña Isabel de Solis, viuda de D. Sebastian de Zúñiga, en la cual dice que no ha hallado entre los manuscritos que fueron de Argote la tercera parte de la *Historia de Sevilla* y otra del canónigo Loaisa, afirmando que no se encuentra tal parte, por lo cual supone *ser esta*. Sexto, una copia del manuscrito de Argote, sacada por D. Diego Arroyo en 1695. Sétimo, una copia de los *Claros varones de Sevilla*, y otra de los *Días geneales* de Rodr. Caro. Octavo, copia de la *Historia de Sevilla*, por el V. Peraza. Noveno, copia de la *Historia del Rey Don Pedro* de Gracia Dei. Décimo, una copia notable por su limpidez de las obras históricas del canónigo Diego Rodríguez de Almella, capellan de la Reina Católica, sacada á principios del siglo XVI. Undécimo, tres tomos, titulados *Queja al rey del P. Nicolás de Jesús Belando por haberle recogido el santo tribunal su Historia de España*. En ellos está especialmente contenida la defensa del tomo 3.º Duodécimo, adiciones á las antigüedades de Rodrigo Caro. Decimotercero, vários apuntes originales sobre las antigüedades de la provincia de Sevilla, recogidos por los cronistas de esta ciudad. Decimocuarto, doce tomos de papeles vários referentes á Historia de España. Decimoquinto, cuatro tomos titulados *Crónica de la merced*, escrita por el P. S. Cecilio. Decimosexto, un tomo en que se da noticia de las misiones de China. Decimosétimo, primera parte de las obras en verso de Gutierre de Cetina. Decimoctavo, hieroglíficos del P. Francisco Galeas, cartujano, que murió á principios del siglo XVII y fué abogado y pintor de iluminacion y en miniatura: demuestra gran erudicion en esta obra, que se halla autorizada con su firma, y á la cual acompañan muchas empresas dibujadas é iluminadas por el mismo. Decimonoveno, poesias sagradas de Galeas: un tomo fólio mayor de hermosísima letra. Vigésimo, poesias de Góngora, del Dr. D. Juan de Salinas, de Baltasar de Alcázar, de Argensola y del Dr. Garay, muchas inéditas. Vigésimo primero, sesenta *sonetos de Don Juan de Arguijo* con las correcciones del maestro Medina: este original sirvió para la edicion que hizo D. Juan Colon y Colon en el año 1841. Vigésimo segundo, dos tomos de *teatro anterior á Lope de Vega*, que contienen copias de las comedias más raras publicadas ó inéditas pertenecientes á esa época. Vigésimo tercero, poesias várias en su mayor parte de los siglos XVII y XVIII. Vigésimo cuarto, *El libro áureo* de D. Antonio de Guevara, en buena letra, de fines del siglo XVI. Vigésimo quinto, vários *tratados ascéticos* manuscritos en el siglo XV.—Los impresos que se citan como más notables, aparte de los de derecho romano, son: Primero, algunas *coleccioncs legales españolas*. Segundo, *Glosas á las leyes del Estilo*, por Roque de Huerta (1551) y *á las de Toro*, por Palacios Rubios (1545), y por Cifuentes (1555). Tercero, el ejemplar de *Fueros de Aragon* que manejó Ambrosio de Morales y lleva la fecha de 1552, los *Usajes de Barcelona* (1544), los *Fueros de Valencia* (1515), *Albarracin y Teruel* (1551), *Navarra y provincias vascas*. Cuarto, *repertorio de las leyes* de Hugo Celso (1547). Quinto, las ediciones Lichard y Kitter del *Codex Theodosianus*. Sexto, un *Decreto de Graciano* (1528). Sétimo, más de 500 volúmenes de Historia de España, entre ellos las primeras ediciones de la *Crónica general de España* y de la *Rebelion de los moriscos*, los tres tomos de *Historia del P. Belando*, y una coleccion completa de historiadores de Sevilla. Octavo, un ejemplar de la *Poliglota complutense*. Noveno, *Colecciones de Clásicos* latinos, castellanos, franceses é italianos, y traducciones várias de los primeros. Décimo, la edicion de *La Propaladia*, que se disputan Nápoles y Roma. Undécimo, *Obras de D. H. de Talavera*, arzobispo de Granada. Duodécimo, *Varios tratados de Lebrija*, entre ellos su *Gramática Castellana* de 1492. Decimotercero, *Diferentes obras de Bartolomé de las Casas* (1552). Decimocuarto, *La cárcel de amor*, de Nicolás Nuñez (1500). Decimoquinto, *Batallas Campales* de Almella (1487). Decimosexto, *Sevillana medicina* (1545). Decimosétimo, *Doctrinal de Caballeros* (1487). Decimoctavo, *Diccionario latino-castellano*, de Alfonso de Palencia. Decimonoveno, *Refrañes antiguos* latinos y castellanos (1555) y otros por el Pinciano (1555). Vigésimo, *Buen placer*, trovado en trece discantes por D. J. Hurtado de Mendoza (1550). Vigésimo primero, *Coplas de Mingo Revulgo*, glosadas por Hernando del Pulgar (1545). Vigésimo segundo, *El Fasciculus temporum*, impresos

en 1480, aunque no sé si en Colonia, Venecia ó Sevilla: en el último caso sería más estimable la posesion de tan raro ejemplar.

SORIA.—La biblioteca de su Instituto y provincia que llamaba ya *rica* el Director de aquél en 1859, compónese de 5.078 impresos y 50 manuscritos, muchos procedentes de la Universidad de Osma, fundada en el siglo XVI y suprimida por el Plan de Estudios de 1845. Debo advertir que la Memoria pronunciada por el Director de aquel Instituto en 1861 daba 5.256 volúmenes á la Biblioteca, aumentando algun tanto las cifras anteriores, que son del *Anuario estadístico* de 1859.

TARRAGONA.—Su biblioteca provincial, situada, como el Instituto, en el ex-convento de San Francisco, fué creada en 1846 con restos de las de franciscanos y descalzos que existían en la ciudad, con las de los monasterios de Poblet, Santas Creus, Scala Dei y Escornalbou y con las de D. Francisco y D. Raimundo Foguet, canónigo de aquella metropolitana. Agregándose á estas las obras adquiridas por compra ó donaciones del Gobierno y de algunos particulares, resultan en la biblioteca 3.649 impresas sobre 118 manuscritas, y componen un total de 3.767 volúmenes. Quizá tengan este por inexacto cuantos conozcan la riqueza que habia en los conventos cuyas bibliotecas reunidas han formado la de provincia, y de las cuales una solamente (la de Poblet) poseía 60.000 volúmenes y multitud de manuscritos preciosos; pero debe atenderse á que se repartieron por las poblaciones cercanas, muchos de los libros que no habian perecido ni se habian deteriorado en el primitivo almacén, debiéndose la existencia de los actuales al celo que desplegaron los individuos de la Comision de monumentos artísticos é históricos tarraconenses (1). No son muy notables los manuscritos que ahora existen, reduciéndose á copias de otras obras impresas, ó á sermones inéditos en latin, español ó italiano: lo más digno de mencion es una copia, ya tercera, de la compilacion de poestas catalanas, titulada *Selva de varies sentencies per lo canonge Ferrer de Guisona*. En cuanto á impresos, figuran las principales obras de teología dogmática y moral, y entre las vidas de Santos la célebre coleccion de Bolando, que compró de lance el monasterio de Escornalbou por 750 libras catalanas. Hay bastante riqueza de obras jurídicas, todavía más de Historia, una biblioteca de clásicos griegos y latinos que puede considerarse como completa, sobre 408 volúmenes de arqueología numismática procedentes de la librería de D. Francisco Foguet, y algunos incunables, entre los cuales solamente menciona el profesor, á quien debo las presentes noticias, uno que dice se titula *Aetas mundi*, impreso en 1495 y adornado con láminas toscas.—Además de la provincial, tiene el Instituto una librería privada con 524 volúmenes y con cuatro publicaciones periódicas.

TERUEL.—La biblioteca de su Instituto y provincia, que tenia 500 ó 400 volúmenes en 1849, figura ya en el *Anuario estadístico* con 1.500 impresos, y hoy ascienden éstos á 1.595, ó sea 505 de obras modernas, 475 procedentes de los conventos y 671 que están incompletas.

TOLEDO.—Además de la biblioteca que hay en el Colegio general militar y de la *del Seminario conciliar*, que cuenta 4.000 volúmenes, posee una *provincia* en el Instituto que tuvo por base los 2.400 volúmenes de la Biblioteca de la Universidad fundada por Lorenzana y á la que fué agregada la arzobispal, que constaba de unos 24.000 volúmenes. Segun el Sr. Madoz, tenia la provincia el año en que escribió el tomo 14 de su *Diccionario geográfico* los 24.000 volúmenes de la Biblioteca arzobispal y 40.000 que pudo reunir la Comision de monumentos; pero el *Anuario estadístico*, de fecha posterior al *Diccionario*, que tiene carácter oficial y que toma en cuenta las posteriores adquisiciones, no da más volúmenes á la biblioteca provincial que 7.500

(1) ¿Qué se hizo tanta riqueza? pregunta Eyzaguirre hablando de los libros de nuestros extinguidos conventos. Yo os respondo que he visto trasportados á la América una infinita cantidad de aquellos libros, que vendían en sus almacenes los libreros, sin borrar siquiera el nombre de la biblioteca de donde fueron arrancados; que he visto montones de libros guardados en Barcelona en salones húmedos y medio arruinados, á la sombra de una iglesia también ruinoso, y que, hacinados como piedras ó ladrillos, no habian sido tocados en veintin años.

impresos, lo cual me hace creer que ha habido segregacion de libros para algun otro punto, ya que no pueda suponerse error tan enorme de cuenta en la que presenta el *Diccionario geográfico de España*. Entre los volúmenes de dicha biblioteca figuran varias Colecciones de Biblias, Santos Padres, y autores que han escrito sobre Toledo, muchos códices que tratan de América, una coleccion de sinodales españolas, la de behetrias, córtes y otros documentos pertenecientes á la antigua legislacion española, y el sumario de lo acaecido en Toledo desde la invasion de los franceses en España hasta que el Rey salió de su cautiverio (obra esta de un agustino empleado en la biblioteca del Cabildo), y entre los impresos un bello ejemplar (aunque algo recortado) del *Confutatorium* de Ximenez de Prexano (1486) que los autores de los Anales tipográficos y el P. Mendez en su *Tipografía* suponen fué la primera impresion Toledana, si bien parece que ya existia otra anterior (*el cuaderno de las cortes celebradas* en 1480 y dadas á la prensa en Toledo el mismo año), como puede verse en la *Historia de la ciudad de Toledo*, por D. Antonio Martin Gamero (Toledo, 1862-1865, imp. y lib. de D. Severiano Lopez Fando). Guarda tambien el Establecimiento setenta y seis retratos de célebres escritores toledanos con los originales del Greco, los del P. Mariana, Hernan Cortés y el conde Pedro Navarro, vários modelos en barro de Berrugete, el busto (hecho por éste) de Juanelo Turriano y otras diversas curiosidades.—*La catedral* posee una curiosa biblioteca de 5.500 impresos y más de 7.000 códices, entre ellos muchos hebreos, árabes, caldeos y chinos, que compró Lorenzana en Roma y procedian de la almoneda del cardenal Cevala. Los más raros son un *Talmud*, escrito en hojas de palma; un precioso *Coran*; el *libro de Ester* en un rollo bien conservado; un devocionario manuscrito en Francia y que usó Carlos I de España; un libro de coro con iluminaciones de Juan y José de Salazar, trabajadas en los últimos años del siglo XVI y principios del XVII; una defensa latina de los jesuitas estampada en china sobre papel de seda. Sus códices más antiguos son *los Morales* de San Gregorio y una *Biblia* en fólío escrita en 988 por San Servando, obispo de Eciija, y de que antes era poseedora la catedral de Sevilla. Se estima mucho, en fin, una traduccion en verso italiano del Aristófanes, y el ejemplar de Plinio el naturalista más correcto y autorizado que aseguran existe. El catálogo de 1.700 manuscritos de la iglesia toledana se debe al jesuita P. Andrés Burriel; son del siglo VIII al XVI inclusives. Dice el Sr. Mathet, de quien tomamos las anteriores noticias, que existen entre dichos manuscritos una Biblia en hebreo, siríaco, caldeo, griego y latin, anotada en el siglo XVI por Fr. Antonio Constancio, sábio profesor de la biblioteca del Vaticano; las obras autógrafas (ó por lo ménos así se cree) de Santo Tomás de Villanueva; las de San Ambrosio; el Decreto de Graciano; vários escritos en papiro, pizarra, plomo, tablillas chinas y hojas de palmera; una Biblia gótica por la cual se dice que ofreció un rey de Castilla la ciudad de Guadalupe, y multitud de obras de los más célebres escritores hebreos, griegos, romanos, árabes, italianos y españoles acerca de todos los ramos del humano saber.—Para concluir, diremos que se guarda en la sacristia de la catedral una *Biblia* manuscrita del siglo XII con bien conservadas viñetas, la cual se cree fué regalada por San Luis, rey de Francia, y que el *Instituto* tiene tambien su biblioteca particular compuesta de unos 5.000 volúmenes.

TORTOSA.—La biblioteca de su catedral, en peor estado que cuando la legó el Dr. D. Jaime Pascual, segun ya dice el autor del Viaje literario á las Iglesias de España, consta de vários códices casi todos en vitela, y la mayor parte del siglo XIV. Entre ellos figuran *las obras de Santo Tomás*, escritas en vida del Santo (ó cuando ménos antes de su canonizacion); *Milleloquium ex operibus S. Agustini* (de Fr. Bart. de Urbino); *Expositio Magistri Galterii Anglici sup. lib. Physic. Fr. Petri de Altarrabia commentar. in I Sentent, Philosophia ultima mag. Guillelmi de Conchis, Moralitates sup. libros Metamorphoseon* á Fr. Thoma de Anglia; *Biblia metricè exarata, Rationale divinatorum officiorum* (del sig. XV); *Constitutiones synodales diœces. Nemaui* (en papel y de fines del sig. XIV); *Questionum LXV dialogus, Orosii percontantis et Augustini respondentis* (sig. XII); *Ovidii Metamorphoson libri* (parece del sig. XIII, y tiene muchas notas marginales de fecha

posterior); *Horatii opera* (del sig. XIV y en vitela); *Lucani opera* (del mismo siglo); *Terentii comædiæ* (del mismo siglo tambien, pero solamente contiene cuatro comedias; *Andria*, *Eunuchus*, *Eautontimorumenon*, *Adelphi*); *Macrobbii et Sallustii opera* (de la misma época); *Notitia artis metricæ Bedæ presbyterii*; *Sedulii opera*; *Artis gramaticæ Donati* (de esta última sólo hay un fragmento, y las tres obras van reunidas en un solo volumen, el cual parece del mismo tiempo que los Clásicos anteriores), y *Epigramas de S. Próspero*, con la *Suma dictaminis de Lorenzo Lombardo*.

TUDELA.—Tiene muy pobre biblioteca, y esa debida únicamente á donaciones de profesores y á algunas adquisiciones por compra.

VALENCIA.—En esta poblacion tiene una hermosa biblioteca el Seminario conciliar (que fué regalada por el Sr. Arzobispo Arias Tejeiro); otra, excasa, el Liceo; otra, la Academia de Medicina y Cirugia; otra, muy regular (con algunos apreciables manuscritos), el Instituto médico-valenciano; otra, bastante selecta, el Colegio de Abogados; otra (de 6.000 volúmenes de obras españolas ricamente encuadernadas), D. Pedro Salvá, y otra (de 4.000 volúmenes) del Sr. Cosca-Bayo; sin embargo, solamente se sirven al público en general la de la Universidad y provincia, y la del palacio del Sr. Arzobispo.—La *universitaria* fundóla el ilustre Perez Bayer (1735), quien regaló 20.000 volúmenes, que fueron reducidos á ceniza por una bomba francesa (1812), Reconstituida la biblioteca en 1837, tenia ya 40.000 volúmenes en 1849, y hoy ascienden, segun el *Anuario estadístico*, á 40.556, ó sea 59.650 impresos y 706 manuscritos. De grande precio son los que pertenecieron á San Miguel de los Reyes; muy notables los que poseia el convento de Predicadores, y no ménos interesantes los que habia en la Cartuja de *Porta Cæli*. Entre estos cita Villanueva diversos fragmentos autógrafos de Santo Tomás de Villanueva; uno de carta autógrafa de Santa Teresa á su hermano Lorenzo de Cépeda; otro de San Vicente Ferrer á su hermano San Bonifacio; una exposicion de Santo Tomás que parece de fines del siglo XIII ó principios del XIV y que usaron San Vicente y su hermano; un ejemplar de la Biblia Complutense, que regaló Zurita con una carta que figura en el tomo 1.º; la Biblia de Benedicto XIII, antipapa; un misal con canto, anotado por dicho cardenal; varias cartas latinas de Juan Andrés Strany; un códice que parece de fines del siglo XV con los capitulos generales de la Cartuja; un ejemplar latino de la bula de Calixto III concediendo el jubileo á la Iglesia de Valencia; Biblia métrica de Pedro Remense Riga (paráfrasis en disticos y otros metros); una miscelánea lemosina y un Compendio en la misma lengua de todas las historias, empezado éste por Fr. Jayme Domenec de orden del rey Don Pedro el Ceremonioso, pero no terminado, supuesto que no llega más que hasta la Concepcion de N. R.; constituciones de la Iglesia de Tarragona, y una traduccion lemosina del *Sacramental* que escribió en el siglo XV Clemente Sanchez de Vercial. Todos los mencionados códices pertenecieron á la Cartuja y á Santo Domingo, cuyos libros han debido pasar, segun creo, á la biblioteca universitaria; pero los que indudablemente tiene ésta son los de San Miguel de los Reyes, entre los cuales hay preciosos manuscritos de que hace mérito el Sr. Villanueva, advirtiendo que la mayor parte son de humanidades, escritos en Italia en los siglos XIV y XV y adornados de buenas miniaturas. Menciona, pues, dicho señor: Primero, un martirologio compilado por Usuardo y escrito el año 1254. Segundo, un breviario de la orden de predicadores curiosamente escrito en vitela. Tercero, la Carta original de Luis Vives al fundador del monasterio (Breda, 20 Agosto, 1538). Cuarto, un sermón de San Matias, original de San Luis Bertran. Quinto, el romance de la Rosa (impreso en Dijon, 1737) comenzado á escribir por Guillermo de Lorris y terminado por Juan de Meun; acompañan á dicho romance el testamento de Meun y su codicilo, así como una compilacion de los articulos de la Fe. Sexto, la confesion de la llegada del Mesias hecha por el judio rabi Cag de Sujulmeça en contestacion á la hecha por el rabi Samuel de Fez: está en lemosin y es del siglo XIV. Sétimo, el tratado *De eruditione principum* ingerido en los opúsculos de Santo Tomás (Roma 1570) como obra apócrifa y que es del dominico Fr. Guillermo de Peralta. Tambien tiene la biblioteca valentina grande copia de preciosos impresos. Baste decir que solamente en la seccion de *Biblias* existe la Complutense de Cisneros, la Régia de Arias

Montano, la parisiense de le Jay, la londinense de Walton, la antigua Itala, la grande de la Haye, todas las traducciones al español desde la de Valera y Ferrara, y otras varias hebreas y griegas, con once latinas. Respecto de SS. PP., tiene, sobre las colecciones antiguas, las publicadas por la Congregacion de benedictinos, asi como tambien las mejores de concilios generales y nacionales; siendo rica igualmente en obras Teológicas y de Jurisprudencia, bastante completa en Historias y Crónicas generales y particulares, muy buena en Historias eclesiásticas (entre las cuales se hallan la de los Bolandos y la de Baronio con la continuacion de Reynaldo), apreciable en economistas (poseyendo toda la coleccion moderna de Paris), especial en cuanto á libros de caballerias y de literatura lemosina (entre ellos el de *Tirant lo Blanch* y el *Roman de la Rose* arriba mencionado), y finalmente, muy selecta en incunables, de los cuales conserva más de 500, entre ellos un ejemplar de la primera obra que se imprimió en España (*Trobes de la S. V. Maria*, Valencia, 1474, por Alonso Fernandez de Córdoba y L. Palmart).—La biblioteca del arzobispo, dispuesta en el piso segundo del palacio de éste, fundóla en 1762 el Sr. don Andrés Mayoral y ocupaba cuatro espaciosos salones. Por Real cédula de 17 de Febrero 1771 entró esta biblioteca en el número de las que Carlos III habia mandado establecer en todas las diócesis, y desde entónces la proteccion compete al Consejo de la Cámara, y el nombramiento de bibliotecario á la Corona; pero el arzobispo hace la propuesta de tres eclesiásticos para ese cargo facultativo, y conserva asimismo la direccion del establecimiento. Habíase llegado á reunir á principios del siglo un crecido número de volúmenes, que se hallaban colocados en magníficos estantes de nogal, los cuales sustentaban retratos de escritores célebres valencianos, y poseíanse tambien en la biblioteca varios objetos de historia natural y un gran monetario; pero todo pereció en 1812, desplomándose por completo el piso en que se hallaba, á consecuencia de haber caído una bomba en el palacio del prelado, que no solamente redujo á cenizas las cuatro salas principales de la biblioteca de que se acaba de hablar, sino tambien otras dos reservadas que contenian manuscritos é impresos escogidos. La actual biblioteca, que data del año 1834, y se debe al celo del Excmo. Sr. arzobispo D. Simon Lopez, tiene un bibliotecario, un oficial y un portero, y está abierta al público todos los dias no feriados: posee 10.517 volúmenes, segun el Sr. Madoz, de quien tomo todas las anteriores noticias.—La *catedral de Valencia* era rica en códices litúrgicos, en tiempo el Sr. Villanueva, á cuya obra remito para el conocimiento de las bibliotecas de Iglesias de España que no se mencionan en este breve trabajo. Cita dicho señor, como de lo más notable, tres ejemplares de un misal inglés escritos á fines del siglo XIII ó principios del XIV; un misal escrito por Bernardo Daynnier en 1469; otro romano de fines del siglo XV; otro para los hermanos menores (1482); un breviario de la iglesia de Cartagena, en el cual solamente se notan los primeros versos de cada himno y la primera cláusula de cada leccion, y no haciéndose mencion de fiestas posteriores al siglo XII; varios códices propios de la iglesia valentina, y casi todos del siglo XV (1) (siendo de admirar que entre tantos misales como se conservan sólo haya quedado un breviario manuscrito el 1464, como consta de las tablas del cómputo eclesiástico); tres libros de Evangelios impresos en Valencia en 1520 por Jorge Costilla; tres de epístolas manuscritos del siglo XV, un *collectario ó capitula* en el cual son de notar la *benedictio sagittarum* (preservativo para heridas), y la *oratio pro declaratione Regis Aragonum*; un ritual pontifical y otro de Valencia del siglo XV; un salterio con oficio de difuntos y de la Virgen, posterior al año 1411; y las obras litúrgicas del dominicano Fr. Guillermo Angles, nacido á principios del siglo XIV, de cuya importancia da testimonio el Sr. Villanueva (t. 2.º, pág. 154 de su *Viaje literario á las Iglesias de España*).—Finalmente, la biblioteca naciente del *Instituto* de segunda enseñanza, consta únicamente de algunos clásicos griegos, y de varias obras de historia y geografia que, reunidas, componen unos 35 volúmenes.

(1) Las miniaturas de estos libros dan luz sobre diversos puntos de disciplina eclesiástica española (V. Villanueva, tomo 1, pág. 91 y siguientes).

VALLADOLID.—Grande, si bien necesario, ha sido el celo desplegado en favor de las bibliotecas por el Sr. Rector de esta universidad, favorecida repentinamente con varias asignaturas, de las cuales habia un número poco considerable de libros, porque no apremiaba ántes tanto su adquisicion como sucede al presente. Apénas publicado el plan de 1857, pensóse, pues, en la mejora y aumento indispensables de las dos bibliotecas anejas á la engrandecida escuela, y con objeto de procurar el acierto, tanto en la compra de libros como en las obras y régimen interior de tales establecimientos, nombróse una junta compuesta de un cátedrático por facultad y presidida por el decano de filosofia y letras, ordenándose tambien reglamentos interinos, y separando de los demás destinados á la Universidad, los fondos que se habian consignado para la biblioteca. Bien pronto se conocieron algunos efectos de tan noble actividad, pues terminados en cuatro meses tres indices por papeletas de los libros existentes, si no se trasladaron éstos á sus estantes con arreglo á la nueva clasificacion, fué porque debia verificarse una reforma, que ya se habrá efectuado, en toda la estanteria. Hoy el total de volúmenes que da el *Anuario* á la *biblioteca universitaria* es de 22.846 impresos y 376 manuscritos, por lo cual supongo estarán comprendidos tanto los pertenecientes á la biblioteca existente en la escuela, como los de Santa Cruz agregados á la Universidad por Real órden de 10 de Julio de 1860. La *biblioteca de Santa Cruz*, que acabamos de nombrar, es la más importante de Valladolid, y se compone de libros antiguos y adquiridos hasta fines del siglo pasado, en que se suprimió el colegio mayor, del cual formaba parte. Su existencia se remonta al origen del colegio (1480): de una carta del fundador cardenal D. Pedro Lopez de Mendoza, fecha 24 de Abril de 1493, aparece que ya entónces estaba terminada la primitiva libreria, y de que habia volúmenes certifican las constituciones 52 y 53, de las 94 que en 31 de Agosto de 1494 dió el cardenal al colegio, en las cuales previene que se custodien los libros con cadenas de hierro, de lo que aún quedan algunos vestigios en un *Código* y *Novelas* de Basilea, edicion de 1541, todavia con las cadenas en los dos tomos. No hay datos seguros acerca de la primitiva coleccion de libros. A fines del siglo XVI legó al Colegio su numerosa libreria el Dr. Garcia de Sotomayor, letrado de cámara del arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro. Las obras que existen posteriores al siglo XVII proceden en su mayor parte de compras ó donaciones recientes, y del tiempo de Felipe IV los manuscritos que pertenecieron al docto D. Cristóbal Crespi de Vidaura, ministro de dicho rey y consiliario de la reina gobernadora, su esposa. Entre las donaciones modernas, son notables las de los Excelentísimos Sres. D. José Colon de Larriátegui y D. Pablo Govantes, y tambien la de D. Agustin Alcayde Ibeica, magistrado que fué de la Audiencia de Zaragoza, su patria. Esta rica y bien ordenada biblioteca consta hoy de 6.150 obras impresas, sobre 500 manuscritas, que arrojan un total de 15.000 volúmenes próximamente, y ocupa un hermoso salon de 127 piés de longitud y 50 de altura con estanteria de fines del siglo pasado ó de principios del presente, que se halla trabajada delicadamente y ostentando columnas salomónicas y tarjetones revestidos de mucho follaje. Entre sus libros, he visto citada una copia con letras de adorno del libro becerro de las behetrias de Castilla, hecha por el caligrafo D. Torcuato Torio de la Riva, pero además se celebra el museo de ricas esculturas y pinturas, y especialmente los cuadros de Fuensaldaña, por Rubens, asi como un monetario, muchos mapas y dos juegos de esferas.—Réstame hablar de la otra biblioteca principal de Valladolid, que es la situada en el piso principal de la *Universidad literaria*. Da ingreso al salon en que existe una magnífica y clara escalera construida como aquel en 1844. Encierra unos 44.000 volúmenes procedentes la mayor parte de los conventos que se suprimieron en esta capital, y abunda, por lo tanto, en obras teológicas y morales, si bien en los últimos años se han ido adquiriendo algunas modernas de otras ciencias, aunque con la parsimonia que exige la corta asignacion que se destina por el Gobierno al efecto. Consideranse como joyas principales, en cuanto á manuscritos, una maltratada, aunque completa, *Biblia hebérica* (fólio menor); una *Exposicion del Apocalipsis* del presbítero Beati; un *Fragmento de las obras de Ciceron*, en vi-

tela como el anterior y en letra buena y muy igual; las *Obras del Petrarca*, y un ejemplar de *Las comunidades de Castilla*, por Pero Mexia en papel y letra bastante medianos. Incunables hay pocos, y sin duda por este motivo no se hallan colocados todavía formando seccion aparte. Debo advertir que en cuanto á las cifras hay alguna diferencia respecto de las que trae el Sr. Madoz en su Diccionario, pero he preferido á éstas, por lo comun exageradas, las que me ha facilitado D. Gregorio Martinez, laborioso y entendido ayudante de bibliotecas destinado á la universitaria de Valladolid, y á quien debo muchas de las noticias que en este articulo se dan, tanto sobre la biblioteca de Santa Cruz, como sobre la otra en que presta actualmente sus útiles servicios.

VERGARA.—La biblioteca del Instituto tiene, segun su director, 1.387 obras impresas, pero creo serán volúmenes, pues el *Anuario* le daba 1.080 en su cuadro estadístico de hace dos años, y es muy natural que desde entónces haya recibido un aumento de 307. Para la más desahogada colocacion de estas obras, cuyo coste es de 3.923 rs., se acaba de armar un nuevo tramo de estantería, segun hace público el director en la *Memoria* leida cuando se verificó la apertura del curso presente.

VITORIA.—Su biblioteca provincial consta únicamente de 500 volúmenes, segun el *Anuario* de 1859.

ZAMORA.—En el local destinado á Instituto existe, además del Museo, la biblioteca de provincia, que consta de 1.400 volúmenes, sin contar otros 1.000 incompletos procedentes la mayoría de los conventos suprimidos. No es inoportuno añadir que el local destinado á biblioteca es espacioso, claro y ventilado, y que hay presupuestados 4.000 rs. para compra de libros importantes.

ZARAGOZA.—Cuatro bibliotecas principales cuenta esta ciudad: la universitaria y provincial, la de Roda, la del Seminario Conciliar y la del Colegio de Abogados. *La de la Universidad*, rica en lo antiguo y compuesta principalmente de las obras que habian pertenecido á D. Ramon Pignatelli y de la riquísima librería de los PP. jesuitas, pereció con sus ocho salones (1) en el segundo de los sitios que sufrió la ciudad á principios del siglo. Tratóse de reorganizar la biblioteca en el año 1828, agregando á los pocos libros que se salvaron de entre las ruinas los que Fernando VII concedió de los Espolios, y los que pudieran adquirirse con la subvencion de cuatro reales impuesta en cada matricula; pero á pesar de esos esfuerzos ascendian únicamente á 50 los volúmenes que existian en 1816, y fueron necesarias las donaciones del obispo de Palencia D. Juan Francisco Martinez, del Dr. D. Vicente Lisa (magistrado jubilado), del Dr. D. Juan Sanchez Muñoz (beneficiado de San Pablo), de D. Pedro y D. Manuel Berné (abogado aquél, y éste canónigo), y sobre todo la incorporacion de los libros de los conventos ordenada en 1838 y verificada en Agosto de 1846, para que contase 12.050 volúmenes en 1853, que han ascendido á 26.620 (250 manuscritos, 26.390 impresos, contando los folletos), con las donaciones posteriores y compras hechas especialmente de obras de filosofia y ciencias físicas. Hoy no tiene local propio esta importante biblioteca, pero el hermoso que hasta hace muy poco tiempo ha ocupado, fué concluido en 1836, habiéndose invertido en la estantería sobre 9.520 rs. adelantados por los mismos profesores de la Universidad, algunos de los cuales ayudaron tambien á la clasificacion de los libros. No hablaré, pues seria tarea larga, de los que son preciosos por su mérito intrínseco; pero entre los que lo tienen tipográfico, no puedo ménos de mencionar el magnífico *Salustio de Ibarra* (1772), el *Horacio* y la *Aminta* de Bodoni y el *Ciceron ad usum Delphini*; algunas obras enriquecidas con buenas láminas, como los *Museos* borbónico y de Florencia; las *Picturæ etruscorum*, de Passerio; la *Histoire naturelle des singes*, por J. B. Audebert, y la *Description de pierres gravées du Cabinet de M. le duc d'Orleans*; y los libros incunables, que son en número de 315, muchos de ellos sin fecha, pero seguramente muy apreciable, y otros debidos á Zaragoza, una de las tres primeras ciudades impresoras de España. Como más preciosos incunables, citaré los siguientes:—Primero, Segunda parte

(1) Asi como la magnífica de los Jerónimos de Santa Engracia.

de la *Suma* de Santo Tomás, impresa en pergamino por Schœffer el año 1467, con iniciales de colores y caracteres idénticos á los que se usaban manuscritos: lleva la suscripción siguiente que denuncia el nuevo procedimiento: «Hoc opus præclarum secunde, Alma in urbe Moguntina inclite nationis germanice, quam Dei Clementia tam alti ingenii lumine donoque gratuito ceteris terrarum nationibus proferre illustrareque dignatus est, Artificiosa quadam adinventione imprimendi seu caracterizandi absque ulla calami exaratione sic effigiatum et ad eusebiam Dei industrie est consummatum per Petrum Schœiffher de gernhsheim. Anno Domini M.CCCC.lx.vii. die sexta mensis marcii.»—Segundo, *Comprehensorium* (1475), que fué la segunda impresion de Valencia y más importante que la primera.—Tercero, *Manipulus curatorum* (Zaragoza, 1484, fól.), cuya edición principe fué la primitiva impresion de Zaragoza, y se halla en la biblioteca nacional con esta nota: *editio rarissima et prima Cesaraugustæ facta*.—Cuarto, *Expositio super toto Psalterio* (Cesaraugusta, 1482).—Quinto, *Traduccion de las Eticas de Aristóteles*, por Leonardo Aretino (Zaragoza, 1492).—Sexto, *Tratado sobre las costumbres*, de Aristóteles, traducido por Leonardo Aretino, hermosamente impreso por Hurus y con un grabado en madera que ocupa toda una página (Zaragoza, 1492, con fólíos y signaturas).—Sétimo, *Crónica de los principes del reino de Aragon*, por Fr. Gauberto Fabricio de Uagad, obra muy rara impresa en Zaragoza el año 1499.—Octavo, *Comentario sobre los Salmos* (Valencia, 1484).—Noveno, *Obras de Séneca*, traducidas de orden de Juan II (Sevilla, 1491).—Décimo, *Siete libros de Josefo y dos contra Appion*, traducidos por el cronista Alfonso de Palencia (Sevilla, 1492).—Undécimo, *Regimiento de principes* (Sevilla, 1494), notable por lo bien conservado.—Duo-décimo, *Vocabulario eclesiástico latino-español*, por Ruy Fernandez de Santaella (Sevilla, 1499).—Decimotercero, *Imágen de vida* (Salamanca, 1499).—Decimocuarto, *Comentarios de César* traducidos por Diego Lopez. (Tolledo, 1498).—Decimoquinto, *Blondius. De Roma instaurata* (Verona, 1582).—Decimosexto, *Lógica de Pablo Veneto y Consideraciones matemáticas y exposicion á los libros metafísicos de Aristóteles*, por Nicolás de Dorbellis, (Bolonía, 1485).—Decimosétimo, *Scrutinium Scripturarum*, por Pablo de Santa Maria (Mantua, 1475).—Decimooctavo, *Libro de Sentencias*, (Parma, 1476).—Decimonoveno, *Vocabularius brebiloquus* (Basilea, 1486). Tiene la biblioteca una obra que dió á luz Monserrate el primer año en que se dió á conocer como punto impresor, *Parvum bonum sive regimen conscientie, quod vocatur Fonsvite, una cum opere contemplationis—Montis Serrati*, 1499. *Per Joannem Luscher alemanum*). De Roma hay una *Exposicion sobre el Psalterio*, impresa tres años después de establecida la tipografía en esa ciudad (1470): de Venecia, que comenzó á imprimir en 1469, existen un *Macrobio* que lleva la fecha de 1472 y quince obras anteriores al año 1490: de Milan y Tolosa, unos *Comentarios de Acron sobre Horacio* y unas *Glosillas de Juan Versoris á la Filosofia de Aristóteles*, impresos en 1474 y 1484, ó sea con posterioridad de cinco años al en que conocieron la imprenta ámbas ciudades; de Paris hay una buena copia de obras importantes; de Florencia varias colecciones de sermones impresos desde 1481; de Ferrara un *Catalogus sanctorum* y un *De claris selectisque plurimis mulieribus*, notables por la variedad y belleza de sus grabados; finalmente, por la extrañeza de sus caracteres puede señalarse un *Psalterio* hebreo, caldeo, arábigo y griego impreso en Génova (1516); por ser impreso precioso de música, el *Graduale ordinis Cartusienis* (1578), y por lo apreciables y escasos un *Tratado de los Reyes de Aragon*, por L. Marineo Siculo y la *Introductio in oryctographiam et zoologiam Aragoniæ* (1784). Aunque no muy rica en manuscritos la biblioteca cesaraugustana, vale por muchos un *Cancionero provenzal* del siglo XV que ha debido al Sr. Balaguer seis ilustrativos artículos, y mencion muy honorífica á los anotadores del Ticknor y á Lafuente: los códices anteriores al siglo citado que posee la biblioteca son: Primero, un tratado de Jurisprudencia en lenguas latina y lemosina sobre papel de algodón y de hilo, escrito en diversas letras, comenzando por una del siglo XIV. Segundo, *Soliloquium B. Augustini*, al que sólo falta el final de una oracion, y que se halla escrito en gótico y adornado con letras de oro y colores. Tercero, *Observantia*. Cuarto,

Regula B. Benedicti abbatis. Quinto, *Sententiæ*, escritas en gótico y sobre pergamino. Sexto, *regla del bienaventurado P. S. Agustín ad monachos*, á la que siguen las *Constituciones de los mercenarios*, escritura del siglo XIV sobre papel vitela. De menor antigüedad, pero notables bajo diverso aspecto, son los siguientes manuscritos, con los cuales termino la reseña de los que posee el establecimiento. Primero, cuatro tomos de la Historia del convento de predicadores de Zaragoza; tres de documentos para esa historia, escritos por el M. Domingo, y dos de actas capitulares de la provincia de 1250 á 1596. Segundo, *Constituciones synodales* e provinciales. Tercero, *Glosæ observantium*. Cuarto, *Coronaciones de Reyes de Aragon*. Quinto, *Discursos políticos de Aragon*. Sexto, De jurisdiccionem regum in regno neapolitano. Sétimo, *Apuntaciones de Lahoz, Roda (D. Agustín de) y Dolz del Castellar* (5 vol.). Octavo, *Repertorium fororum Aragoniæ*. Noveno, *Repertorium juris* de Marta Perez de Pomar. Décimo, *Fragmentos de los Privilegios de la Union*. Undécimo, *Sumario y resumen de las cõrtes de Aragon hasta 1535* compuesto por el cronista Jerónimo Blancas. Duodécimo, un sumario de Reyes aragoneses de letra del siglo XII encuadrado con alegaciones. Decimotercero, *La Estoria de D. Alvaro de Luna*. Decimocuarto, la continuacion de los *Anales* de Argensola, por el Dr. Juan Francisco Andrés, con nota final de Latassa afirmando que es de mano de Andrés todo el volúmen. Decimoquinto, la carta de Joan de Mongay arquibero de Ribagorça para el muy ilustre señor don Hernando de Aragon... enviándole copia de los *Annales* que mossen Pedro Carbonel escribió etc. Decimosexto, *Conquestes e historres dels reys d'Arago e contes de Barcelona* compiladas por lo honorable mossen Pere Tomic, copiadas de un impreso de 1491. Decimosétimo, la obra de D. Antonio de Lupian Zapata sobre los reyes de Sobrarbe y origen del Justicia y Supremo Consejo de Aragon, copiada por D. Tomás Fermin de Lezaun en el año 1772. Decimooctavo, *Las fortalezas de Ceylan*, descritas en portugués y pintadas por Constantino Saa de Miranda. Decimonoveno, *Genealogías de las casas ilustres de Aragon*. Vigésimo, *Memorias de Camon* sobre la Universidad de Zaragoza. Vigésimo primero, un escrito sobre Aragon de Pablo Albiniana de Rajas, con hermosos dibujos que representan medallas. Vigésimo segundo, *Los años políticos de Casamayor*, ó sea diario de los sucesos de Zaragoza desde 1782 hasta 1832, en 25 volúmenes con varias lagunas. Vigésimo tercero, un libro de genealogías con notas de Zurita. Vigésimo cuarto, *Epístolas de Séneca*, traducidas al lemosin y hermosamente manuscritas en pergamino. Vigésimo quinto, *D. Clarisel de las flores*, novela caballescica en dos tomos. Vigésimo sexto, varios volúmenes de poesias de los siglos XVI, XVII y XVIII.—Pasa por más selecta, aunque ménos copiosa, la *biblioteca legada por D. Manuel de Roda* para uso de ámbos Seminarios sacerdotal y conciliar, y sita en el edificio que ahora ocupa el primero y antiguamente los dos. Por lo que he podido deducir en una visita rápida, es más rica que la Universidad en obras antiguas, bastando citar para prueba las colecciones de Biblias, de las cuales la biblioteca universitaria no tiene una poliglota, completa, miéntras el Seminario posee la Complutense, la hebraico-latina de Vatablo, la de Le Jay y la de Arias Montano, además de la de Sanctes Pagnino, de la arábica publicada por la S. Congregacion de Propaganda fide, de las castellanas de Valera y Ferrara, de la gótica ó anglosaxónica, de tres traducciones francesas y dos italianas, de unos Evangelios greco-latino-franceses, de otros arábigo-latinos y de otros corregidos segun los manuscritos del Vaticano y demás antiguos. Vi tambien al acaso, entre los incunables, un *Arte* de Nebrija que creo será la edicion de esta obra que se hizo por Antonio de Centenera, después de las dos primeras de Salamanca (Zamora, 1485); pero la enumeracion de todas las riquezas literarias y tipográficas que encierra esta selecta biblioteca, requiere un detenido exámen que desearia se verificase en provecho de las personas estudiosas, á quienes nunca dejan de franquear sus puertas los Sres. Directores del Seminario.—*El Conciliar* posee tambien una biblioteca, que, con ser muy moderna, consta ya de más de 10.000 volúmenes de Hermenéutica sagrada, Santos Padres, Teología, Cánones, Jurisprudencia, Filosofia y Humanidades, donaciones en su mayor parte de los S.S. Arzobispos Martinez, Francés Caballero y Gomez de las Rivas, así como de algunos eclesiásticos celosos por la instruccion de la

III.

ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS EXTRANJERAS.

§ 1.º

EUROPEAS (1).

ALEMANIA.

Es Alemania el país de las bibliotecas, no habiendo ciudad que deje de poseer una de 20 á 50.000 volúmenes : mencionaré solamente las que considero como de mayor importancia.

BAMBERG (*Baviera*).—F. en 1805 con las de los conventos suprimidos y con parte de la Ducal de Dos-Puentes: posee una hermosa colección de manuscritos é inc. (*H. J. Jaek: Vollstaendige Beschreibung der oeffentlichen Bibliotheken zu Bamberg*.—Nuremberg, 1851-55. 5 vol. en 8.º)

BREMA (*ciudad libre*).—Tiene dos bibl.: la *del Capitolio*, poco numerosa, posee códices de gran precio. (*J. Nonne; Entwurf einer Gesch. der Bremer oeffentlichen bibliotheken. Brema, 1775*, en 4.º *J. P. Cassel: De bibl. Bremensibus. Brema, 1776*, en 4.º)

CARLSRUHE (*G. Duc. de Baden*).—F. en 1756 con la de *Durlach*, procedente de Basilea: aumentóse en 1771 con la de *Rastadt*, en 1805 con las de los conventos suprimidos, y después con la colección de *Reuchlin*, componiendo actualmente 70.000 vol. al todo. (*F. Molter: Beitrage zur Gesch. und. Literatur aus einigen Handschriften der Badiischen Bibliothek. Francf. sobre el Mein, 1797*. En 8.º)

CASSEL (*cap. del Hesse electoral*).—F. por el landgrave *Guillermo el Sábio*, hecha pública en 1700, y compuesta de 60.000 vol., entre ellos algunos manuscritos estimables por su rareza. (*J. C. G. Hirschinhg: Versuch einer Bescheibung sehenswuerdiger Bibliot. Teutschlands. Erlangen, 1786-90*. 4 vol. en 8.º)

COBURGO (*principado de Coburgo, en Sajonia-Coburgo-Gotha*).—Una de sus dos bibl. (*la ducal*), f. en 1702 con la *del canceller Scheres-Zieritz*, tiene algunos inc. y mss. preciosos. (*J. C. G. Hirschingen*, la obra citada, *F. D. Graeler, Ueber d. Merkwuerdigkeiten d. Koburger Bibl. 4. progr. Halle, 1805 á 1807*, en 4.º)

DARMSTADT (*capital de Hesse Darmstadt*).—F. en 1760 su bibl. *Gran Ducal*, y aumentada en 1811 con la *del profesor Baldinger*: posee 100.000 volúmenes, incluyéndose algunos mss. é impr. del siglo XV. (*H. B. Wenck. Von der Bibliothek zu Darmstadt. Darmst. 1789*, en 4.º)

DRESDE (*cap. de Sajonia*).—Su bibl. *Real*, f. en 1556 por el elector *Augusto*, aumentóse con otras nueve (2): tiene 510.000 vol. (5.000 mss. y 505.000 impr., entre éstos 1.000 inc. y 150.000 tesis). Figuran entre los mss. notables un *Calendario mejicano* sobre piel humana, el *Codex bærnerianus* (copia de

(1) Abreviaturas adoptadas:
Bibl.—Biblioteca, bibliotecas.
F.—Fundada, formada.
Vol.—Volúmenes.
Impr.—Impresos.
Mss.—Manuscritos.
Inc.—Incunables.
(2) Entre ellas la de *Leibnitz*.

una version esticométrica del *Nuevo Testamento* que se remonta á los siglos X y XI, y contiene las epistolas de San Pablo, excepto la que dirigió á los hebreos, y el *Liber de re militari* (donado por Matias Corvino, escrito en vitela y adornado con magnificas miniaturas).—Para los libros de su biblioteca *Real* que pertenecieron á Bunau y Brühl, véanse el *Catalogus bibl. Bruhlianae*. (Dresde, 1750-56) y el *Catal. bibl. Bunavianae, edente I. M. Frankio* (Lipsiæ, 1750-56). (V. además á *Ebert: Gesch. u. Beschreib. d. koenigl. Bibl. in Dresden*. Leipsick, 1822), y *Fleischer* para los mss. orientales (Leipsick, 1851).

ERLAGEN (Baviera).—Su bibl. *Universitaria* se formó en 1743 con la del castillo de esta ciudad, de la Academia de nobles y del convento de Heilbron; aumentóse con la de *Superville*, con la de *Sofia Federica* y *Federico Cristiano* (margraves), con duplicados de la de *Trewen Altdorf*, con toda la del profesor Masio, con parte de la del antiguo castillo de Anspach y con más de la mitad de la de *Schreber*: tiene 50.000 impr., 900 inc. y 600 manuscritos. V. á *Pfeiffer (Beitrag zur Kenntniss aller Bücher und Handschriften—Hof., 1785-85)*; á *Irmischer (Diplomatische Beschreibung der mss. in der Universitaets-Bibliothek zu Erlangen.—Erl. 1829)* y *Harles (Programma de memorabilibus bibl. Acad. Erlangæ. Erl., 1800)*.

FRANCFORT SOBRE EL MEIN (ciudad libre, centro de la Confederacion).—La principal bibl. de esta ciudad se debe á Luis de Marburgo (1484); aumentóse con la de *Jungen* (1690), con la de *Ludolf* (1704), con la de *Pistoris* (1708) y con la de *Waldschmid* (1721). Posee 40.000 impr., entre ellos 500 inc. y muy curiosos mss., uno de los cuales contiene cierta coleccion de homilias copiada por Guda, cuyo retrato se descubre en una de sus letras iniciales, con la inscripcion *Guda peccatrix mulier scripsit et pinxit*. El catálogo de la bibl. fué dado á luz por J. Lucio, en Francfort sobre el Mein, año 1728.

FRIBURGO (Gran ducado de Baden).—Su bibl. *Universitaria* posee 400.000 vol., procedentes en gran parte del profesor Riegger y de los suprimidos conventos: muchos de ellos son inc. y algunos mss. De varios de estos dió cuenta H. Amann en su *Notitia* publicada en Friburgo el año 1817.

FULDA (Hesse electoral).—No cuenta más de 12.000 impr. en su bibl. fundada el año 1775, pero tiene preciosos mss., entre ellos unos Evangelios de mano de San Bonifacio con los retratos de los evangelistas.

GIESSEN (Gran Ducado de Hesse-Darmstadt).—La bibl. *Universitaria*, f. en 1650 con parte de la de Marburgo, recibió en 1800 un aumento de consideracion con la de *Serkenberg*, llegando á reunir 24.000 vol., entre ellos buen número de mss. de grandisima estima. Los libros más raros fueron descritos por C. F. Ayrmann (Giessæ, 1755), J. F. Wahl (1745) y A. Boehm (1771).

GOETTINGA (Hannover).—La bibl. de esta Universidad, que puede pasar como modelo, comenzó en 1736 con 700 vol. del antiguo Gimnasio, recibiendo después aumento con 40.000 del gran Baile de Bulow, con 2.150 duplicadas de la régia de Hannover, y con las subvenciones del gobierno y dádavas particulares. Esto, unido á una sábia administracion, ha hecho subir el número de vol. en el espacio de medio siglo desde 65.000 hasta 350.000 (ó sea 500.000 impr. y 50.000 mss.), muchos de gran mérito, y 2.000 en lenguas hebrea, griega ó latina. Es notable un *Pentateuco* que posee en malabar, escrito en tantas hojas de palma cuantos son los capítulos de los libros: atadas éstas con unos cordones, hacen así posible la lectura de dicho curioso libro. V. Putter (*Geschichte der Universität Göttingen, und fortgesetzt von Saalfeld und Osterley*. Göttingen, 1765-1838).

GOTHA (Sajonia-Coburgo-Gotha: capital del principado de Sajonia-Gotha en este ducado).—F. la bibl. en 1649 por el duque Ernesto, llamado el piadoso, y abrióse al público en 1680; se aumentó con la libreria del duque reinante en 1810, y con los mss. orientales que adquirió el gobierno valiéndose del viajero Seetzen: tiene 60.000 impr. y 5.000 mss., entre ellos un hermoso misal con canto llano, escrito por una religiosa, y una biblia alemana del siglo XV, copiada en vitela y adornada con buenas miniaturas. Para sus mss., véase el catálogo de *Leipsick* (1714) redactado por E. S. Cypriano, y á *Sathgeber Bibl. gothana* (Gotha, 1835).

HAMBURGO (*ciudad libre de la Confederación*).—Su bibl., f. en 1529, fué acrecentada en 1759 con la de Wolf. Tiene 50.000 impr. y 3.000 mss. También el comercio posee su bibl. (*V. Memoria biblioth. Hamburgensis* publicada en Hamburgo por Kirsten el año 1651.)

HANNOVER (*capital del Hannover*). La bibl. Real, creada el año 1660, cuenta con 7.000 impr. y 2.000 mss. preciosos. *V. Hansmann (de biblioth. Hannoveranis publicis.—Hannover, 1725)*, y *Hahn (Conspectus bibl. regie. 1727)*.

HEIDELBERG (*Gran ducado de Baden*).—Su bibl. *Universitaria* fundóse en 1705 por el elector J. Guillermo con los libros de *Grævius* y los restos de la palatina, que había sido incendiada, y cuyo catálogo de mss. se debe á F. Creutzer (Heidelberg, 1816).

Abrióse al público en 1787, y aumentóse con varios legados y sobre todo con las bibl. de la Escuela de Economía política y de los suprimidos conventos, y con las de *Salem* y *Petershausen*. Tiene 145.000 impr., y 2.000 mss. preciosos para la historia alemana. (*V. F. Milken: Geschichte der Bildung, Beiraubung und Vernichtung der alten Heidelberg Büchersammlung.—Heid, 1847*).

HILDESHEIM (*Hannover*).—Su bibl. *Nacional* tiene una copia de San Hilario manuscrita en el siglo XII, un ejemplar de la edicion príncipe del Concilio de Trento con signaturas autógrafas del secretario y notarios sinodales, y todos los pasajes del libro de *Ester*, dibujados á pluma delicadamente por una monja cartuja de Hildesheim, que empleó en ello diez y seis años.

JENA. (*Duc. Sajonia-Weimar*).—Formóse primitivamente la bibl. de su universidad con la electoral de *Wittemberg* (1548) y agregóñense después las de cinco profesores, la de *Birckner* y la del castillo gran ducal, con lo cual reúne actualmente 50.000 vol., entre los cuales hay gran número de mss.—Poseía la bibl. de *Buttner*, y tal vez ahora la *Universitaria*, un apreciable códice persa del Jardín de las rosas, y una coleccion de poesias turcas en papeles de diversos colores, encontrados ámbos libros en la tienda de campaña del Gran visir á poco de alzado el sitio de Viena en 1683.—*V. Memorabilia de Mylio (Jena 1746)* y á *Wiedeburg (Nachrichten v. eimigen alten deutgchen poet. mss. Jena, 1754)*.

LANDSHUT (*Baviera*).—Su bibl., f. en 1800 con la antigua de la universidad de Ingolstadt, poseía 100.000 vol., muchos inc. y mss., figurando entre ellos el código bávaro que es uno de los más preciosos mss. del siglo X; pero fué trasladada con la Universidad á Munich, y sólo quedaron pocos libros, que forman casi la insignificante bibl. de la ciudad. El catálogo de los inc. que poseía fué redactado por S. Seemiller (Ingolstadt, 1787-92).

LEIPSICK (*Sajonia*).—Tiene dos bibl. notables. La *Universitaria* ó *Pauliana* fundóse en 1544 con la reunion de muchas colecciones de la Universidad y de las corporaciones municipales: después recibió las librerías de los suprimidos conventos (1545), del director de minas de Tettau (1747), del consejero Blummer (1839) y de ocho profesores (1547 á 1817), conteniendo actualmente 105.000 impr. (1.800 inc.) y 4.500 mss. catalogados en 1688. (*V. tambien á Eberto Geschu Beschreib d' koemigl. Bibl. in Dresden. Leipsick (1822)*). La *bibl. del Senado*, ó sea *municipal*, data del año 1677, en el cual se adquirió para ella la bibl. del abogado Grosse, que bien pronto fué aumentada con las de *Scheffer* y *Goeschen*, con la coleccion histórica de Sajonia, con la de *Kreyssig*, con los mss. de *Wagenseil* y con las colecciones *Ciceronianas* de *Neuhans* en 1777 y de *Ernesti* en 1782. Posee 45.000 impr. y 5.000 mss. catalogados por *Naumann*, *Rose*, *Delitzsch* y *Fleischer* (*Grimma, 1858*), y además tiene coleccion numismática de 6.000 piezas. En una de las dos bibliotecas lipsianas se halla un calendario rúnico y el *Montessaron* ó concordancia de los Evangelios, compuesto por orden de *Ludovico*, hijo de *Carlo Magno*, y poseído por *Lutero*.

LUBECK (*ciudad libre*).—Ha debido su existencia la bibl. de esta ciudad á la incorporacion en ella de las de todas las iglesias municipales (1620), con lo cual ha llegado á reunir 20.000 impr. (muchos inc.) y 1.100 mss.—*V. á Gessner* en estas tres obras: *Verzeichniss seltener Bucher die i. d. öffentl. bibl. zu Lübeck befindlich sind—Lubek. 1779. Verzeichniss der vor 1500 gedruckten anf der öffentl. Bibl. zu Lübeck befindlickten Schriften—Lubek. 1782. Id. 1500 á 1520. Lübeck, 1785.*

MAGUNCIA (*G. Duc. de Hesse Darmstadt*).—Su bibl., reorganizada y hecha pública en 1800, cuenta con 90.000 vol., muchos inc. rarísimos y otros mss. reputados como preciosos: tiene además una colección regular de medallas.

MARBURGO (*Hesse electoral*).—Creóse la bibl. de esta Universidad en el año 1527 con las de los conventos suprimidos, y aumentóse en 1603 con la del conde de Dietz, aunque después pasó la mitad de sus riquezas á la escuela universitaria de Giessen. En 1757, 1768, 1774 y 1781 adquirió las bibl. de *Senning*, *Estor*, *Borell* y *Dupssing*, en 1760 los duplicados de la *electoral de Cassel*, y no há mucho los libros de la *Encomienda de Luculm* y parte de la de *Corvey* y *Helmstädt*. Posee actualmente 100.000 vol., algunos de ellos inc. y otros mss.; éstos descritos por Hermann (Marb, 1838).

MEININGEN (*cap. de Sajonia-Meiningen*).—La bib. *ducal*, f. en 1699 por el duque Bernhard y aumentada por su hijo Ulrico y sucesores, tiene 24.000 vol., entre los cuales hay gran número de mss. é inc.

MUNICH (*cap. de Baviera*).—F. su bibl. *Real* por Alberto V (1550-1579) á principios del siglo XVI, recibió sucesivos acrecentamientos, especialmente desde 1803, en que se le agregaron la bibl. de *Manheim* y mss. de las *de Augsburg*, *Cobres*, *Schreiber*, *Universidad de Landshut* y otras varias. Hoy reúne 540.000 impr. y 46.000 mss., entre los cuales creo existe uno en papel violeta con los cuatro Evangelios que llevan letras iniciales de oro y finales de plata, así como un misal con adornos y miniaturas, repartido en tres vol. fólio mayor, un escrito sobre papiro, y otro que contiene un antiquísimo y hermoso *Virgilio* con iluminaciones. La Universidad por su parte posee 480.000 impr. y 644 mss. en su particular bibl.—V. los catálogos de mss. é inc. redactados aquél por Aretin (Sulzbach, 7812) y este por Braunn (*Aug. Vind*-1788-89), en cuanto á los paleotipos del convento de los SS. Udalr. y Afram: hay otros índices especiales ó en lengua alemana.

NEUSTADT (*Baviera*).—La *bibl. de la Iglesia*, f. en 1525 con otras de los suprimidos conventos, es rica en inc. y mss., y la *de la Escuela* posee muchos libros impr. y mss. muy raros.—(V. *Schnitzer: Anzeigen von den in der Bibliothek zu Neustadt an der Aisch befindlichen Kandschriften* (Nuremb, 1782-87) y el catálogo de Oertel (1787 á 90).

NUREMBERG (*Baviera*).—Data del siglo XVI la bibl. de esta ciudad, f. con la incorporacion de todas las de los conventos suprimidos en el país. Recibió un notable aumento en 1766 adquiriendo la *bibl. de Solger*, y después se le unieron las de *Wille*, *Marperg* y alguna otra, reuniendo actualmente 70.000 impr. (muchos inc.) y más de 800 apreciables mss.—Bibl. *norica*. (Nuremb. 1772-95) y *Solgeri* (1760-62). *Memorabilia de Murr* (1786 á 91) y *Ranner: Beschreibung der Nuremberg Stadt bibliothek* (1824).

RATISBONA (*Baviera*).—Disfrutó esta ciudad de una bibl. desde 1450. Enriquecióse con la del *Gimnasio* en 1782 y con la *del Ministerio* en el año siguiente; pero sus mejores obras fueron llevadas á la *bibl. central de Munich*, y hoy cuenta solamente con 20.000 impr., habiendo sido privada, por lo visto, de los muy estimables mss. que anteriormente poseía.—V. *Halem: Bibliographische Unterhaltungen: Brema*, 1795, y *Gemeiner: Beschreibung der Handschriften inder Stadt-bibl. von Regensburg*.

SALMONSWEILLER (*G. Ducado de Baden*).—Menciono aquí la poco numerosa *bibl. de la abadía* por su riqueza en inc. y mss. de antigüedad muy remota.

STUTGART (*Wurtemberg*).—Su *bibl. Real*, f. (1765) en *Ladwigsburgo*, fué trasladada á esta ciudad en 1775 y aumentada con las *de Holzschuh Nicolai*, *Frommann* y conventos suprimidos. Consta de 480.000 vol., entre ellos 1.800 mss. y 8.200, que componen la colección de Biblias de Lorcke y Panzer, catalogada por J. G. C. Adler (Altona 1787).—V. *Schelling. Descriptio. cod. mss. lubraco biblici* (Stuttgart, 1775), y *Archiv. für Geschichtskunde*. V. Pertz *Hanover*. 1620.

TUBINGA (*Wurtemberg*).—Su *bibl. Universitaria*, f. en 1562, ha sido sucesivamente aumentada con la del *D. Grempe* (1583), con duplicados de las *de Stuttgart* y *Ludwigsburgo* (1771 y 74), con la *de la Facultad de Filosofía* y *del Instituto Martin* (1776), con la *del consejero Hoffmann* (1805), con

la de *Spittler* (1810), con las de los conventos suprimidos (1811), con la de la *Universidad católica Elhwangen* (1817), con la del antiguo colegio ilustre y del profesor *Gatterer* (1818), con las de la *Institucion Fleck* (1819), y con parte de las bibl. de *Comburgo y Esslingen*. Tan considerable número de agregaciones, no le dan, sin embargo, más total que el de unos 60.000 vol., algunos de los cuales son mss. y muchos inc. *V. Reuss: (Beschreibung merkwürdiger Bücher ans d. Universitäts. Biblioth. in Tübingen.—1780).*

WEIMAR (cap. de *Sajonia-Weimar*).—F. su bibl. *Ducal* en 1691, y acrecida con las de *Logau* (1705), *Schurzfleisch* (1722) y con las particulares del duque y de la duquesa Ana Amalia en 1726 y 1807. Consta de 95.000 impr., y tiene entre sus mss. el libro de *Escanderberg* en 525 hojas de pergamino: éstas se hallan adornadas por ámbas caras con figuras de tinta china, y la obra (que parece fué regalo de Fernando de Aragón) tiene en su primera parte varios dibujos que representan máquinas y combates del siglo XVI.—*V. Hirsching: (Versuch e. Beschreib. sehenswürdig. Bibl. Deutschlands. Erlangen, 1786-90).*

WOLFENBUTTEL (*Duc. Brunswick*).—Fundó su bibl. el duque Augusto en 1604: fué aumentada en 1636 con la agregación de la de *Cutenio*, en 1689 con los mss. del convento de *Weissemberg*, en 1710 con los de *Gudio*, y en 1717 con la bibl. de *Hertel*. Después recibió la particular del duque, y asimismo la hermosa colección de Biblias que se guardaba en Brunswick; y hoy tiene la de *Wolfenbuttel* 190.000 impr. y 4.500 mss., además de 40.000 disertaciones académicas, á las cuales se da en Alemania tanta importancia, que en algunos puntos se destina para su custodia un bibliotecario especial. Para conocimiento de sus mss. griegos, latinos y orientales, consúltese á *F. A. Elbert* en sus dos catálogos publicados en Leipsick los años 1827 y 51.

AUSTRIA.

BRUNN.—Su bibl., sita en la iglesia de Santiago, es muy rica en inc., y posee unos 425 estimables mss.

BUDA.—En dicha ciudad estableció Matias Corvino una bibl. que se hizo muy famosa. Compónese de 65.000 vol., yendo aneja á la Universidad ántes de que se trasladara á Pesh, cuya población se halla separada de Buda tan sólo con un puente de barcas que atraviesa el Danubio.

CRACOVIA.—Su bibl. *universitaria* consta de 12.000 impr. (muchos inc.) y 4.500 mss. (*Wiener Litteratur Zeitung 1814 Intelligenz Blatt. 28-50*.)

GRAETZ.—Tiene dos bibl. La del *Johaneo* fundóse en 1826 con la particular del archiduque Juan, poseyendo 10.000 vol. La *universitaria*, compuesta de las de conventos suprimidos en las cercanías, tiene 100.000 vol. y de ellos hasta 5.500 pertenecientes al siglo de la invención de la imprenta.

INSBRUCK.—Su bibl. *universitaria* tiene 40.000 impr. (algunos inc.) y varios mss., cuyo catálogo se publicó en Insbruck (año 1792).

KREMSMUNSTER.—Su bibl. *capitular*, procedente sin duda del convento fundado en el siglo XIII, es riquísima, sobre todo en mss. de clásicos latinos.

MOELK.—Posee en su bibl. *conventual* 16.000 impr., entre ellos muchos inc. de precio, y 1.500 mss.

PESTH.—Como principal bibl. debe citarse la de la *Universidad*, que con esta (f. en Buda por Maria Teresa) se trasladó á Pesh en 1792 por Francisco I. Cuenta con más de 50.000 vol. entre impr. y mss. enumerados en el *Index variorum librorum bibliothecæ universitatis regię Budensis*. (Budæ. 1780-1781).—La bibl. del *Museo nacional húngaro* fundóse con la del conde Szecheny: contiene toda la preciosa colección de mss. del consejero Keler, todas las riquezas que habia en las galerías de Santowicz y que el gobierno compró en 1.400.000 florines, muchos mss. de clásicos, entre ellos un *Tito Livio* copiado en el siglo XII, varias *Crónicas alemanas* que ascienden al siglo VIII, y una *Colección de poetas húngaros* que principia por Jano Panonio y comprende 575 obras en latín y 1.000 en húngaro. Entre los objetos arqueológicos tiene esta bibl. un *Serapis* de 44 centímetros de alto, esculpido en una ágata onice. (*Catalogus manuscriptorum Sopronii, 1815*.)

VIENA.—Posee muchísimas bibl. esta ciudad, y aparte de las privadas

(mejores que algunas públicas) goza de ocho muy importantes, franqueadas á todos, entre las cuales descuella la *Imperial*, f. por Federico III en 1440, aumentada con los mss. recogidos por Busbeck en Oriente, y con más de veinticinco bibl. (1), hecha pública en 1575 y rica de 340.000 impr. 16.000 mss. y gran número de estampas y autógrafos. Entre los códices, de los cuales los griegos y orientales se indican en el Catálogo publicado por Nessel (años 1690 y 1809) los orientales por Hammer (1520) y los teólogos por Denis (1795 á 1.800), he visto citados un *Calendario* en lengua mejicana y con figuras; un *Tito Livio* del siglo V; un *Koran* pequeño en vitela cogido á los turcos por el príncipe Eugenio; un *Génesis* en pergamino purpurado con mayúsculas de oro; los *Evangelios de San Marcos y San Lucas* en letras de oro y plata; 26 pliegos del *Génesis* escritos en hermosos caracteres mayúsculos del siglo IV, y adornado con miniaturas; un *Dioscórides* en griego con pinturas de animales y plantas; y un *Salterio* en caracteres de oro, escrito por el franco Dagulfo y presentado en 772 por Cárlos Magno al sumo pontífice Adriano I.—V. *Geschichte der k. k. Holbiblioth. zu Wien* 1835, y *Lambecio: Commentar. de bibl. cæsar.* (Vindob.—1766-82) con el suplemento de 1790.—Las restantes bibl. notables de Viena son: la *universitaria* (f. 1777 con las conventuales y las de Vindhagen y Geschwid, la 1.^a descrita en el catálogo publ. en 1755, y la 2.^a en el de 1757), compuesta de 115.000 vol.; la *de la Academia Teresiana*, cuyo catálogo fué ordenado por José de Sartori (Viena, 1802-6) y consta de 50.000 vol. (700 inc.); la *del príncipe de Liechtenstein* con 40.000; la *del archiduque Cárlos* con 25.000, y un gabinete de estampas y mapas; la *de los archivos militares* (f. por Francisco I en 1801) con 22.000 volúmenes y un gabinete de estampas; la *del príncipe Metternich* (f. 1816) con 25.000 vol. y un gabinete de medallas; la *de Servitas* con 22.000 (entre ellos muchos inc. y mss.); la *del padre Esterhazy* (f. 1794) con 20.000 vol. y varias estampas; la *del padre Basoumoffsky* con 15.000 vol. y un gabinete de mapas y estampas; la *de Agustinos* con 15.000 vol.; la *del conde Schoenborn* con 14.000; la *de los Escoceses* con 15.000; la *de Fernando I* con 12.000; la *del difunto archiduque Antonio* con 12.000; la *del Instituto politécnico* (f. por Francisco I en 1815) con 12.000; la *dramática de Castelli* con 12.000; la *del gabinete de Historia natural* (f. 1796) con 4.000; las *del baron de Bretfeld-Clumetzanski* y *del príncipe Dietrichstein*, con 10.000 cada una; y la *de la Academia de lenguas orientales* (f. por María Teresa el año 1754) que tiene 5.500 mss. 4.500 cartas.

PRAGA.—Tiene nueve bibl., de entre las cuales solamente citaré las cuatro más importantes. La *imperial ó universitaria*, f. por Cárlos IV de Bohemia con 150.000 impr. y 8.000 muy preciados mss., fué dada á los Jesuitas en 1621, devuelta á la Universidad en 1777 y aumentada todavía con la de aquellos religiosos. También recibió la de los condes de Kinsky, las de muchos conventos suprimidos en Bohemia, y algunas particulares, constando actualmente de 150.000 vol.—La *del cabildo* data del siglo XII: acrecida con la *del prepósito Pontino de Breitenberg* y con la *del arzobispo Mayer*, compónese de 40.000 impr. y de una apreciable y numerosa coleccion de mss.—La *de los canónigos premonstratenses de Strohof*, f. en 1.665, aumentóse en 1772 con la de Klausser; en 1781, con la de Heydel, y después con la hermosa coleccion de clásicos de Reijer. Hoy se compone de 150.000 impr. (muchos inc.) y más de 4.000 mss.—Finalmente, la *bibl. del príncipe Augusto de Lobkowitz* es también de citar por el número de sus vol., que son 70.000 entre impr. y mss.—V. á *Balbino* (*De Bibliothecis et mss. codicibus in Bohemia*, Praga, 1780).

RAUDNITZ.—En esta ciudad es muy digna de mencionarse la *bibl. del príncipe Lobkowitz*, pues tiene sobre 100.000 impr. y 4.650 mss.

BÉLGICA.

BRUSELAS.—Es la más importante de todas la *bibl. Real*. f. en 1836 con la de Van Hulthem. Adquirióse por el gobierno belga en 279.400 francos; se

(1) V. para la de *Hohendorf* el catálogo impreso en La Haya el año 1720, y para la *municipal* el de *Lambacher* (Viena, 1750).

hizo pública en 1839, y es notable por la buena conservación de los vol. que encierra. Estos son 80.000 impr. y 11.000 mss., además de un gabinete de medallas y estampas: sin embargo, hay quien le supone 150.000 vol. impr. y 16.000 mss. (1).—Aneja y como formando una segunda division, figura la *bibl. de Borgoña*, ó sea de los duques de aquella comarca, f. en 1580, continuamente acrecentada por los soberanos, hecha pública desde 1772, y compuesta de 25.000 mss. preciosos.—La *bibl. Hulthemiana de A. Voisin* (Gante, 1856 á 58) y la *Memoria de Laserna-Santander sobre la bibl. de Borgoña* (Bruselas, 1809), pueden suministrar pormenores sobre las riquezas principales de entrambos establecimientos. Existen otras siete de la misma clase en Bruselas, pero no haré aquí mención sino de la *bibl. del municipio*, sita en el palacio de los antiguos gobernadores generales, f. en 1795 con las de conventos suprimidos y con las confiscadas de emigrados, y compuesta de 150.000 vol. entre impr. y mss.

GANTE.—Posee bibl. en su Universidad desde mediados del siglo XVIII, la cual, aumentada con todas las de conventos suprimidos en la ciudad, ha llegado á reunir hasta 56.000 impr. y cerca de 6.000 mss., contándose hasta más de 200.000 vol. en las cuarenta y ocho bibl. que tiene la población. Para los de la Universidad véase el catálogo de Walwm de Tervliet (Gante, 1816).

LIEJA.—Su *bibl. universitaria*, f. á principios del siglo XVIII, tiene 72.000 impr. y 446 mss.: el Sr. Lafuente dice que la bibl. posee 75.000 impr. y 600 mss., contándose entre aquellos los *Anales* de Zurita, las *Obras* de Gracian, la *Crónica* de Ambrosio Morales, el *Diablo Cojuelo*, el *Lazarillo de Tormes*, el *Quijote*, y las *poesías* de Alzaiibar.—En el *Seminario* tambien hay una bibl. que tiene más de 14.000 vol. impr.

LOVAYNA.—La bibl. de su Universidad católica se fundó en 1659 con las de Beyerlinck y Romain y con la del Arzobispo Boonen. Aumentóse en 1822, especialmente con los libros del profesor Witenbach de Leyden. Consta de 120.000 impr. y 250 mss., entre éstos una hermosa *Biblia* regalada por el cardenal Bessarion en agradecimiento á la benévola acogida que de la ciudad habia merecido.—La *bibl. de los jesuitas* posee sobre 22.000 vol., creo que todos impr.

MALINAS.—La *bibl. del Seminario* de esta ciudad parece que cuenta 500.000 vol.: así lo he visto escrito, si bien tengo tal cifra por algo exagerada mientras no la encuentre confirmada en algun documento oficial ó muy fidedigno, que hasta ahora no he podido haber á la mano.

MONS.—La *bibl. pública* de esta ciudad, f. en 1797 con las de conventos suprimidos en 1794, compónese de 12.500 vol. impr. y 5.000 mss.

NAMUR.—Posee dos bibl. de importancia: una es la *municipal*, f. en 1797 con la reunion de las de los conventos suprimidos en 94, y otra la *del Seminario*: reune ésta 11.000 vol. y aquella unos 1.500, cuyo catálogo fué publicado en Namur (1748).

TOURNAY.—La *bibl. municipal*, f. en el siglo XVII, tiene actualmente sobre 28.000 vol.: de ella se ocupa Deflinne-Mabille en su *Précis historique et bibliographique* (Tournay, 1835).

DINAMARCA.

Esta nacion, todavía más generalmente instruida que Francia, segun el testimonio tan autorizado como poco sospechoso de Mr. Malte-brun, debia tener como consecuencia gran número de bibliotecas; y en efecto, se hallan de tal manera difundidas, que *Torshavn* (única ciudad de las islas Feroe), compuesta de un centenar de casas de madera cubiertas de césped, posee su bibl. de 2.000 vol. agregada al gimnasio ó instituto de segunda enseñanza. Hay bibl. en Fensburgo, y más de una en Odensée y Stalborg, pero, haciendo caso omiso de las no muy copiosas, pasaré á hablar de las tres que considero como más importantes.

(1) Entre ellos la *Cronica de Sigiberto de Gembloux*, adquirido por 1.900 francos.—V. descripción del baron de Reiffenbers en el *Anuario* de la bibl. real, segundo año, pág. 107 á 120.

ALTONA.—La *bibl. del Gimnasio* (f. en 1727), á pesar de no tener más que 10.000 vol., merece una particular mencion por su grande número de mss. preciosos é impr. del siglo XV.—V. á *Hirsching (versuch einer Beschreibung sehenswürdiger Bibliotheken Deutschlands*. Erlangen, 1786-90).

COPENHAGUE.—Su más importante bibl. es la *Real*, f. en 1664 por Federico III, aumentada principalmente con la de Suhm, y con la de incunables y mss. de Thott: riquísima ésta; catalogada por Elert y Ecard de Copenhague (1789-95). Consta la *Real* de 412.000 impr., 6.059 inc. de Thott, 40.000 mss. muy estimables y 80.000 estampas. Figuran entre los primeros una bellísima coleccion de *Biblias*, y entre los mss. un *Tito Livio* que se remonta al siglo X, y los *códices árabes* de Niebuhr.—La *bibl. universitaria* se fundó en 1485 con 55.000 vol. preciosos, pero enteramente destruida por el incendio de 1728, debe su actual estado á la restauracion de Cristiano VI, á las agregaciones de mss. de Arnas Magnæo y Fabricio, y á las anexiones de las librerías de Falster, Muller y Rootgard. (El catálogo de vol. sanscritos procurado por Wallich se publicó en Copenhague el año 1821.) Posee actualmente 100.000 impr. y 400 mss. (muchos de éstos irlandeses), así como una coleccion de cartas y diplomas en caracteres rústicos.—Los *códices griegos* de la *bibl. Real* fueron descritos por Hensler (1782 á 84).—V. además á *Erischsen (Vdsigt over den gamle manuserito Samling i det store kongelige Bibliothek*. Copenh. 1786); *Nyerup (Spacimen bibliographicarum ex bibl. Reg. Baroniensis* 1783), y Malbech (*Omoffentlige Bibliotheker*, 1851).

RENSBURGO.—Esta ciudad posee 60.000 vol. en su bibl.

FRANCIA.

En muchos departamentos tiene bibl. de 50 y 40.000 vol., y en todos aquellos se contaban hace treinta años 2.900.000 vol. distribuidos en 161 bibl., ascendiendo ahora (segun se dice) á más de 245.000 en las de todos los departamentos. El catálogo general de aquellas va publicandose en Paris desde 1849, bajo los auspicios del Ministerio de Instruccion pública, que ya tiene dados al público dos vol. El primero de éstos contiene un catálogo de los mss. de Laon, redactado por Mr. Félix Ravaisson; otro de mss. de Montpellier (conservados en las dos bibl. de la ciudad y en el colegio de Medicina), cuyo autor es Mr. Libri; una relacion de los *códices* que se encuentran en Alby (debido á los Sres. Libri y Ravaisson), y un apéndice de obras ó fragmentos inéditos de *códices* existentes en las bibl. de Laon y de Montpellier. El segundo vol. contiene una noticia de los mss. de Troyes, escrito por Mr. Harmand, conservador de dicha bibl. Descuellan entre las de Francia las de Paris, que tiene mejores bibl. que Roma, Lóndres y Viena, si se ha de juzgar del mérito de ellas, no por el número de sus vol., sino por la armonía entre sus diferentes secciones (1): esta circunstancia creo me debe autorizar para colocarla excepcionalmente á la cabeza de los departamentos.

PARIS.—La *bibl. Real* (ahora imperial), f. por Luis XI con los libros rescatados á los ingleses de la palatina que se debió á Carlos V (2), con las obras de los duques de Guyena y con las del de Borgoña, cuando murió su último duque (Carlos el Temerario), fué acrecentada por Carlos VIII con la coleccion napolitana de los príncipes angevinos (creada en el siglo XIV), y por Luis XII con la magnífica bibl. de Luis de Bruges (señor de la Gruuthuyze), con la de Carlos de Orleans, con la del conde de Angulema y con la de Pavia, f. por los duques de Milan y principalmente por Galeazzo Esforceia, la cual fué apresada en parte por Luis XII y en parte por Lautrec (1499 y 1596): á estas colecciones italianas pertenecen los mejores incunables que posee la *bibl. imperial*, más rica que otra alguna en ediciones del siglo XV. A la muerte de Luis XII constaba la *bibl. Real* (llamada entonces *de Blois*) de 1.890 vol. (1.781 mss.): Francisco I la trasladó á Fon-

(1) Constantin.

(2) Aunque Carlos V (1564-1580) es el primero que tomó medidas para que la biblioteca fuese transmitida á sus sucesores, tienen algunos por su fundador al rey Juan (1350-1364). La coleccion actual tuvo por base, sin embargo, la bibl. reunida por Luis XI (1461-1483).

tainebleau, agregándola cuantos libros poseía en este palacio (pertenecientes á su madre Luisa de Saboya y á Margarita su hermana) y comprando 940 mss. en griego. Enrique II mandó (1556) á los editores franceses que depositasen en la *bibl. Real* un ejemplar de todo libro que se imprimiera con privilegio; lo cual, si bien dejó de obedecerse cuando las guerras de religion, volvió á tener cumplimiento desde 1617, á virtud de un edicto de Luis XIII, que obligaba nuevamente al depósito de todo impreso.—Bajo el reinado de Carlos IX fué aumentada la *bibl.* con unos 140 mss.; y después, para impedir el que se saqueara por algunos ministros, como se habia hecho hasta entonces, mandó Enrique IV (1595) que se trasladara á Paris, y que se colocara en el Colegio de Clermont, perteneciente á los jesuitas desterrados. A su vuelta, pidieron éstos el local que disfrutaban anteriormente, y en su virtud, fué llevada la *bibl.* al convento de Franciscanos, después á un edificio hecho de propósito en la calle LaHarpe, en 1667 á la calle Vivienne, y últimamente á la de Richelieu, y casa habitada largo tiempo por Mazarino (1724), abriéndose al público en 1757.—Respecto á sus adquisiciones, fué notable la de 900 preciosos códices que habian pertenecido á Catalina de Médicis, pero todavia enriqueció más el establecimiento la costumbre seguida desde Enrique IV de agregársele los libros de cada monarca, no bien moria, los cuales eran á las veces en tan gran número, que solamente el gabinete de Luis XIV, se asegura contenia 100.000 vol. Y ya que se hablade Luis XIV, bueno será el añadir que en su reinado aumentaron aquellos de tal modo, que, no siendo más de 16.476 en 1661, ascendian á 40.000 impresos y 10.542 mss. en 1685 (sin contar los duplicados ni las estampas) y á 70.000 ya los impr. en 1715, gracias á los esfuerzos de Colbert y Louvois y al celo del monarca, quien se procuró por compra gran copia de colecciones privadas, y adquirió del Oriente y de Italia algunos imp. y manuscritos de alto precio. Aumentaron después el número de libros las adquisiciones de las librerías de Bigot (1706), Gaignières (1715), Hozier (1717), Marre (1719), Colbert (1732), Langé (1753), du Cange (1656), Fontanier (1766), y una parte de la perteneciente al duque de la Vallière. Con esto, y algunas compras y donaciones posteriores, ascendian á 152.868 vol. los impresos, al terminarse el reinado de Luis XVI: la Convencion y los dos Consejos, el Comité de salvacion pública, el Directorio y el Imperio, enriquecieron todavia la *bibl.* con algunas conventuales y de capitulos ó colegios, y tambien se la acumularon algunos libros muy preciosos de los paises conquistados por las armas francesas; pero una parte de ellos fué devuelta á sus dueños cuando se verificó la segunda restauracion en 1815.—La *bibl. imperial* está dividida en cuatro departamentos: primero, mss. y titulos; segundo, impr. y mapas; tercero, estampas; cuarto, medallas.—El departamento de manuscritos consta de diversas colecciones, que llevan el titulo de sus primitivos poseedores. La antigua coleccion francesa compónese de los mss. adquiridos desde la fundacion de la *bibl.* hasta el reinado de Luis XIV; la de Dupuy encierra 500 volúmenes legados al rey en 1656 por Santiago Dupuy, y otras colecciones de la misma familia que han sido con posterioridad adquiridas; la de Bethune reducese á 2.000 vol. reunidos por Felipe y por Hipólito de Bethune, y donados al rey por este último en 1658. Existen además las colecciones Brienne (adquirida por el monarca en 1661), de Gaignières (id. 1711), Dufourny, Louvois, la Mare, Baluze, de Mesmes, Colbert, S. German, S. Victor, otras de comunidades religiosas á que se ha dado el nombre de *Suplemento francés*, y varias, cuya noticia circunstanciada ocuparia algunos vol.—El total de mss. es de 100.000: de entre ellos unos 50.000 se refieren á la historia nacional y muchos son inestimables por sus delicadissimas miniaturas, pero sobre todo hay notable riqueza de hebreos en esta interesante seccion de la *bibl.* Entre los españoles descritos por el Sr. Ochoa (1), es uno de los más importantes el titulado *Norte de principes, vireyes, presidentes, gobernadores, y advertimientos politicos sobre lo público y parti-*

(1) *Catálogo de los mss. existentes en la bibl. real de Paris, del Arsenal, Santa Genoveva y Mazarina*, por D. Eugenio de Ochoa.—Paris. Imp. real. 1844.—1 vol. 4.º

cular de una monarquía, importantísimo á los tales, fundados en materia y razon de estado y gobierno. Es un vol. en 4.º menor, de 32 hojas útiles en pergamino, con dos partes y un prólogo de letra del siglo XVII y en buen estado de conservacion. Tiene el núm. 144, y perteneció á la librería de San German: atribúyese á Antonio Perez, pero, aunque semejante, no es la letra de su puño, pues éll murió en 1611, y la fecha del códice es de 1646, sin que por esto niegue el Sr. Ochoa que pueda ser anterior la obra y del ministro de Felipe II, á cuyo estilo es semejante, en efecto, el del mss. Todos los de la *bibl. imperial* se hallan colocados en una soberbia galería adornada con hermosas pinturas de Romanelli (1651), los más delicados examínanse al través de cristales, y los de cada lengua se hallan confiados á un empleado especial, á quien deben dirigirse los concurrentes con indicacion del número que lleva el vol., cuya consulta desean. Para que el lector conozca algunos de los más preciosos mss. (muchos orientales recogidos por la comision exploradora del Egipto y otros rarísimos procedentes de las bibl. de Italia, citaré un *papiro* de 25 pies que se remonta hasta el reinado de Asa (monarca hebreo que murió 904 años de J. C.) y que, por tanto, es el más antiguo que se conoce; un *Suetonio* bellísimo que perteneció al monasterio de San Martín de Tours, una *donacion* (en papiro) á la Iglesia de Rávena; un *San Agustin* (al que se atribuyen más de mil años de antigüedad); el *Codex rescriptus Ephreni* (que contiene fragmentos de la Biblia anteriores á la esticometría, y se remonta probablemente al siglo V); el *Claramontanus* (texto del Nuevo Testamento, que es acaso del siglo VIII y el más antiguo esticométrico que existe después del Cantabrigense); el *Coislino* (de origen egipcio y quizá del siglo VI ó del VII), que contiene fragmentos de epístolas de San Pablo; el *Códice Cyprio* y el *marcado con I* (versiones del Nuevo Testamento posteriores á la esticometría y pertenecientes á los siglos VIII y IX); un *estado de gastos é ingresos* (extendiéndose en tablillas de cera durante el reinado de Felipe el Hermoso); un *Coran*; un *Virgilio* con notas de Petrarca; el *cuadro anatómico* de Haller; las *cartas de Enrique IV* á Gabriela d' Estrees; el manuscrito original del *Telémaco*; las *memorias de Luis XIV* escritas de su puño; las *Horas* de Paulo III, de Ana de Bretaña, de Enrique III y de Luis XIV; el autógrafo de los *Pensamientos* de Pascal sobre el que ha hecho Cousin su nueva edicion; algunos *manuscritos en lengua malache* ó de Madagascar (sobre corteza de avo, y de bastante difícil lectura), y la *lista de las victimas de Robespierre*, que tiene 500 páginas. Va agregada al departamento de mss. la seccion de *Titulos y genealogias*, ó sea coleccion de carteras llenas de titulos genealógicos que tuvo su origen en la regalada por Gaig-nieres al monarca (1711) y fué acrecentada con la de Hozier (1717) con la de Blondeau (1754) y con otras posteriores, sin contar los documentos que acumuló la revolucion en aquel sitio, todo lo cual hace subir á muchos millares el número de piezas de esta seccion, interesantísima bajo el punto de vista histórico.—(V. *Catálogos codicum ms. biblioth. regie* por Aniceti. Melot. *Ex typogr. regia*. 1759-44.—*Notices et extraits des mss. de la Bibl. du roi*. Paris. 1787-41 (14 vol.—*I manoscritti italiani della Bibl. Regia*, da A. Marsand. Parigi. 1855—*Les mss. français de la bibl. du roi* par P. Paris. 1842-47-7 vol.—*Les mss. slaves de la bibl. imp.*, por Martinof. 1857.—*Catalogi librorum manuscriptorum qui in Bibl. Gallie, Helvetice etc. asservantur*, par G. Hænel. Lipsie. 1850.—*Catálogo de los mss. españoles existentes en la bibl. de Paris*, por Ochoa. Paris. 1844)—En el departamento de impresos (pasan de 4500.000 vol.) (1) existen tres ejemplares del primer libro impreso con caractéres móviles, y uno del que se tiene por el más antiguo con fecha (*Biblia y Psalmorum Codex maguntino* de 1456): la enumeracion de todas sus preciosidades exigiria un artículo especial y muy extenso.—(V. *Catálogo des livres imprimés de la Bibl. du roi*: incompleta enumeracion de los Sres. Sallier, Bondot, Capperonier, etc. public. en la impr. real, 1759 á 50; *Catálogo des livres impr. survein de la Bibl. du roi* por Van

(1) La bibl. tenía 1.890 vol. en 1544, y entre ellos poquísimos impr.—40.000 de éstos (con cerca de 10.500 mss.) en 1684; 52.868 vol. al todo en 1791; 450.000 en 1824; 720.000 impr. (con 80.000 mss.) en 1832; 900.000 impr. (y 80.000 mss.) en 1850.

Praet, París, 1822, 5 vol. Y el catálogo que se está dando á la prensa por Didot de órden de S. M. Imperial. 1855 y siguientes.) La *coleccion de mapas*, creada por decreto de 1828, pasó en 1854 á este departamento desde el de estampas al que se hallaba agregado desde 1852: cada carta geográfica se halla extendida sin doblez dentro de una cartera tan ancha como ella, y sobre tablas móviles que favorecen su conservacion y manejo.—(V. *Archivo de la Sociedad de geografia*.) A las *estampas* se ha dedicado en la bibl. un departamento especial que fundó Colbert (1667) con 2.500 grabados que compró al abad de Marolles: aumentóse con láminas que mandó grabar Luis XIV para recuerdo de los acontecimientos de su época: fué enriquecido en 1715 con la magnífica coleccion *Gaignières*; en 1711 con los 15.000 retratos de Clement (portero de la bibl.); en 1751 con 80.000 estampas que habian pertenecido á Ch. de Beringhen; en 1755, con 80 vol. de retratos que formaban la coleccion de Uxelles; en 1770, con la de Fontette; en 1775, con la de Mariette, y últimamente con la inestimable de Bure. Consta dicho gabinete de 1.500.000 piezas distribuidas en cerca de 12.000 vol. Admiranse entre ellas los bellos arabescos del Vaticano (por Rafael), el retrato del rey Juan (que es el más precioso monumento de pintura del siglo XIV), 50.000 retratos, una coleccion de trajes de casi todos los paises del mundo, y la cartera de Gaignières, que encierra todas las modas francesas desde Clovis hasta nuestros dias.—(V. *Notice des estampes exposées á la Bibliothèque du roi précédé d'un Traité sur l'origine du cabinet des estampes*. 1857; y el *Magasin pittoresque* de 1855).—El departamento de *medallas y objetos arqueológicos*, formado en gran parte con los de Caylo, fué remitido por Luis XV á la bibl., que ya tenia veinte años antes una sala destinada para recibirlo (1). Entre los objetos arqueológicos llaman la atencion las tablas isiacas, la armadura de Francisco I, el sillón de Dagoberto, el vaso de Plomeo, el famoso cáliz de ágata, la cuvea de pórfido en que dicen fué bautizado Clovis, la espada de Malta, el sello de Miguel Angel, los pretendidos escudos de Anibal y Scipion, el busto de Marco Modio asiático, los de Júpiter y de Cibeles, el Zodiaco de Denderah, una coleccion de divinidades del paganismo, multitud de camafeos descritos por Chabouillet en centenares de páginas, y otros objetos notables que acrecientan cada dia las donaciones de particulares. Cuando describió Mionnet el gabinete numismático, constaba de 4.000 piezas, pero éstas fueron disminuidas en 1831 á consecuencia del robo y fundicion de varias inestimables romanas: hoy tiene 120.000 medallas, aumentadas constantemente con el crédito anual que se señala para ese objeto.—(V. *Histoire abrégée du cabinet des médailles et antiques de la Bibliothèque nationale par Contreau*. París. 1800; *Notice sur la bibliothèque royale et particulièrement sur le cabinet des médailles antiques et pierres gravées*, por Dumersan. 1835; *Catalogue des camées et pierres gravées du cabinet des médailles* por Chabouillet. Claye. 1859).—Para las obras en general de esta bibl. véanse los tomos I, VII, IX y XXIX de la *Histoire de l'Académie des inscriptions*; los II, V, XLV y XLVII de las *Memoires de l'Académie*; el *Essai historique sur la bibl. du roi*, por Leprince. *Nouv. ed. revue par Paris-Paris* 1856, el *Inventaire de Gillet Mallet fait en l'année 1575, précédé de la Dissert. por Boivin* 1856. *La biblioth. du roi* por Dunoyer. 1859; *La biblioth. royale* por Ch. Louandre en la *Revue des deux mondes*, Marzo de 1846.

BIBLIOTECA MAZARINO.—Es la segunda de París. Fué ordenada por Gabriel Naudé, quien recorrió la Europa por espacio de diez años á fin de adquirir obras estimables ó raras, que logró hasta en número de 40.000 vol. Abrióse al público (1644) en la casa que habitaba Mazarino, la cual forma hoy parte de la *bibl. imperial*, y estuvo á pique de ser dispersada cuando las agitaciones

(1) Anteriormente se hallaba en Versalles.—Luis XIV mandó recoger todas las medallas de las casas reales que Francisco I habia juntado y Carlos IX clasificado y colocado en el Louvre, adonde tambien las llevó primeramente Luis XIV. Dispersáronse durante las guerras civiles, pero este monarca volvió á reunir las, en el Louvre hasta 1666, en la biblioteca real, después de asesinado el intendente del gabinete, y en Versalles últimamente, siendo aumentadas aquí por el ministro Louvois y por Colbert cuando se hallaban en la biblioteca.

de la Fronda, pero el rey detuvo la venta comenzada de los vol., que ascendian á 60.000 cuando falleció el cardenal, habiéndose enajenado 16.000 únicamente á consecuencia de la revolucion antedicha. Mazarino arregló el servicio del establecimiento por disposicion testamentaria de 1661, pero no se cumplió ésta en todas sus partes hasta 1668, año en el cual fué trasladada desde el *hôtel Nevers* (en el que estuvo tambien la *bibl. real*) al sitio que hoy ocupa (quai Conti, 25), bajo la administracion de la Sorbona hasta que pasó á ser propiedad del Estado (7 mayo 1791). Sus salas están adornadas con bustos de piedra, estatuas antiguas y ochenta modelos en relieve de monumentos pelásgicos ó ciclópeos de Grecia, Italia y Asia menor, ejecutados bajo la direccion de Petit-Radel por un guarda de la bibl. Posee tambien una coleccion artistica regalada por Mr. Petit Radel, y en la parte superior de la escalera admirase una bella copia del *Discóbolo en reposo*. El número de sus vol. es de 150.000, entre ellos 9.000 mss., algunas ediciones preciosas de los siglos XV y XVI, y libros italianos, procedentes (en especial los mss.) de las comunidades religiosas. No existen libros modernos en la bibl. de Mazarino, no habiendo adquirido desde 1789 más que algunas colecciones de Memorias y de diccionarios biográficos y bibliográficos.—(V. *Recherches sur les biblioth. anciennes* por Petit-Radel. Paris. 1819.)

BIBLIOTECA DE SANTA GENEVEVA.—Pertenece primitivamente á los monjes de esta célebre abadía y debió su fundacion (1624) al cardenal de La Rochefoucauld. Enriquecida con las colecciones de libros de Chanteau y Lallemant (cancilleres de la Universidad), del abad de Flecelles (1709) y del cardenal Carlos Mauricio Le Tellier, arzobispo de Reims. Suprimido el monasterio y trasformada la iglesia en panteon, ó mejor dicho, en cementerio de personas ilustres, fué ya la biblioteca propiedad del Estado, y si bien se trasladó interinamente (1845) al Colegio de Montaigu, ha vuelto á la plaza del Panteon en 1850. Tiene la forma de cruz, ostentando en el centro una apoteosis de San Agustin, que pintó Restout sobre una cupulilla. Su sala de lectura, que es la más capaz de Paris, y puede contener ciento veinte personas sentadas, se halla adornada con bustos de hombres célebres labrados en mármol ó yeso, y entre los cuales son notables el del canciller Le Tellier y el de Antonio Arnaldo, ejecutados aquél por Coysevox y éste por Girardon: al uno de sus extremos hay una perspectiva de mucho efecto, y al otro un plano de Roma en relieve, ejecutado en 1776 por Grimini. El piso bajo, precedido de un gran vestibulo, tiene á la derecha los mss., estampas y otras curiosidades, y á la izquierda la parte de Teologia y el depósito. Contiene 5.000 mss. y cerca de 150.000 impr.: entre éstos hay coleccion de inc. Aldos, Elzevirios y libros italianos del siglo XVI, uno de los ejemplares más completos que se conocen de las obras de Lope de Vega, y una série importante de diarios y colecciones literarias desde el siglo XVII hasta el Imperio. Todas estas obras las puede disfrutar el público, tanto de dia como de noche, segun el decreto de 1.º de Enero de 1848; y no son las únicas riquezas del establecimiento, pues tambien es poseedor de una coleccion de retratos del siglo XVI, otra al pastel de los de reyes franceses desde Felipe el Atrevido hasta Luis XV, la efigie de la religiosa negra de Moret, la máscara en cera de Enrique IV, y otras curiosidades artisticas.—(V. *Historia de la biblioteca de Santa Geneveva*, por Alfredo de Bougy, seguida de una *Monografia bibliográfica*, por Pinçon.—Paris. Comon, 1847.)

BIBLIOTECA DEL ARSENAL.—Debe su origen al marqués de Paulmy de Argenson, antiguo embajador en Polonia, Suiza y Venecia, quien, para evitar que se dispersasen sus 125.000 vol. preciosos para la historia y la literatura, la vendió al conde de Artois, hermano de Luis XVI y después rey de Francia. Esta bibl. conservó su antiguo nombre hasta que tomó la denominacion actual después de la revolucion de Julio, y en 1859 labró para ella Mr. Dantan (el mayor) un fronton que representa á la Victoria rodeada de vários atributos guerreros. La parte moderna del edificio da al malecon Morland, y fué levantada, segun planos de Boffrand (1718), para que sirviese de habitacion al gobernador del Arsenal, por mandato del regente del reino.—Contiene más de 250.000 vol. (6.000 mss.) entre ellos algunas *Biblias* antiguas, las obras de los primeros poetas (sobre todo italianos), muchas colec-

ciones de poesías y de comedias, una muy preciosa de novelas de los últimos siglos, casi todos los trabajos de los poetas oscuros del renacimiento, y gran riqueza de históricos y literarios extranjeros.—(V. los números 7 y 16 de la *Correspondencia literaria* de 1859, y varios artículos escritos sobre la *biblioteca del Arsenal*.)

BIBLIOTECA MUNICIPAL.—Tuvo esta por base el legado de M. Moriau (1750), que consistía en 14.000 impr. y 2.000 mss., entre los cuales se encontraba la colección Godefroy, compuesta de cartas autógrafas (500 cartones), estampas (100 cartones), composiciones fugaces impr. (500 carteras) y 20.000 pergaminos. Enriquecióse esta bibl. con otros varios legados, pero se dispersó entre varias de París y actualmente no existe ya ninguno de sus libros entre los reunidos por el Directorio para esta bibl. que solamente es municipal desde el año XIII de la República, y ha variado muchas veces de local, perdiendo también la colección de Godefroy que pasó al instituto desde el año VIII de la Revolución francesa. Tiene más de 80.000 vol.; entre ellos 12.000 debidos á diversos estados de la Unión de América, y sobre 200 mss. Es rica en obras de historia de Francia y principalmente de París, habiéndose enriquecido de un modo notable por celo del bibliotecario actual H. Rolle, y siendo muy estimable para los concurrentes la tolerancia que se tiene en cuanto á darles de una vez un gran número de volúmenes, disposición que sería muy arriesgada en otra bibl. que tuviera mayor número de lectores que el que ordinariamente concurre á la de que hablamos.

BIBLIOTECA DE LA SORBONA.—Tan antigua como la Universidad, si bien reorganizada en 1765, tiene 100.000 vol. (entre ellos 1.000 preciosos mss.) tan selectos y modernos como necesitan los estudiantes de las facultades.

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL.—Sita en el Jardín de Plantas, y notable por sus libros raros ó mss. sobre historia natural, y por su colección de láminas llamada *de vitelas*, que comprende cerca de 5.000 dibujos de los mejores maestros, en 90 vol. folio. Consta de 40.000 vol.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE MEDICINA.—F. con los libros de la antigua Facultad, con los de la Sociedad real de Medicina, con los de la Academia real y Escuela de Cirugía, y con adquisiciones posteriores. Además de los libros pertenecientes á ciencias médicas, posee muchos de literatura y mss. preciosos de antiguos profesores de Medicina; al todo 45.000 vol. próximamente. Los *Commentarii facultatis Medicinæ parisiensis* (1395 á 1777), forman una serie de 23 vol.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE DERECHO.—F. 1804: tiene 10.000 vol.

BIBLIOTECA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACION.—F. 1794. Tiene todas las partituras nuevas y muchos libros relativos á las dos artes. Solamente de música posee sobre 25.000 vol.

BIBLIOTECA DEL CONSERVATORIO DE ARTES Y OFICIOS.—Sita en el preciosamente restaurado comedor del priorato que existía ántes en aquel sitio: rica en obras de ciencias, artes y oficios: más de 20.000 vol.

BIBLIOTECA NACIONAL POLACA.—F. en 1859. Tiene 50.000 vol., especialmente polacos, entre ellos manuscritos, estampas y cartas de geografía.

BIBLIOTECA DE LA CÁMARA DE COMERCIO.—Compónese de obras útiles para la industria y comercio (artes y oficios, comercio interior y marítimo, navegación, colonias, legislación, hacienda, economía política, estadística, viajes, aduanas etc.).

BIBLIOTECAS Á LAS QUE NO PUEDE ENTRARSE SIN PERMISO ESPECIAL.—Lo concede la administración de la lista civil para visitar la biblioteca *del Louvre*, que substituyó en palacio á la Real creada en la Torre de la Librería por Carlos V. Formóse bajo el Imperio, y tiene 90.000 vol., entre ellos varios documentos políticos sobre las épocas de la República de 1793 y de la Restauración, y mss. interesantes (los papeles de Colletet y de Noailles, las *Memoirias* de D'Argenson etc.): posee también hermosas colecciones iconográficas, los 800 vol. de la petrarquesca, y las librerías de la Intendencia de la lista civil, de las Tullerías, del Eliseo, del Museo y Motteley (V. *Rathery: Noticia sobre el antiguo Gabinete del rey y sobre la bibl. del Louvre*, Bull. du bibliophile, 1858).—*La bibl. del depósito de la Guerra*, visitada con permiso del director, tiene 40.000 vol. (10.000 mss.).—*La del depósito de fortificaciones*,

con obras especiales de historia y arte militar en número de 20.000 vol., se ve con permiso del director del depósito.—*La del Depósito de cartas de la marina* tiene 50.000 vol. que se consultan con autorización del bibliotecario.—A *la del Instituto* puede cualquiera entrar acompañado de un miembro de la corporación: es poseedora de más de 100.000 volúmenes, algunos pertenecientes á la preciosa colección de mss. de Godefroy.—Finalmente, se puede ingresar tambien con permiso en las bibliotecas del *Colegio de Francia* (7.000 vol.); *Oficina de longitudes* (6.000 vol.); *Jesuitas* (80.000); *Escuela de cartas* (2.000 vol.); *Escuela de Farmacia*, *Escuela de puentes y calzadas* (8.000 vol. facilitados á los ingenieros y á sus discipulos); *Escuela de minas* (6.000 vol. de obras de mineria para uso de los discipulos de la Escuela y de las personas presentadas por ellos); *Escuela de bellas artes* (2.000 vol. y vários de ellos que pertenecieron al arquitecto Destouche); *Sociedad asiática* (4.000 vol. que no pueden usar sino aquellos á quienes lo permite el bibliotecario); *Circulo de la librería* (posee solamente libros modernos de los cuales tiene catálogo impreso); *Agencia central de cambios internacionales* (Depósito de obras á cambio, creado en 1842, que ha ocasionado el establecimiento de bibl. en las principales ciudades de los Estados Unidos); *Comun de Belleville* (f. en 1838 y enriquecida con donaciones de los particulares, entre las cuales es notable la que hizo Mr. Roche en 1848 de toda su bibl. (1); *Parroquias y conferencias religiosas* (que tienen libros debidos á suscripciones y donativos, prestados á 40 francos por año y gratuitamente á los pobres). Entre estas últimas son notables las parroquiales de *San Roque*, *San Sulpicio* y *Santo Tomás de Aquino*, algunas de las cuales tiene catálogos impresos.

BIBLIOTECAS PARA USO EXCLUSIVO DE LAS CORPORACIONES.—*La del Senado* (con 40.000 vol.) tiene una gran colección de documentos políticos, otra de piezas dramáticas representadas durante la revolución, y el diario de la Cámara de los lores que esta remite á cambio anualmente: esta bibl. fué pública desde 1848 á 1852.—*La del Cuerpo legislativo*, f. 1793 por el Comité convencional de Instrucción pública, posee unos 70.000 vol. y entre ellos los autógrafos de la «Nueva Heloisa» y de las Confesiones de J. J. Rousseau, así como todas las colecciones de leyes y procesos verbales de las Asambleas legislativas.—*La del Consejo de Estado* compónese de 57.000 vol. sacados la mayor parte de la antigua biblioteca de los abogados del Parlamento de París.—*La* (especial para el depósito) *de los archivos del Consejo de Estado*, tiene 5.000 vol.—*La del Tribunal de Cuentas*, 6.600.—Todos los ministerios tienen tambien bibl: la del *de Negocios extranjeros* posee 20.000 vol. de obras de derecho público y diarios extranjeros; la del *de Gobernacion* 25.000; la del *de Marina* (organizada 1836) está dirigida por un conservador que vigila sobre las diversas bibliotecas del departamento de Marina y de las colonias.—(V. *Catalogue des livres composant les biblioth. du depart. de la marine et des colonies*: por M.M. Bajot, Angliviel, Levot y Solvet. Paris. 1858 á 45-5 vol); la *del de Justicia* cuenta con 12.000 vol. (y tiene aparte la bibl. de los archivos de la cancillería); la *del de Hacienda*, 5.000 vol. (V. *Catal. des livres compos. les biblioth. du minist. des finances*. Paris. 1856); la *del de Comercio* (del Consejo de minas) 14.000; la *del de Argel y colonias* se compone exclusivamente de obras relativas á Africa, y posee una porcion de mss. árabes, que provienen de la biblioteca del dey de Argel; finalmente, el *Ministerio de Cultos é Instrucción pública* tiene seis bibl. (la del gabinete del ministro, la del Ministerio (2), la del depósito legal y obras por suscripción, la del Consejo de Instrucción pública, la del Comité de trabajos históricos y sociedades sábias (3), y la de la administración de cultos (4).—*La bibl. del Tribunal de Casacion* cuenta 40.000 vol., debidos en parte á la antigua

(1) No son admitidos en esta bibl: más que los suscritores voluntarios y las personas que lo soliciten.

(2) 10.000 vol.

(3) Instituida por decreto de 22 feb. 1858.—Compónese de las antiguas bibliotecas del Comité de la lengua y de las sociedades sábias que existian en dicho Ministerio.

(4) 3.000 vol.

de los abogados del Parlamento de París; la *del Tribunal imperial* con 4 á 5.000 selectos vol.; la *del de Primera Instancia*, 25.000; la *del Orden de abogados* es notable por las preciosas obras de derecho que encierra: abrióse en 1810, no bien se recibió el donativo del abogado M. Ferey que fué base de la bibl., rica ya en 10.000 vol.—*La de la Prefectura de policía* es poseedora de 41 vol. mss. de documentos de policía, todos los referentes á la legislación del ramo, y la copia más completa que existe de los antiguos registros del Châtelet: al todo 12.000 vol., la mayor parte de materias administrativas.—*La bibl. de los Archivos del Imperio*, f. por Daunou en 17 Octubre 1808, está destinada á los empleados, y encierra libros de historia paleográfica y Jurisprudencia, y la Colección Rondonneau, que consta de más de 4.000 piezas de actos oficiales y obras particulares sobre legislación francesa: al todo posee unos 20.000 vol.—*La bibl. del Comité de artillería* tiene 12.000 vol.—*La de la Imprenta imperial*, 9000.—*La del Museo del Louvre*, 4.000 (reunidos á la bibl. del Louvre).—*La de la sociedad de anticuarios*, 5.000 (regalados y permutados).—*La de la sociedad de Geografía*, 5.000.—*La de la Escuela Politécnica*, 35.000.—(V. *Catal. des livres composant la biblioth. de l' Ecole polytechnique*, 1841).—*La de la Escuela Normal*, 25.000.—*La del Seminario de San Sulpicio*, 25.000.—*La del Liceo de Luis el Grande*, 32.000.—*La del cuartel de inválidos*, 26.000 facilitados á los que allí se asilan. Fundóse 22 Diciembre 1800 con 20.000 vol.—*La bibl. del Hospicio de los 1.200*, 25.000.—También tienen bibl. el palacio de Tullerías, la Academia de Medicina, la sociedad imperial y central de Agricultura, las sociedades quirúrgica y meteorológica, las Administraciones, Colegios, Hospitales y establecimientos penitenciarios, así como muchos particulares. De las colecciones de éstos, algunas muy especiales, hace una enumeración el *Annuaire du bibliophile* de 1860.

Tratadas con desproporcionada, aunque nunca con bastante extensión las bibl. de París, cuya importancia y número (1) me ha obligado á colocarlas á la cabeza de las de Francia con un espíritu muy propio de esta nación, continuaré por orden alfabético la relación de bibl. departamentales, aunque obligándome á mayor concisión el demasiado espacio concedido á la metrópoli.

AIX.—Débese la creación de la bibl. de esta ciudad al Sr. Marqués de Méjanes, quien legó á la Provenza sus libros (algunos de ellos mss.) bajo la condición de que se pusieran á disposición del público cuatro veces á la semana. Reconocida la ciudad á distinción tan honrosa, conserva más cuidadosamente estos vol. que los de la primitiva bibl. (creada para la ciudad en 1418), que los de Donnat, Sellas y Margaillan, y que los del abogado Tournon, fundador de una bibl. pública dotada por él en 1705. Hállase abierta la de Méjanes desde 1810, y tiene cerca de 100.000 impr. y 1.400 mss. notables, todavía más por su preciosidad que por su número. Hay, en efecto, libros inc., ediciones clásicas y curiosísimos códices todos descritos por el bibliotecario Sr. Rouard en su *Noticia sobre la biblioteca de Aix* (París, 1854). La principal adquisición que ha tenido, dícese que es la de los mss. del último Presidente de Saint-Vicens referentes á la Provenza. Además de sus apreciables vol., posee el establecimiento una colección de bustos de provenzales ilustres (entre otros el de Méjanes), un bello mosaico que representa la victoria de Teseo sobre el Minotauro, muchas urnas curiosas (una labrada en pórfito) y otros diversos objetos artísticos.

AMIENS.—El edificio que ocupa la *biblioteca comunal* de esta ciudad construyóse en 1825, hallándose dividido en tres partes: la izquierda para el bibliotecario, la central para los vol., y la derecha para sala de lectura en invierno: ésta contiene una colección de instrumentos de física que regaló á la ciudad el célebre químico Mr. Lagostalle, autor de un *Tratado de los para-*

(1) Esto me ha decidido principalmente á verificar esta especialísima excepción, pues parecería monstruosa una colección de breves artículos al lado de otro desproporcionadamente extenso.

rayos y paraganizos con cuerdas de paja. Los libros se hallan colocados entre las pilastras de un salon de 140 piés de longitud sobre veinte de anchura, subdividido en tres secciones por unas arcadas á las que soportan columnas de orden jónico: ascienden á 1.500 mss., y 41.000 impr., casi todos de Teología, Historia y Jurisprudencia. Los más curiosos códices son un *Salterio* del siglo VIII, la traducción de la *Historia de las Cruzadas* por *Guillermo de Tiro* (con multitud de miniaturas), una copia del poema *De Cruce* de Raban Mauro, y una colección de miniaturas titulada *Figuræ Bibliorum*. Posee tambien esta bibl. vários objetos arqueológicos recogidos en la ciudad y departamento.

AUTUN.—La *bibl. pública* de esta ciudad es de las ménos copiosas de Francia, pues no pasará tal vez de 8.000 vol., pero es digna de mencionarse la *episcopal* que parece conserva muchos impr. antiguos y algunos códices de los siglos XIII y XIV.

BESANZON.—Posee en su *bibl. pública* más de 55.000 vol. (y algunos mss. é impr. de gran precio), el busto en mármol del poeta Mairé (hijo de la ciudad) y los en yeso del arzobispo de Pressigny, del historiador Chifflet, del cirujano Percy, del jurisconsulto Dunod y del dibujante Devosges. El *museo del arquitecto* París tiene tambien algunos libros cuyo número ignoro.

BURDEOS.—Es una de las más notables de Francia la *bibl. pública* de esta hermosa población, f. por J. J. Bel, profesor de la Universidad, y aumentada con donaciones de MM. Gardoz, Beaujou y Barbot, y con la reunion de algunas bibl. de conventos suprimidos en 1790. Componése hoy de 120.000 vol., entre los cuales hay algunos mss. de precio, muchos imp. inc., y entre los de fecha posterior un ejemplar de los *Ensayos* de Montaigne con correcciones y notas marginales de mano del autor, que se han inutilizado en parte por querer igualar las márgenes del libro.

CAEN.—La *bibl. pública* de esta ciudad tiene 47.000 vol.

DIJON.—Posee *bibl. pública* con 45.000 impr. y 5 ó 6.000 mss., entre los cuales hay muchos de los siglos XII, XIII, XIV y XV. Existe tambien en dicha ciudad un monetario de 2.400 medallas, que creo debe conservarse en la misma bibl.

ESTRASBURGO.—Tiene várias bibl. esta famosa población.—La *pública* es notabilísima: compónese de tres secciones; una, f. por Santiago Sturm, que pertenece al Seminario protestante; otra de la ciudad, f. con la de Schoepflin, y otra que contiene las conventuales y de vários establecimientos. Todas las secciones completan más de 150.000 impr. y gran número de mss., entre los cuales son de mayor interés los de autores clásicos de la edad media. Se guarda en el establecimiento la espada del general Kleber y el puñal de su asesino.—Cada facultad tiene su bibl. y la *de Medicina* se compone de 12.000 vol. impr.—Finalmente, el *Observatorio* posee una colección de libros y antigüedades. Léase para más pormenores la monografía de Estrasburgo que tengo por más moderna, y que he visto anunciada en el catálogo del editor Napoleon Chaix con el título de *Etudes historiques sur la ville de Strasbourg et ses environs*.

GRENOBLE.—La bibl. de esta ciudad (compuesta de 60.000 vol.) conserva, entre otros estimables mss., las poesías del duque de Orleans, padre del rey Luis XII.

LAON.—Tiene una bibl. muy bien ordenada, cuyo número de impr. asciende á 50.000. Sus mss. son 500, y además posee várias cartas ó diplomas de los reyes de Francia que alcanzan hasta la segunda raza, así como 5 ó 4.000 cartas autógrafas, antigüedades, medallas y minerales del departamento de Aisne.

LYON.—Su bibl. es la mejor de las departamentales francesas. Data del año 1609 y ocupa una parte de los edificios del Liceo. Se compone de 90.000 impr., 800 preciosos mss. catalogados por Delandine en 7 vol. (1812 á 24) y una colección de estampas bellísimas.—El *palacio de las Artes*, que es de lo más prodigioso que hay en Lyon, posee tambien bibl. con más de 21.000 vol.—En fin, acumuladas todas las públicas, cuenta la ciudad con 140.000 impr. y 500 mss.

MANS (LE).—Esta capital tiene una bibl. de 45.000 vol. impr. y 700 mss.

MARSELLA.—El edificio que ha destinado esta ciudad para bibl. pública es parte del que fué convento de Bernardos, cuyo primer piso ocupa en el ala que corre de N. S. El salon tiene 40 metros de longitud por 7 de anchura, y una galería levantada sobre las cornisas que coronan los cuarterones de las ventanas, permite subir á los estantes y tablas más elevadas. Al fondo se descubre el gabinete del bibliotecario, en el cual están reservados los libros de Bibliografía y de Historia literaria, así como algunas obras que tienen gran número de tomos, y entre las cuales figuran la *Enciclopedia metódica*, la coleccion del *Monitor*, *Biografías generales* etc. En la antesala se ven vários armarios con vidrieras, que encierran aquellos libros que no pudieron tener fácil colocacion en los estantes del salon principal, y los manuscritos se custodian en un gabinete especial construido sobre el del bibliotecario, cuya posicion tenemos ya conocida.—El número de impr. que posee la bibl. es el de 49.000 poco más ó ménos, y el de mss. sobre 1.500, aunque hay quien da 60.000 vol. y hasta 100.000 de total á la casa.

MONTEPELLER.—Posee en su célebre *escuela de Medicina* una bibl. de 40.000 impr., muchos de ellos inc. y cerca de 600 mss. griegos, latinos, árabes, turcos, chinos, italianos, españoles y franceses, con un gabinete de dibujos originales de grandes maestros.—El *Museo Fabre* conserva más de 25.000 vol., comprendiéndose en este número los que formaban parte de la antigua bibl. de la ciudad; entre otros documentos preciosos tiene más de 400 cartas, y un *petit thalamus* en dialecto del Languedoc que abraza desde 1203 á 1547, y contiene muchos documentos curiosos para la historia de Francia.

POITIERS.—La bibl. pública de esta poblacion consta de más de 50.000 vol.: es rica en impr. y códices sobre la provincia, y tiene, entre otros, los manuscritos preciosos del sábio benedictino dom. Fonteneau.

REIMS.—La bibl. de su *casa consistorial* tiene unos 25.000 impr. y 1.000 mss., pero merece citarse como poseedora del libro sobre el cual prestaban juramento los reyes de Francia el día de su consagracion. Compónese de dos partes escritas en eslavo, pero con diversos caracteres alfabéticos en cada una: la primera, que es un autógrafo incompleto de San Procopio, parece de los años 1010 á 1040; y la otra se halla escrita con caracteres *glagolíticos*. Segun la tradicion, procede este vol. del tesoro de Constantinopla, habiéndose extraido de la *bibl. de San Jerónimo*.

ROUEN.—Cuenta su *bibl. pública* con más de 40.000 impr. y 1.500 mss. Estos son de gran precio, y particularmente el *Gradual* de Daniel Aubonne (adornado con 200 miniaturas), un *Misal* en fólío del siglo XI con viñetas (por el cual se han ofrecido ya 10.000 francos), y una traduccion de Aristóteles ejecutada por Nicolás Oresme.

SEMUR-EN-AUXOIS.—Esta pequeña pero hermosa ciudad tiene una bibl. pública de 15.000 vol., en la que se conserva un manuscrito muy curioso del siglo XI, que contiene la *vida de San Juan de Reome*, fundador de la abadía de Montiers-Saint-Jean en el siglo V.

SENS.—Es digna de mencion esta *bibl. pública*, no tanto por el número de vol., que son unos 11.000, como por el de sus códices, entre los cuales debe citarse una *crónica* del siglo XIII compuesta por cierto monje llamado Claris.—Antiguamente poseía el *Oficio de los locos* tal cual se celebraba en la catedral, pero este manuscrito fué trasladado á la casa de la ciudad, en donde parece que se conserva actualmente: es un vol. en fólío que, además de las oraciones que se cantaban en tan extraña funcion, contiene unas secuencias rimadas en alabanza del Señor: las tapas van adornadas con várias esculturas de marfil, que representan pasajes alusivos á aquella singular fiesta.

TOLOSA.—Por sernos interesante cuanto se refiere á esta poblacion tan visitada de españoles, hablaré de su bibl., f. por la de San Estéban y la de la ciudad. Fundó aquella en 1772 el abate d' Heliot (profesor de Teología) y se aumentó con libros del abate Faraman y del arzobispo Mgr. Brienne, el cual construyó el edificio y la hizo pública en 1775: la *municipal* perteneció primitivamente á los Jesuitas, y fué despojada de casi todas sus riquezas cuando la extincion de la Compañía en 1764, acrecentada con el gabinete científico de Garipuy y con la coleccion de Lefranc Pompiñan, gracias siem-

pre á los esfuerzos del arzobispo Mgr. Brienne, quien la hizo pública desde 1786. La supresion de conventos en 1790 no procuró al establecimiento sino pocos vol., pero en 1825 adquirió por compra los libros de ciencias naturales que habian pertenecido á Mr. Picot de Lapeyrouse, y actualmente posee más de 60.000 imp. y 700 mss. Enre los impr. hay muchos del siglo XV y principios del XVI, algunos raros, y otros de pertenencia distinguida ó con notas autógrafas y firmas de personas ilustres. Las más grandes obras proceden de la curiosísima librería de Mr. Lefranc, pero se hallan colocadas en sitio poco decente y bastante incómodo.—Tolosa posee además otra biblioteca, llamada *de los buenos libros*, y f. para la propagacion de éstos en las clases infimas de la sociedad.

TOURS.—Su bibl. es una de las más elegantes de Francia, y encierra 50.000 vol. impr. (entre ellos la *Biblia* maguntina de 1462) y muchos manuscritos, de los cuales citaré como más principales *Las Horas de Carlos V*, *las de la reina Ana* de Bretaña, y unos *Evangelios* que se conservaban en la iglesia de San Martin, y en los cuales juraban los monarcas franceses como abades y primeros canónigos de esta iglesia.

TROYES.—Posee 50.000 impr. y 4.000 mss.

VERDUN.—Su bibl. pública tiene únicamente 15.000 vol., pero entre ellos varias crónicas de los siglos IX, XI, XII y XIII.

VERSALLES.—Asciende á 40.000 el número de vol. de esta bibl.

VITRY.—Debe su bibl. á Mr. Verrea, célebre abogado del departamento de París, quien regaló á la poblacion la suya en señal de gratitud por la buena educacion que habia recibido del Colegio comunal. Entre sus 40.000 volúmenes figuran las mejores ediciones de los jurisconsultos, historiadores, poetas, artistas y físicos, y sobre todo una estimable coleccion de clásicos procedentes de las prensas más célebres (1).

GRECIA.

ATENAS.—Disfruta de muchas bibl. segun Malte Brun: la principal parece que tiene cerca de 20.000 vol.

CORFÚ.—Aunque independiente esta ciudad, como que forma parte de la

(1) Las restantes bibl. de alguna importancia que hay en el imperio Francés, son las siguientes, casi ninguna mayor de 40.000 vol., segun los datos estadísticos que he podido alcanzar:

Ajacio, 13.000 vol.—Alençon, 7.000.—Angers, 28.000.—Arras, 36.000.—Auzerre, 24.000 impr. y 180 mss.—Avon, 28.000 vol.—Avranches, 15.000 impr. y 204 manuscritos.—Bayeux 7.000 vol.—Beauvais, 7.500.—Bologne, 25.000 impr. selectos y 300 preciosos mss.—Bourg, 17.000 vol.—Bourges, 20.000.—Brest, 26.000 (bibl. de Marina).—Brioux (San), 24.200, procedentes sin duda de la abadía f. en los siglos V á VI por el apóstol de Bretaña que dió nombre á este pueblo.—Cales, 5.000.—Cambray, 20.000.—Carpentras, 25.000 impr. y 800 mss.—Chalons, 20.000 vol.—Charleville, 22.000.—Chartres 30.000 impr. y 700 mss.—Chaumont, 35.000 vol.—Cherbourg, 2.500.—Clermont, 16.000 selectos.—Colmar, 36 á 40.000.—Compiègne, 10.000.—Condé-sur-Noireau, 6.000 (aunque no tiene la poblacion más que cinco mil habitantes).—Corbeil, 4.000.—Dieppe, 4.000.—Dole, 3.000.—Douay, 30.000 impr. y 600 mss.—Dunquerque, 7.000.—Eprenay, 10.000.—Epinal, 17.000.—Evreux, 10.000.—Falaise, 7.000.—Férlé Milon (La), 17.000 (sin embargo del reducido vecindario que tiene la poblacion).—Fleche (La), 15.000.—Havre, 7.000.—Langres, 30.000.—Laval, 25.000.—Lila, 21.000.—Ló (San) 4.500.—Louhans, 10.000.—Macon, 10.000.—Mans (Le), 45.000 impr. y 700 mss.—Meaux, 14.000.—Metz, 36.000.—Mezières, 4.000.—Montbelliard, 10.000.—Mont-de-Marsant, 15.000.—Moulins, 21.000.—Nancy, 26.000.—Nantes, 30.000.—Nemours, 2.000 (es poblacion de tres mil setecientas almas).—Neufchatel, 1.500.—Omer (San), 20.000.—Orleans, 27.000 selectos.—Pau, 15.000.—Perpignan, 13.000.—Poitiers, 25.000 impr. y muchos mss.—Quintin (San), 25.000.—Rambervillers, 10.000.—Rennes, 25.000.—Salins, sobre 5.000.—Sedan, (2.500).—Valenciennes, 18.000 selectos.—Vaucluse, 30.000.—Vesoul, 21.500.—Poseen tambien bibl. Angulema, Blois, Bourmont, Cahors, Chambéry, en Saboya, Chateaudun, Gournay, Grasse, Lamballe (poblacion de 4.000 almas), Limoges, Mangers, Montauban, Montbrisson, Nîmes, Quimper, La Roche Guyon y La Rochela: Viena tenia una pública de 12.000 vol., pero fué destruida: las de Angulema y Nîmes pasan por las mejores entre las 17 que he agrupado: Chambéry dicen que es poseedora de buenos códices.

república Jónica, sigo á un geógrafo acreditado, que la coloca entre las griegas, con objeto de no hacer demasiado número de pequeñas divisiones en estos artículos.—Posee bibl. pública, pero no me consta el total de los volúmenes que contiene.

HOLANDA.

Tiene bastante número de bibl. esta nacion, y así es que causa justa extrañeza á un escritor, el que la sola grande ciudad holandesa que no posea una pública de importancia, sea precisamente *Rotterdam*, la patria del celebrísimo Erasmo.—De las que hay en otras poblaciones de Holanda, me parecen más importantes aquellas de que voy á ocuparme brevemente.

AMSTERDAM.—Tiene 210.000 vol. impr. y un número crecido de mss.

DEVENTER.—La *bibl. de su Colegio*, f. en 1597, tiene códices muy apreciables entre sus pocos vol. (V. *Z. C. v. Uffenbach. Reisen durch Niedersachsen, Holland und England.*—*Frankfort.* 1755 á 54).

GOUDA.—Es poco numerosa su *bibl. municipal*, pero posee muchos manuscritos de importancia. (V. el *Bibliothecæ Goudanæ publicæ Catalogus. Gouda.* 1766).

HARDERWYK.—La *bibl. universitaria* no es muy copiosa, pero sí notable por sus códices orientales.

HAYA (LA).—Su bibl. más importante es *la real*, establecida en el palacio del monarca: recibió, sobre los que tenía, la mayor parte de los libros de Orange, de Dillemburgo, y hoy cuenta con 100.000 vol., muchos de ellos manuscritos y muy preciosos. Entre éstos figura el original de la *Union de Utrecht*. (V. *Catalogus van de boeken der nationale biblioth. ten kaag.* 1800).

LEYDEN.—Data su hermosa *bibl. universitaria* de los años 1575 á 1586 desde los cuales fué aumentada con mss. de Escaligero, Wosio y Warner y con las *vibl. de Perizonio, Marchand y Ruhnkenio*. Fundóla Guillermo I de Orange, y actualmente posee 65.000 impr. (muchos inc.) y sobre 14.000 manuscritos (entre ellos 2.000 orientales).

MAESTRICHT.—La *bibl. municipal* de esta ciudad pasa por una de las más ricas de Holanda. Fundóse en 1795 con algunas de los conventos suprimidos entonces.

UTRECHT.—Tiene bibl. en la *Universidad*, que aunque no muy numerosa, posee inc. y mss. de mérito, procedentes de los conventos suprimidos y de las bibl. (que recibió como agregacion) de *Buchelio y de Pollio*.

ISLAS BRITANICAS.

Posee el Reino unido muchas bibl. públicas, y todos los colegios tienen las suyas particulares, pero éstas no se franquean á las personas que son extrañas á la escuela, si no obtienen permiso previo especial, y aun entonces sujetándose á ciertas prescripciones un poco rigurosas. Por ejemplo, en el *Museo Británico* se impetra licencia para leer (que no puede pasar de seis meses) mediante una exposicion recomendada por uno de los administradores, sometida á la Junta de estos por el bibliotecario primero, y en la cual se debe hacer constar el nombre, domicilio, profesion y categoria del que recurre: este no puede copiar ningun manuscrito sin autorizacion especial de los administradores del Museo, ni hacer señales en ninguna obra sin tal consentimiento; lo cual, por supuesto, no se extiende á impedir que se tomen apuntes y saquen extractos; ni tampoco á que pasen desatendidas faltas, que deberán hacerse presentes á los empleados por los lectores, pero que no se corregirán por éstos desde luego. Aunque no muy fáciles, pues, para el público, tienen las *Islas Británicas* un número crecido de bibl. Paso á ocuparme de las más principales, no sin conceder el mérito de otras, y en especial de la de *Armagh* (Irlanda), de las dos de *Chester*, de las públicas de *Cork y Jersey*, de las dos de *Inverness* (Escocia), de la pública que encierra la gran Academia de *Kirkcudbright* (Escocia), de las de *Newcastel y Norwich* (tambien públicas) y de la espaciosa y elegante *de la ciudad en Plymouth*. Debo añadir, finalmente, que la generosidad pública ha fundado y dotado en *Birmyngham* dos ricos establecimientos de esta clase, que las ciudades inglesa y escocesa de *North-Ghields y Cupar* poseen buenas bibl., sin embargo

de su cortísimo vecindario, y que la comision del *Colegio hebraico* anunciaba hace quince años haber comprado por 500 libras esterlinas más de 400 vol. y mss. raros que habian pertenecido al rabino Herschell, á su padre y abuelo.

ANDRÉS (SAN).—Posee una bibl. de 40.000 vol. la Universidad de esta poblacion, que es la más antigua de Escocia, pues fué creada en 1411 por el obispo Wardlaw.

CAMBRIDGE.—La *bibl. universitaria*, principal en esta ciudad y fundada en el siglo XV, tiene verdadera importancia desde que compró para ella Jorge I la *de Moore* (1715), á la cual se agregó un siglo después la *del conde Fitz-William*, adquirida de este último por título gracioso. Consta de 120.000 impr. (entre ellos buena copia de inc.) y 2.000 mss., entre los cuales es notable el *Codex cantabrigiensis*, versión del N. Testamento de fines del siglo V. No carecen de mss. y de libros raros las bibl. particulares de los *Colegios*, en número de diez y siete, pero sólo citaré aqui las que considero como de mayor importancia.—1.º La *del Colegio Corpus Christi*, f. por Parker, arzobispo de Cantorbery.—2.º La *de Santa Catalina*, f. con la de Sherlock, obispo de Lóndres, y con algunos donativos.—3.º La *del Colegio de San Juan*, agregacion de las *de Gunning*, obispo de Ely, y del poeta Prior.—4.º La *suntuosa del Colegio de la Trinidad*, que con la de Isaac Barrow completa 40.000 vol. (1).—5.º La *del Colegio de la Magdalena*, en fin, que se aumentó con la *de San Pepys*. (V. *Kartshorne. The book-rarities in the University of Cambridge. London. 1829.*—*Nasmith. Catalogus librorum mss. in bibl. Collegii Corporis Christi. Cambridge. 1775.*—*Bernardet Wanley. Catalogi librorum mss. Angliæ et Hiberniæ. Oxoniæ 1696-97.*)

DUBLIN.—Su bibl., establecida en la *Escuela universitaria ó Colegio de la Trinidad*, posee más de 65.000 impr. y 1.200 mss., entre ellos algunos de gran precio.—(Bernard y Wanley publicaron el catálogo en Oxford. (1696-97) (2).)

DURHAM.—Conserva en la *catedral* muchos inc. y gran número de manuscritos preciosos.

EDIMBURGO.—La suntuosa universidad de esta capital, cuya construccion duró treinta y seis años, tiene aneja una bibl. de 90.000 vol. (3) para uso exclusivo de los estudiantes de la Escuela, cuya fundacion no creo se remonte más allá del año 1582, aunque hay quien la anticipe dos años. Es notable por lo selecto de sus obras, algunas manuscritas ó impresas del siglo XV, y por la coleccion de tesis médicas que adquirió de Reimaro en 1770.—Más rica todavía es la *de los abogados*, f. en 1682, y muy completa en obras de historia antigua y poesia escocesa: posee 150.000 impr. y 600 mss.—Finalmente, omitiendo hablar de otras seis bibl. que aún disfruta esta poblacion, mencionaré la *de los notarios del sello privado*, situada en el centro de la ciudad y en un espacioso y alto edificio, que se compone de más de 20.000 vol. indicados en el *catálogo* impreso desde el año 1805 al 1820.

GLASGOW.—La *bibl. universitaria*, f. por Anderson, quien legó en 1796 á la Escuela no sólo sus libros sino su Museo y toda su fortuna, posee 40.000 vol.; la *del Museo Hunterio*, en la misma ciudad, tiene 15.000 vol. algunos de ellos mss. y no pocos inc.

LIVERPOOL.—Tiene un Liceo y un Ateneo con bibl. de 40.000 vol. cada uno de ellos.

LÓNDRES.—Su bibl. principal (*Museo británico*), f. por el Parlamento en 1753, y conservada y dirigida por personas de posicion eminente, tuvo su origen en los libros que formaban parte del Museo legado á la nacion por Sir Hans Sloane, á los cuales se agregaron los inapreciables mss. que anteriormente habia regalado Sir Roberto Cotton, y que por fortuna pudieron salvarse del incendio en 1751. Ha recibido después un gran acrecimiento con los mss. de Ed. Harley, conde de Oxford y de Landsdown, Hawgrave y Rich, así como con las *bibl. de Westminster, Edwards, Cacherode, Guiguéné, D. Burney y Rimer*, con la gran coleccion dramática inglesa de Garrick y con

(1) El Sr. Mathet dice que tiene la bibl. hasta 320.000 vol.

(2) La *Enciclopedia de derecho*, art. *Biblioteca*, dice que pasa de 100.000 vol. esta gran bibl.

(3) 70.000 impr. y 2.000 mss.

otras muchas donaciones y adquisiciones que la han ido enriqueciendo: hablaré aquí brevemente de las más principales que hasta este siglo ha tenido. Aparece como primera la de Jorge III (1), la cual consta, no sólo de códices que habían pertenecido á los conventos y que compró Enrique VIII con intencion de formar una bibl. real, sino de otros libros que, adquiridos por los sucesores, permanecían depositados en uno de los palacios reales. La *coleccion Harley* consiste en 7.369 vol., muchos de antigüedad remota y algunos en lengua sajona, que ofrecen ilustraciones de gran utilidad para la historia de Inglaterra.—V. *el Catalogus Harleianæ biblioth.* (Londini. 1743-45) y *el Catálogo de manuscritos* (dado á luz en Lóndres en 1759, y despues por Rob.º Narés). A la numerosa y apreciable *coleccion de manuscritos que regaló sir Roberto Colton*, amigo de Camden, y otros sábios anti-cuarios, pertenece el original de la *Carta magna* que el rey Juan signó en Kunnimeda (1 vol. fol.) y la copia de los artículos decretados anteriormente, que presentó al Museo en 1769 el conde de Stanhope; un *Génesis* en caracteres mayúsculos; las *Actas de los Apóstoles* en mayúsculas griegas, y la *Harmonia evangélica* ó coleccion de Evangelios con la primera página de cada uno en letras de oro, y purpurado todo el de San Mateo (2). *Las colecciones de Sir Hams Sloane y de Birch* constan, aquella de 4.100 vol. recogidos en una larga vida dedicada á investigaciones constantes, y esta de 557 de teologia, historia, biografía y literatura. Por decreto del Parlamento se compraron en 1807 los 1.245 vol. de mss. llamados de Lansdown, que costaron 4.525 libras esterlinas, siendo dignos en ellos de particular mencion los papeles de Burghley (que abrazan 422 vol., y que comprenden muchas cartas y documentos notables) y los de Cæsar y Kennet, éste obispo de Petersborough, y aquél juez del almirantazgo bajo la reina Isabel), así como gran número de cartas originales históricas y biográficas, y no poco de documentos que interesan á la heráldica. Los 499 vol. *manuscritos de Hargrave*, comprados en 1815, apénas tratan sino de materias de derecho. *En los del Dr. Burney*, adquiridos por 15.500 libras esterlinas, figuran las estimadas y completas de la *Iliada* de Homero, una coleccion de obras griegas, y entre ellas unos *Evangelios* de los siglos X y XII, y muchos otros libros clásicos de la mayor importancia. Entre los restantes del Museo deben mencionarse veinte y cuatro vol. de *manuscritos orientales* procedentes de cierto legado; el *Codex Alexandrinus*, escrito con mayúsculas á fines del siglo IV ó principios del V (3); una coleccion de códices comprados á M. Hasted y *concerniente al conde de Kent*; 57 vol. de actos públicos relativos á la historia y gobierno de Inglaterra, que abrazan desde 1105 á 1608, y fueron recogidos por Tomás de Rymer; 64 de archivos parlamentarios regalados por la cámara de los lores; 45 de mss. debidos á José Banks; 41 presentados por T. Cowper, en donde se contienen las decisiones de los comisarios que se nombraron despues del gran incendio de Lóndres, para proponer y llevar á cabo las disposiciones convenientes; 47 sobre historia de Irlanda, donados por el Reverendo Jeremías Milles, decano de Exeter; un *anuario necrológico* manuscrito en 52 vol.; y más de 12 de cartas autógrafas, órdenes originales y catálogos de retratos que fueron regalados por el baronnet sir Guillermo Musgrave. Finalmente, no debe omitirse la Biblia que, como la Vaticana, es uno de los escritos más antiguos que se conocen. Consta la bibl. del Museo de 500.000 impresos y 31.000 mss. y cartas; coleccion esta última la más numerosa y rica de Europa, por lo ménos segun la opinion de aquel bibliotecario 1.—V. *el Catalogue of the manuscripts in the British Museum* (vol 1, último publicado en 1854, pues existian ya ántes doce de las diferentes colecciones que enriquecieron el Museo.—V. Brunet). Tambien puede verse e

(1) Reunida por dicho monarca en Buckingham, acrecentada por Jorge IV y legada por este al Museo.

(2) Sobre este libro mandó el rey Athelstan que se jurara por los monarcas ingleses.

(3) Este célebre manuscrito, que contiene la version biblica de los LXX y la más antigua del *Nuevo Testamento* despues de la Vaticana, fué remitido á Carlos I de Inglaterra por Cirilo Lucaris, patriarca de Constantinopla, abrazando cuatro vol. en folio. No tiene acentos ni puntuacion, y presenta el *Nuevo Testamento* solamente desde el vol. 6 cap. 25 de San Mateo.

Catalogus librorum impressorum qui in M. britanico adservantur (ab H. Hellis et H. H. Baber.—Londini, 1815-1825). Existe asimismo en la *bibl. del Museo* un gabinete numismático compuesto de unas 20.000 medallas. Sobre 50 bibl. más se cuentan en Lóndres, dejando aparte las de menor importancia, pero mencionaré solamente la de la *Academia real de ciencias* (f. con los libros del duque Norfolk, aumentada en 1715 con la de *Aston* y últimamente con la hermosa de *Bancks*, especial en obras de naturalistas) que posee 500.000 impr. y 100 mss.; la preciosa de la *Sociedad real* (f. bajo Carlos II), la *del Colegio de Sion* (que goza del privilegio de exigir un ejemplar de cada obra que se publique en el reino), la *particular del monarca* (que entre otros libros curiosos tiene una bella copia de la versión de los LXX ejecutada por una mujer llamada Tecla), la de la *Sociedad de Medicina* (compuesta de más de 50.000 vol.), la de *Buckingham* (que dicen es poseedora de un libro manuscrito en folio, redactado por los antiguos sofos de Persia y con cubierta de tela de oro, que ha sido valuado en más de 120.000 reales), y la *del Dr. D. Williams* (legada por éste á los ministros protestantes ingleses, y compuesta de 1.700 vol. entre ellos obras teológicas de mucho precio, ediciones principes y mss. muy curiosos). Tiénense también por bibl. de alguna importancia las *del Colegio de Cirujia*, *Museo de Geología*, *Sociedad de artes*, de *Linneo*, de *Horticultura* y de *Ingenieros*, pero de casi todas se halla privado el que no pueda conseguir un permiso especial. Por el contrario, no solamente se dejan leer sino que se prestan á los socios ó suscritores los libros de la *Sociedad de anticuarios* y de las *Instituciones literaria y Rusell*; esta última, poseedora de obras escritas en casi todas las lenguas y sumamente apreciables.

MANCHESTER.—La *bibl. municipal* tiene 7.000 vol.: fundóla Huberto Chetam, y su catálogo se publicó por J. Radcliffe en 1791.—*El Banco* posee, además de su gabinete literario, una bibl. de 20.000 vol.—*El Colegio nuevo* también tiene una rica.

OXFORD.—Es famosa la bibl. principal de esta ciudad llamada *bodlejana*. Tuvo principio con unos pocos libros escondidos en los sótanos de la iglesia de Santa Maria, pero careció de importancia hasta que la engrandeció Ricardo de Bury, obispo de Durham, gran tesorero, canciller de Inglaterra y autor del *Philobiblion*, que pasa por el más antiguo tratado bibliográfico que existe. Este hombre ilustre dió, pues, sus libros á la *bibl. de la Universidad*, y la dotó haciéndola pública; pero como en 1597 fué reparado el edificio por Tomás Bodley, el cual dejó también rentas á la *bibl. pública* y además la muy importante suya, pasa por fundador del establecimiento, que ha tomado su nombre, por más que hubiera recibido anteriormente donativos, no sólo de Bury, sino asimismo del duque de Gloucester ó sea Humphrey el bueno. Desde que se hizo pública esta bibl. en 1602, ha recibido los mss. de *Barocci*, regalados por el conde Pembroke en 1629; las colecciones de *kenelm-Diby* y del arzobispo *Laud* (el cual donó 1.500 mss. en 1659); las *bibl. de Selden*, *Fairfax*, *Bernard* y de *Gough* (esta última compuesta de 20.000 vol. en 1797); los manuscritos de Junio, d'Orville, Clarke, Oppenheim, Mason (quien en 1844 legó al establecimiento 40 libras esterlinas y una colección de papiros egipcios); en fin, otras varias adquisiciones, además de uno de los tres ejemplares que tiene obligación de entregar en Lóndres cada uno de los editores del reino unido. Esta célebre dependencia de la Universidad, posee 600.000 y 50.000 mss. (hay quien la da 80.000), ó sea más que ninguna bibl. de Europa, si se exceptúan la *Vaticana de Roma*, y la *Imperial de Francia*. Tiene el *Codex claudianus*, ú *Hechos apostólicos*, que se suponen escritos el siglo VI en Alejandria, y (entre otros libros raros) una traducción lemosina del fabulista Esopo, impresa por Barceló en Barcelona. Además se contemplan allí una galería de cuadros, una colección de vaciados en yeso sobre el antiguo, y la de mármoles de Arundel. V. el *Catalogus librorum impressorum bibl. Bodleiana in Acad. oxoniensi* (Oxonii, 1845-56), los *Catalogus codicum mss. qui in bibl. Bodleyana adservantur* (Oxonii, 1855-54), y *Catalogus codicum mss. qui in Colegiis aulisque oxoniensibus hodie asservantur* (confecit H. O. Coxe.—Oxonii, 1852-54) (1).

(1) Hay otros catálogos de esta bibl., pero solamente juzgo necesario el mencionado

Dependen de la Universidad otras 16 bibl. y cada colegio tiene la suya particular, distinguiéndose entre éstas la *de San Juan* (por sus muchísimos inc.), la *de Christ-Church* (que posee 50.000 preciosos vol.), y la *All-Souls* (colegio más antiguo pero menos frecuentado que el anterior), con 50.000 vol. (Para todas ellas puede verse el *Catalogi librorum mss. Angliæ et Hiberniæ a E. Bernard et H. Wanley*. Oxford. 1696-97).—Finalmente, el *Observatorio y el establecimiento Radcliffe* (profesor de medicina, que lo fundó éste en 1749) tienen sus bibl., y la de Radcliffe, sita en un hermoso local, consta de 80.000 vol. que tratan principal, si no únicamente, de ciencias médicas y naturales.

ITALIA. (2)

Voy á dar una noticia de las más importantes bibl. de esta ilustrada nación: entre las que omito, son las más notables las *de Belluno* y *Cesena* (que poseen muchos y buenos mss.), la del convento de Benedictinos de *Catana* en Sicilia, las cuatro que encierra *Luca* (una de las cuales posee 25.000 vol. impr.), las dos de *Pistoja* (cuyos vol. describe *Zacharia* en dos tomos 4.º, Turin, 1752 á 55), la de *Sassaria* (con 5.600 vol. al todo), la *de la Vallette* (que posee 4.000 vol., y se halla establecida en la Gran Encomienda de Malta) y la de *Volterra* (que posee 12.000 vol.; algunos de ellos inc. y otros mss.)—Para los códices de las bibl. italianas puede consultarse el Montfaucon (*Biblioteca bibliothecarum mss.*; 2 vol. fól. Paris, 1759).

BÉRGAMO (*Lombardia*).—La *bibl. municipal*, f. con donativos de algunos particulares, tiene 45.000 impr. Tambien el *palacio de los Secco-Suardo* en esta ciudad se distingue por su copiosa bibl.

BOLONIA (*Estados eclesiásticos*).—Su *bibl. universitaria* ó *del Instituto*, f. en 1690 por el conde A. F. de Marsigli, tiene 150.000 impr. y 4.000 mss. preciosos, entre ellos los autógrafos de *Marsigli*; los de Aldrovandi el naturalista (que componen 187 vol. fólío) y los de Benedicto XIV (quien enriqueció esta bibl. con la propia suya, trasladada de Roma en 1725, así como con várias máquinas é instrumentos de coste). Muchos códices de esta bibl. son orientales.—Son dignas tambien de mencionarse en esta ciudad la *biblioteca de benedictinos*, á la cual se han reunido no pocas de conventos suprimidos (entre otras la hermosa *de los Agustinos de San Salvador*), y la *municipal*, edificada en el área que ocupaba la del majestuoso convento de dominicos, poseedora de otras selectas (algunas raras), y facilitada al público en los días que tiene cerradas las otras bibl., obedeciendo al expreso mandato de su fundador el dominico Magnani. Esta bibl. de los dominicos poseía el manuscrito hebreo quizá más antiguo que existe, y es un Pentateuco en piel que los judíos regalaron, ya como cosa antigua en 1508, al general de los dominicos llamado Americo.

BRESCIA (*Lombardia*).—Toma nombre su *biblioteca municipal* del fundador *Quirino*, que fué su obispo. Posee 28.000 vol., algunos inc. y otros mss., entre los cuales debe citarse uno *de los Evangelios*, que se remonta al siglo VI ó VII, y que, sin embargo, se conserva en bastante buen estado.—Tambien encierra el establecimiento una coleccion muy apreciable de grabados en cobre y madera.

CAGLIARI (*cap. de Cerdeña*).—Su *bibl. municipal*, f. con la particular de Carlos Manuel y la del conde Bogin aumentóse con vol. impr. en la real de Turin y con adquisiciones de Victor Amadeo III; contiene unos 17.000 vol.

CASINO (MONTE) (*Nápoles*).—Los Archivos de este famoso convento son célebres por su copia de importantísimas cartas. En la bibl., que es una de las más preciosas de Italia, existen muchos inc. y mss. de gran precio, ascendiendo á 18.000 el total de vol.

CAVA (LA) (*Nápoles*).—El *monasterio de la Trinidad* tiene en esta poblacion una bibl. no muy copiosa, pero notable para el gran número de sus

uno de ediciones príncipes, inc. y Aldinas dado á luz en 1795, y el de códices orientales, debido á J. Uri y A. Nicole (Oxf. 1787. 1821).

(2) Se prescinde en este artículo, por ser de poca ó ninguna importancia para el objeto, de la nueva division geográfica que actualmente rige.

inc. y mss. de precio. Conserva en sus archivos más de 75.000 pergaminos relativos á la edad media, y sobre todo á los lombardos. (El diploma más antiguo es del año 840.) En aquel solitario monasterio de Benedictinos escribió Filangieri su *Ciencia de la Legislacion*.

Como (*Lombardia*).—La *bibl. municipal*, aunque de solos 40.000 vol., posee algunos mss. antiguos notables.

CORTONA (*G. Duc. de Toscana*).—Es rica en inc. y preciosos mss. italianos la *bibl. de la Academia etrusca*, f. en esta ciudad por Ridolfino Venuti, y aumentada con la del canónigo Maccari.—Tienetambien la poblacion otras *bibl. particulares* sumamente notables.

FERRARA (*Est. eclesiásticos*).—La *bibl. universitaria ó del Liceo* de esta ciudad, creada en 1546 y recientemente aumentada con la del cardenal Riminaldi, es una de las más selectas de Italia: tiene 80.000 impr. y 9.000 mss. entre los cuales se citan algunos cantos del *Orlando furioso*, *Jerusalen libertada* y *Pastor Fido*, escritos de la mano de sus propios autores. Conserva además esta *bibl.* la silla y tintero de Ariosto (hijo de la ciudad), así como una bella coleccion de inscripciones, medallas y otros objetos arqueológicos encontrados en el punto en donde se supone que se hallaba situada la antigua Ferrara.

FLORENCIA *cap. del G. Ducado de Toscana*.—Una escalera situada en el claustro de la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad, conduce á uno de los más importantes edificios que posee, el de la *biblioteca laurentina*, comenzado por Miguel Angel y terminado por Jorge Vassari. Creóse esta *bibl.* (1444) con la privada de Cosme de Médicis (1); saqueada por el ejército francés en 1494, fueron vendidos los restos al convento de dominicos de San Marcos (1496), y revendidos por éste en Roma al cardenal J. de Médicis después de haberla procurado algun aumento sus propietarios, fué devuelta por Clemente V á Florencia (1525) y abierta al publico en 1571. Enriquecióse después con los mss. de la familia Gaddi (1775), de los franciscanos de Montepulciano (1578), del convento de Sancta Croce (1766), del palacio Pitti (1772), del capitulo de Santa Maria del Fiore y del convento de franciscanos *Il bosco ai frati* (1778), de la familia Strozzi y del convento de Fiosole (1784), y de la *biblioteca del conde de Elci*, cuyo catálogo impreso en Florencia el año 1826 da idea de la preciosidad de esta libreria, rica en ediciones principes de autores griegos y latinos, en impresiones las más antiguas de la Biblia en hebreo, en otras primitivas aldinas, en muchas de Dante y Petrarca etc. Los Médicis procuraron á la *bibl. laurentina* muchos códices tanto griegos como orientales: Cosme envió á Levante al sábio Juan Lascaris para arrancar algunos á la ignorancia turca, y su hijo Lorenzo mandó una embajada á Bajaceto para que favoreciese el rescuso de mss. en Grecia (2). Los impr. de las *bibl.* que formaron con su reunion la *laurentina* retiráronse desde un principio para la *magliabechiana*, de modo es que la *laurentina* posee únicamente mss., los cuales son en número de 40.000 próximamente, y se hallan prendidos á unos atriles con cadenas de hierro, segun costumbre del siglo XVI en que quedó organizada la *bibl.* Sus códices más importantes son un *Evangelio de San Juan*, reputado por autógrafo del apóstol y de seguro muy antiguo, una copia en vitela del *Virgilio* que se remonta al siglo IV y reinados de Valente ó Teodosio (y, por tanto, es una de las más antiguas que existen), dos mss. de *Tácito*, uno de *Longues*, una copia de las *Cartas de Ciceron* autógrafa de Petrarca y el mss. original de las *Trajedias de Victorio de Asti Alferi*. Al *Virgilio* faltan las primeras hojas, las cuales se hallaron en la *bibl. del Vaticano* y sus palabras hallanse unidas, é indicadas por un punto las pausas (3). La *bibl. magliabechiana* se fundó en 1744 con los libros legados por Antonio Magliabecchi, bibliotecario de Cosme III, fué aumentada posteriormente con los de Marmi, Gaddi y Biscioni,

(1) Los de Florencia hicieron grabar sobre la puerta de la bib.: *Labor absque labore*.

(2) Muy natural es semejante conducta en quien aseguraba que únicamente se creía feliz dentro de la *bibl.*, y que la prefería á todas las riquezas terrenas.

(3) Dícese que guardan en aquella *bibl.* un dedo del famoso Galileo.

con la mayor parte de la bibl. médico-lorena del palacio Pitti, con los mss. de Lami y los impr. de Fiossole, con las *bibl.* del hospital de *Santa Maria la Nueva, de los jesuitas, teatinos, minimos y dominicos de Monte Pulciano*. Publica desde 1747, tiene 150.000 impr. (entre ellos gran número de inc.) y 42.000 mss.—Es tambien sumamente notable la bibl. colocada en el piso principal del palacio de *Lucas Pitti* (opulento comerciante rival de los Médicos), f. por el Gran Duque Fernando III (que reunió en ella las dos de *Re-wizky* y *Poggiale*), y compuesta de unos 80.000 impr. y 1.500 mss. curiosos. Entre éstos conserva *Cartas originales de Galileo* y todas las obras publicadas por él en vida (con notas de su mano) en las cuales ocupan 15 vol. fólio las cartas que se le dirigieron por algunos sábios: tambien posee un manuscrito del Tasso de 104 páginas, que contiene los primeros borradores de sus poesias, y algunos sonetos rehechos dos, y uno hasta cuatro veces: finalmente, guarda en seis cajas los manuscritos de Nicolás Maquiavelo, los cuales (entre otras cosas) contienen las instrucciones que recibió de la república, cartas originales que se le dirigieron, y otras que él escribió á diversos personajes. Valery afirma que la coleccion de los Elzevirs es lo más rico que se conoce en esta bibl., y la de mapas la más hermosa que quizá exista en ningun establecimiento de Europa.—La *bibl. maruceliana* debe notarse asimismo entre las principales de Florencia. Fundóse en 1713 por el ab. Francisco Marucelli, y tiene 80.000 impr. y centenares de mss. (entre otros los de Antonio y Marco Salviani y los de Gori), además de un gabinete de estampas digno de mencionarse.—Finalmente, lo son la rica y bien distribuida *bibl. de la Academia de la Crusca* (actualmente de la ciudad), f. en 1553 por Ric. Rómulo Ricardi (pública desde 1811), y la *particular del Gran Duque*: aquella compuesta de 25.000 impr. (algunos inc.) y 3.500 mss., y ésta poseedora de 45.000 impr. y unos 200 códices.—Tales son las principales bibl. de Florencia, pero tienen tambien el *Museo de historia natural* y la *Galería de los Médicos*.—Véase para las que he mencionado el catálogo de la *laurentina* publicado por Bandini en los años 1764 á 1793; el de inc. y mss. de la *magliabechiana* debido á Fossi (Florencia, 1793 á 95); el de mss. de la *Riccardi*, dado á luz por J. Lamy en Liorna (1756) y el de la misma librería publicado en Florencia (1810) por un escritor anónimo.

GÉNOVA (*Estados sardos*).—Su rica *bibl. universitaria*, f. con la reunion de las de los conventos suprimidos en la Liguria, tiene 45.000 impr. y 1.000 mss., algunos muy antiguos, y todos descritos por Silvestre de Sacy en sus *Investigaciones hechas en los archivos de Génova*.—Posee la ciudad además otras tres bibl.: la de los misioneros de *San Cárlos* (con 30.000 impr. y algunos mss.), la de *San Ambrosio* (con 30.000 impr.) y la de *Berio*, f. por éste y que contiene 15.000 vol. impr. y 1.500 mss. Hay muchas buenas de particulares que no desdenn emplear sus caudales en esta clase de adquisiciones.

LÁZARO (SAN).—Esta isleta próxima á Venecia y cedida por el Senado de dicha república á los mequitistas armenios, tiene una bibl. con 15.000 imp. y 1.500 muy ordenados mss. (principalmente armenios), que contienen documentos inéditos apreciabilísimos sobre la historia de Oriente.

MANTUA (Lombardía).—Tiene en su *bibl. municipal* 80.000 impr. y 1.000 mss. antiguos y modernos.

MESSINA (Sicilia).—Tiene cuatro bibl., y en la antiquísima de *San Salvador* muchos mss. preciosos, 150 de ellos escritos en lengua griega.—(V. *Guia de Messina. Siracusa*. 1826.)

MILAN (cap. de Lombardía). La creacion de su célebre *bibl. ambrosiana*, que ha presentado tantos clásicos bajo los palimpsestos á la investigacion diligente de Angelo Mai, y que ha tomado su nombre del santo patrono de la ciudad, debióse en 1604 ó 1609 al cardenal Federico Borromeo, primo de San Cárlos, el cual adquirió por compra parte de los muchos libros que habian pertenecido al erudito napolitano Juan Vicente Pinelli. Fallecido este gran bibliófilo, y al trasladarse por mar su riquísima bibl., fué destruida en parte por unos corsarios, quedando solamente unos preciosos restos que se apresuró el cardenal á comprar en 3.400 escudos de oro, llegando á reunir con ellos y los códices que agregó del convento de Bobbio unos 15.000 vol. mss. y 35.000 impr. No se contentó con eso el ilustre fundador de la *bibl.*

ambrosiana, sino que agregó á esta un Colegio de diez y seis sábios que debía dedicarse á trabajos literarios y llevar el título de *doctores* de tal bibl. Existen hoy dos individuos de este singular claustro, y llevan una medalla de oro con la inscripción *singuli singula*. La bibl. posee 140.000 impr. y 15.000 mss.: entre éstos hay algunos mejicanos, una *Iliada* con figuras (y es uno de los códices más antiguos que se conservan en pergamino), una *Historia de Indias* (sobre papiro), un *Virgilio* de Petrarca (con notas de mano de este poeta y algunas miniaturas), un precioso *Código atlántico* de Leonardo de Vinci, diez *cartas de Lucrecia Borgia* al cardenal Bembo (acompañadas de un rizo de sus cabellos), los *palimpsestos de Ciceron* (*pro Sc Mauro*), que se han descubierto borrando lo escrito más recientemente, que eran los poemas de Seduliano, sacerdote del siglo VI; finalmente, las *cartas de M. Antonio y Fronton*, que se hallaron debajo de una *Historia del concilio de Calcedonia*, y cinco libros de las *Antigüedades de Josefo*, traducidas al latin por Rufino y escritas por ámbos lados (se cree que en el sig. VI, ya que no en el tiempo del mismo Rufino) sobre papiro de Egipto, y un fragmento de Juvenal en letra cursiva (excepto la *n.*) que tal vez se remonta hasta el siglo V.—El edificio en que se halla la bibl. tiene una fachada de orden dórico, sencillo pero elegante, muchas salas están adornadas con magníficos cuadros de Luini, Leonardo de Vinci, Miguel Angel, Alberto Durero, Andrés del Sarto, Ticiano, etc., objetos de historia natural, obras mecánicas y esculturas, entre estas un monumento elevado á la memoria del hábil pintor J. Bossi en el cual han trabajado Canova, Palagio Palagi, Moglia y Marchesi. Posee tambien el establecimiento entre otros objetos artísticos notables, el carton original de la *Escuela de Atenas* pintado por el célebre Rafael en la basilica vaticana.—La *bibl. pública* establecida, como casi todo lo concerniente á Instruccion pública, en el *palacio de Brera*, debe su fundacion á la emperatriz Maria Teresa, y se la agregaron la *bibl. del presidente Pertusati*, adquirida por el Estado en 1765; las *de Brera* y *San Fedele* (1770), parte de la *de Alberto Haller*, comprada por el Gobierno, y las del cardenal *Durici* y conde *Firmiani*, pasando por último á los magníficos salones de esta gran bibl. los libros de conventos suprimidos (entre los cuales merecen notarse los que habian pertenecido á los jesuitas) y vários otros legados por los particulares. No es por sus códices por lo que más brilla el establecimiento, pero tiene gran número de obras de ciencias exactas, viajes é historia natural, componiendo al todo 17.000 impr. y 1.000 mss.

MÓDENA (*cap. del Duc. de Módena*).—F. la *bibl. de Este* á principios del siglo XVIII, y aumentada sucesivamente por los duques reinantes, tiene 100.000 impr. (gran número de inc.), y 5.000 mss. clásicos, preciosos tambien por su antigüedad y magníficas miniaturas.—Contiguo á la bibl. existe un museo numismático de 26.000 medallas antiguas.

NÁPOLES (*cap. del reino de Nápoles*).—La bibl. antigua de esta ciudad fué ocupada por los franceses en 1495, y llevada á Paris en donde forma parte de la *Imperial*. La que hoy existe, rival de la *del Vaticano*, se halla establecida en el Museo borbónico; comenzó con la de Palermo (que hizo trasladar á Nápoles Carlos III); aumentóse con los más escogidos libros de los jesuitas; con la mayor parte de los del principe Tarsia; con los restos de la antigua bibl. de *San Giovanne della Carbonara*; con las *de San Martin*, San Severino y Sossio; con las de los conventos suprimidos en la capital y sus cercanias (1807), y con la hermosa coleccion de Melchor Delfico (1810), riquísima en inc. de precio. Tiene actualmente 200.000 impr. y 4.000 mss., un papiro de Ravena perteneciente al año 551, único monumento de caracteres góticos que ha quedado en Italia; las *obras de Santo Tomás de Aquino*; la *Aminta* del Tasso; la *vida de los apóstoles* (escrita en el siglo X), y un libro de oracion con miniaturas que se titula *la Flora*.—Más antigua que la *Real* anterior y más que ninguna otra bibl. napolitana, es la f. por el cardenal Francisco Brancaccio en 1675, que posee 70.000 selectos impr. y 7.000 mss. preciosos, principalmente relativos á la profesion militar.—La *bibl. de San Angelo en Nilo*, situada á poca distancia del palacio Sangro, contiene más de 40.000 vol.—Finalmente, son asimismo notables, la *bibl. de la ciudad*, que se debe al marqués Taccone, y la *universitaria*, que consta de 40.000 vol.

procedentes en gran parte de los conventos suprimidos.—Han enriquecido á Nápoles los descubrimientos de Pompeya, Herculano y Stabbiá: en la *bibl. Real* hay una sala que contiene 1.750 rollos de papiro carbonizados en Herculano, desarrollados por el sistema del P. Antonio Piaggio, y descifrados en lo posible por cuatro sábios que los van dando á luz en lengua latina. Estos han publicado ya cuatro gruesos vol. de sus descubrimientos, que consisten sobre todo en obras de filosofía y retórica.

NOVARA (*Cerdeña*).—La *bibl. del Seminario* en esta ciudad tiene 12.000 vol., muchos de ellos inc. y vários otros mss. y muy antiguos, de algunos de los cuales da cuenta San Andrés en su *Carta* impresa en Parma el año 1804.

PADUA (*Reyno Veneto*).—Sus tres *bibl.* más célebres son: la *universitaria* (f. en 1629 y rica de 70.000 impr.) (1), la *del capítulo de Santa Justina* (enriquecida con la del matemático Poleni, y que cuenta con 52.000 impr. y sobre 5.000 mss.), y la *del Seminario ó del Colegio* (que consta de 55.000 impr. y 8.000 mss. muy bien ordenados, así como de una coleccion de estampas legada por el marqués Federico Manfredi en 1829). Repútanse por antiguos y preciosos muchos de los códices que hay en las *bibl.* paduanas, cuyas obras pueden examinarse en la obra de Tomasini, titulada *Bibliothecæ patavinæ mss. publicæ et privatæ* (Vtini, 1659).

PALERMO (*cap. de Sicilia*).—Posee cinco *bibl.*: la *del Senado* (f. 1760) tiene 40.000 vol., y la *de San Martín de la Escala* (f. 1768) no encierra más que mss. é inc. pero de muy alto precio.

PARMA (*Duc. de Pama*).—Su famosa *bibl. pública* está unida al grupo de vastos edificios que componen el palacio ducal. Fundóse en 1760; hizose pública en 1770, y fué aumentada en 1816 con la preciosa del orientalista Rossi y con muchas de los conventos suprimidos, llegando á reunir 100.000 impr. y 4.000 mss., de que consta al presente. Entre estos últimos descuellan los códices hebreos recogidos por el sábio Rossi, cuya descripción ocupa tres vol. en 8.º impresos en Parma (1805 á 1805).

PAVIA (*Lombardía*).—Su *bibl. universitaria*, f. en 1774 por la emperatriz María Teresa, y aumentada con parte de la famosa de Haller (dividida entre Pavia y Milan), fué establecida para uso de los estudiantes, y tiene unos 50.000 vol. impr.

PERUSA (*Est. eclesiásticos*).—Desde 1208 disfrutó esta ciudad de una coleccion de libros de jurisprudencia civil y canónica: actualmente una *bibl.* de 50.000 vol., y algunos mss. bastante apreciables.

PESARO (*Est. eclesiásticos*).—Su *bibl. municipal*, f. por Olivier, el anticuario, tiene 15.000 vol., comprendiéndose en ellos 100 mss.

PISA (*G. Duc. de Toscana*).—Aldo Manucio regaló á esta ciudad su *bibl.* de 80.000 vol., ordenando que estuviese abierta para uso del público. Hoy consta la *universitaria* de unos 50.000 vol. impr. y de 500 mss.

PLASENCIA (*Duc. Parma*).—La *bibl.* de esta ciudad tiene 50.000 impr., ninguno inc.

RÁVENA (*Est. eclesiásticos*).—Su *bibl. municipal* fué creada por el abad Pedro Canetti y, con los de conventos suprimidos que se la adjudicaron en 1804, reúne 40.000 impr. (600 inc.) y 750 mss. Tienen también su *bibl.* el prelado y los conventos de benedictinos y camaldulenses: éste posee un apreciable museo arqueológico.

REGGIO (*Duc. de Módena*).—La *bibl.* de esta ciudad tiene, entre sus 50.000 impr., gran número de inc.

RIMINI (*Est. eclesiásticos*). La *bibl. municipal*, f. en 1717 por Alejandro Gambalunga, posee 50.000 vol., algunos de los cuales son mss. y vários inc.

ROMA (*cap. de los Est. eclesiásticos*).—La más importante *bibl.* de esta ciudad es la *Vaticana*, f. por el papa S. Hilario en Letran (465) y trasladada al Vaticano para mayor comodidad de los Sumos Pontífices (1417) después de haberse trasladado á Aviñon por Clemente V (1309) y devuelto á Roma por Martín V, no bien éste ascendió al supremo Pontificado. San Zacarías y Gre-

(1) Todos sus mss. fueron remitidos á la *bibl. veneciana de San Márcos*.

gorio el Grande enriquecieronla notablemente, pero sobre todos Nicolás V, quien la buscó libros en todas las partes del mundo, excitando á la version latina de los mejores autores griegos. A él debemos la traslacion de Herodoto y Tucídides por L. Valla, la de Polibio por Perotto, la de Diódoro Siculo por Cándido, la de la *Geografía* de Estrabon por Guarino, la del *Tratado de plantas* de Teofrasto por Teodoro Gaza, y la de los libros de Aristóteles *sobre los animales*: aprovechándose de la imprenta que apareció en su glorioso pontificado, hizo imprimir muchos libros, y protegiendo á los literatos consiguió que Poggio Florentino hallase á Quintiliano, y Enoch Asculano á M. Celio y á Apicio y Porfirio (comentador excelente de Horacio). Su *epitafio* dice, recordando estos memorables hechos:

•Consilio illustris, virtute illustrior omni,
Excoluit doctos, doctior ipse viros

.....
Attica Romanæ complura volumina linguæ
Prodidit, en Tumulo fundite Thura sacro. •

La dispersion de los griegos cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla, permitió á este papa la adquisicion de muchos y preciosos mss. griegos y hebreos que llevaban los emigrados consigo, y gracias á esto y á las traducciones (sobre todo de SS. PP. griegos) que, como hemos dicho, protegia, llegó á reunir para el Vaticano hasta 5.000 mss. en 1447. Sixto IV (1471-1484) procuró tambien engrandecer la libreria buscando libros por todas partes

•De libri antichi anco mi puoi proporre
Il numer grande che per publico uso
Sisto da tutto il mondo fe racorre. • (1)

Sixto V (1585-1590) restauró el edificio, maltratado por el cardenal de Borbon en 1527, y construyó el actual segun los dibujos de Domingo Fontana (partiendo en dos secciones el Bramante) é hizo tambien público el establecimiento (desde 1588) agregando una preciosa imprenta para la reproduccion correcta de los libros sagrados. Por último, vinieron á formar parte de la *Vaticana* las bibl. del duque de Urbino (1608), palatina ó de Heidelberg (saqueada en 1622 por el conde de Tilly, agregándose en 1625 sus mss. á los del Vaticano), de Cristina de Suecia (compuesta de 1.900 vol. y adquirida en 1630), oriental (f. por Clemente XI (2) en 1715), del marqués de Capponi (meramente italiana (3) y conseguida en 1747), de Ottoboni (lograda por Benedicto XIV en 1749) (4) y de Chiaramonti (perteneciente al cardenal Felada y adquirida por Pio VII). Prolija seria la completa enumeracion de las riquezas que contiene el establecimiento, y así presentaré de ellas únicamente ligeras muestras, pero después de hacer una descripcion del edificio, que bien merece tal honor por su magnificencia digna de los tesoros que encierra. Pasada la puerta exterior, penétrase en un salon adornado con retratos de los cardenales-bibliotecarios y ocupado por siete intérpretes (dos de lengua latina, dos de griega, dos de hebrea y siríaca y uno de árabe) sostenidos todos por cuenta del Estado para servicio de la bibl. Por dicha sala se entra en otra de 216 piés longitud, 49 latitud y 28 altura, edificada por Sixto V, y dividida en dos naves por medio de siete pilastras, junto á las cuales, y á las paredes, están los armarios que soportan algunos vasos de los llamados etruscos ó sea italo-griegos: á la derecha de la puerta se ve un hermosísimo cuadro al óleo de Escipion Gaetano, que representa á Fontana en el acto de presentar el plano de la bibl. á Sixto V, y por todo el salon hay repartidas pinturas de los mejores artistas de la época, como son Antonio Viviani, Pa-

(1) Ariosto. Satire. Tambien Leon X (1515-1522), aumentó algo la bibl. del Vaticano.

(2) Con 2.000 vol.—V. *Biblioteca orientalis Clementino-Vaticana* por Assemani. 4 vol. fol. (Rome. 1719-1728).

(3) *Catalogo della libr. Capponi ó sea de libri italiani del fu Marchese Alessandro Gregorio Capponi, con anotazioni in diversi luoghi.* Roma, 1747.

(4) Compónese de 3.500 mss.

blo Baglione, Ventura Salimbeni, Pablo Guidotti, Pàris Nogari, César Nebbia, Jerónimo Nanni y otros. Tales pinturas representan la fundación de las principales bibl. antiguas, los concilios generales, los primeros inventores de alfabetos, y en la parte superior, vistas de los edificios que se han debido á Sixto V; y por último, sobre las arcadas que dividen este salon se han colocado recientemente dos magníficos vasos italo-griegos, de los cuales, el uno representa la apoteosis de Triptolemo, y el otro á Aquiles y Ajax jugando á los dados: en medio se ve el gran vaso de porcelana enviado por Carlos X de Francia á Leon XII, y los candelabros regalados por Napoleon I á Pio VII. Todo ello quita á la bibl. su aspecto de tal, pero hermosea un sitio que, si no, sería demasiado severo, y mezclando lo útil con lo dulce, presenta sin disonancia conjunta y armónicamente todos los productos de la inteligencia, así en las ciencias como en las artes.—Al pasar á otra sala desde esta que acabo de describir, llama la atención un calendario ruso pintado sobre la madera del poste que se encuentra junto á la grada, y un sarcófago antiguo al otro lado, del cual se extrajo un paño de amianto que todavía se conserva, como asimismo una columna de alabastro oriental con estrias espirales, encontrada cerca de San Eusebio. Siguen dos galerías paralelas que dan juntas una extensión de 400 pasos, y encierran armarios de mss. que pertenecieron á las bibl. *del Elector palatino, de los Urbino, de Cristina, de Capponi y de Ottoboni*, que son cinco de las seis colecciones en que se considera dividida toda la bibl., hallándose la restante, que es la primitiva que tuvo el Vaticano, en la gran sala, cuya descripción acaba de hacerse. La galería de la izquierda está dividida en seis salas: en el fondo de la tercera se ven dos estatuas sentadas, de mármol, que representan la una á San Hipólito, obispo de Porto, y la otra á Aristides de Smirna; notándose el célebre calendario pascual en la silla de la primera de aquellas figuras, encontrada en las catacumbas de San Lorenzo. Estas dos estatuas se hallan á la entrada de la parte de galería que encierra el *museo sagrado*, ó sea una colección de utensilios, pinturas y otros objetos de los antiguos cristianos, hallados en las catacumbas, los cuales formaban gran parte del museo Vettori, y hacen más respetable ese depósito de cuanto ha producido de grande el ingenio del hombre: en la bóveda figuran la *Iglesia y la Religión*, pinturas de Estéban Pozzi, y en las paredes se han incrustado muchos bajo relieves que adornaban los sarcófagos de los primitivos cristianos.—A continuación de este corredor, hay una sala, llamada *de los papiros*, por que contiene muchos escritos del siglo VI sobre dicha materia: tiene incrustaciones de bellos mármoles, y frescos de Rafael Mengs, el cual representó á San Pedro y Moisés sentados sobre la puerta de entrada, y en la bóveda á la Historia escribiendo sobre la espalda del tiempo, entre un Genio de un lado y la Fama con Janodel otro. Desde allí se pasa á un muy espacioso salon, en donde se hallan los vol. impr. conservados en elegantísimos armarios (así como una buena colección de cuadros antiguos); y desde él al de medallas y á muchas otras salas, todas ya con vol. impr. Al volver hácia la de papiros se entra por la izquierda en un lindo gabinete, con la bóveda pintada por Guido, que encierra, por órden de Pio VII, la rica colección de estampas reunida por Pio VI, y en la cual se encuentran obras artísticas de grande rareza y estima. Junto á este gabinete hay otro, en donde Pio VII hizo colocar unas marcas sobre ladrillos antiguos, encontradas entre las ruinas, y legadas á la bibl. por su poseedor Mr. Marini.—La galería que hay á la derecha del salon de bibl. divídese del mismo modo en muchas salas, con armarios y pinturas relativas á los pontificados de Pablo V, Pio VI y Pio VII, notándose ántes de penetrar en la última un par de columnas de pórfido, sobre las cuales hay dos figuras de emperadores groseramente esculpidas en bajo relieve. Finalmente, al extremo de la galería se encuentra el *museo de camafos y antigüedades profanas* (casi todas en bronce) adornado con incrustaciones de mármoles preciosos: la puerta del fondo corresponde ya á la parte inferior de la escalera principal, que conduce al *museo de Chiaramonti*.—Hecha esta descripción del edificio, pasaré á ocuparme de las riquezas que encierra la *bibl. del Vaticano*. Sus vol. impr. ascienden á 400.000, y los códices á 50.000: de éstos hay 5.000 griegos, 16.000 latinos é italianos y 3.000 orientales: ven-

se armenios, egipcios, frijios, fenicios, indios, godos, turcos, germanos y otros muchos, adquiridos en virtud de los premios que ofrecian los pontífices á todo el que presentase alguna obra nueva de utilidad, pudiéndose asegurar que sobrepuja á las demás bibl. de Italia en cuanto á mss. é inc., si bien no podemos conocerlos completamente por haberse quemado casi toda la edicion del Catálogo que comenzó á darse á luz en 1756, y haberse ya renunciado á su continuacion y perfeccionamiento. Como más notables códices he visto citados: 1.º Un *Terencio* del sig. VIII que, con el Virgilio (1), tambien existente en la *bibl. del Vaticano*, pasa por uno de los escritos más antiguos en pergamino de fecha segura: 2.º Los únicos textos de la *version Siriaca del Nuevo Testamento* en el dialecto que parece se hablaba en Jerusalem (sig. IV): 3.º La magnífica *bibl. latina de los duques de Urbino*: 4.º El *rollo mutilado* (de 52 piés de alto) con parte de la *Historia de Josué*, y pinturas adaptadas al texto, las *Rimas* de Petrarca, la *Divina Comedia*, el *breviario de Matias Corvino*, la *correspondencia amorosa de Enrique VIII de Inglaterra con Ana Bolena*, y un borrador de los tres primeros cantos de la *Jerusalem*, compuestos por el Tasso á la edad de diez y nueve años: posee tambien grande copia de mss. orientales y algunos de Ariosto, siendo sabido que Mai encontró en esta bibl. magnífica la perdida república de Ciceron.

Las demás bibl. de Roma son tambien muy notables: la *Casannatense* ó de la *Minerva* es la más rica en impr., así como la *Vaticana* en mss.—Fundóla, con una renta considerable, el Cardenal Jerónimo Casannata, cuya estatua, obra de Legros, se ostenta en el edificio; el cual no es otro que el que ocupan los dominicos de *Santa Maria*, sobre el mismo solar del templo de Minerva debido á Pompeyo. Adquiriéronla en legado los dominicos el año 1700, y la han hecho más accesible al público que ninguna otra romana: tiene 120.000 impr. (sin contar los folletos) y 4.500 mss., los cuales describió el Sr. Audifredi hasta la letra I, en un apreciado *Catalogus librorum typis impressorum bibliothecæ Casanatensis* (Roma, 1761-88).—Considérase como principal, después de la *Vaticana* y *Casannatense*, la *bibl. Angelica*, que pertenece al convento de San Agustin, y tiene 87.000 impr., 60.960 fragmentos y 2.945 mss. Fundóla Angel Racca (1605 á 1620) y acreció con los libros legados por Holstenio, y los selectos que habian pertenecido al cardenal Passioneri (Bibl. *Angelica*.—Roma, 1608).—La f. en el siglo XVII por el cardenal *B. Barberini* está aneja al palacio de dicho nombre, y posee 60.000 impr. y 6.000 preciosos mss., entre estos 1.000 escritos en griego y muchos en italiano. (*Index bibl. Fr. Barberini* etc.—Roma. 1684-5 vol.).—Es digna de mencion asimismo la *bibl. Corsini*, sita en el palacio de este nombre, y distribuida en ocho salones: fundóla Benedicto XIII, y aumentóse (1738) con mss. é inc. del abate de Rossi, secretario de la familia Corsini. Distinguese entre todas las romanas y aun italianas por una rica coleccion de inc. y otra de estampas raras que forman cerca de 400 vol. Tambien son estimables sus mss. de los cuales hay 1.200 vol. sobre historia de Italia (*Rossi: Catalogus selectissimæ bibliothecæ* etc. Roma, 1786. *Storia letteraria d' Italia*-14 vol. fol. 49). Al todo posee 60.000 impr. y 1.500 mss. Finalmente, existen en Roma la *bibl. de la Universidad*, erigida por Alejandro VII y muy enriquecida por Leon XII; la *del Colegio Romano*, cerca de la iglesia de San Ignacio, y que consta de 50.000 vol. como la de la *Sapienza*; la de *San Felipe Neri* muy rica en mss. antiguos; la *Lancisiana*, reunida al Instituto de clinica (*Corsaggi. Bibl. Lancisia: Roma. 1748*); la *Chigi*, con gran número de mss. griegos, latinos é italianos y buena copia de grabados; la antiquísima *del convento de Santa Cruz en Jerusalem*, y las *Albani, Colonna, Borghese, Laniesi, Alteriana, del Museo de Kircher* y *del Colegio de la Propaganda*.

SIENA (*G. duc. de Toscana*).—Fundóse su *bibl. municipal* en 1758, y consta hoy de 50.000 impr. y de 5 á 6.000 mss.—La *catedral* tiene muchos mss. delicadísimoamente miniados, y sobre todo, algunos libros de coro con letras iniciales muy concluidas, y cuyos colores no han recibido alteracion alguna del tiempo.

(1) En este Virgilio no hay separacion de palabras, y en algunas páginas se ven puntos.

TURIN (*cap. del Piamonte en Cerdeña*).—Su *bibl. universitaria*, f. en 1436, no tuvo importancia alguna hasta los acrecimientos de 1580, uno de los cuales fué de 2.500 mss. descritos por Passino, Rivantella y Barta en el *Codices mss. biblioth. regia Taurinensis Athenæi* (Turin, 1749). Después Valperga Caluso legó al establecimiento muchos mss. é impr. de que da cuenta A. Peyron en su *Notitia libr. manu typisve descriptorum qui, donante V. Caluso, illati sunt in r. Taurin athenæi bibliothecam* (Lipsiæ, 1820). No es pública sino desde 1729, y posee 112.000 impr. con 2.000 mss. y entre ellos un *Lactancio* que pasa por uno de los pergaminos más antiguos que se conocen. No es para omitido que en esta bibl. y en la de Milan se hallaron los últimos libros del *Código Teodosiano*.

VENECIA (*cap. del reino Veneto*).—La más importante bibl. de esta ciudad es sin duda la de S. Marcos, f. en 1362 con la donación de mss. que hizo Petrarca al Senado y que, colocados en sitio poco conveniente, perecieron en su mayor parte: en 1648 legó Bessarion á la bibl. sus 800 mss. y después recibió esta varios aumentos, de los cuales son más notables el de la librería Guilandini en 1539, el de la de Grimani en 1595, en el de la de Contarini en 1754, y en el de la de Morelli, su bibliotecario, en 1819. Refiérese también que Nicolás Nicoli, restaurador de 800 clásicos griegos, latinos y orientales, dejólos á la ciudad, que supongo los conservará en esta, que es sumás importante bibl. Consta de 120.000 impr. y 10.000 mss., algunos muy preciosos, descrito por J. Morelli (Venecia y Bassano, 1774 y 1802), conservando además un notable museo arqueológico.—Las bibl. de los conventos de San Miguel, de San Juan y de San Pablo, deben asimismo mencionarse, la primera por su copia de inc. y la segunda por la riqueza y antigüedad de sus mss. Venecia, por último, posee la *bibl. del palacio Nani* con importantísimos mss. coftos, árabes y griegos, y la *del Seminario de la salud* con 21.000 impr. V. para la 4.ª los catálogos de Assemani, Mingarelli, y Morelli, impr. en Padua (1787-92) Bolonia (1785) y Venecia (1776).

VERCELL.—(*Estados Sardo*s).—Su *bibl. Agnesiana* cuenta únicamente con 12.000 vol. impr. pero con unos cuantos mss., de la antigüedad más remota que menciona G. Andres en una *Letera sopra alcuni codici delle bibl. capitolari di Novare e di Vercelli* (Parma, 1804).

VERONA (*reino Veneto*).—La *bibl. municipal* de esta ciudad, f. en 1802, tiene 10.000 vol. impr. y ningún manuscrito: la *del cabildo*, que aunque data del sig. XVI, estuvo oculta desde la peste de 1603 hasta que se descubrió por Maffei en 1725, posee 1.600 mss. y entre ellos unos comentarios á la *Instituta de Gayo*, descubiertos en un palimpsesto bajo las epístolas de San Jerónimo.

VICENZA (*R. Veneto*).—Posee 36.000 impr. y 200 mss. en la *bibl. Bertolina*, llamada así de su fundador, y algunos en el *palacio Pisani*: ambas bibl. son poquisimo concurridas.

PORTUGAL.

Calcúlanse en 549.000 los vol. de sus bibl. procedentes casi todos de los conventos; es corto el número de sus mss. pero tiene grande riqueza de códices referentes á la historia natural del país, ó á la de las Indias occidentales.

ALCOBAZA.—Su antigua *bibl. del convento de benedictinos* consta de 5.000 vol., y es sobre todo abundante en códices que van descritos en el *Index codicum bibliothecæ Alcobatiæ* dado á luz en Lisboa el año 1775.

COIMBRA.—Su *Universidad*, f. primeramente en Lisboa por D. Dionis (año 1291), establecida el 1508 en Coimbra con grandes rentas, trasladada á Lisboa y devuelta por fin á Coimbra, tiene una bibl. que en 1850 era de 55.000 y hoy de 65.000 vol. Pombal multiplicó las bibl. en esta ciudad, y el año referido de 1850 tenia 16.000 la del colegio de San Benito, 41.000 la del de Santa Cruz, 14.000 la del de Santa Rita y 54.000 la del de Gracia; pero esos libros parece que ya no existen en Coimbra, desde que se cerraron los conventos.

LISBOA.—Posee cuatro bibl.; la *Real*, f. por Alfonso V á últimos del siglo XV, tiene cerca de 100.000 vol., muchos de ellos mss.; la benedictina de *Nuestra Señora de Jesus*, es notable por su riqueza en obras portuguesas; las de *San Vicente de Fora* y *del palacio de Necesidades* no son públicas, sino con algunas restricciones: esta última encierra ediciones antiguas muy apreciables y asimismo una buena copia de mss. inéditos.

OPORTO.—Su *bibl. pública*, f. por el duque de Braganza, data del 9 de Julio de 1835, y se componía, según Urcullu, de 65.000 vol., entre ellos algunos códices de gran estima.

PRUSIA.

Posee esta nación un número considerable de *bibl.* Hablaré con especialidad de aquellas que pasan de 40.000 vol. ó exigen pormenores. Entre las restantes me parece justo citar *la de Dantzick* (f. en 1580 y poseedora de 30.000 impr. y algunos mss.); *la de Dusseldorf* (con 32.000 vol.); *la de Francfort sobre el Oder* (resto de la que se llevó á la Universidad de Breslau); *la universitaria de Greifswalde* (con 30.000 vol.); *la de la Universidad de Koenisberg* (con 60.000); *la catedral de Magdeburgo* (con 80.000 y entre ellos 265 inc. y 400 mss.); *la de Nordhausen* (en el antiguo convento de Himmels garten); *la de Oels* (poblacion que no tiene más de 6.000 habitantes); *la de Postdam* (en el cercano y famoso castillo de Sans Souci); *la hermosa de Rathenau*, y *la de Scheulsingen* (notable por existir en una ciudad de 2.400 habitantes). Hay otras varias, pero de los cuales tengo por única noticia la insuficiente del nombre de la ciudad poseedora.

BERLIN.—Es entre todas importante en esta ciudad la *bibl. Real*, que tiene escritas en su pórtico estas palabras: *Para alimento del espíritu*, fundada en 1650 por Federico Elector de Brandeburgo, y hecha pública en 1661 después de unida á la del coronel de Graber: ha sido aumentada desde esa época con las *bibl. de Vorst* (1663), *Rusdorf* (1665), *Niederstaetten* y *Petrao* y *duque de Croy* (1672), *Menzel* (1703), *Rau* (1707), *Dithmar* (1722), *Iceilio* (1775), *Roloff* (1789), *Moehsen* (1796), *la Academia de ciencias* y *Forster* (1798), *principe Enrique de Prusia* (1803), *Dietz* (1818) y con otras numerosas adquisiciones parciales. Posee 650.000 impr. y 5.000 mss; la mayor parte de éstos en lenguas orientales, algunos que se dice pertenecieron á Carlo Magno, muchos del sábio Spanheim, casi todos del último siglo, y algunos magníficamente encuadrados con ricas tapas cubiertas de oro, plata y pedrería. Vese allí una *Biblia* de Lutero comentada por el reformador, que por sus muchas correcciones parece destinada á manifestar la movilidad de ideas de su primitivo dueño. Los centros de la Reforma, ó sea Berlin y Hannover, son en efecto, los poseedores de mss. de Lutero, y de la *Biblia* mencionada no se pueden sacar apuntes sin muchos requisitos molestos y largos (1).

Hay en Berlin otras seis *bibl.* pero de menor importancia.—V. á *Wilken* (*Geschichte d. koenigl. bibl. zu Berlin*, 1828), *Oelrichs* (*Entwurf einer Geschichte der koeniglichen Bibl. zu Berlin*, 1752), á *Winckler* (*Catalogue der chines. Bücher in der Brandenburger Bibl.*—Colonia. 1685) y á *J. V. Klaproth* (*Verzeichniss d. chines. et mandschu. Bücher i. d. koenigl. Bibl. zu Berlin.*—Paris. 1823).

BONN.—Su *bibl. universitaria*, f. en 1818 con la de *Harles*, tiene 70.000 vol. descritos en un catálogo publicado en 1836.

BRESLAU.—La *biblioteca central ó universitaria*, f. en 1811 con la de la Universidad de Francfort-sobre-el-Oder y aumentada con las de conventos suprimidos en Silesia, posee 150.000 impr. y 2.000 mss., algunos de los cuales ha descrito *Unterholzaer* en su *Notitia* publicada en Breslau el año 1821. Disfruta la ciudad de otras bibliotecas, y son muy dignas de indicarse *la de Rhediger*, *la de Maria Magdalena* y *la de bernardinos*: aquella, f. en 1575, tiene 250.000 impr. (muchos inc.) 800 mss. y un gabinete de estampas: sus obras más notables pueden verse en *Kranz* (*Memorabilia bibl. Rhedigeranæ*. Berlin. 1699) y en *Scheibel* (*Nachricht von de Merkwürdigkeiten der Rhedigerschen. Bibl.*—Berlin. 1794). La *bibl. de la Magdalena* es rica en inc. y mss. y la de bernardinos posee 10.000 vol. (*Pasow-Symbola critica in scrip. græc., et roman. e codic. mss. Vratislavie.*—Breslau. 1820).

COLONIA.—La *bibl.* que perteneció á los Jesuitas, aunque amenguada, conserva todavía 60.000 vol.—*La del Seminario católico* posee 35.000.

ERFURT.—Su *bibl. universitaria*, f. por el conde de Boineburg (1717), conserva los muchos mss. é inc. que tenían los agustinos y benedictinos, así

(1) Eyzaguirre. El catolicismo en presencia de sus disidentes. Cap. 19, t. 1.

como los libros de los restantes conventos suprimidos en la ciudad. En la celda del convento de Agustinos, que fué asilo de Lutero desde 1507 á 1512, se guardan cuidadosamente su escritorio y algunos mss.

GOERLITZ.—La *bibl. del Gimnasio* en esta ciudad, ó sea la que legó Millich en 1727 agregada á la que tenían los franciscanos ántes de 1572, posee 12.000 impr. y muchos mss. antiguos. (*Knauth: Hist. Nachrichten non den bibliotheken in Goerl-1737—Gessler y Neumann: Programm. 1 á 13 de bibl. Millich-Goerl. 1764 á 68 y 1784 á 1802.*) La *bibl. de la sociedad de ciencias de Lusacia alta*, f. en 1774, posee 18.000 impr. y 320 mss. (*V. Neumann: Die bibliotek. der oberlansitzischen Gesellsch. d. Wissenschaften in Goerlitz. Goerl. 1819-20.*)

GREISFWALDE.—La *bibl. de su Universidad* posee 30.000 vol., cuyo catálogo se publicó el año 1836 en la misma ciudad.

HALLE.—Su *bibl. universitaria*, f. en 1694 y aumentada con otras cuatro, tiene 50.000 vol. (algunos mss. y un gabinete de estampas). *La de Santa Maria*, reunion de las de muchos monasterios que se suprimieron, posee 20.000 impr. y muchos mss. de precio.—*La de los huérfanos* unos 20.000 vol., y sumpongo que todos impr. (*Nachrichten der Hallischen bibl. 1748 á 50—Verzeichniß der Bücher welche in 1835 für die universitaets—Bibl. gekauft worden sind. 1836.*)

QUEDLIMBURGO.—En su *bibl. colegial* contémpanse dos mss. con letras de oro, el uno debido á cierta religiosa del siglo XII.

TREVERIS.—La *bibl. de esta ciudad*, poseedora de más de 70.000 vol., es rica sobre todo en mss. y en impresiones pertenecientes al siglo XV.

WERNIGERODE.—La *bibl. que tienen los condes de Stolberg* en esta poblacion, es pública desde 1755, y posee entre sus 40.000 vol., una de las colecciones más completas de Biblias que existe.

RUSIA.

Debe muchas de sus actuales riquezas bibliográficas á la anexion de Polonia. Esta nacion (que, segun Lelewel, tenia *bibl. florecientes* á principios del siglo XII) vió arrebatadas en 1830 por su dominadora las *bibl. universitarias* de Varsovia y de Wilna, y á poco (sin embargo de ser de propiedad particular) *la de la Sociedad de amigos de las ciencias*, bajo el pretexto de que eran revolucionarios los miembros de la academia. Además de las *bibl. principales* que continúo, citaré aquí *la universitaria de Dorpat* (con 37.000 impr. y 150 mss.), *la del convento Iverskoi* (abundante, segun se dice, en libros rusos), *la universitaria de Kharkoff* (f. en 1805 por Alejandro III y poseedora de 21.000 vol.); *la de la Escuela palatina* (ó Liceo) *de Kielce*, *la universitaria de Kiev* (ó sea, de los monjes Pescherski) compuesta de 10.000 vol.; *la del castillo de Nieborow* en Polonia (que es de la casa Radziwil y tiene unos 20.000 vol.); *la del liceo de Richelieu en Odesa* (que segun parece, consta de 25.000 vol.); *la municipal de Riga* (con 17.000 impresos y bastante número de mss. raros); *la del convento de Solovetzkoi ó Solovki* con muchos mss. é impr. antiguos); *la de Wladimiro* (ciudad que tenia *bibl.* ya desde el siglo XI), y otras (como las de Koursk, Riazan, Varsovia, Wilna y Woskresmskoi) de las cuales no poseo más noticia que la de su existencia.

ABO.—Su *bibl. universitaria*, f. en 1640, consta de 20.000 vol., y entre ellos muchos mss. en lengua escandinava (*Bibl. regia Acad. Aboensis.—Abo. 1682.—H. G. Porthan.—Disert. 23 histor. bibl. acad. Aboensis, c. 2 appendic.—Abo. 1771-95.*)

ASTRAKAN.—La *bibl. de esta poblacion*, cuyo número de vol. ignoro, parece que tiene riqueza de mss. persas y tártaros.

KASAN.—Su *bibl. universitaria* se fundó en 1804 con la del consejero Pedro Frank, y consta de 26.000 vol. y gran número de mss. tártaros y mogoles.

MOSCOW.—La *bibl. del Synodo*, f. en esta ciudad el año 1645 á 1676 por el czar Alejo I, era notable por sus muchos y riquísimos mss. griegos, pero Constantín duda si se ha salvado del incendio de 1812, y yo si será la misma que coloca Malte Brun en el palacio del Patriarca y que, segun dicho geógrafo, consta únicamente de mss. griegos y eslavos que se hallan aban-

donados.—La bibl. de su Universidad, que es la más antigua de Rusia, tiene 50.000 vol., supongo que todos impr. Consúltese á Mattæi para los mss. de la bibl. del Synodo (*Notitia codicum mss. græcorum bibliothecar. Mosquensis.*—Moscou. 1776-1805) y á Schiada para las rarezas de dicha bibl. (*Arcana bibl. synodatis et tipogr. Mosquensis.* (Leipzig. 1724.)

PETERSBURGO (SAN).—Cuenta esta capital más de catorce bibl.—*La de Hurdobaschew* es la más rica de Europa en libros armenios, y *la del Instituto de lenguas orientales* posee la hermosa colección de Ytalinsky; pero las más importantes son la *Imperial*, la *del M. Roumianzoff*, la *de la Ermita* y la *de la Academia de ciencias*, de todas las cuales me voy á ocupar en esta breve noticia. La *imperial* fundóse por Catalina II con los 20.000 vol. que habia legado á los jesuitas de Varsovia el conde José Zalowski, obispo de Kiew (1750). Disuelta la Compañía de Jesús, hizose nacional esta bibl., y conquistada Polonia por Sowarow (1775), fué llevada la bibl. á San Petersburgo, aunque con algun deterioro, y Catalina mandó fabricar para ella un edificio de planta en el más hermoso barrio de la ciudad, que contiene dos salas al piso bajo para los lectores, otra para los mss. (que es capaz de contener hasta 20.000 vol.) y una habitacion para los libros prohibidos, edificada segun el plan de la *Vaticana*. En 1805 aumentó Alejandro I esta biblioteca con los muchos impr. y mss. del museo Doubrowsky, en el cual figuraban (entre otras obras importantes) las correspondencias oficiales de los reyes de Francia con vários monarcas, y diversos documentos referentes á la historia de aquella nacion, desde el principio de los cinco ultimos siglos hasta la toma de la Bastilla. La *bibl. imperial* tiene derecho (desde 1820) á dos ejemplares de toda publicacion hecha en Rusia, posee 520.000 impr. y 16.000 manuscritos, y es rica sobre todo en obras de Teologia, siendo de notar entre sus otras especialidades, la *epistola original de S. Pablo* (en griego y latin). Hay gran riqueza de *códices asiáticos* cogidos á los calmuco en 1721, los *Evangelios de San Mateo, San Marcos y San Lucas* (escritos sobre vitela con letras de oro y plata y adornados con miniaturas); otros *Evangelios* en vitela con dibujos y letras doradas (que cuentan quizá seis siglos de antigüedad), un *breviario de Estrasburgo*, que seremonta al siglo XII, un *misal* romano escrito en el X, cartas autógrafas de Isabel la Católica y Felipe II, y otras várias preciosidades. (J. D. A. Janocki. *Specimen catalogi codic. mss. bibl. Zaluski.* Dresde 1752.—*Nachrichten von den i. d. Zaluskischen bibl. sich befindenden raren polnischen Büchern.* Dresde 1747-49.—Bernard. Dorn. *Catalogue des manuscrits et xilographes orientaux de la biblioth. imperiale publique de S. Petersbourg.*—S. Petersb. 1852. *Impr. de l'Académie des sciences.*)

La *bibl. de la Academia de ciencias*, f. en 1714 con 2.500 vol. apresados en Mitau (Suecia) por Pedro el Grande, fué enriquecida en 1772 por Catalina II con la preciosa libreria de los principes Radziwill y con los mss. de Keplero, constando actualmente de 400.000 vol. impr. y 1.500 códices: en una de sus secciones existe cuanto ántes se hallaba disperso por toda la nacion relativamente á la literatura, antigüedades y artes del Oriente: en chino hay más de 2.800 vol.; segun D. Luis del Castillo (1).—(*Walrech-Bacmeister. Essai sur la bibl. et le cabinet de l' Acad. des sciences.* S. Petersb. 1776.—O. Bieliajer. *kabinet Petra Velikag.*—S. Petersb. 1800).

La *bibl. del M. Rumianzoff*, f. con legados del conde canceller del mismo nombre, y destinada especialmente á los alumnos de la Universidad, contiene 55.000 vol. impr. y 750 mss.

Finalmente, *la de la Ermita*, que comunica con el palacio imperial de invierno, posee 40.000 vol. en ruso, las librerias de Voltaire, Diderot y d'Alambert reunidas por Catalina II, y al todo 400.000 impr., pero tambien un rico monetario de medallas nacionales, cuadros é instrumentos de historia natural y de fisica.

El principe de Galitzin tiene asimismo un rico gabinete particular con importantes códices é impresiones en vitela.

(1) Compendio cronológico de la historia y del estado actual del Imperio ruso.—Madrid, 1791.

SUECIA.

Esta nacion da tal importancia á la instruccion pública, que ha procurado más su desarrollo que el de la industria, proporcionando la primera enseñanza (que es allí obligatoria) en escuelas que se hallan establecidas junto á casi todas las parroquias, y la superior en las Universidades de Upsal y Lund, aquella por Struensée y ésta por Carlos IX. El gobierno no hace solamente esto, sino que, paternalmente solícito por la instruccion de todas las clases, concede subvenciones á los estudiantes pobres que no pueden soportar los gastos que lleva consigo una carrera científica. Un pais tan cuidadoso de la instruccion no podia carecer de su auxiliar indispensable, y así es que, además de la biblioteca de Drontheim en Noruega (muy escogida, y situada en el palacio de la Sociedad real de ciencias), de la del gimnasio de Linköping (con 10.000 impr. y muchos mss. interesantes), de la catedral de Stregmas (cuyo catálogo se publicó en 1776), de la de Wexio (digna de mencion por hallarse en una poblacion de mil doscientos habitantes), de la del gimnasio ó instituto de Westeras (que consta de 10.000 impr. y 500 mss.), y de las de Bergen, Drontinghelm é Istad, posee Suecia otras bibli. más importantes, de las cuales voy á ocuparme, advirtiendo que en esta nacion va incluido el reino de Noruega, que forma uno solo con el de Suecia desde 1814.

CRISTIANA (cap. de Noruega).—Desde su fundacion por Federico (1) (1811) tiene aneja esta Universidad una bibl., que se formó con los duplicados de la real y con la de Ed. Colbioernsen. Hay quien la da 150.000 vol.; pero yo sospecho que deben reducirse á la mitad.—Posee además la ciudad un colegio con dos bibliotecas.

ESTOCOLMO.—Su bibl. real, f. por Cristina, compónese de 60.000 (2) impr. y 5.000 estimables mss.: posee una de las primeras copias del *Coran*, la *Biblia del diablo* (llamada de este modo porque termina con la figura del genio del mal), el *Codex giganteus* (nombrado así por su extraordinario tamaño, y que tiene la particularidad de hallarse escrito en vitela de piel de burro), el *Codex Evangelorium* (denominado *áureo* por la multitud de sus letras de oro, y escrito en hojas purpuradas con caractéres capitales negros), el libro de horas del emperador Fernando (que fué una de las presas hechas por Gustavo Adolfo en la guerra de los treinta años) y un ejemplar de la *Vulgata* anotado por Lutero, con arreglo á su plan de reforma. Hay cuatro bibl. más en esta poblacion, una de ellas es la *universitaria*, y otra la de la *Academia de ciencias* (M. *Celsius: Bibl. regie Stockolm historia*, Stockh. 1751.—*Foer-tek ning. Paa K. Vitensk akadem. Bocksamling. Stockholm. 1768.*—*Foer-tek ning. Paa en Samling af trykta svenska Boeker af Rosenadler. Stockolm. 1780*).

LINKÖPING.—La bibl. del Gimnasio tiene 10.000 impr. y muchos mss. de gran interés. (*Linkoeplings biblioteks Handlingar.*—Linköeping. 1795-95).

LUND.—Su biblioteca universitaria posee 50.000 vol. (de los cuales muchos son mss. é inc.) y varias colecciones científicas de mucho valor.

UPSAL.—Su bibl. universitaria, f. en 1621, tiene 100.000 vol., entre ellos gran número de inc. y mss. Posee el *Codex argenteus*, que ofrece una traduccion en gótico de parte de la Biblia ejecutada por el obispo arriano Ulfilas para uso de sus hermanos establecidos en Mesia; de modo que dicha traduccion (hecha en el siglo IV) es el más antiguo monumento de la lengua del Norte. Se halla escrito este códice con caractéres que ideó Ulfilas alterando sin duda los griegos, y que tienen tambien la particularidad de destacarse en relieve sobre un fondo violado: las letras son plateadas por lo comun, pero doradas las iniciales y las de algunos pasajes. Es curiosa la historia de este famoso manuscrito; descubrióse (1597) en un monasterio de Westfalia, y fué llevado á Praga; pero tomada esta ciudad por los suecos (1648), se presentó á Cristina como presa hecha en la conquista: hurtado á esta soberana

(1) VI de Dinamarca; pero en esa época Noruega estaba unida á la Dinamarca y no se incorporó á Suecia hasta la abdicacion de Federico en 1814.

(2) Hay quien la da 300.000.

fué á parar á manos de Wossio, de cuyos herederos lo compró Magno de la Gardie, quien lo regaló á la Universidad, y ésta lo conserva hoy en una caja cerrada con llave.—Upsal tiene una *Academia* f. por Gustavo Adolfo y poseedora de muy buenos mss. y una importante bibl. de obras astronómicas establecida en el *Observatorio*.—Para los códices griegos y latinos de la *bibl. universitaria* puede verse la *Notitia* publicada por Aurivillio en Upsal el año 1806; para los inc. el catálogo de Flintenberg, Upsal. 1786, y para los demas imp. el *Catalogus librorum impressorum bibl. Acad. Upsaliens* (Upsa, 1807-15) del referido M. Aurivillio.

SUIZA.

Conocida es ya del lector la importancia de algunas bibl. de este país en lo antiguo. Tiénelas hoy copiosas y notables, y se reconoce en el trato de los libros de todas, la ilustración y juicio de los habitantes de aquellos cantones; hay, en efecto, bibl. pública que deja sacar las obras del establecimiento, sin que sufra por ello pérdida de alguna; cosa que deba causarnos más extrañeza sabiendo que existen en ocasiones 2.000 vol. á la vez en poder de los lectores, proletarios la mayor parte.—Además de las bibl. más principales y conocidas, que van á continuacion, el canton de *Aarau* tiene una (cuyo catálogo se publicó en 1776), *Enstedeln* otra (si es que no se llevaron los libros de su monasterio al de S. Blas en Stiria) y tambien disfrutan la suya *Iverdun*, *Morges*, *Zoffingen* y la Compañía de los Pastores en *Neufchatel*: de esta última se dio á luz un catálogo en Neufchatel el año 1780.

BASILEA.—La *bibl. universitaria* de esta poblacion, enriquecida con la que poseyó Erasmo, tiene 50.000 vol., algunos inc. de gran estima, muchos mss. de los siglos XV y XVI y otros códices notables, entre los cuales haré mención de un *salterio griego* en pergamino purpurado con mayúsculas de plata y rúbricas de oro, y de una copia del *Nuevo Testamento* con letras doradas; creo que se considera posterior á la esticometria y que pertenece al siglo VIII. (V. P. *Spitzelius: Sacra bibliotecarum illustrium arcana relecta Augsb.* 1668.—H. W. Wackernagel. *Die altdeutschen Handschriften der Basler Universitäts-bibliothek-Basilea.* 1835). Esta bibl. suministró á Camerario el manuscrito de Tucídides, y no es la única de que goza la poblacion, la cual tiene además una muy selecta en su *Sociedad de lectura*.

BERNA.—La *bibl. municipal*, sita en la parte principal que comprende el Munster, tiene 32.000 impr., 1.200 excelentes mss. clásicos ó que se refieren á la historia de Suiza, y una coleccion apreciable de vasos y de medallas antiguas. Proceden sus libros de bibliotecas de suprimidos conventos y de la *de Santiago Bongars*, adquirida esta última en 1629. Sus catálogos fueron publicados por J. R. Sinner: el de mss. en los años de 1729 á 72, y el de impr. en 1812, y ámbos en Berna.

EPPISHAUSEN.—Existe en este castillo, que se encuentra cerca de San Galo, la bibl. de Lassberg, que contiene un gran número de mss. preciosos.

GALO (SAN).—Esta poblacion posee dos bibl.: la *municipal* (con algunos mss. preciosos no catalogados) y la más importante *del monasterio*, que data ya de la edad media, en cuyo tiempo era una de las más famosas que habia en Europa; tiene esta gran número de inc. y mss. latinos, irlandeses, escoceses, anglo-sajones, y en alemán del siglo IX (*A de Haller. Bibliothek der Schweizergeschichte. Berna* 1785-87.—2.º tomo, pag. 25.)

GINEBRA.—Su *bibl. municipal*, f. en 1551 por Francisco de Bonnivard, tiene 50 á 60.000 vol.: 500 de ellos mss. y muy apreciables. Entre éstos citaré un tratado *sobre las leyes comerciales*, escrito en caracteres árabes por Ibrahim Burhanadra, jurisconsulto de Medina; unos *Evangelios* griegos en vitela y con iniciales doradas; un manuscrito de *San Atanasio*, sobre el cual se hizo la primitiva impresion en griego del santo doctor; la *confesion* del patriarca constantinopolitano Cirilo Lucar, escrita de su mano; *Cartas de Calvino* y demás reformadores suizos; un *Quinto Curcio* apreado en Granson en la tienda de Carlos el temerario; y las *cuentas de Felipe Augusto* escritas con un punzon sobre madera. (El catálogo razonado de obras manuscritas se publicó en 1779 por J. Senebier; y el de todas las obras en 1854 por Luis Vaucher).—

Disfruta asimismo la *Sociedad de lectura* ginebrina una buena biblioteca compuesta de 18.000 vol. impr.

LAUSANA.—La bibl. de su Universidad posee mss. muy importantes: el catálogo debido á Ph. Vicat se dió á luz en el año 1764.

LUCERNA.—Aunque anterior al 1810 su copiosa *bibl. municipal*, fué aumentada en este año con la muy curiosa librería del tesorero de *Baltasar* sobre la historia de Suiza.—Además de dicha bibl. tiene la ciudad otra en *el convento de capuchinos*, con una porción de libros raros y preciosos.

SCHAFFHOUSE.—Posee una regular bibl. aumentada en 1809 con 5.000 vol. de J. de Müller: tiene además bibl. la *Sociedad de economía rural*, y áun hay otra en la población, todas ricas, según se asegura, en ediciones antiguas y mss. preciosos.

SOLEURA.—La bibl. pública de esta ciudad, consta de más de 10.000 vol. impr.

ZURICH.—Desde 1823 disfruta esta ciudad de una bibl. establecida frente á la casa consistorial, y aumentada con un legado de Leu, con la colección de Holme (que únicamente contenía libros sobre jesuitas) y con las bibl. de Bodmer, Simmler, Hagenbusch y Steinbrüchel. Cuenta con 60.000 impr., 700 mss. y una rica colección numismática. Los códices más importantes parece que son: *las obras de su prelado Zuinglio*; los *salmos* en griego (sobre vitela y la violada, con letras de plata y las iniciales de oro), el manuscrito original de *Quintiliano*, sobre el cual se hizo la primitiva impresión, y una buena copia de *cartas de Juana Grey* dirigidas al sábio Bullinger.—Hay otras bibl. en la ciudad, pero sólo creo digna de mención *la Carolina*, y esta por sus muchos códices importantes para la historia.

TURQUIA.

Esta nación tiene sobre cuarenta bibl. públicas, y ve formarse otras nuevas con mucha frecuencia; casi todas agregadas á las mezquitas y producto de pios legados con los cuales se cree hacer por el alma. Son de acceso difícil, y es raro que contenga cada una más de 2.000 vol. La antigua de *Constantinopla* (f. en 536 por Constantino) contaba 120.000 vol. que se salvaron casualmente cuando la invasión de los godos en Grecia, porque un jefe hizo correr la voz de que convenía conservarlos para distraer á sus enemigos de la guerra. Con Constantino ascendía á 6.000 vol., con Teodosio el jóven á 100.000: pereció á manos de Leon Ysauro (727), y restablecida por Constantino VII Porfirojeneta (911-945), fué destruída cuando los turcos se apoderaron de la ciudad (1453). El código Teodosiano (l. 2, t. 9, c. 14) da noticia de las personas que habia empleadas en ella á fines del siglo IV. Constancio abrióla al público (354) con un jefe (*curator*) y bibliotecarios subalternos (*librarii*). Valente nombró siete anticuarios (4 griegos y 3 latinos) para el arreglo, reparación y copia de libros, y otros vários empleados (*conditionales, quia conditione suæ personæ et officii munerisque ita adstricti sunt ut et emeritæ conditioni, i. e. questioni seu tormenti subijci potest*). Los bárbaros destruyeron casi todas las bibliotecas griegas, y solamente se salvaron algunas obras ocultas en los monasterios, que renacieron con el de las letras. Hoy es la bibl. del *Serrallo* la principal de Constantinopla. Fundóla Selim I, y se reduce, según Constantín, á 3 ó 4.000 vol. árabes, turcos y persas; entre ellos 1.294 mss., pero ningún libro latino ni griego, pues estos fueron destruídos al enajenarse en el siglo XVII. El Sr. Moreno (1) dice que hay dos bibl. en el *Serrallo*: una f. por Achmed III hácia 1720, y otra organizada por Mustafá III (1757-1774) con sus libros y los de otros anteriores sultanes, componiendo ámbas 15.000 vol. y recibiendo aumentos diarios con los legados, confiscaciones y regalos de los ulemas y otros funcionarios.—Los ingleses saquearon en 1799 la bibl. de Tipo-Saib que constaba de 2.000 mss. árabes, indios, y persas. Casi todas las turcas se reducen á comentarios del koran, leyendas de santones, poesías y algunos tratados de medicina y ju-

(1) Viaje á Constantinopla en 1784, por D. José Moreno. Madrid, 1790.

risprudencia bien catalogadas, y servidas todas sin distincion á los concurrentes (1).

§ 2.º

NO EUROPEAS.

AFRICA.

Argel posee una bibl. muy reducida en el interior del Colegio; Marruecos otra bastante considerable en Fez, si bien esta poblacion ha perdido mucho de aquella antigua influencia, que la hacia centro de las luces de la nacion.— La ciudad francesa de S. *Dionisio* (ISLA DE BORBON) disfruta de una muy regular bibl. que ascendia en 1833 á 4.000 vol. No sabemos si existen los 2.000 ó más que poseian *Tripoli* y el *Cayro*: esta poblacion tiene muchos establecimientos de enseñanza, que es probable posean su particular biblioteca.

ASIA.

CHINA.—Su *bibl. imperial* es muy antigua. Fr. Domingo Fernandez Navarrete, en sus *Tratados históricos, políticos, ethicos y religiosos de la monarquía de la China* (Madrid, 1676), dice que el emperador Tai-Zung (¿Taitzung?) juntó en su libreria 80.000 vol. repartidos en tres salones bien adornados, debiendo advertirse que todos eran chinos, lo cual demuestra la extraordinaria actividad de la imprenta en aquel pais aficionado en extremo á los libros. Nankuing, pueblo reputado como el más instruido de China, posee numerosas bibl., así como muchas sociedades y establecimientos científicos.

INDIA.—En este pais se reduce la educacion literaria de una tercera parte del pueblo á la enseñanza de lectura y escritura, y algunas nociones de aritmética: las mujeres casi no la reciben, y á los bramines mismos impide su desidia el adquirir grandes conocimientos. No tratemos, pues, de inquirir nada sobre las bibl. de este pais, quizá reducidas á las que tienen los ingleses para uso de sus Colegios, Academias y Sociedades; sin embargo, se sabe que en Goa, capital de Malasia y de las posesiones asiáticas portuguesas, establecieron estos una bibl. pública que no debe ser muy importante á lo que creemos.

JAPON.—Tampoco hemos visto mencionada bibl. alguna de este pais, el cual, no obstante, supera en civilizacion al chino y á todo otro asiático: conoce (dicen) la imprenta desde 1266, y publica sobre 5 á 8.000 vol. anualmente.

PALESTINA.—Los miembros del clero griego de Jerusalem tienen una biblioteca en su monasterio. Compónese de mss. é impr. griegos y de un centenar (próximamente) de libros franceses.

PERSIA.—No existe ya la bibl. de Ardebil, que pasaba por una de las más ricas árabes, y todos los mss. de algun valor fueron llevados á la imperial de San Petersburgo. Debe advertirse que los persas imprimen muy poco.

AMÉRICA.

BOLIVIA tiene en *Charcas* una de las bibl. más considerables que existen en América meridional, pues consta de 20.000 vol.—BRASIL posee en *Rio-Janeiro* una pública, f. por Juan II con libros llevados de Portugal, y cuyo número de vol. asciende á 90.000. *San Pablo* tiene otra pública, y otra (de 8 á 10.000 vol.), el Colegio superior de *San Salvador de Bahía*.—BUENOS AIRES, una de 20.000 vol. *Córdova*, otra pública.—CANADÁ, (BAJO) una pública en *Quebec*, su capital, y dos en *Montreal*, una de las cuales pertenece á la Sociedad de Historia natural, y otra al Gabinete literario, siendo ésta de las más ricas que posee la América inglesa.—CHILE cuenta 42.000 vol. en la *bibl. nacional de Santiago*.—LOS ESTADOS UNIDOS tienen muchas, pero las principales son las municipal y del Colegio católico de Santa Maria en *Baltimore*, la del Ateneo de *Boston* (más de 80.000 vol.), la de *Cambridge* (50.000 vol.), la del *Yale College* en *Nueva Haven*, la de *Albany* en *Nueva*

(1) Sr. Moreno.

York (ciudad que se dedica principalmente á la exportacion de libros, de los cuales presenta una gran feria todos los años), las *municipal* y del *Instituto Franklin* en *Filadelfia* (Pensilvania), la pública de *Newbern*, y las de *Cincinnati*; debiéndose advertir que *Natchez* y *S. Luis* poseen biblioteca pública, sin embargo de no contar con más de seis mil habitantes.—GUATEMALA tiene tambien *biobl. pública* en su Universidad.—ISLANDIA posee dos públicas, de 5.150 vol. en *Peykiavik* y de 1.500 en el gimnasio de *Bessestad*.—MÉJICO goza de una en la *Puebla*, numerosa y rica, segun dicen, en mss. é impr. de grande valor.—*Nueva Arkhangel*, capital de América rusa septentrional, tiene una rica *biobl.* en el palacio del Gobierno.—EN NUEVA ESCOCIA disfruta el público de otra en su capital *Halifax*.—NUEVA GRANADA debe al Gobierno una de 12.000 vol. establecida en *Santa Fe de Bogotá*.—EN PARAGUAY, la única regular coleccion de libros que existia á principios del siglo, era la del dictador D. José G. Rodrigo de Francia, y se reducía á una rica coleccion de autores españoles, un diccionario de artes, algunas obras francesas de Medicina y las de Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Rollin, Raynal y Laplace.—PERÚ es poseedor de ricos mss. en la *biobl. universitaria de Lima*.—SANTO DOMINGO: ¿qué *biobl.* puede contar, si desde que se separó de nosotros ha vivido en un estado semisalvaje? Baste decir que el Gobierno haitiano cerraba las escuelas no bien las abría el celo de los particulares, que el Presidente del Consejo en 1841 no sabia escribir correctamente, y su secretario apenas podia firmar: que, léjos de publicarse obra alguna de utilidad en este desgraciado pais, tenia que recibir de Francia hasta el calendario, segun nos refiere un historiador extranjero.

FIN.

INDICE DE MATERIAS.

	PAGINAS.
PREFACIO	3
I. DE LA BIBLIOGRAFIA.	
1. 2. La bibliografía ha seguido á la par de los progresos que han hecho las bibliotecas en el mundo civilizado.....	5
3. Bibliografos notables en Francia	*
4. Diferencia entre la bibliografía literaria y la bibliografía material..	6
5. La bibliografía ha llegado á ser una ciencia, ocupando su respectivo puesto en la literatura. *	
II. DEL ESTUDIO DE LA BIBLIOGRAFIA.	
1. Los trabajos bibliográficos son minuciosos, de fatiga y sin brillo.. *	
2. Atractivos particulares de este estudio para los que le cultivan..... *	
III. DE LAS BIBLIOTECAS EN GENERAL.	
1. 2. Necesidad absoluta de la biblioteconomía.....	7
A. DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.	
1. Son las más nobles y generosas instituciones de un Estado.....	8
2. Su principal mérito es el de ser ricas y de fácil acceso para el público. *	
B. DE LAS BIBLIOTECAS PARTICULARES Ó ESPECIALES.	
1. Difieren esencialmente, por su composición, de las bibliotecas públicas. *	
2. Las bibliotecas particulares, notables por su extensión, son raras....	9
IV. DE LA BIBLIOMANIA Y DE LA BIBLIOFILIA.	
1. Ridiculed é importancia de la bibliomanía.... *	
2. 3. La bibliofilia es la bibliomanía ennoblecida. *	
4 á 6. Elogio de los libros viejos y de los manuscritos..... *	

	PAGINAS.
7. Pasion de los ingleses por los libros viejos.....	10
V. DE LOS LIBROS RAROS Ó NOTABLES.	
1. Motivos por los cuales se buscan.....	11
2 á 6. Libros raros y curiosos. *	
7. Libros curiosos sin ser raros	12
8. Alza y baja de los precios de los libros.... *	
VI. DEL BIBLIOTECARIO EN GENERAL.	
1. El estado actual y el uso público de las bibliotecas, han señalado á los bibliotecarios un puesto en la sociedad sábia. *	
2. 3. Cualidades que hoy se exigen á un bibliotecario	*
4. Inconvenientes de conferir el destino de bibliotecario á persona que tenga otros cargos que desempeñar.....	13
5 á 7. Conocimientos que debe poseer un bibliotecario	*
VII. DEL BIBLIOTECARIO DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA.	
1. 2. Necesita tener una grande experiencia y un celo infatigable.....	15
VIII. DEL BIBLIOTECARIO DE UNA BIBLIOTECA PARTICULAR.	
1. 2. Sus conocimientos pueden limitarse á la especialidad de la biblioteca que administra... *	14
IX. DE LOS DEBERES, CUALIDADES Y CONOCIMIENTOS DE UN BIBLIOTECARIO.	
1. Dificultad de que una sola persona los reuna todos	*
2. 3. Conocimiento de los libros, de la historia literaria, y de las lenguas antiguas y modernas	*

	PAGINAS.
4. Memoria de las cosas, de los nombres, y de las localidades	15
5 á 8. Actividad sin descanso, orden y exactitud en toda la extension de estas palabras.....	"
9. Constancia y unidad en los trabajos.....	"
10. 11. Buena letra.....	"
12 á 14. Afabilidad con el público, y resignacion si ve que no se reconoce su celo.....	16
15. Formacion de discípulos.	17
16. 17. Conocimiento de los detalles administrativos.	"
18. Conocimiento del material de los libros.....	"
19. Primeros cuidados al entrar en sus funciones.	"
20. Gran dificultad en llenar todos los deberes.....	"
X. DE LA ORGANIZACION DE UNA BIBLIOTECA.	
1. 2. Lo que constituye una biblioteca.....	18
3. 4. Primeras medidas para organizar una biblioteca.....	"
5. 6. Medios técnicos para llegar á una organizacion bien entendida.....	19
XI. DE LOS CATÁLOGOS.	
1. 2. Lo que debe contener un catálogo.....	"
3. 4. Clasificacion de los títulos.....	"
5 á 8. Impresion de los catálogos.....	20
XII. DE LA COMPOSICION DE UNA BIBLIOTECA	
1. 2. Formacion y aumento sucesivo de una biblioteca.....	21
3. Inconvenientes que tienen las bibliotecas demasiado extensas.....	"
4. Clase de libros que deben encontrarse en una biblioteca pública.....	"
5. Los que forman una biblioteca particular ó especial.....	"
6 á 8. Composicion de una biblioteca.....	22
9 á 12. Eleccion de libros, y pe-	

	PAGINAS.
ligros que deben evitarse en la composicion de una biblioteca particular.....	"
13 á 15. Libros de bibliografía indispensables en toda biblioteca.....	23
16. 17. Medios de adquisicion de los libros.....	"
18 á 21. Ventas públicas.....	"
XIII. DE LA DISPOSICION DE UNA BIBLIOTECA.	
1. Diferencia en la disposicion de una grande ó de una pequeña biblioteca.....	24
2 á 7. Método que debe seguirse para establecer orden en una biblioteca.	"
XIV. DEL ARREGLO DE LOS VOLUMENES Y DE LOS TAMAÑOS.	
1. Una biblioteca debe presentar, aun en el conjunto de los volúmenes, un plan sistemático.....	26
2. En una biblioteca poco numerosa, se puede sacrificar la clasificacion sistemática, al arreglo segun los tamaños ó las encuadernaciones.....	"
3. No es lo mismo en una biblioteca de alguna extension.....	"
4. 5. La disposicion de los volúmenes por orden alfabético ó en sitio fijo, es impracticable.....	"
6. 7. Es preciso reunirlos por clases, y al mismo tiempo por tamaños..	27
8. Pueden rennirse los volúmenes del mismo grandor, aunque difieran en el nombre.....	"
9. Tamaños que exceden del grandor ordinario....	"
10. El aspecto agradable y la extremada limpieza sientan bien en una biblioteca.....	"
11. Disposicion de los volúmenes en los estantes.	"
12. Inconvenientes de dejar atrasarse los trabajos.	28
13. 14. Dificultades que presenta	

	PAGINAS.
la estrechez de los locales de las bibliotecas.	1
15. 16. Clases de libros que deben colocarse separadamente.....	12
XV. DE LOS ROTULOS Y DE LA NUMERACION.	
1. Urgencia de los rótulos y su aplicacion.....	29
2. Su forma y color.....	3
3. Repeticion de las letras de cada clase y de los números en los diferentes cuerpos de la biblioteca.....	3
XVI. DE LAS MARCAS.	
1. Inutilidad y necesidad de los timbres ó marcas de propiedad en las portadas de los libros.	30
2. Manera de practicarlo...	3
3. Marca del precio de los libros que se compran.	3
XVII. DE LA ENCUADERNACION.	
1. La encuadernacion conserva y adorna los libros.....	3
2 á 5. Eleccion de las encuadernaciones.....	31
6. Necesidad de conocer la parte técnica de la encuadernacion.....	3
7. Encuadernaciones antiguas.....	3
8. Diversidad de las encuadernaciones.....	3
9. 10. Economía que debe emplearse en la encuadernacion.....	3
11. Cualidades de una lujosa y buena encuadernacion.....	32
12 á 17. Las diversas partes de una encuadernacion..	3
XVIII. DE LA COMPROBACION.	
1. 2. Necesidad de comprobar todos los libros en una biblioteca.....	33
3 á 6. Cuidados que requiere la comprobacion de ciertas obras.....	3
XIX. DE LA CONSERVACION DE LOS LIBROS.	
1. Importancia de la conservacion de los libros.	34

	PAGINAS.
2. Medios para conservar una biblioteca.....	3
3. Enemigos de la conservacion de una biblioteca.....	3
4 á 9. Precauciones para conservar los libros.....	3
10 á 14. Medios para librar á una biblioteca de la humedad y del polvo.	36
15. Cuidados particulares que requieren los libros impresos en vitela....	3
XX. DE LOS PRESTAMOS PARA FUERA DE LA BIBLIOTECA.	
1. Los que reciben libros prestados son los mayores enemigos de las bibliotecas.....	3
2. Dificultad de suprimir en una biblioteca publica el préstamo de los libros.....	37
3 á 5. Inconvenientes que de esto resultan para las mismas bibliotecas, y para las personas que las frecuentan.....	3
6. Medio de disminuir el peligro de los préstamos.....	38
XXI. DEL LOCAL.	
1. Disposicion arquitectónica	3
2. Los locales que ocupan las bibliotecas, rara vez son á propósito para su objeto.....	3
3. 4. Construcción de un local para biblioteca...	3
5. 6. Peligros de destruccion á que están expuestas las bibliotecas.....	39
7. Los arquitectos sacrifican la seguridad, la salubridad y la utilidad de una biblioteca, á la belleza del exterior...	3
8. Economía de sitio en un local semejante.....	3
9. Necesidad absoluta de las buenas luces en una biblioteca.....	3
10. 11. Disposicion más conveniente en una biblioteca.....	3

	PAGINAS.
XXII. DEL MUEBLAJE.	
1. Debe ser sencillo, pero cómodo y elegante...	40
2. Los diferentes cuerpos de que se compone una biblioteca.....	,
3. 4. Las mesas y otros muebles.....	41
5. Clase de la madera para los muebles.....	,
6. Disposición de los sitios de los empleados.....	,
XXIII. DE LA ADMINISTRACION DE UNA BIBLIOTECA.	
1. Toda biblioteca pública tiene necesidad de fondos suficientes para su conservación, aumento y administración....	,
2 á 4. Personal y su composición.....	42
5 á 7. El jefe ó bibliotecario..	,
8. Los empleados.....	,
9. Distribución de los trabajos entre los mismos.	43
10 á 12. Gestión de los fondos..	,
XXIV. DE LA CONTABILIDAD.	
1. Los registros deben estar bien relacionados entre si.....	,
2 á 4. El catálogo, el libro de caja, y el de cuentas corrientes.....	44
5 á 8. El libro de préstamos para fuera, de continuaciones y de encuadernaciones.....	,
XXV. DE LOS REGLAMENTOS.	
1. Son la base para organizar bien cualquiera institucion.....	,
2. 3. Son, sobre todo, necesarios en una biblioteca pública.....	,
4. En ellos están consignados los derechos del público y del establecimiento.....	45
5. Destino de una biblioteca.	,
6. Consejo de administración.....	,
7. Gerarquía y atribuciones del personal.....	,
8. Ingresos y gastos.....	,
9. Conservación del local y del material.....	,

	PAGINAS.
10. Abusos en el nombramiento de empleados.	46
11. Adquisiciones de los libros	,
XXVI. DE LOS DEBERES PARA CON EL PUBLICO.	
1. Derechos del público en una biblioteca.....	,
2. 3. La utilidad de una biblioteca es de dos clases..	47
4. Tiempo que debe permanecer abierta una biblioteca pública.....	,
5. Medidas que deben tomarse contra el robo de los volúmenes.....	,
6. Urbanidad y finura de parte de los empleados....	,
7. 8. Préstamo de los libros para fuera.....	48
9 á 15. Medios para regularizar el préstamo para fuera y disminuir sus abusos.	,
16. Correspondencia.....	49
XXVII. DE LOS DEBERES DEL PUBLICO PARA CON LA BIBLIOTECA.	
1. Están limitados al respeto de la propiedad pública, y á la observación de los reglamentos.	,
XXVIII. DE LOS CATALOGOS.	
A. SU REDACCION.	
1. 2. Los innumerables detalles de un catálogo le hacen muy difícil.....	50
3. Los catálogos de la librería están generalmente mal redactados.....	,
4. 5. Utilidad de un catálogo bien hecho.....	,
6. Principal mérito de un catálogo.....	51
7 á 9. Títulos y notas bibliográficas.....	,
10 á 13. Clasificación de los títulos.	,
14. 15. Trabajos mecánicos para formar un catálogo...	52
16. Entresaca de los títulos que contienen las memorias de sociedades sábias, las obras de los polígrafos etc.....	,
B. DE LA COPIA DE LOS TÍTULOS.	
1. Primeros ensayos para redactar un catálogo...	53
2 á 8. Minuciosa exactitud en la	

	PAGINAS.
trascricion de los titulos.....	54
9. Uniformidad y órden que debe observarse en esta trascricion.....	54
10. Nombre del autor y palabra de órden.....	54
11. Copia completa del titulo.....	54
12. 13. Número de volúmenes y tamaño.....	54
14. Punto y nombre del librero ó impresor.....	55
15. Fecha de la publicacion.....	55
16 á 18. Abreviacion de los titulos.....	55
19. Inconveniente de los volúmenes que contienen diversas obras.....	55
20. 21. Descripcion del material de los libros notables.....	55
C. DE LOS TAMAÑOS.	
1 á 3. Conocimiento de los tamaños.....	56
4. 5. Puntizones y marcas de fabrica.....	56
6 á 9. Signaturas, reclamos, justificacion etc.....	57
7. Reclamos.....	57
8. 9. Justificacion etc.....	57
D. DE LAS NOTAS.	
1. 2. Su mérito literario y bibliográfico.....	58
3. Defecto de muchos bibliógrafos en la redaccion de sus notas.....	58
4. 5. Exactitud de las remisiones y citas.....	58
E. DE LOS LIBROS ANTIGUOS Y RAROS.	
1. Manuscritos y ediciones antiguas.....	58
2. Necesitan, en ciertos casos, una clasificacion particular.....	58
3. Debe contener su descripcion los más pequeños detalles.....	58
F. DE LA DISPOSICION CALIGRÁFICA DE LOS CATÁLOGOS.	
1. Es necesario que haya mucha limpieza y regularidad.....	60
2. Se puede hacer en papeletas, hojas volantes ó volúmenes encuadernados.....	60
3. 4. Inconvenientes y ventajas de estos diferentes métodos.....	60
5. Es preferible el de pa-	60

	PAGINAS.
peletas.....	59
6. 7. Su disposicion y arreglo.....	59
8. 9. Disposicion y arreglo de un catálogo en hojas volantes.....	59
10. Otro método de formar un catálogo.....	60
11. Manera de volver á clasificar un catálogo impreso.....	60
12. 13. Catálogos en volúmenes encuadernados; sus inconvenientes.....	60
14. Catálogo segun la colocacion de los libros en los estantes.....	60
G. DE LAS ABREVIATURAS.	
1. Son necesarias en la redaccion de un catálogo.....	61
H. DE LA NUMERACION.	
1. 2. Es el primer medio para mantener el órden en una biblioteca.....	61
3 á 8. Señales y marcas que se emplean para designar las clases, divisiones y subdivisiones.....	61
J. DE LA CLASIFICACION ALFABETICA.	
1. 2. Es más fácil y ménos larga de hacer que la de por órden sistemático.....	62
3. 4. Mecanismo de la clasificacion de los titulos.....	62
5 á 14. Sistema alfabético que debe observarse en todos sus detalles.....	63
K. DE LA CLASIFICACION SISTEMÁTICA.	
1. Su utilidad es mayor que la de por órden alfabético.....	65
2. Dificultad de esta clasificacion.....	65
3 á 6. Eleccion de un sistema bibliográfico.....	65
7. Sistema más generalmente adoptado en Francia.....	65
8. 9. Defecto de este sistema y dificultad de sustituirle con otro.....	66
10. Sistema de la Biblioteca Real de Paris.....	67
11. Sistema de la Biblioteca del Consejo de Estado, organizada por A. A. Barbier.....	68
12. Sistema adoptado por	68

	PAGINAS.
	78
15. Sistema adoptado por Mr. Beuchot, en el <i>Journal de la librairie</i>	80
14. Sistema del Marqués de Fortia d' Urban.....	81
15. Cuadro del entendimiento humano por M. Regnault-Warin.....	82
16. Sistema de Camus.....	84
17. Sistema usado en Alemania, de M. Hinrichs en Leipsick.....	85
	86
18. Sistema usado en Inglaterra.....	
19. Imposibilidad de formar un sistema que satisfaga á todo el mundo..	
20. Dificultad de introducir reformas en un sistema consagrado por la rutina.....	
21. Medio de hallar fácilmente cada materia en un catálogo sistemático....	
22 á 24. Obstáculos que se presentan en la redaccion de un catálogo semejante.	86
25. El mecanismo de la clasificación sistemática, es el mismo que el de por orden alfabético.....	
XXXIX. DE LOS INCUNABLES.	
1. Qué es lo que se entiende por esta denominacion.	
2. Los incunables forman la transición de los manuscritos á los libros impresos.....	
3. Diversos motivos por los cuales se buscan.....	
4. Indicios para reconocer la época de su impresion.	87
5 á 7. Esmero que debe ponerse en su descripción para el catálogo.....	88
8. Su clasificación.....	89
XXX. DE LOS MANUSCRITOS.	
1. El conocimiento de los manuscritos es una ciencia especial.....	
2. Lo que constituye el mérito de los manuscritos.	
3 á 5. Su composición material.	

	PAGINAS.
6. Los copistas ó escribientes en los antiguos tiempos.....	90
7 á 13. Medios y señales para reconocer la fecha de los manuscritos.....	
14. 15. Redaccion de un catálogo de manuscritos.....	91
16 á 18. Su clasificación.....	
19. Su conservacion.....	92
XXXI. DE LOS AUTÓGRAFOS, ESTAMPAS Y MEDALLAS.	
A. AUTÓGRAFOS.	
1. Su importancia.....	93
2 á 4. Su clasificación y arreglo.	
5. El mejor sistema de clasificación.....	
6. Redaccion del catálogo..	94
B. ESTAMPAS.	
1. Su clasificación, etc.....	
C. MEDALLAS.	
1. 2. Su clasificación, etc.....	
XXXII. ENSAYO DE UNA ESTADISTICA DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS EN EL EXTRANJERO.	
APÉNDICE Á LA BIBLIOTECONOMIA DE MR. CONSTANTIN, ESCRITO POR D. EUGENIO BORAO.	
I. NOTICIA HISTORICA DE LAS BIBLIOTECA MÁS CÉLEBRES....	
97	
II. ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS.....	
108	
Albacete.....	
Alicante.....	
Almeria.....	
Avila.....	
Badajoz.....	
Barcelona.....	
Bilbao.....	109
Búrgos.....	
Cabra.....	
Cáceres.....	110
Cádiz.....	
Castellon.....	
Ciudad-Real.....	
Córdoba.....	
Coruña.....	
Cuenta.....	111
Escorial.....	
Figueras.....	113
Gerona.....	
Gijon.....	114
Granada.....	
Guadalajara.....	
Habana.....	

CANTIDADES	PAGINAS.
10 Huelva.....	115
Huesca.....	116
Jaen.....	116
Jeréz.....	»
Laguna de Tenerife.....	»
Leon.....	»
Lérida.....	»
Logroño.....	»
Lugo.....	117
Madrid.....	»
Málaga.....	121
Monforte de Lemos.....	»
Murcia.....	»
Orense.....	»
Orihuela.....	»
Osuna.....	»
Oviedo.....	»
Palencia.....	122
Palma.....	»
Palmas (Las).....	»
Pamplona.....	»
Pontevedra.....	123
Salamanca.....	»
San Cristóbal de la Laguna.....	124
Santa Cruz de Tenerife.....	»
Santander.....	»
Santiago.....	»
Segovia.....	125
Sevilla.....	»
Soria.....	128
Tarragona.....	»
Teruel.....	»
Toledo.....	»
Tortosa.....	129
Tudela.....	130
Valencia.....	»
Valladolid.....	132
Vergara.....	133
Vitoria.....	»
Zamora.....	»
Zaragoza.....	»
III. ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS EX-	
TRANJERAS.....	137
§ 1.º EUROPEAS.	
Alemania.	
Bamberg.....	»
Brema.....	»
Carlsruhe.....	»
Cassel.....	»
Coburgo.....	»
Darmstadt.....	»
Dresde.....	»
Erlagen.....	138
Francfort sobre el Mein.....	»
Friburgo.....	»
Fulda.....	»
Giessen.....	»
Gettinga.....	»

CANTIDADES	PAGINAS.
Gotha.....	»
Hamburgo.....	139
Hannover.....	»
Heideiberg.....	»
Hildesheim.....	»
Jena.....	»
Landshut.....	»
Leipsick.....	»
Lubek.....	»
Maguncia.....	140
Marburgo.....	»
Meiningen.....	»
Munich.....	»
Neustadt.....	»
Nuremberg.....	»
Ratistona.....	»
Salmonsweiller.....	»
Stuttgart.....	»
Tubinga.....	»
Weimar.....	141
Wolfenbuttel.....	»
Austria.	
Brunn.....	»
Buda.....	»
Cracovia.....	»
Graetz.....	»
Inspruck.....	»
Kremsmuenster.....	»
Moelk.....	»
Pesth.....	»
Viena.....	»
Praga.....	142
Randnitz.....	»
Belgica.	
Bruselas.....	»
Gante.....	143
Lieja.....	»
Lovayna.....	»
Malinas.....	»
Mons.....	»
Namur.....	»
Tournay.....	»
Dinamarca.	
Altona.....	144
Copenhague.....	»
Rendsburgo.....	»
Francia.	
Paris.....	»
Aix.....	151
Amiens.....	»
Autum.....	152
Besanzon.....	»
Burdeos.....	»
Caen.....	»
Dijon.....	»
Estrasburgo.....	»
Grenoble.....	»

	PAGINAS.
Laon.....	,
Lyon.....	,
Mans (Le).....	,
Marsella.....	153
Montpeller.....	,
Poitiers.....	,
Reims.....	,
Rouen.....	,
Semur-en-Auxois.....	,
Sens.....	,
Tolosa.....	,
Tours.....	154
Troyes.....	,
Verdun.....	,
Versalles.....	,
Vitry (1).....	,
<i>Grecia.</i>	
Atenas.....	,
Corfu.....	,
<i>Holanda.</i>	
Amsterdam.....	155
Deventer.....	,
Gouda.....	,
Harderwyk.....	,
Haya (La).....	,
Leyden.....	,
Maestricht.....	,
Utrecht.....	,
<i>Islas británicas.</i>	
Andrés (San).....	516
Cambridge.....	,
Dublin.....	,
Durham.....	,
Edimburgo.....	,
Glasgow.....	,
Liverpool.....	,
Londres.....	,
Manchester.....	158
Oxford.....	,
<i>Italia.</i>	
Bérgamo.....	159
Bolonia.....	,
Brescia.....	,
Cagliari.....	,
Casino (Monte).....	,
Cava (La).....	,
Como.....	160
Cortona.....	,
Ferrara.....	,
Floréncia.....	,

	PAGINAS.
Génova.....	161
Lázaro (San).....	,
Mantua.....	,
Messina.....	,
Milan.....	,
Módena.....	162
Nápoles.....	,
Novara.....	163
Padua.....	,
Palermo.....	,
Parma.....	,
Pavia.....	,
Perusa.....	,
Pesaro.....	,
Pisa.....	,
Plasencia.....	,
Rávena.....	,
Reggio.....	,
Rimini.....	,
Roma.....	,
Siena.....	166
Turin.....	167
Venecia.....	,
Vercell.....	,
Verona.....	,
Vicenza.....	,
<i>Portugal.</i>	
Alcobaza.....	,
Coimbra.....	,
Lisboa.....	,
Oporto.....	168
<i>Prusia.</i>	
Berlin.....	,
Bonn.....	,
Breslau.....	,
Colonia.....	,
Erfurt.....	,
Goerlitz.....	169
Greiswalde.....	,
Halle.....	,
Quedlimburgo.....	,
Treveris.....	,
Wernigerode.....	,
<i>Rusia.</i>	
Abo.....	,
Astrakan.....	,
Kasan.....	,
Moscou.....	,
Petersburgo (San).....	170
<i>Suecia.</i>	
Cristiania.....	171
Estocolmo.....	,
Linkoeeping.....	,
Lund.....	,
Upsal.....	,
<i>Suiza.</i>	
Basilea.....	172
Berna.....	,

(1) En una nota de la misma página 154, se pone la lista de ochenta y cinco ciudades ó pueblos de Francia, de los cuales sesenta y ocho reúnen un total de 1.159.700 volúmenes impresos, y 3.484 manuscritos.

	PAGINAS.
Eppishausen.....	»
Galo (San).....	»
Ginebra.....	»
Lausana.....	173
Lucerna.....	»
Schaffhouse.....	»
Soleura.....	»
Zurich.....	»
<i>Turquia.</i>	
Constantinopla.....	»
§ 2.º No EUROPEAS.	
<i>Africa.</i>	
Argel.....	174
Cayro (El).....	»
Dionisio (San).....	»
Fez.....	»
Tripoli.....	»
<i>Asia.</i>	
China.....	»
India.....	»
Japon.....	»
Palestina.....	»
Persia.....	»
<i>América.</i>	
Bolivia.....	»
Brasil.....	»
Buenos-Aires.....	»

	PAGINAS.
Canadá.....	»
Chile.....	»
Estados-Unidos.....	»
Guatemala.....	175
Islandia.....	»
Méjico.....	»
Nueva Escocia.....	»
Nueva Granada.....	»
Paraguay.....	»
Perú.....	»
Santo Domingo.....	»

ERRATA IMPORTANTE.

El periodo que empieza en la página 121, línea 13, con estas palabras: «que á pesar de haberse formado recientemente,» y concluye: «de Portugal y el nuestro,» ha debido colocarse en la línea 9, después de «Marqués de Salamanca.»

NOTA. Ha concluido la impresion de este libro el dia 12 de Abril de 1866. Los tres primeros pliegos se tiraron en la imprenta de las Escuelas Pias: todo lo demás en la del Hospicio.

Han quedado útiles para la venta 480 ejemplares.

DICCIONARIO GENERAL
DE
BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA,
POR D. DIONISIO HIDALGO.

OBRA RECOMENDADA AL GOBIERNO

POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO PRIMERO.

En 4.º prolongado, á dos columnas, 560 páginas, que contienen unos 7.000 artículos, 60 rs.

Esta obra, la primera de Bibliografía general que después de cerca de doscientos años se publica en España, y para cuya formación ha sido necesario emplear más de veinte años de constante trabajo, comprenderá, con los tomos de suplemento y los preliminares, desde el primer libro que se imprimió en nuestra nación hasta fines de 1860.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este DICCIONARIO contendrá: 1.º Obras publicadas en los sesenta años primeros del siglo XIX. 2.º Obras selectas é importantes de los siglos XVII y XVIII en forma de suplemento. 3.º Indices clasificados por materias y autores. Y como complemento de la obra se darán dos tomos preliminares, que abracen la Bibliografía de los siglos XV y XVI; el primero de los cuales, que es la TIPOGRAFÍA ESPAÑOLA, del P. Mendez, integra, con correcciones y adiciones, está para terminarse.

El DICCIONARIO constará de unos seis tomos en 4.º prolongado, á dos columnas, divididos próximamente en ocho entregas de á 80 páginas cada una. Como continuacion y complemento del DICCIONARIO se publica el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

TIPOGRAFÍA ESPAÑOLA,

ó

historia de la introduccion, propagacion y progresos del arte de la imprenta en España.

SU AUTOR FR. FRANCISCO MENDEZ,

DEL ORDEN DEL GRAN PADRE SAN AGUSTIN, EN SU CONVENTO DE SAN FELIPE EL REAL DE MADRID.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y ADICIONADA

POR D. DIONISIO HIDALGO.

Las siete primeras entregas comprenden integra toda la obra del P. Mendez, con más de mil correcciones en el texto de los libros que se describen, y con las marcas ó escudos que usaron los primeros impresores que hubo en España. Precio de la obra completa, 50 rs.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION,

FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR,

D. DIONISIO HIDALGO.

Se publica desde 1860 dos veces al mes, en cuadernos de 16 ó más páginas, en 4.º Todos los números de cada año forman un tomo de unas 500 páginas, y se dan al fin, para encuadernarle y encontrar fácilmente lo que contiene, dos índices, uno de títulos y otro de autores, traductores y obras anónimas, ámbos por riguroso orden alfabético, con la portada y cubierta correspondientes.

En sus diferentes secciones abraza el BOLETIN todas las obras, folletos y periódicos que se publican en España, las que salen á luz en castellano en el extranjero, las correspondientes á los siglos XVII y XVIII, y últimamente, la Bibliografía antigua, que es la que se considera desde el primer libro que se imprimió en España hasta fin del siglo XVI. Después de las secciones bibliográficas va otra que contiene artículos literarios ó biográficos, las disposiciones oficiales que se relacionan con el comercio de libros, y otras noticias curiosas y de interés. Cuatro ó más páginas de cada número se destinan á los anuncios de la librería y demás objetos que se indican en el título. También se acompañan de vez en cuando prospectos y catálogos.

Los seis tomos encuadernados, con sus índices, contienen sobre 16.000 títulos de obras, descritas con la mayor minuciosidad, y señalando casi siempre el punto de venta y el precio de cada artículo.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

EN MADRID.....	Por un año.....	40 rs.
EN PROVINCIAS.....	Por idem.....	44
EN AMÉRICA Y EL EXTRANJERO.	Por idem.....	50

Se suscribe al BOLETIN, DICCIONARIO y TIPOGRAFÍA en la redaccion, Paseo del Obelisco, 10, Chamberí, en donde está de venta todo lo publicado.

De prima Typographiæ hispanicæ ætate
specimen auctore Raymundo Diosdado
Caballero.

BREVE EXÁMEN

acerca de los primeros tiempos

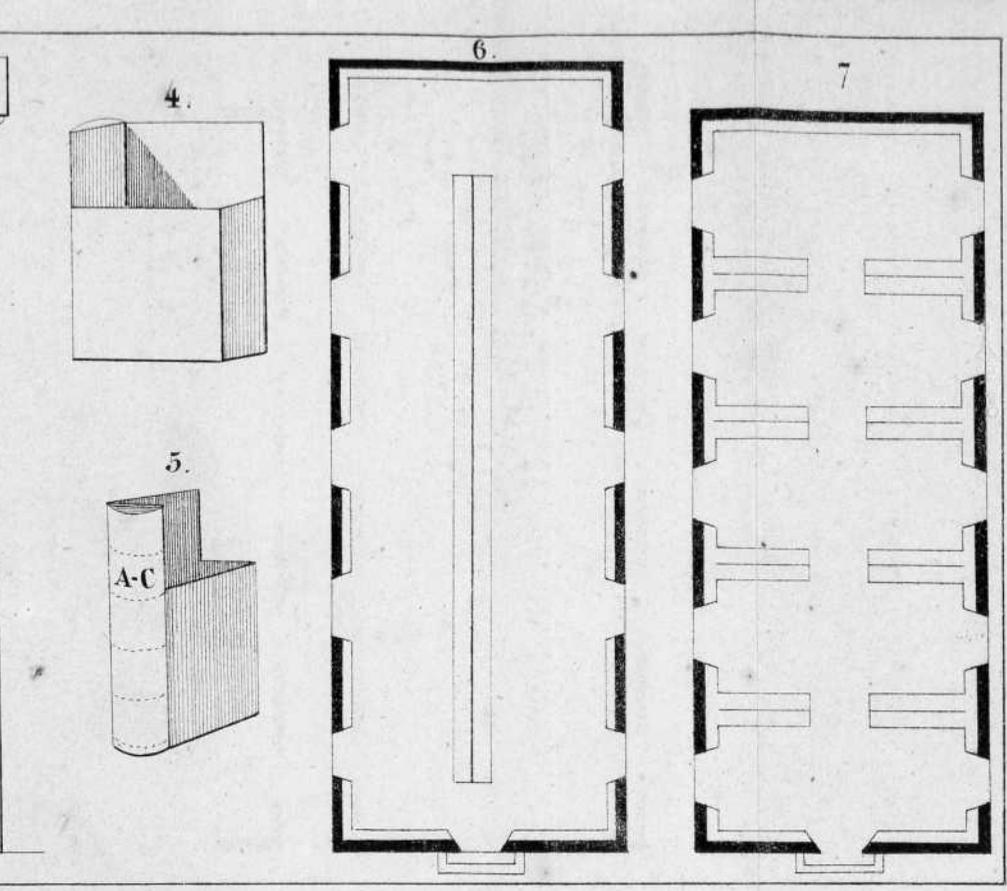
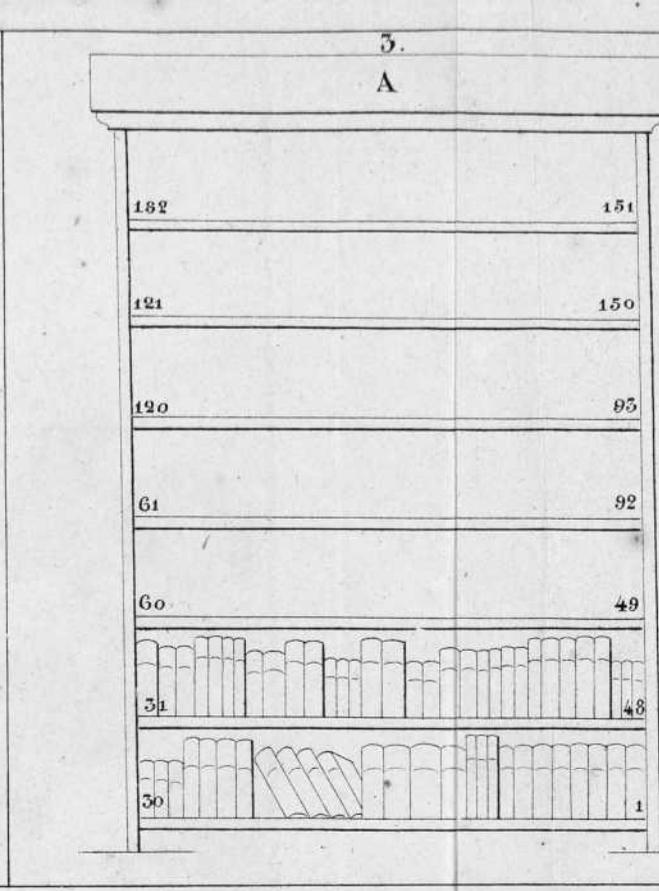
DEL ARTE TIPOGRAFICO EN ESPAÑA,

POR RAIMUNDO DIOSDADO CABALLERO.

VERSION CASTELLANA, POR D. VICENTE FONTAN.

Nombre y señas del que recibe el préstamo		Bajo que garantía ha obtenido el préstamo			
Placa de la salida.	Título de la obra.	Placa de la entrada.	Señal de la etiqueta.	Placa de la entrada.	Observaciones.

Autor.	Título.	N.º de tomos.	Ciudad.	Fecha.	N.º de orden.



CATALOGO ALFABETICO.

CATALOGO SISTEMATICO

Título.	N.º de tomos.	Placa.	Punto de la impr.	Fecha.	N.º
<i>Columna para las intercalaciones</i>					
Comp. Hist. de la vida de M. de Bouvard (por Garat)	1.	18.	Paris.	1787	En. 814
Picquet (Albato) Obras escogidas con láminas. 1785-1788.	39	8.	Paris	1785	S. c. 780

Historia (E) moderna (h) de Francia. (+)					
Observaciones.	N.º	Título.	N.º de tomos.	Punto de la impr.	Fecha.
<i>Rara. Retirada del comercio por el autor, que se dice ver M. Jullien.</i>	9514	Compendio hist. de la Revol. franc. por Lacretelle	5	18.	Paris 1801 a 1806
	9515	Predicciones políticas del porvenir de la Francia por un Solitario	1	8.	id. 1802

Historia (E) moderna (h) de Francia. (+)					
N.º	Título.	N.º de tomos.	Punto de la impr.	Fecha.	Observaciones.
	<i>Columna para las intercalaciones.</i>				

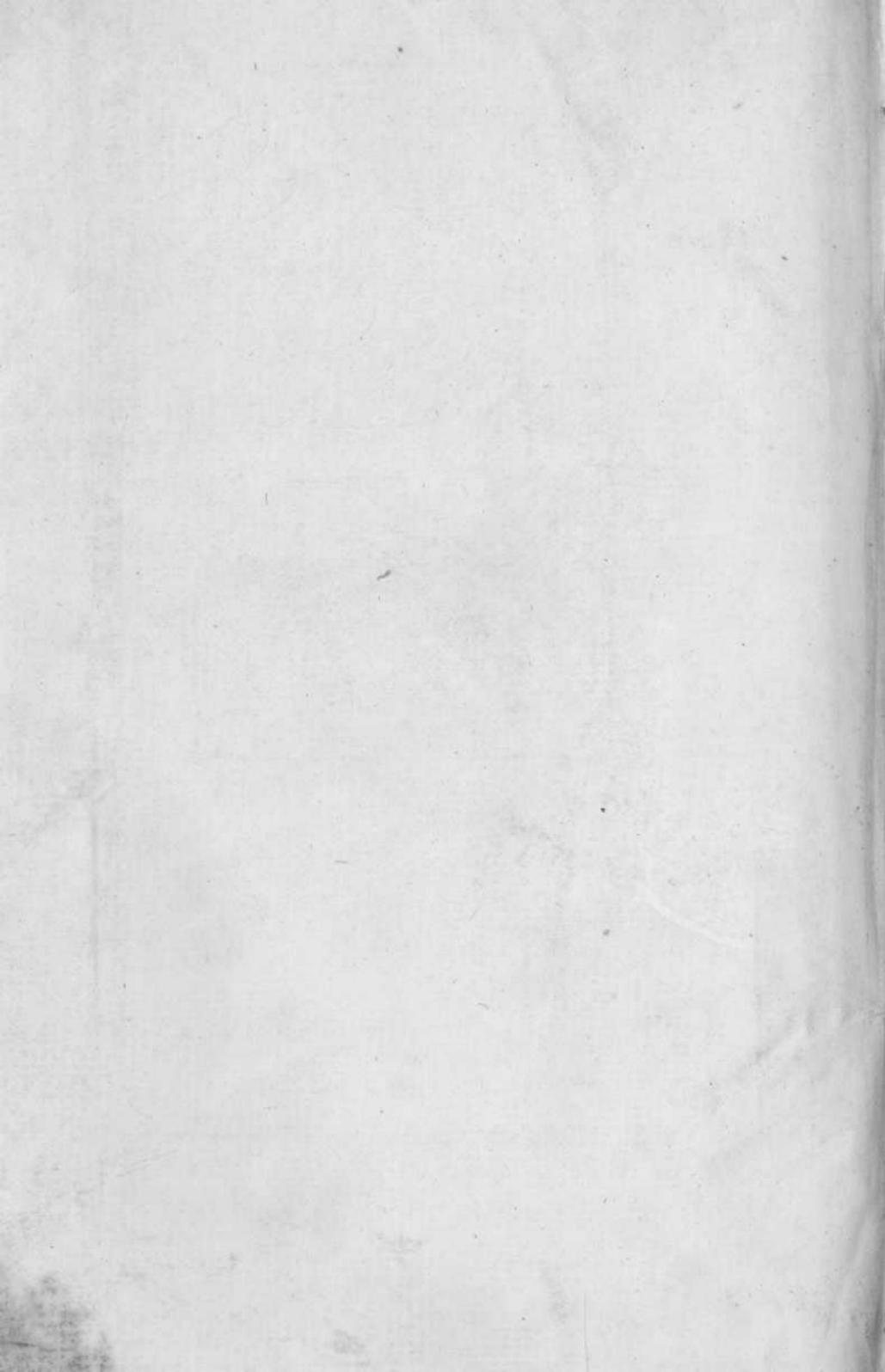


A		B	
182	181		
181	180		
180	179		
179	178		
178	177		
177	176		
176	175		
175	174		
174	173		
173	172		
172	171		
171	170		
170	169		
169	168		
168	167		
167	166		
166	165		
165	164		
164	163		
163	162		
162	161		
161	160		
160	159		
159	158		
158	157		
157	156		
156	155		
155	154		
154	153		
153	152		
152	151		
151	150		
150	149		
149	148		
148	147		
147	146		
146	145		
145	144		
144	143		
143	142		
142	141		
141	140		
140	139		
139	138		
138	137		
137	136		
136	135		
135	134		
134	133		
133	132		
132	131		
131	130		
130	129		
129	128		
128	127		
127	126		
126	125		
125	124		
124	123		
123	122		
122	121		
121	120		
120	119		
119	118		
118	117		
117	116		
116	115		
115	114		
114	113		
113	112		
112	111		
111	110		
110	109		
109	108		
108	107		
107	106		
106	105		
105	104		
104	103		
103	102		
102	101		
101	100		
100	99		
99	98		
98	97		
97	96		
96	95		
95	94		
94	93		
93	92		
92	91		
91	90		
90	89		
89	88		
88	87		
87	86		
86	85		
85	84		
84	83		
83	82		
82	81		
81	80		
80	79		
79	78		
78	77		
77	76		
76	75		
75	74		
74	73		
73	72		
72	71		
71	70		
70	69		
69	68		
68	67		
67	66		
66	65		
65	64		
64	63		
63	62		
62	61		
61	60		
60	59		
59	58		
58	57		
57	56		
56	55		
55	54		
54	53		
53	52		
52	51		
51	50		
50	49		
49	48		
48	47		
47	46		
46	45		
45	44		
44	43		
43	42		
42	41		
41	40		
40	39		
39	38		
38	37		
37	36		
36	35		
35	34		
34	33		
33	32		
32	31		
31	30		
30	29		
29	28		
28	27		
27	26		
26	25		
25	24		
24	23		
23	22		
22	21		
21	20		
20	19		
19	18		
18	17		
17	16		
16	15		
15	14		
14	13		
13	12		
12	11		
11	10		
10	9		
9	8		
8	7		
7	6		
6	5		
5	4		
4	3		
3	2		
2	1		

CATALOGO SISTEMATICO

CATEGORIA		DESCRIZIONE	
1	1		
2	2		
3	3		
4	4		
5	5		
6	6		
7	7		
8	8		
9	9		
10	10		
11	11		
12	12		
13	13		
14	14		
15	15		
16	16		
17	17		
18	18		
19	19		
20	20		
21	21		
22	22		
23	23		
24	24		
25	25		
26	26		
27	27		
28	28		
29	29		
30	30		
31	31		
32	32		
33	33		
34	34		
35	35		
36	36		
37	37		
38	38		
39	39		
40	40		
41	41		
42	42		
43	43		
44	44		
45	45		
46	46		
47	47		
48	48		
49	49		
50	50		
51	51		
52	52		
53	53		
54	54		
55	55		
56	56		
57	57		
58	58		
59	59		
60	60		
61	61		
62	62		
63	63		
64	64		
65	65		
66	66		
67	67		
68	68		
69	69		
70	70		
71	71		
72	72		
73	73		
74	74		
75	75		
76	76		
77	77		
78	78		
79	79		
80	80		
81	81		
82	82		
83	83		
84	84		
85	85		
86	86		
87	87		
88	88		
89	89		
90	90		
91	91		
92	92		
93	93		
94	94		
95	95		
96	96		
97	97		
98	98		
99	99		
100	100		

CATEGORIA		DESCRIZIONE	
1	1		
2	2		
3	3		
4	4		
5	5		
6	6		
7	7		
8	8		
9	9		
10	10		
11	11		
12	12		
13	13		
14	14		
15	15		
16	16		
17	17		
18	18		
19	19		
20	20		
21	21		
22	22		
23	23		
24	24		
25	25		
26	26		
27	27		
28	28		
29	29		
30	30		
31	31		
32	32		
33	33		
34	34		
35	35		
36	36		
37	37		
38	38		
39	39		
40	40		
41	41		
42	42		
43	43		
44	44		
45	45		
46	46		
47	47		
48	48		
49	49		
50	50		
51	51		
52	52		
53	53		
54	54		
55	55		
56	56		
57	57		
58	58		
59	59		
60	60		
61	61		
62	62		
63	63		
64	64		
65	65		
66	66		
67	67		
68	68		
69	69		
70	70		
71	71		
72	72		
73	73		
74	74		
75	75		
76	76		
77	77		</







LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO



ELLIOT

CONO

MIA

UNIVERSITY OF CHICAGO



UNIVERSITY OF CHICAGO

83265

UNIVERSITY OF CHICAGO